

**DCV** :: REGISTROS

**MEMORIA  
ANUAL  
INTEGRADA  
2024**

# DCV: REGISTROS

La Memoria Anual Integrada de DCV Registros es parte de su sistema de información corporativa, basado en la transparencia y la rendición de cuentas. Este documento está inspirado en un pensamiento integrado, que incluye a los Estados Financieros Consolidados, preparados conforme a las normas contables internacionales IFRS. Su objetivo es explicar su estrategia, presentar sus resultados y mostrar las perspectivas de un modelo de negocio que, en los últimos años, ha impulsado la creación de valor en el mercado de capitales chileno. Así, busca proporcionar una visión completa y estructurada de su desempeño y compromiso con la sostenibilidad y la innovación en el mercado financiero.



# Carta Gerente General DCV Registros



## Estimados accionistas y grupos de interés,

Me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria Anual de DCV Registros S.A., a través de la cual damos a conocer nuestro desempeño durante el año 2024.

DCVRegistros, filial del Depósito Central de Valores, ha mantenido su compromiso con la seguridad, eficiencia y confiabilidad en la administración de registros de accionistas y partícipes de fondos de inversión. En este sentido, hemos seguido avanzando en la digitalización y modernización de nuestros servicios, incorporando mejoras en nuestros procesos y tecnologías para así optimizar la experiencia de nuestros clientes.

Uno de los hitos más relevantes de este año ha sido nuestra alianza con eVoting, con el objetivo de fortalecer la realización de juntas de accionistas y asambleas a través de plataformas digitales, facilitando procesos más ágiles, seguros y accesibles. Esta colaboración nos ha permitido robustecer la oferta de nuestro servicio, contribuyendo a una mayor participación y eficiencia en la toma de decisiones e instancias de gobierno de nuestros clientes.

Además, 2024 marcó el inicio de un proyecto estratégico clave para nuestra compañía: la selección de un socio estratégico para el cambio de la plataforma de servicios. Con esta iniciativa, buscamos modernizar nuestra infraestructura tecnológica y mejorar la eficiencia operativa, asegurando un servicio más robusto, flexible y alineado con las expectativas de nuestros clientes y los crecientes desafíos del mercado. Este es un paso fundamental en nuestro camino hacia la transformación digital y la excelencia operacional.

En un entorno donde la ciberseguridad es un desafío cada vez más complejo, hemos reforzado nuestros controles internos y la gestión de riesgos tecnológicos. La educación y concienciación en esta materia han sido claves, impulsando iniciativas conjuntas

entre la Gerencia de Personas y Cultura y la Gerencia de TI y Ciberseguridad para fortalecer la protección de la información y la resiliencia de nuestros sistemas.

Asimismo, hemos continuado promoviendo una gestión alineada con los principios de sostenibilidad y gobierno corporativo. En línea con nuestra Estrategia de Sostenibilidad, hemos trabajado activamente en fortalecer la confianza con nuestros clientes y stakeholders, entendiendo que la transparencia y el buen gobierno son pilares fundamentales de nuestra operación.

Durante 2024, nuestras evaluaciones de calidad de servicio reflejaron el compromiso con la excelencia, alcanzando nuevamente altos niveles de satisfacción de nuestros clientes en sus interacciones con nuestros equipos. Estos resultados refuerzan nuestra convicción de seguir mejorando y adaptándonos a los requerimientos del mercado.

En términos financieros, DCV Registros mantuvo una operación estable, consolidando su posición en la industria y generando valor para sus clientes y accionistas.

Finalmente, quiero agradecer a cada una de las personas que forma parte de nuestro equipo por su dedicación y compromiso. Nuestro equipo es clave para para continuar entregando un servicio de primer nivel, basado en los más altos estándares de seguridad y eficiencia.

Atentamente,

---

**Rodrigo Roblero Arriagada**  
Gerente General

**ACERCA  
DE DCV  
REGISTROS**

1.1	Identificación de la Sociedad	5
1.2	Principales cifras	6
1.3	Reseña histórica	7
1.4	Hitos corporativos	8
1.5	Modelo de creación de valor sostenible	10

2.1	Principios de gobierno corporativo	13
2.2	Mecanismos de buen gobierno	14
2.3	Propiedad y situación de control	16
2.4	Directorio	17
2.5	Comités del Directorio	24
2.6	Equipo ejecutivo	29
2.7	Prácticas de gobernanza	30
2.8	Auditoría Interna	34

3.1	Contexto e industria	41
3.2	Estrategia de DCV Registros	42
3.3	Integración de la sostenibilidad	45
3.4	Negocios de DCV Registros	50

4.1	Gestión integral de riesgo	52
4.2	Gestión de cumplimiento	63

5.1	Continuidad operacional	69
5.2	Gestión tecnológica y seguridad de la información	72

6.1	Clientes al centro de la estrategia de DCV Registros	76
6.2	Gestión financiera	79
6.3	Resultados financieros	81

7.1	Ética corporativa	87
7.2	Un buen lugar para trabajar	90
7.3	Salud y seguridad laboral	92
7.4	Gestión del talento	93
7.5	Proyecto de transformación cultural	96
7.6	Ciberconciencia	98
7.7	Vínculo con la comunidad	101
7.8	Compromiso con el medio ambiente	103

8.1	Documentos Constitutivos, marco regulatorio y comentarios de accionistas	105
8.2	Compensación y beneficios	106
8.3	Marcas, patentes y licencias	110
8.4	Gestión de proveedores	111
8.5	Otra información relevante	112

9.1	Diversidad del Directorio	114
9.2	Diversidad en la organización	115
9.3	Otros indicadores	118

10.1	Tabla de contenido SASB	121
10.2	Tabla de Contenido de la Norma de Carácter General N° 461	122
10.2	Estados Financieros y Análisis Razonado	126

# 1 ACERCA DE DCV REGISTROS

1.1	Identificación de la Sociedad	5
1.2	Principales cifras	6
1.3	Reseña histórica	7
1.4	Hitos corporativos	8
1.5	Modelo de creación de valor sostenible	10

# Acerca de DCV Registros

## Identificación de la Sociedad

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 10 de abril de 2001, otorgada en la Notaría de don René Benavente Cash, bajo la razón social DCV Registros S.A., como una sociedad filial de Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores (DCV), con la finalidad de prestar el servicio de administración de registros de accionistas. Su existencia fue autorizada y sus estatutos aprobados por Resolución 223 de 05 de julio de 2001 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La inscripción correspondiente se practicó a fojas 17.754 N° 14.266 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 11 de julio de 2001 y la publicación se efectuó en el Diario Oficial de 17 de julio 2001.

### Razón Social

DCV Registros S.A.

### Nombre de Fantasía

DCVR.

### Tipo de Sociedad

Sociedad Anónima Especial.

### Domicilio Legal

Av. Los Conquistadores 1730,  
piso 24, Providencia, Santiago.

### RUT

96.964.310-3

### Duración de la Sociedad

Indefinida.

### Mesa Central

Atención accionista: +56 223 939 003

Atención corredores de bolsa: +56 2230 939 003

### Sitio Web

[www.dcv.cl](http://www.dcv.cl)

### Audidores Externos

EY Servicios Profesionales de  
Auditoría y Asesorías Limitada.

### Datos de Contacto para Consultas

Ricardo Toro Dubó

Gerente de Finanzas y Control de Gestión

[rto@dvc.cl](mailto:rto@dvc.cl)



# Principales cifras

## Resultados financieros

Total activos

7.954

Millones CLP  
2024

7.400

Millones CLP  
2023

+7,5% variación

Total patrimonio

4.937

Millones CLP  
2024

4.049

Millones CLP  
2023

+21,9% variación

Ingresos totales

7.477

Millones CLP  
2024

7.278

Millones CLP  
2023

+2,7% variación

Utilidad neta

1.421

Millones CLP  
2024

2.132

Millones CLP  
2023

-33,4% variación

EBITDA

1.436

Millones CLP  
2024

1.869

Millones CLP  
2023

-23,2% variación

## Cifras de personas

Total colaboradores

66

Número  
2024

62

Número  
2023

+5,9% variación

Mujeres

40

Número  
2024

38

Número  
2023

+5,3% variación

## Cifras del negocio

Registros administrados

1.004

Número  
2024

917

Número  
2023

+9,5% variación

Juntas de accionistas

166

2024

161

2023

+3,1% variación

Accionistas / aportantes

278.491

Número  
2024

281.918

Número  
2023

-1,2% variación

Eventos de capital

1.142

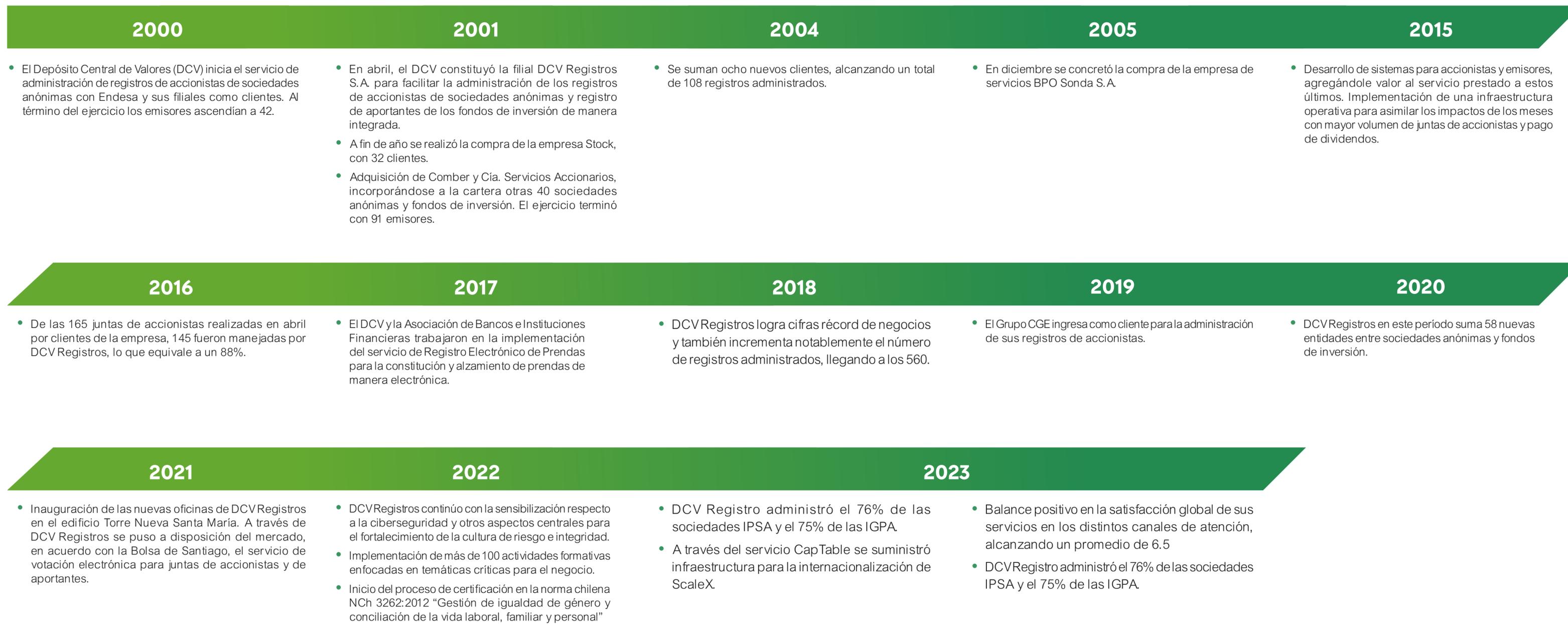
2024

1.280

2023

-10,8% variación

# Reseña histórica



# Hitos corporativos



## Gran lugar para trabajar

El DCV, matriz de DCV Registros, alcanzó un importante hito: por primera vez, se certificó como un Gran Lugar para Trabajar en la versión 2024 del ranking Great Place to Work (GPTW), en la categoría de organizaciones con hasta 250 colaboradores. Este logro refleja el compromiso continuo de la compañía con el desarrollo de una sólida cultura organizacional y un clima laboral basado en la confianza y el bienestar de sus colaboradores. El proceso incluyó la encuesta Trust Index, en la que participó el 93% de los colaboradores. Gracias al buen puntaje logrado (igual o superior a 70 puntos), alcanzó esta certificación. El Gerente General, Rodrigo Roblero, señaló: “que este reconocimiento fortalece la cultura organizacional, contribuye a la Estrategia de Sostenibilidad, potencia la marca empleadora, favorece la atracción y retención de talento y robustece el compromiso de los colaboradores con la Empresa”.



## Lanzamiento de la plataforma Ubits

La Compañía lanzó Ubits una innovadora plataforma de capacitación que ofrece más de 10.000 contenidos sobre habilidades blandas, negocios, tecnología e idiomas. Esta herramienta digital flexible permite diseñar, implementar y medir la experiencia de aprendizaje de los colaboradores, facilitando el desarrollo de nuevas destrezas competencias.



## Compromiso con la comunidad

De acuerdo a la política de sostenibilidad del Depósito Central de Valores, compromete a la empresa a promover el desarrollo, cuidado y bienestar del equipo, comunidades y clientes, a través de la excelencia, el respeto y la colaboración. En base a lo anterior, el DCV se propuso impactar positivamente en las comunidades. Es por ello, que recientemente firmó un convenio de triple colaboración con la Corporación Juntos por la Infancia y la Corporación Hogar de Menores Cardenal José María Caro, cuyo objetivo es el desarrollo de programas vinculados a tres temáticas en particular: educación, recreación y desarrollo de la comunidad.



### Renovación de certificaciones

El DCV, matriz de DCVRegistros ha renovado sus certificaciones internacionales en los Sistemas de Gestión de Continuidad de Negocios y Seguridad de la Información. Esta es una clara señal de su compromiso con la excelencia operativa y la protección de los activos de información.

Tras la realización de auditorías de seguimiento, ha mantenido su certificación en la norma ISO 27001, que acredita el cumplimiento de controles de seguridad de la información. Asimismo, ha mantenido su certificación ISO 22301, que valida la capacidad de la Empresa para responder de manera eficaz ante incidentes disruptivos que puedan afectar la continuidad del negocio.

Además, se renovó la certificación The British Standards Institution (BSI), una de las más reconocidas a nivel global en materia de certificaciones, representa un logro que nos llena de orgullo y satisfacción a todo el equipo.



### Inicio proceso selección de Sistema Core

En 2024, iniciamos un proyecto estratégico clave para DCVRegistros, la selección de un nuevo sistema Core. Con esta iniciativa, buscamos modernizar la infraestructura tecnológica, de la Empresa, y optimizar la eficiencia operativa, permitiendo un servicio más robusto, flexible y alineado con los desafíos del mercado y las expectativas de los clientes. Este paso es fundamental para el camino hacia la transformación digital y la excelencia operativa.



### Alianza con E-Voting

DCVRegistros S.A., empresa líder en la administración de registros de accionistas, y EVoting, empresa pionera en el desarrollo de soluciones tecnológicas para votaciones y juntas, se unen en una alianza estratégica para ofrecer un servicio integral, seguro y simple, transformando la experiencia de los participantes en esta clase de eventos.

La combinación de la experiencia en administración de registros de accionistas de DCV Registros, filial del Depósito Central de Valores (DCV) sumado a la expertiz de EVoting en soluciones tecnológicas para la realización de votaciones y juntas, se conjugan para crear una solución integral para el desarrollo de las juntas de accionistas, asambleas de aportantes y juntas de tenedores de bonos.

# Creación de valor sostenible

El DCV, matriz de DCVRegistros, tiene como propósito proveer al mercado de capitales de soluciones de infraestructura y otros servicios, cumpliendo los más altos estándares de transparencia, seguridad y eficiencia, para promover el progreso económico para todas las partes interesadas. En este contexto, DCVRegistros, administra los registros de accionistas de las sociedades anónimas y de aportantes. Su misión es proveer negocios y servicios de administración de registro de accionistas y partícipes; y servicios complementarios a ellos, bajo los más altos estándares de transparencia, seguridad y eficiencia.

En la actualidad, los clientes del sistema financiero enfrentan un entorno operativo cada vez más complejo, con nuevas regulaciones normativas y legales cuyo cumplimiento es un imperativo. En este contexto, el ecosistema ambiental, social y de gobernanza (ESG) que incluye la gestión de riesgos de sostenibilidad y que evoluciona rápidamente, es uno de los problemas complejos que enfrentan los emisores, los inversionistas institucionales y otros actores, los reguladores y otras partes interesadas.

En la Empresa convergen armónicamente la tecnología y el sistema financiero, lo que nos permite desempeñar un papel clave de colaboración y orientación al mercado para anticipar y superar las condiciones cambiantes, mientras sus clientes ejecutan sus propios objetivos de negocios.

## Misión

Proveer negocios y servicios de administración de registro de accionistas y partícipes; y servicios complementarios a ellos, bajo los más altos estándares de transparencia, seguridad y eficiencia.

## Visión

Ser líder en la administración de registros de accionistas y aportantes, mediante la excelencia en la ejecución, gestión de riesgo e innovación.



## Recursos

### Recursos Financieros

- Total Activos (M\$): **7.953.977**
- Total Patrimonio (M\$): **4.936.580**

### Recursos del negocio

- **1.004** Registros Administrados.
- **278.491** accionistas y aportantes.
- **166** juntas de accionistas realizadas.

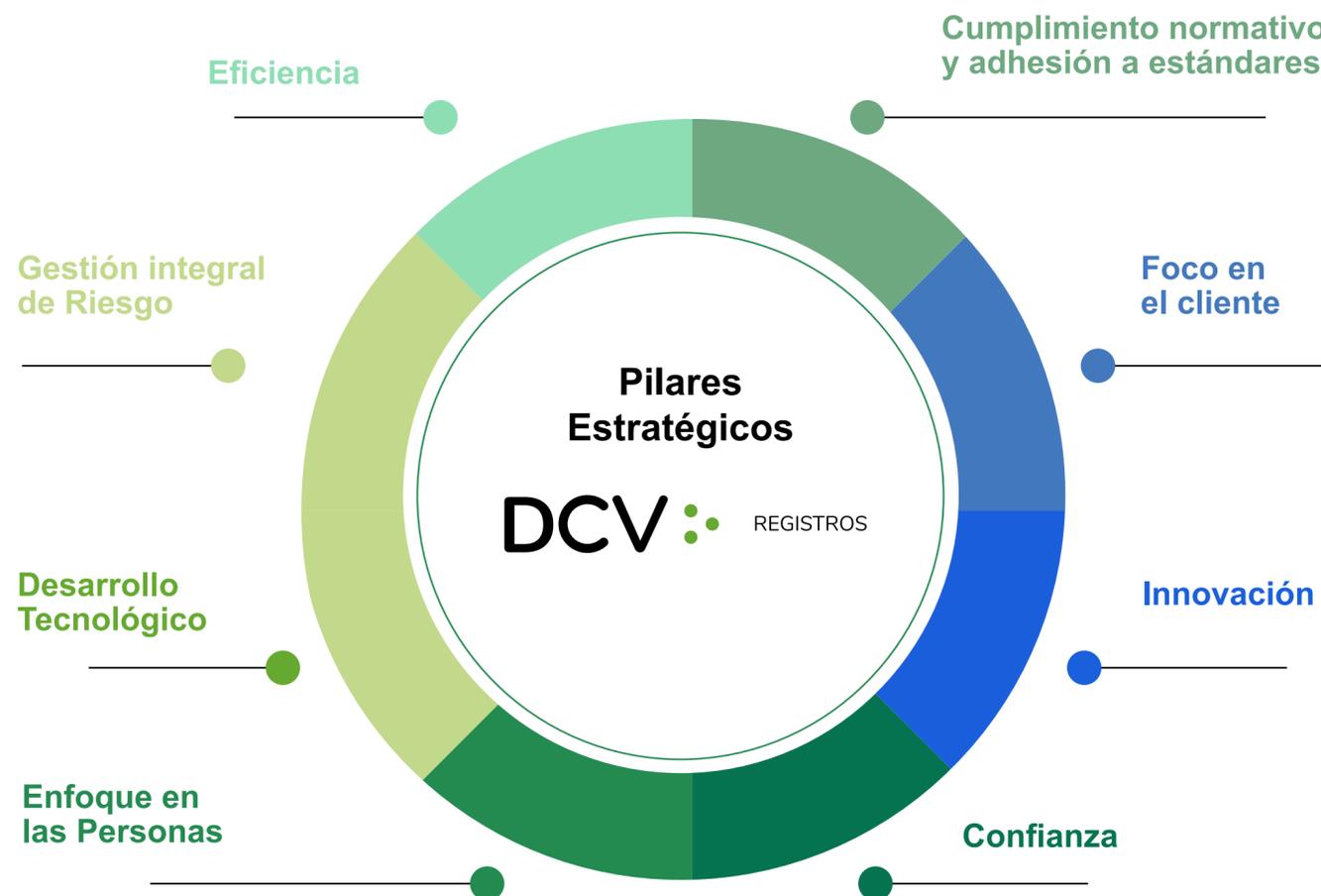
### Recursos sociales

- **66** Total colaboradores.
- **61%** de mujeres.

### Recursos de gobernanza

- **10** directores.
- **5** Comités de Directores.
- Políticas, practicas y procedimientos de gobernanza.

## Modelo de negocios



## Creación de valor

### Resultados del negocio

- **6.6** Notas de evaluación global de servicios.
- **100%** cumplimiento de los Principios IOSCO, de su matriz DCV S.A:

### Generación de valor a las personas

- **63** personas capacitadas.
- **5** horas promedio por persona en capacitación.
- **Cero** incidentes originados por eventos ciberseguridad.
- Certificación: Gran Lugar para Trabajar en la versión 2024 del *ranking* Great Place to Work (GPTW).

### Resultados financieros

- ROE: **31,63%**
- ROA: **17,86%**

### Gobernanza

- **93%** de asistencia promedio del Directorio a las sesiones ordinarias y extraordinarias en 2024.



# 2 GOBIERNO CORPORATIVO

2.1	Principios de gobierno corporativo	13
2.2	Mecanismos de buen gobierno	14
2.3	Propiedad y situación de control	16
2.4	Directorio	17
2.5	Comités del Directorio	24
2.6	Equipo ejecutivo	29
2.7	Prácticas de gobernanza	30
2.8	Auditoría Interna	34

# Gobierno corporativo

## Principio de gobierno corporativo

Desde sus inicios, DCV Registros, se ha caracterizado por actuar conforme a los más altos estándares éticos, generando mecanismos para administrar y gestionar los riesgos en cada uno de sus negocios, buscando siempre la mejora continua e incorporando las mejores prácticas. Además cuenta con el Programa de Integridad Corporativa contenida en la Plataforma del Sistema de Integridad Corporativa. Esta es una herramienta que busca resguardar el correcto actuar de los colaboradores, en relación con todos los grupos de interés de la Empresa, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

- Compendio de valores éticos al interior de la Empresa.
- Reglamento Interno o Manual de Integridad.
- Las regulaciones y normativas que rigen para esta entidad del mercado financiero.

La Empresa gestiona sus objetivos estratégicos mediante un **Cuadro de Mando Integral** que refleja objetivos mensurables. Entre los propósitos especialmente relevantes para el cumplimiento de su misión, destacan aquellos relacionados con la continuidad operacional:

- **Confiabilidad:** promover la confiabilidad de su infraestructura tecnológica para permitir un funcionamiento continuo y sin interrupciones.
- **Cumplimiento de SLA<sup>1</sup>:** compromiso en relación al cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio (SLA) establecidos, velando que todas las métricas y objetivos acordados se alcancen de manera consistente.
- **Tiempo de Actividad:** mantener altos niveles de tiempo de actividad para minimizar el impacto de cualquier posible interrupción en los servicios.

## Principios de gobernanza

Significa la gestión y supervisión responsable de la Empresa, con un fuerte compromiso en la creación de valor, los que se detallan a continuación:

### Transparencia

Facilitar una comunicación abierta con todas las partes interesadas, permitiendo que las operaciones y decisiones sean claras y accesibles para los interesados, incluyendo la entrega de información oportuna, veraz y material.

### Responsabilidad

Permitir que todos los miembros de la Empresa asuman las consecuencias de sus acciones, para lo cual existen mecanismos de control internos y externos eficientes.

### Ética

Actuar de acuerdo con los más altos estándares éticos en todas las prácticas empresariales junto con mantener un compromiso y cooperación permanente y leal del Directorio.

<sup>1</sup> SLA (Service Level Agreement, por sus siglas en inglés) o Acuerdo de Nivel de Servicio.



**Javier Jara Traub**  
Gerencia Legal y  
Asuntos Corporativos\*

El Gobierno Corporativo de DCV Registros está diseñado para velar por la transparencia, la eficiencia y la sostenibilidad en sus operaciones, además de proteger los intereses de los diversos actores del mercado financiero que interactúan con la entidad. Este sistema de gobernanza se basa en prácticas alineadas con estándares internacionales, promoviendo la confianza entre sus *stakeholders*.

(\*) : A contar de diciembre de 2024 el Sr. Javier Jara asumió el rol de Gerente de Desarrollo de Productos y Negocios, con el fin de poner foco en potenciar la oferta de servicios del DCV y desarrollar soluciones que respondan a las necesidades del mercado y consolidar relaciones estratégicas con sus *stakeholders*.

## Mecanismos de buen gobierno

### Organización y regulación de DCV Registros

El DCVRegistros está organizado como filial de DCV en conformidad a las disposiciones de la Ley N° 18.876 que regula a las “Entidades Privadas de Depósito y Custodia de Valores”, y su organización legal corresponde a una sociedad anónima especial, a la que le son aplicables las disposiciones de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento. Este marco legal contiene las normas de gobernanza para la Empresa. También, y en aquello que le sea aplicable, está regido por la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, por la normativa interna de la Empresa, sus estatutos, las normas dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y otros entes fiscalizadores; y por las políticas, normas y procedimientos específicos adoptados.

Más allá de las obligaciones legales y normativas, el DCVR siempre ha buscado estar al día en las nuevas tendencias, las mejores prácticas y los requerimientos de sus clientes.

Su quehacer abarca tanto las leyes y normas locales<sup>1</sup> Declaración de la Ley 20.393, como internacionales (FATCA, OCDE CRS<sup>2</sup>, Principios IOSCO).

Los procedimientos y los contratos de DCVRegistros no han sido impugnados en ningún aspecto significativo por los clientes de DCVR, ni frente a la CMF ni en instancias judiciales. Las reglas, procedimientos y contratos del DCVR son revisados por expertos legales (internos y externos). Los procedimientos del DCVR son consistentes con las leyes y regulaciones aplicables.

No se han encontrado inconsistencias en los procedimientos, reglas y contratos utilizados por el DCV Registros. Las leyes y regulaciones proporcionan una guía sobre los contenidos mínimos de los contratos entre DCVR y sus clientes.

#### Estatutos Sociales

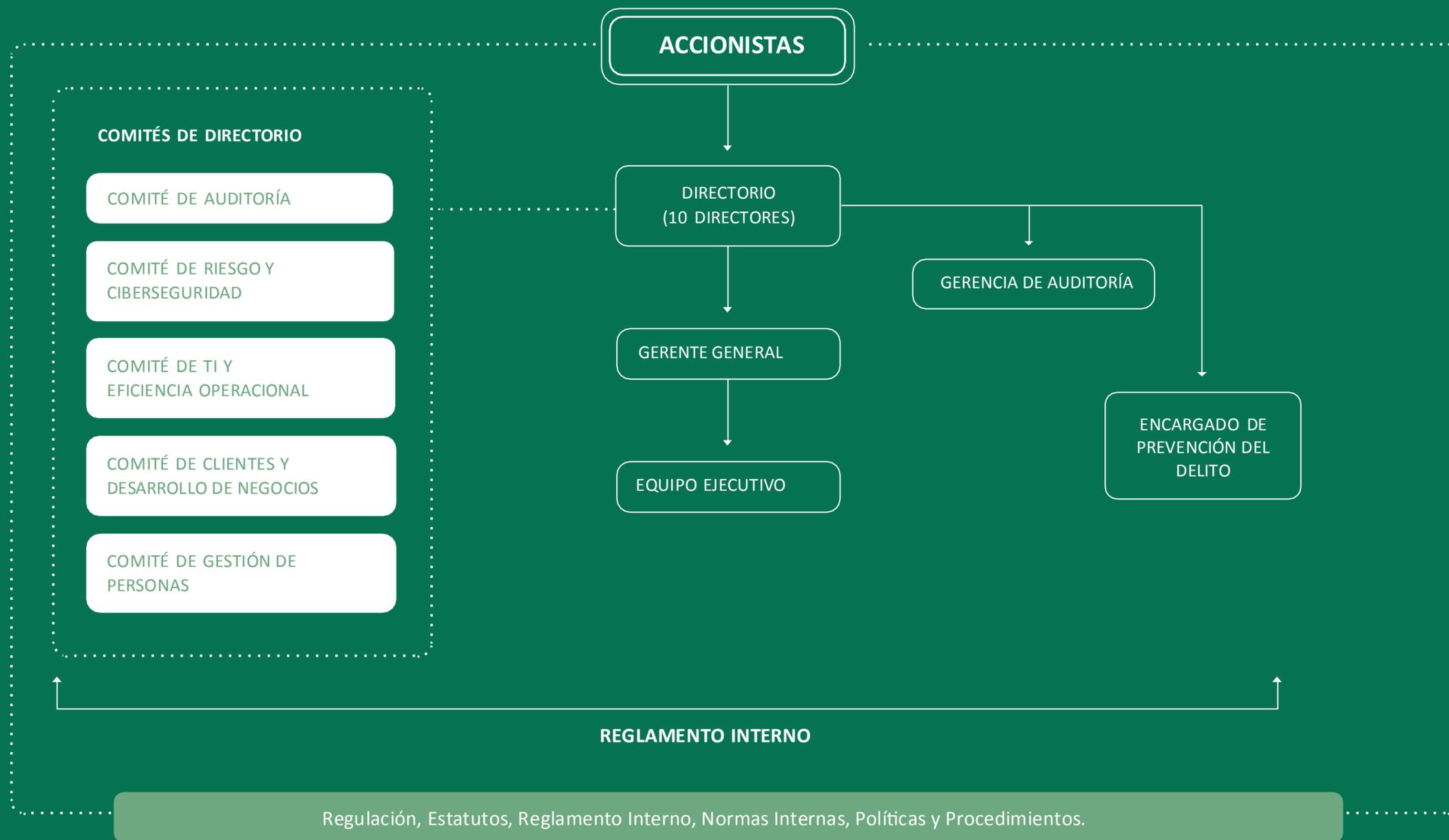
Regulan sus principales acuerdos de gobierno, se publican en el sitio web, en la sección “Regulación-Estatutos”.



<sup>1</sup> Documento que registró su última modificación con fecha 10 de octubre de 2024.

<sup>2</sup> Common Reporting Standard (CRS) Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

# Estructura de Gobernanza



## Propiedad y situación de control

### Accionistas mayoritarios

Sus accionistas son el Depósito Central de Valores S.A., y la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G.. Asimismo, la Ley 18.876 sobre empresas de depósito y custodia de valores, establece ciertas normas aplicables en materia de gobernanza.

Al 31 de diciembre de 2024 el capital pagado de la Sociedad, tal como se indica en sus [Estatutos Sociales](#), asciende a la suma de M\$863.930, dividido en 2.600.000 acciones nominativas, de igual valor, sin valor nominal y de una misma serie, íntegramente suscritas y pagadas.

#### Accionistas mayoritarios

Nombre accionista	Número de acciones	Porcentaje de la propiedad
Depósito Central de Valores S.A.	2.599.999	99,9999 6%
Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G.	1	0,00004%
<b>Total</b>	<b>2.600.000</b>	<b>100,00%</b>

#### Accionistas del Depósito Central de Valores S.A.

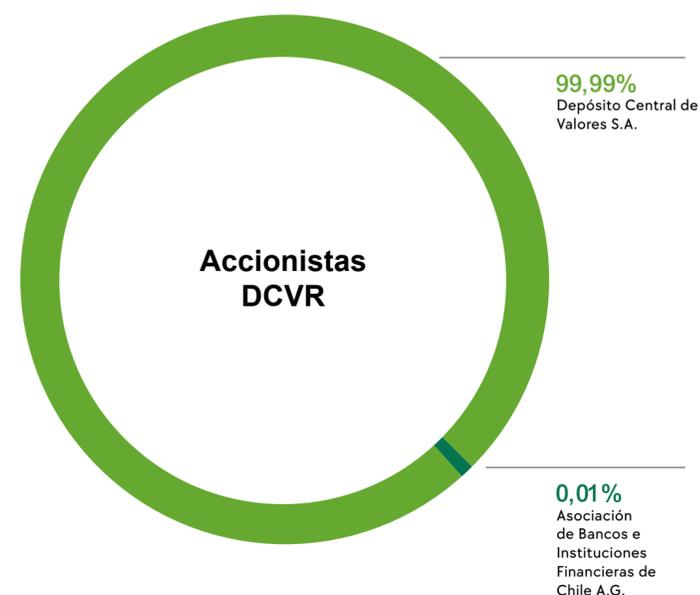
RUT	Nombre accionista	Número de acciones	Porcentaje de la propiedad
96.654.350-7	Inversiones DCV S.A.	46.834	30,00%
96.659.320-2	Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	46.834	30,00%
77.726.203-3	Holding Bursátil Regional S.A.	36.122	23,14%
96.658.670-2	DCV Vida S.A.	15.612	10,00%
96.643.560-7	Inversiones Bursátiles S.A.	9.987	6,40%
Otros accionistas	-	723	0,46%
<b>Total</b>		<b>156.112</b>	<b>100%</b>

### Pacto de actuación conjunta

De acuerdo con lo definido en el título XV de la Ley N°18.045, la Compañía es una sociedad anónima especial que al 31 de diciembre de 2024 tiene al DCV como controlador y en la que no existen pactos de accionistas vigentes.

### Cambios importantes en la propiedad o control

Al cierre del ejercicio 2024, no existen cambios importantes en la propiedad o control que se deban divulgar y ni los directores ni ejecutivos tienen propiedad directa o indirecta en la Sociedad.



### Juntas de Accionistas

Anualmente, DCV Registros celebra su Junta Anual Ordinaria de Accionistas para informar sobre las materias relativas a su marcha, abordando entre otros temas: actividades realizadas durante el año, resolver materias de distribución de dividendos, aprobación de memoria, balance, estado de resultados del ejercicio, designación de auditores externos, entre otros asuntos.

#### Junta Ordinaria de Accionistas

Durante 2024, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas el día 26 de marzo, con una participación del 100%. Entre otros temas se abordaron:

- Aprobación de la memoria, estado consolidado de situación financiera e informe de los auditores externos del año 2023.
- Designación de auditores externos para el ejercicio 2024.
- Distribución de dividendos definitivo.
- Aprobación de las remuneraciones del Directorio por el año 2023 y fijación de las mismas para el año 2024.
- Otros temas de interés social.

#### Junta Extraordinaria de Accionistas

Durante el año 2024, se realizó la Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 29 de octubre de 2024, con el objeto de elegir a los nuevos directores con ocasión de la renuncia de don Jaime Munita Valdivieso. La Junta tuvo una participación del 100%.



## Directorio

El Directorio es nominado por los accionistas en Junta de Accionistas. El Directorio está compuesto por diez miembros con un mandato de dos años, reelegibles indefinidamente. La reglamentación interna del DCV Registros en materia de gobernanza está incorporada en sus Estatutos Sociales, políticas y otras normas específicas. La Empresa es gobernada por un Directorio, que además cuenta con los Comités de Auditoría, Clientes y Desarrollo de Negocios, Riesgo y Ciberseguridad, TI y Eficiencia Operacional, y Gestión de Personas, con un Gerente General que informa directamente al Directorio y a los citados Comités.

### Roles y responsabilidades del Directorio

El Directorio, como órgano de administración, es el responsable de establecer la estructura organizacional, objetivos y políticas que permitan gestionar adecuadamente los riesgos que afectan las actividades que desarrolle la entidad (marco de gestión de riesgos), debiendo velar, en la medida de lo posible, por una apropiada cultura de gestión de riesgos, entendida como la adecuada comprensión del gobierno corporativo y gestión de riesgos inherentes a la entidad. Además da cumplimiento, entre otros, a los principios y elementos que se señalan a continuación:

- **Misión, Visión y Objetivos Estratégicos**  
Establecerlos conforme al mandato, responsabilidades y actividades reguladas.
- **Implementación de Políticas**  
Promover que la administración establezca procedimientos para implementar las políticas aprobadas, con la aprobación del Gerente General o un comité del Directorio.
- **Estructura Organizacional**  
Establecer una estructura adecuada para la gestión de riesgos, definiendo roles y responsabilidades, y promoviendo la segregación de funciones para evitar errores y riesgos no mitigados.
- **Apetito por Riesgo**  
Aprobar, monitorear y supervisar los niveles de riesgo en línea con los objetivos estratégicos y regulaciones.
- **Políticas de Gestión de Riesgos**  
Velar que sean coherentes con la misión, visión y objetivos estratégicos, alineadas con estándares internacionales y revisadas al menos anualmente.
- **Segregación de Funciones**  
Fomentar la independencia de las funciones de gestión de riesgos y auditoría intern

### Composición del Directorio

En la Junta Extraordinaria de Accionistas del 29 de octubre de 2024, fue elegido el nuevo Directorio por un período de dos años, quedando integrado por:

#### Presidente

**Guillermo Tagle Quiroz.**

#### Vicepresidente

**Héctor Herrera Echeverría.**

#### Directores

**Juan Andrés Camus Camus.**

**Arturo Concha Ureta.**

**Sergio Concha Munilla**

**José Antonio Martínez Zugarramurdi.**

**Miguel Mata Huerta.**

**Marcelo Mosso Gómez.**

**Cristián Rodríguez Allendes.**

**César Soto Cavieres.**

Directores que han ejercido el cargo los últimos dos años y no están señalados anteriormente:

- **Mario Gómez Dubravic.**  
Fecha de nombramiento: 25 de octubre de 2022.  
Fecha de cesación: 30 de mayo de 2023.  
Profesión: Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- **Jorge Claude Bourdel.**  
Fecha de nombramiento: 30 de mayo de 2023.  
Fecha de cesación: 29 de octubre de 2024.  
Profesión: Ingeniero Civil, Universidad de Chile.
- **Jaime Munita Valdivieso.**  
Fecha de nombramiento: 30 de mayo de 2023.  
Fecha de cesación: 30 de septiembre de 2024.  
Profesión: Ingeniero Comercial, Universidad Finis Terrae.

## Composición del Directorio



**Guillermo Tagle Quiroz**  
**Presidente del Directorio**

**Fecha de ingreso al Directorio:** 26 de marzo de 2007.

**Fecha última nominación al Directorio:** 29 de octubre de 2024.

**Nacionalidad:** Chilena.

**Profesión y otros estudios:** Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile. MBA, UCLA (University of California, Los Angeles).

### **Trayectoria profesional y otros directorios**

Fue Profesor *full time* de la Facultad de Economía y Administración de la Pontificia Universidad Católica de Chile entre 1981 y hasta 1994. Entre 1994 y 2006 trabajó en Santander Investment, donde fue Director de Research, luego del área Bursátil y, a partir de 2000, Director General de la entidad.

Entre 2006 y 2015 fue Gerente General de IM Trust (hoy Credicorp Capital) y luego, Presidente del Directorio de Credicorp Capital Chile hasta marzo del 2022. Desde marzo 2022 y hasta diciembre 2024 ha sido Director de Credicorp Capital S.A. Administradora General de Fondos y miembro del Directorio de su empresa matriz, que opera en Perú, Colombia y Chile.

Fue director de la Bolsa Electrónica de Chile por casi 20 años, cargo que dejó al asumir la Presidencia del DCV S.A. Además, fue parte del Directorio de Icare (Director y Presidente).

Al cierre del ejercicio 2024 es Director de Empresas Ultramar, de Abastible S.A. y de Empresas Indumotora. Es Presidente de Fundación Teletón y Director de la Fundación Protectora de la Infancia y de la Corporación de Desarrollo de Amigos de Panguipulli.



**Héctor Herrera Echeverría**  
**Vicepresidente del Directorio**

**Fecha de ingreso al Directorio:** 25 de octubre 2022.

**Fecha última nominación al Directorio:** 29 de octubre de 2024.

**Nacionalidad:** Chilena.

**Profesión y otros estudios:** Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile., LLM, Universidad de Columbia (2014), Leading Effective Decision-Making Program, Yale University (2021), *General Management Program, Harvard University (en curso)*.

### **Trayectoria profesional y otros directorios**

Su práctica profesional se centra en la industria financiera regulada, con un enfoque en materias corporativas, contractuales y transaccionales, mercado de capitales e inversión extranjera. En el sector privado, ha ejercido como abogado asociado senior en el Estudio Carey y Cía., como Fiscal de AFP ProVida, además de miembro del Directorio de AFP ProVida y Presidente de su Comité de Directores.

En el sector público, se ha desempeñado como Jefe de Gabinete del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, así como del Ministerio de Defensa.

Al cierre del ejercicio 2024, ejerce como Fiscal corporativo de MetLife Chile, e integra algunos de sus directorios. Además tiene experiencia en litigios y en materias de derecho público y administrativo.



**Juan Andrés Camus Camus**  
Director

**Fecha de ingreso al Directorio:** 28 de marzo 2017.

**Fecha última nominación al Directorio:** 29 de octubre de 2024.

**Nacionalidad:** Chilena.

**Profesión y otros estudios:** Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Trayectoria profesional y directorios**

Socio Fundador de Celfin Capital en 1988 y Gerente General hasta 2008, cuando asumió como su presidente. Desde 2012 fue Presidente de BTG Pactual-Chile, luego de la fusión con dicho banco brasileño, donde se desempeñó hasta 2016.

Director de la Bolsa de Santiago desde abril de 2010 y presidente del Directorio de dicha Bolsa desde abril de 2014, y es presidente de CCLV, Contraparte Central S.A., filial de la Bolsa de Comercio de Santiago. Desde mayo 2023 es presidente de la Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. y desde 31 de agosto 2023 es presidente del Holding Regional que integra las Bolsas de Santiago, Colombia y Lima en un único mercado (Nuam). Al cierre del ejercicio 2024 es Miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios Políticos (CEP).



**Arturo Concha Ureta**  
Director

**Fecha de ingreso al Directorio:** 5 de enero 1994.

**Fecha última nominación al Directorio:** 29 de octubre de 2024.

**Nacionalidad:** Chilena.

**Profesión y otros estudios:** Ingeniero Comercial y Contador Auditor, Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado ISMP, Harvard Business School.

**Trayectoria profesional y directorios**

Entre 1975 y 1985 trabajó en los bancos Colocadora Nacional de Valores y Bice, donde fue Gerente de Proyectos, Planificación, Comercial de Banca de Personas y de Finanzas. Entre 1986 y 2008 fue Gerente de Finanzas e Internacional de Banco de Chile, Gerente General adjunto y Director de filiales Corredora de Bolsa, AGF, Leasing, Factoring y Securitizadora. Entre 2008 y 2012 fue Gerente General de Citigroup Chile y, posteriormente, Director de empresas como Cristalerías de Chile, Clínica Las Condes, Moller y Pérez Cotapos y Bolsa Electrónica.

Al cierre del período 2024, integra los directorios de Inversiones Bursátiles y la Bolsa Electrónica de Chile. Además, es presidente de los directorios en la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor (ComBanc), ComDer Contraparte Central, Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A., Imerc, Comercial Promociones y Turismo Travel Club y Duty Free.



**Sergio Concha Munilla**  
Director

**Fecha de ingreso al Directorio:** 30 de mayo 2023.

**Fecha última nominación al Directorio:** 29 de octubre de 2024.

**Nacionalidad:** Chilena.

**Profesión y otros estudios:** Ingeniero Comercial y Contador Auditor, Universidad de Chile. Diplomado en Gobierno Corporativo, Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Trayectoria profesional y directorios**

Entre 1979 y 1998 desempeñó diversos cargos gerenciales en Chile en Banco BHC, Banco de Chile, Bancosorno y CorpBanca. Entre 1994 y 1998 fue representante de Chile en Comité de Productos de Visa Internacional. En junio de 1998 fue nombrado Gerente General de Banco de Comercio de El Salvador. En 2004 fue nombrado CEO de Scotiabank El Salvador y Presidente de una serie de subsidiarias en El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá.

En 2007 regresó a Chile como CEO de Banco del Desarrollo y Presidente del Directorio de sus subsidiarias hasta su absorción por Scotiabank Chile. Fue Director de Scotiabank Chile entre el año 2009 y el 2022. También fue Director de Transbank, Nexus, Redbanc y Corp Fondos Mutuos. Al cierre del ejercicio 2024 integra los Directorios de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor (ComBanc), Comder Contraparte Central, Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A. e Imerc.



**José Antonio Martínez Zugarramurdi**  
Director

**Fecha de ingreso al Directorio:** 28 de septiembre 1998.

**Fecha última nominación al Directorio:** 29 de octubre de 2024.

**Nacionalidad:** Chilena.

**Profesión y otros estudios:** Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile. Master in Business Law, Universidad Adolfo Ibáñez.

**Trayectoria profesional y directorios**

Se unió a la Bolsa de Comercio de Santiago el 9 de mayo de 1984 y ocupó el cargo de Gerente General de esa Institución desde el 1 de septiembre de 1998 hasta el 30 de abril de 2024. Adicionalmente, fue Gerente General de CCLV Contraparte Central S.A. desde el 1 de septiembre de 1998 al 30 de abril de 2024. Asimismo, fue Presidente de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB) e Integrante del Comité de Nominaciones de la Federación Mundial de Bolsas (WFE) entre los años 2015 y 2017. Al cierre del período 2024 es Director de Frontal Trust S.A. y Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.



**Miguel  
Mata Huerta**  
Director

**Fecha de ingreso al Directorio:** 25 de octubre 2022.

**Fecha última nominación al Directorio:** 29 de octubre de 2024.

**Nacionalidad:** Chilena.

**Profesión y otros estudios:** Ingeniero Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile.

#### **Trayectoria profesional y directorios**

Fue Controller Financiero de Banco Santiago. Ingresó a Banco Santander en 2002, donde ocupó diversos cargos relacionados con la estrategia del negocio en la organización, llegando a ser Gerente General de esa entidad financiera hasta julio de 2022. Ha trabajado en la industria bancaria desde 1990, cuando se unió a Banco O'Higgins, uno de los predecesores de Banco Santiago. Ha sido director de varias sociedades del grupo Santander en Chile como Santander Consumer, Santander Corredores de Bolsa y fue presidente de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos, como también fue director de Redbank y Transbank en representación de Banco Santander.



**Marcelo  
Mosso Gómez**  
Director

**Fecha de ingreso al Directorio:** 29 de octubre de 2024.

**Fecha última nominación al Directorio:** 29 de octubre de 2024.

**Nacionalidad:** Chilena.

**Profesión y otros estudios:** Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile.

#### **Trayectoria profesional y directorios**

Tiene una extensa experiencia en los sectores de seguros, finanzas y salud. Actualmente es el Vicepresidente Ejecutivo de la Asociación de Aseguradores de Chile.

Previo a esta posición, fue Director Nacional de Fonasa durante el período 2018-2022, donde implementó la Red Integrada Público-Privada para la atención de pacientes durante la pandemia, e impulsó variadas políticas públicas en beneficio de las personas. Actualmente es, además, miembro de Comités y Consejos Asesores en políticas públicas de salud en universidades chilenas y extranjeras.

Su carrera gerencial, mayormente en el ámbito asegurador y financiero, se ha caracterizado por ocupar roles de liderazgo, gerencias generales y de áreas, y formar parte de directorios en diversas compañías, tanto en Chile como en otros países de Latinoamérica.



**Cristián  
Rodríguez Allendes**  
Director

**Fecha de ingreso al Directorio:** 26 de marzo 2019.

**Fecha última nominación al Directorio:** 29 de octubre de 2024.

**Nacionalidad:** Chilena.

**Profesión y otros estudios:** Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.

#### **Trayectoria profesional y directorios**

Inició su carrera profesional como analista de acciones para la compañía de seguros de vida Aetna. Posteriormente, se desempeñó como corredor de futuros y derivados financieros para Celsius Mercados Futuros, empresa asociada a Salomon Brothers Inc., donde realizó diversas funciones, llegando a ser Gerente General de la sociedad y Director de Celsius Corredores de Bolsa. En 1994 se incorpora al equipo de inversiones de AFP Habitat, donde fue Gerente de Inversiones entre 1998 y 2008, y Gerente General los diez años siguientes. Se desempeñó como Presidente de la compañía hasta el año 2022. Fue Director y Presidente de la CFA Society de Chile, es CFA Charterholder desde 2000. Es Presidente de Administradora Americana de Inversiones S.A. (AAISA), de la AFP colombiana Colfondos y Director Ejecutivo de Administradora de Inversiones Previsionales (AIP) –sociedad controladora de AFP Habitat y AAISA.



**César  
Soto Cavieres**  
Director

**Fecha de ingreso al Directorio:** 29 de octubre de 2024.

**Nacionalidad:** Chilena.

**Profesión y otros estudios:** Abogado, con un MBA de la Universidad del Desarrollo, STVP de Stanford University, Máster en Dirección Financiera de la Universidad Adolfo Ibañez y Máster en Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

#### **Trayectoria profesional y directorios**

Inició su práctica profesional como abogado del estudio jurídico Alvarez, Hinzpeter y Jana, centrando su práctica en el área de litigios. Posteriormente, se integra a la industria financiera desempeñándose como abogado de ING Chile para luego desempeñarse como subgerente de relaciones laborales, luego se incorpora a Sura Asset Management Chile, donde desempeñó distintos cargos como subgerente de control de inversiones, oficial de cumplimiento de la Corredora de bolsa, de la Administradora General de Fondos y de la Compañía de Seguros de Vida, luego ocupa el cargo de Gerente Corporativo de *Compliance*. Al cierre del 2024 se desempeña como fiscal de AFP Capital.

## Diversidad del Directorio

Los miembros del Directorio del DCVRegistros, son elegidos en Junta de Accionistas, buscando en todo momento que quienes resulten electos cuenten con una trayectoria importante, especialmente dentro del mundo del mercado de valores, financiero y de seguros, y cuenten con las capacidades, condiciones, experiencia y visión necesarias para que el Directorio pueda cumplir su rol en defensa del interés y objeto social. Por ello, los actuales miembros del Directorio cuentan con el prestigio y la experiencia necesaria para cumplir exitosamente la labor que la ley les encomienda.

La última elección de directores tuvo lugar en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de octubre de 2024, y en concordancia con el actuar que ha mantenido su matriz DCV S.A., la Empresa está en proceso la evaluación de las disposiciones de la Norma de Carácter General N° 519 para implementar aquellas recomendaciones sobre diversidad que sean pertinentes a la función y características propias de DCVRegistros S.A. El resultado de esa evaluación será comunicado oportunamente a las partes interesadas (así como a los grupos de interés relevantes) para que sean consideradas en la próxima Junta de Accionistas citada para elegir a los miembros del Directorio.

Ello está en concordancia con las decisiones adoptadas por el DCV Registros buscando el respeto a la diversidad e inclusión dentro de la empresa, sin discriminación, lo que forma parte integral de su lineamientos y objetivos.

**Nota:** La diversidad de género, edad, antigüedad y nacionalidad se encuentran en el Capítulo 9: Indicadores y KPI.s.

## Matriz de Experiencia del Directorio

El Directorio está compuesto por líderes con una diversidad de experiencias y conocimientos, lo que fortalece la capacidad de la Empresa para enfrentar los desafíos de un mercado en constante evolución. Los integrantes aportan trayectorias destacadas en sectores clave como tecnología, finanzas, regulación, innovación, y estrategias de mercado financiero, ofreciendo perspectivas que enriquecen la toma de decisiones.

Además, el Directorio combina experiencia en mercados de valores locales e internacionales, lo que permite mantener un enfoque global y adaptativo. La variedad de antecedentes incluye roles de liderazgo en empresas privadas, tecnológicas, entregando una visión integral para abordar temas de gobernanza, crecimiento, y sostenibilidad a largo plazo.

Esta diversidad de experiencias no solo es un pilar fundamental para la innovación y la competitividad de DCVRegistros, sino que también refleja un compromiso con la colaboración y la creación de valor para sus partes interesadas en un entorno de alta complejidad y cambio acelerado.

## Experiencia

La siguiente infografía detalla la diversidad de experiencia el Directorio como órgano colegiado, en la que se detalla el número de directores que declara una fortaleza en este ámbito.

### Gobierno Corporativo



### Libre Competencia



### Mercado de Valores



### Operaciones



### Gestión de otra FMI



### Riesgos



### TI, Seguridad de la Información



### Finanzas



### Auditoría y Riesgo



### Estrategia



### Auditoría y Cumplimiento



## Remuneración del Directorio

En la Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó por unanimidad que el Directorio no percibirá remuneración para el ejercicio, tal como aconteció en 2024 y 2023, puesto que los pagos a los miembros del Directorio son ejecutados por su sociedad matriz DCV S.A.

## Sistema de información del Directorio

### Funcionamiento del Directorio

Asisten a las sesiones del Directorio el Gerente General y la Subgerente Legal, quien ejerce como secretaria del Directorio.

### Sistema de información del Directorio

DCVRegistros cuenta con la aplicación **Diligent Board**, sistema que permite gestionar y almacenar la información entregada al Directorio, permitiendo que cada integrante pueda acceder de manera remota, segura y permanente a los documentos y antecedentes necesarios para la preparación de cada sesión de Directorio, así como a un registro histórico de esta información y de las actas de las sesiones correspondientes a los últimos 36 meses.

## Sesiones del Directorio

El Directorio realiza sesiones ordinarias y extraordinarias, la asistencia promedio del Directorio en 2024 alcanzó al 93%. El Directorio realiza sesiones ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se celebran a lo menos una vez al mes, generalmente el último martes de cada mes. Se fija el calendario a principio de año, sin perjuicio de eventuales cambios. Las sesiones duran al menos dos horas, enviándose con antelación a la misma, la información correspondiente a los asuntos por tratar. Las sesiones extraordinarias se efectúan cuando las cite especialmente el Presidente, por sí, o a indicación de uno o más directores, previa calificación que el Presidente haga de la necesidad de la reunión, salvo que esta sea solicitada por la mayoría absoluta de los directores, caso en el cual deberá necesariamente celebrarse la reunión, sin calificación previa. En las sesiones extraordinarias, solo podrán tratarse los asuntos que especialmente se señalen en la convocatoria, salvo que la unanimidad de los directores acuerde otra cosa.

En 2024 se realizaron 12 Sesiones Ordinarias.

Las fechas de las Sesiones Ordinarias del Directorio en 2024 fueron las siguientes:

### Sesiones Ordinarias del Directorio

- 16 de enero.
- 5 de marzo.
- 26 de marzo.
- 30 de abril.
- 28 de mayo.
- 25 de junio.
- 30 de julio.
- 27 de agosto.
- 24 de septiembre.
- 29 de octubre.
- 26 de noviembre.
- 17 de diciembre.



## Reuniones del Directorio

### Reunión con la Gerencia de Riesgo y Cumplimiento

Los temas de Riesgo se ven en el Comité de Riesgos y Ciberseguridad, pero, además, la Gerencia de Riesgo presenta al Directorio, a lo menos una vez al año, la matriz de riesgo. En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene o sostenga con el área de Riesgo se prevé la presencia del Gerente General. Para mayor detalle revisar el Capítulo 4 Gestión de Riesgo y Cumplimiento.

### Reunión con Auditoría

Al menos una vez al año, el Gerente de Auditoría presenta al Comité de Auditoría un Plan de Auditoría Interna, que incluye un cronograma de trabajos, así como las necesidades presupuestarias y de recursos para su cumplimiento, y siete veces al año, para presentar los avances tanto del plan, el seguimiento de las materias levantadas en las auditorías internas, así como de las distintas revisiones externas en ejecución y, eventualmente, del regulador.

### Reunión con empresa de auditoría externa

El Comité de Auditoría del Directorio, junto con representantes

de la administración (Gerente General, Gerente de Finanzas y Control de Gestión y Gerente de Auditoría), se reúne al menos dos veces al año con los auditores externos, instancia en la que se revisan aspectos tales como plan y equipo de auditoría externa y sus resultados, eventuales diferencias detectadas en el proceso, resultados de Controles Generales de TI (CGTI) y auditoría interna. Además de, consultas sobre posibles conflictos de interés, Estados Financieros intermedios y finales, y su informe a la administración.

### Reunión con la Gerencia de Personas y temas de sostenibilidad

La Gerencia de Personas se reúne al menos tres veces al año con el Directorio para analizar los temas asociados a la gestión de personas, revisar los principales indicadores sobre esta materia y chequear materias asociadas a responsabilidad social.



## Comités del Directorio

### Comité de Auditoría

#### Objetivos

El Comité tiene como objetivos supervisar el trabajo de Auditoría Interna llevada adelante por el área de Auditoría Interna, que entre otras tareas tiene como objetivo: analizar y concluir sobre las revisiones de los auditores externos; analizar los estados financieros para informar al Directorio; conocer de las transacciones entre partes relacionadas; tomar conocimiento e informar al Directorio acerca de los conflictos de intereses, sobre actos y conductas sospechosas, y también sobre fraudes, pudiendo determinar la realización de auditorías especiales. En relación con las materias de finanzas, se encarga de supervisar y monitorear la información relativa a los estados financieros, control del presupuesto, control de los seguros operacionales, el financiamiento de la operación, *Balanced Scorecard*, y todas las materias con impacto en los estados de resultados. El Comité tiene autoridad, entre otros temas, para realizar investigaciones dentro de su ámbito de responsabilidad, incluyendo auditorías especiales y aprobación previa de servicios necesarios.

#### Composición

El Comité está formado por cuatro directores designados por el Directorio, quienes tendrán derecho a voz y voto.

2024	2023
<b>Presidente*</b> Sergio Concha Munilla.	<b>Presidente</b> Jorge Claude Bourdel.
<b>Directores</b> Arturo Concha Ureta. Héctor Herrera Echeverría. Marcelo Mosso Gómez.	<b>Directores</b> Sergio Concha Munilla. Arturo Concha Ureta. Héctor Herrera Echeverría.
<b>Integrantes Ejecutivos</b>	<b>Integrantes Ejecutivos</b>
Rodrigo Roblero Arriagada. <b>Gerente General</b>	Rodrigo Roblero Arriagada. <b>Gerente General</b>
Jaime Fernández Morandé. <b>Gerente de Auditoría</b>	Jaime Fernández Morandé. <b>Gerente de Contraloría</b>
Ricardo Toro Dubó. <b>Gerente de Finanzas y Control de Gestión</b>	Ricardo Toro Dubó. <b>Gerente de Finanzas y Control de Gestión</b>

\* Hasta el 28 de octubre de 2024, presidió este Comité el Sr. Jorge Claude Bourdel, y el 29 de octubre de 2024 asume la Presidencia el Sr. Sergio Concha Munilla.

#### Reuniones

El Comité sesionará al menos ocho veces al año, en las fechas previamente fijadas, y podrá realizar reuniones extraordinarias según lo determine el Presidente. Se levantará un acta de cada sesión, ratificada por sus miembros, y el Presidente informará al Directorio sobre los acuerdos y temas tratados. Los miembros del Comité ejercen sus funciones por un período de dos años o hasta el término del Directorio, y recibirán una remuneración aprobada por la Junta de Accionistas.

#### Sesiones celebradas en 2024

- 15 de enero.
- 5 de marzo.
- 8 de abril.
- 17 de junio (sesión extraordinaria).
- 22 de julio.
- 12 de agosto.
- 23 de septiembre.
- 21 de octubre.
- 16 de diciembre.

**Porcentaje de Asistencia:** 100%



## Comité de Riesgo y Ciberseguridad

### Objetivos

El principal objetivo del Comité es asistir al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en la gestión de riesgos. Este Comité deberá servir de soporte para las decisiones relativas a la gestión de riesgos de la Compañía como parte de la Segunda Línea de defensa, de conformidad con las responsabilidades definidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Directorio. Deberá supervisar los acuerdos adoptados por el Directorio, relacionados con la política y la gestión de riesgo de la organización, según lo dispuesto por la Política General de Riesgo. Supervisar la gestión de cumplimiento de las distintas dimensiones que comprende el Modelo de Prevención de Delito, así como de las leyes y normativas que regulan a la Empresa.

El Comité tiene como objetivos asistir al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión de la gestión de riesgos; servir de soporte para las decisiones atinentes a la gestión de riesgos en la organización; supervisar los acuerdos adoptados por el Directorio relacionados con la Política y la Gestión de Riesgo de la Empresa, evaluando dentro del alcance definido en la Política General de Riesgo; supervisar el cumplimiento de las distintas dimensiones que comprende el Modelo de Prevención de Delito, así como de las leyes y normativas que apliquen a la Empresa.

### Composición

El Comité está formado por cuatro directores designados por el Directorio, quienes tendrán derecho a voz y voto. El Comité designará a uno de sus miembros como Presidente.

2024	2023
<b>Presidente*</b> Miguel Mata Huerta.	<b>Presidente</b> Miguel Mata Huerta.
<b>Directores</b>	<b>Directores</b>
Cristián Rodríguez Allendes*	Jorge Claude Bourdel
José Antonio Martínez Zugarramurdi.	Sergio Concha Munilla.
Cesar Soto Cavieres.	José Antonio Martínez Zugarramurdi.
<b>Integrantes Ejecutivos</b>	<b>Integrantes Ejecutivos</b>
Rodrigo Roblero Arriagada. <b>Gerente General</b>	Rodrigo Roblero Arriagada. <b>Gerente General</b>
Guillermo Toro Méndez. <b>Gerente de Tecnología y Ciberseguridad</b>	Nelson Fernández Benavides. <b>Gerente de Tecnología y Ciberseguridad</b>
Claudio Herrera Calderón. <b>Gerente de Riesgo y Cumplimiento</b>	Claudio Herrera Calderón. <b>Gerente de Riesgo y Cumplimiento</b>

\* Hasta el 28 de octubre de 2024, fue parte del Comité el Sr. Jorge Claude Bourdel, y el 29 de octubre de 2024 asume en su reemplazo Sr. Cristián Rodríguez Allendes.

### Reuniones

El Comité sesionará al menos seis veces al año en las fechas previamente definidas para las reuniones, pudiendo ser citado por convocatorias extraordinarias del Presidente. En cada sesión, se levantará un acta sancionada por los miembros, y la asistencia será remunerada según lo aprobado por el Directorio y la Junta de Accionistas. Los miembros del Comité deberán observar criterios de independencia y tendrán un período de duración de dos años o hasta el fin del período del Directorio, informando a este sobre los temas tratados y acuerdos alcanzados.

### Sesiones celebradas en 2024

- 6 de marzo.
- 14 de agosto.
- 17 de abril.
- 9 de octubre.
- 12 de junio.
- 11 de diciembre.

**Porcentaje de Asistencia:** 100%



## Comité de Gestión de Personas

### Objetivos

Definir y aprobar las políticas de remuneraciones y beneficios del personal, como también las remuneraciones del Gerente General y de los gerentes de área. Definir los parámetros, criterios y variables para el cálculo del plan anual de incentivos; y revisar y sancionar las políticas propuestas por la gerencia de gestión de personas.

### Sesiones celebradas en 2024

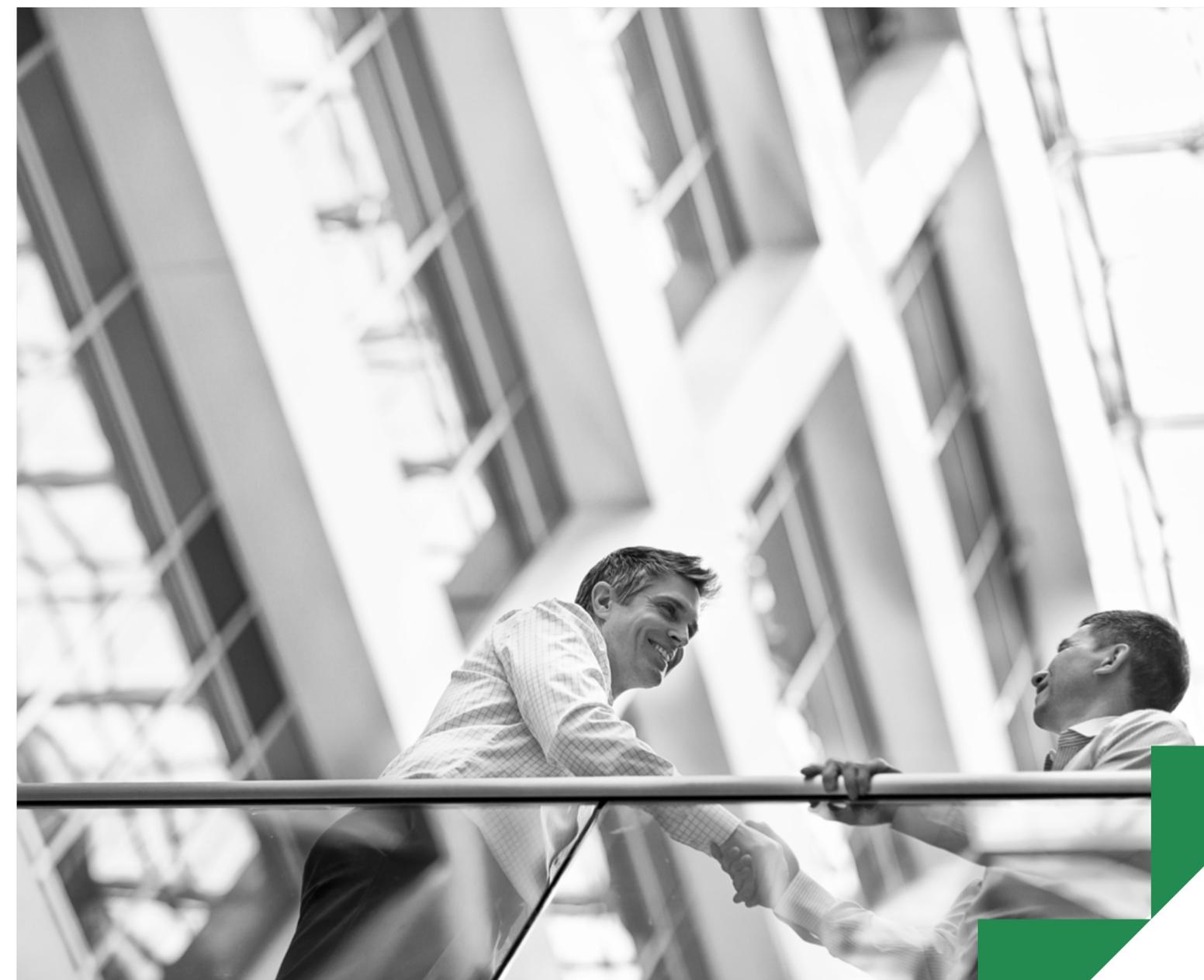
- 11 de enero.
- 11 de abril.
- 20 de agosto.
- 12 de noviembre.

Porcentaje de Asistencia: 94%

### Composición

2024	2023
<b>Presidente*</b> Guillermo Tagle Quiroz.	<b>Presidente</b> Guillermo Tagle Quiroz.
<b>Directores</b> Héctor Herrera Echeverría. Arturo Concha Ureta. Sergio Concha Munilla.*	<b>Directores</b> Jaime Munita Valdivieso.* Arturo Concha Ureta. Cristián Rodríguez Allendes.
<b>Integrantes Ejecutivos</b>  Rodrigo Roblero Arriagada.	<b>Integrantes Ejecutivos</b>  Rodrigo Roblero Arriagada.
<b>Gerente General</b>  Sandra Valenzuela Nievas.	<b>Gerente General</b>  Sandra Valenzuela Nievas.
<b>Gerenta de Personas y Cultura</b>	<b>Gerenta de Personas y Cultura</b>

\* Con fecha 29 de octubre ingresó al Comité, el Sr. Héctor Herrera Echeverría y el Sr. Sergio Concha Munilla en reemplazo de Jaime Munita Valdivieso (quién ejerció el cargo hasta el 20 de septiembre de 2024) y Cristian Rodríguez Allendes, respectivamente.



## Comité de Clientes y Desarrollo de Negocios

### Objetivos

El Comité es responsable de definir, analizar y proponer al Directorio la misión, visión y valores, así como las iniciativas estratégicas, modificaciones a los servicios actuales y tarifas de servicios, cumpliendo los criterios de publicidad, objetividad y justificación económica. Además, evalúa los planes comerciales, el plan estratégico y las inversiones necesarias, garantizando la debida alineación con los objetivos organizacionales y evitando discriminaciones arbitrarias en los servicios con posición preponderante.

### Reuniones

El Comité sesionará a lo menos seis veces al año y fijará las fechas de las reuniones.

### Sesiones celebradas en 2024

- 18 de marzo.
- 20 de mayo.
- 15 de julio.
- 26 de septiembre.
- 18 de noviembre.

**Porcentaje de Asistencia:** 100%

### Composición

El Comité estará formado por cuatro directores, designando entre ellos al Presidente.

2024	2023
<b>Presidente*</b> Héctor Herrera Echeverría.	<b>Presidente</b> Jaime Munita Valdivieso.
<b>Directores</b> Juan Andrés Camus Camus. Arturo Concha Ureta. César Soto Cavieres.	<b>Directores</b> Juan Andrés Camus Camus. Arturo Concha Ureta. Héctor Herrera Echeverría.
<b>Integrantes Ejecutivos</b>  Rodrigo Roblero Arriagada. <b>Gerente General</b>  Javier Jara Traub. <b>Gerente de Desarrollo de Productos y Negocios.</b>	<b>Integrantes Ejecutivos</b>  Rodrigo Roblero Arriagada. <b>Gerente General</b>  Claudio Garín Palma. <b>Gerente Comercial y Experiencia de Clientes</b>
Claudio Garín Palma. <b>Gerente Comercial y Experiencia de Clientes</b>	

\* El Sr. Jaime Munita Valdivieso ejerció el cargo hasta el 30 de septiembre de 2024 y el 29 de octubre de 2024 asume en su reemplazo Sr. Héctor Herrera Echeverría.

## Comité de TI y Eficiencia Operacional

### Objetivos

El Comité tiene como objetivos definir, analizar y proponer al Directorio la visión tecnológica de mediano y largo plazo, así como todas las iniciativas orientadas a la mejora tecnológica, las prioridades y asignaciones de recursos para los diferentes proyectos, y cualquier otro proyecto tecnológico o de procesos que se proponga realizar.

### Sesiones celebradas en 2024

- 4 de enero.
- 7 de marzo.
- 11 de abril (extraordinaria).
- 9 de mayo.
- 6 de junio (extraordinaria).
- 11 de julio.
- 8 de agosto (extraordinaria).
- 5 de septiembre.
- 10 de octubre (extraordinaria).
- 7 de noviembre.
- 5 de diciembre (extraordinaria).

**Porcentaje de Asistencia:** 89%

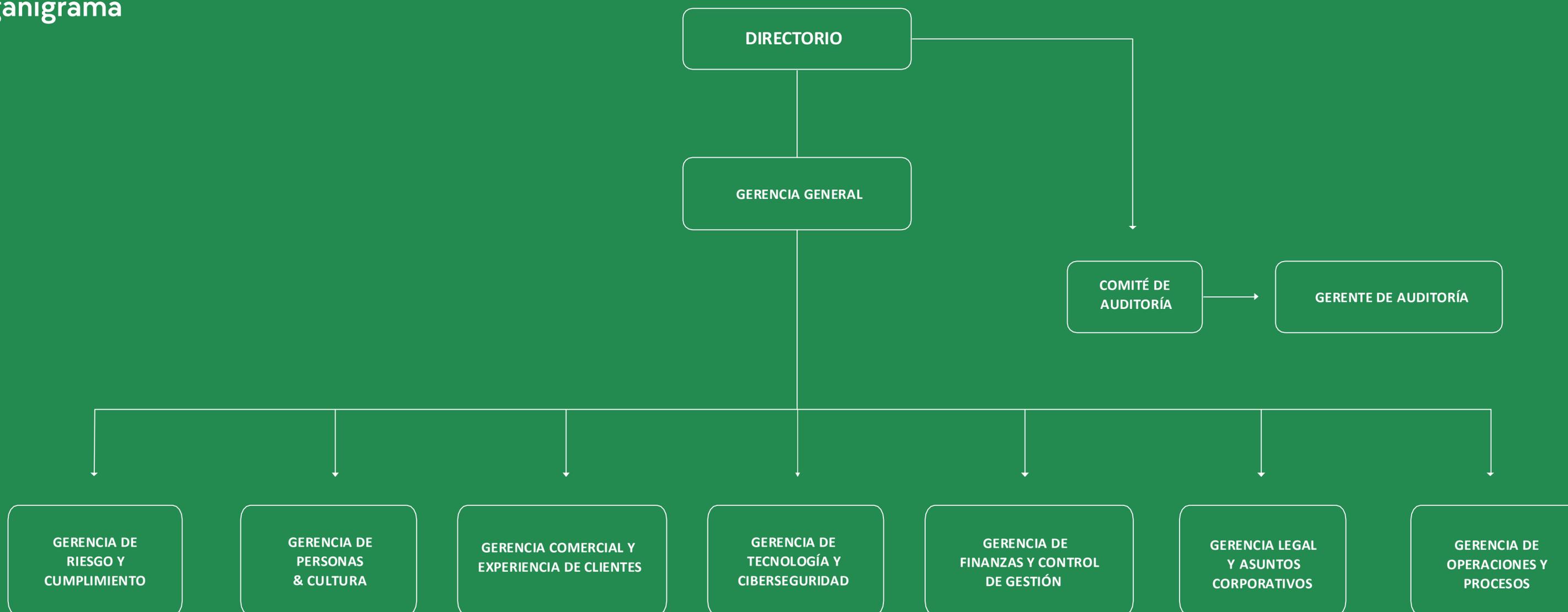
### Composición

2024	2023
<b>Presidente*</b> José Antonio Martínez Zugarramurdi.	<b>Presidente</b> José Antonio Martínez Zugarramurdi.
<b>Directores</b> Cristián Rodríguez Allendes. Cesar Soto Cavieres. Miguel Mata Huerta.	<b>Directores</b> Cristián Rodríguez Allendes. Jaime Munita Valdivieso. Miguel Mata Huerta.
<b>Integrantes Ejecutivos</b>  Rodrigo Roblero Arriagada. <b>Gerente General</b>  Guillermo Toro Méndez. <b>Gerente de Tecnología</b>	<b>Integrantes Ejecutivos</b>  Rodrigo Roblero Arriagada. <b>Gerente General</b>  Nelson Fernández Benavides. <b>Gerente de Tecnología</b>
Clementina Torres Valenzuela.** <b>Gerente de Operaciones y Procesos</b>	Clementina Torres Valenzuela. <b>Gerente de Operaciones y Procesos</b>
Ricardo Toro Dubó. <b>Gerente de Finanzas y Control de Gestión</b>	

\* Con fecha 29 de octubre de 2024, ingresó al Comité el Sr. Cesar Soto Cavieres en reemplazo del Sr. Jaime Munita Valdivieso, quién ejerció el cargo hasta el 30 de septiembre de 2024

\*\* La señora Clementina Torres Valenzuela dejó de prestar servicios a la Empresa en enero de 2025.

# Organigrama



## Equipo ejecutivo

### Rodrigo Roblero Arriagada

Gerente General



**Rut:** 10.895.776-K

**Fecha nombramiento:** 30 de marzo de 2021.

**Profesión:** Ingeniero Comercial. MBA, ESADE Barcelona (2000). Magíster en Derecho Tributario, Universidad Adolfo Ibáñez (2004). Advantage Management Program (AMPESE-Business School).

### Sandra Valenzuela Nieves

Gerenta de Personas y Cultura



**Rut:** 10.412.118-7

**Fecha nombramiento:** 1 de octubre de 2013.

**Profesión:** Contador Auditor. Psicóloga (Egresada).

### Jaime Fernández Morandé

Gerente de Auditoría



**Rut:** 7.006.397-2

**Fecha nombramiento:** 7 de mayo de 2012.

**Profesión:** Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática. MBA, Universidad Adolfo Ibáñez (2001).

### Ricardo Toro Dubó

Gerente de Finanzas y Control de Gestión



**Rut:** 12.104.077-8

**Fecha nombramiento:** 1 de noviembre de 2018.

**Profesión:** Contador Auditor. Máster en Dirección Financiera, Universidad Adolfo Ibáñez (2005). Executive MBA, Universidad Adolfo Ibáñez (2010). Máster en Derecho de los Negocios, Universidad Adolfo Ibáñez (2017).

### Javier Jara Traub

Gerente de Desarrollo de Productos y Negocios\*



**Rut:** 8.510.133-1

**Fecha nombramiento:** 26 de marzo de 2007.

**Profesión:** Abogado. MBA Deusto Business School (España). Mastering Innovation Program The Wharton School Advantage Management Program (AMP-ESE- Business School) Programa Legal Tech (ESADE – España).

### Claudio Garín Palma

Gerente Comercial y Experiencia Clientes, Gerente de Operaciones y Procesos\*



**Rut:** 9.769.725-6

**Fecha nombramiento:** 1 de marzo de 2011.

**Profesión:** Ingeniero Comercial.

### Guillermo Toro Méndez

Gerente de Tecnología y Ciberseguridad



**Rut:** 16.656.259-7

**Fecha nombramiento:** 31 de mayo de 2023.

**Profesión:** Ingeniero en Sistemas de Computación e Informática. Máster en Tecnologías de la Información, Universidad Federico Santa María (2012). Master of Engineering Management, Universidad de Los Andes (2021).

### Claudio Herrera Calderón

Gerente de Riesgo y Cumplimiento



**Rut:** 11.862.871-3

**Fecha nombramiento:** 1 de noviembre de 2018.

**Profesión:** Contador Auditor.

\* El Sr. Javier Jara Traub lideró la Gerencia Legal y Asuntos Corporativos hasta noviembre de 2024, fecha en la que asume como Gerente de Desarrollo Productos y Negocios.

\* En enero de 2025, el señor Claudio Garín Palma asume de forma interina el cargo de Gerente de Operaciones y Procesos.

## Prácticas de Gobernanza

### Políticas, procedimientos y mecanismos de control

DCVRegistros elabora sus políticas, procedimientos y mecanismos de control en consonancia con la actividad que desarrolla cada día. Las políticas consideran los principios generales y directrices establecidas por el Directorio para orientar las actividades de la Empresa. Los procedimientos apoyan el control y cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio. Las políticas, procedimientos y mecanismos de control son formalmente establecidos y documentados, siendo consistentes con los niveles de apetito por riesgo definido y consideran la gestión de riesgo operacional.

### Lineamientos Generales de la Gestión de Riesgos

Como parte de su visión y misión, la Empresa está comprometida y asignan una alta prioridad a la gestión de riesgos, la que está alineada sus objetivos y pilares estratégicos. La gestión de riesgo se sustenta en los responsables y ejecutores de los procesos, quienes son los gestores primarios del riesgo; en la Gerencia de Riesgo y Cumplimiento, encargada de la gestión y monitoreo del riesgo; en el Directorio y los Comités Gerenciales, aprobando el establecimiento del modelo de riesgo y; en la Gerencia de Auditoría, responsable de evaluar la efectividad de la implementación de las políticas de riesgo.

### Política para la contratación de asesores del Directorio

El Directorio no cuenta con una política para la contratación de asesores, no obstante, en caso de ser necesario, tiene la posibilidad de contratar asesorías externas, las que, conforme al Procedimiento correspondiente, deben ser solicitadas al menos por un director y aprobadas por la mayoría del Directorio. En el ejercicio 2024 y 2023, el Directorio no efectuó gastos por asesorías contratadas y no contrató otros servicios con la firma auditora a cargo de la auditoría de los estados financieros.

### Visitas a las instalaciones

Si bien para la operación del DCV Registros las instalaciones no son un aspecto crítico con miras a la continuidad operacional de la Empresa, el Directorio ha realizado visitas a las oficinas de DCV Registros, lugar donde se atiende directamente a los clientes de la sociedad. En ellas se han revisado aspectos como el estado y funcionamiento de esas instalaciones; las principales funciones y preocupaciones de quienes se desempeñan en las mismas; las recomendaciones y mejoras que en opinión de los responsables de esas dependencias sería pertinente realizar para mejorar su funcionamiento. Durante el ejercicio 2024, se continuó realizando visitas por parte del Directorio a sus instalaciones.

### Procedimiento de inducción de los directores

El DCVRegistros cuenta con un procedimiento que define la forma y contenidos para la inducción de nuevos directores.

La Empresa considera que para un adecuado desempeño de sus funciones, un nuevo director debe obtener a la brevedad un conocimiento general de ella, su quehacer y la industria en la cual se encuentra inserta. El Directorio definirá y la administración establecerá un programa de inducción que, a lo menos, debe cubrir tópicos como los siguientes:

- Misión, visión y valores corporativos.
- Marco jurídico y normativo general y propio del negocio.
- Plan estratégico.
- Finanzas y Control de Gestión.
- Riesgos más relevantes y su gestión.
- Gobierno corporativo, deberes de los directores.
- Grupos de interés relevantes.
- Principales políticas, código de ética y reglamento interno, que entre otros se incluye Política de Protección de la Libre Competencia.
- El Programa de Inducción además contempla una reunión privada con el Gerente de Auditoría.

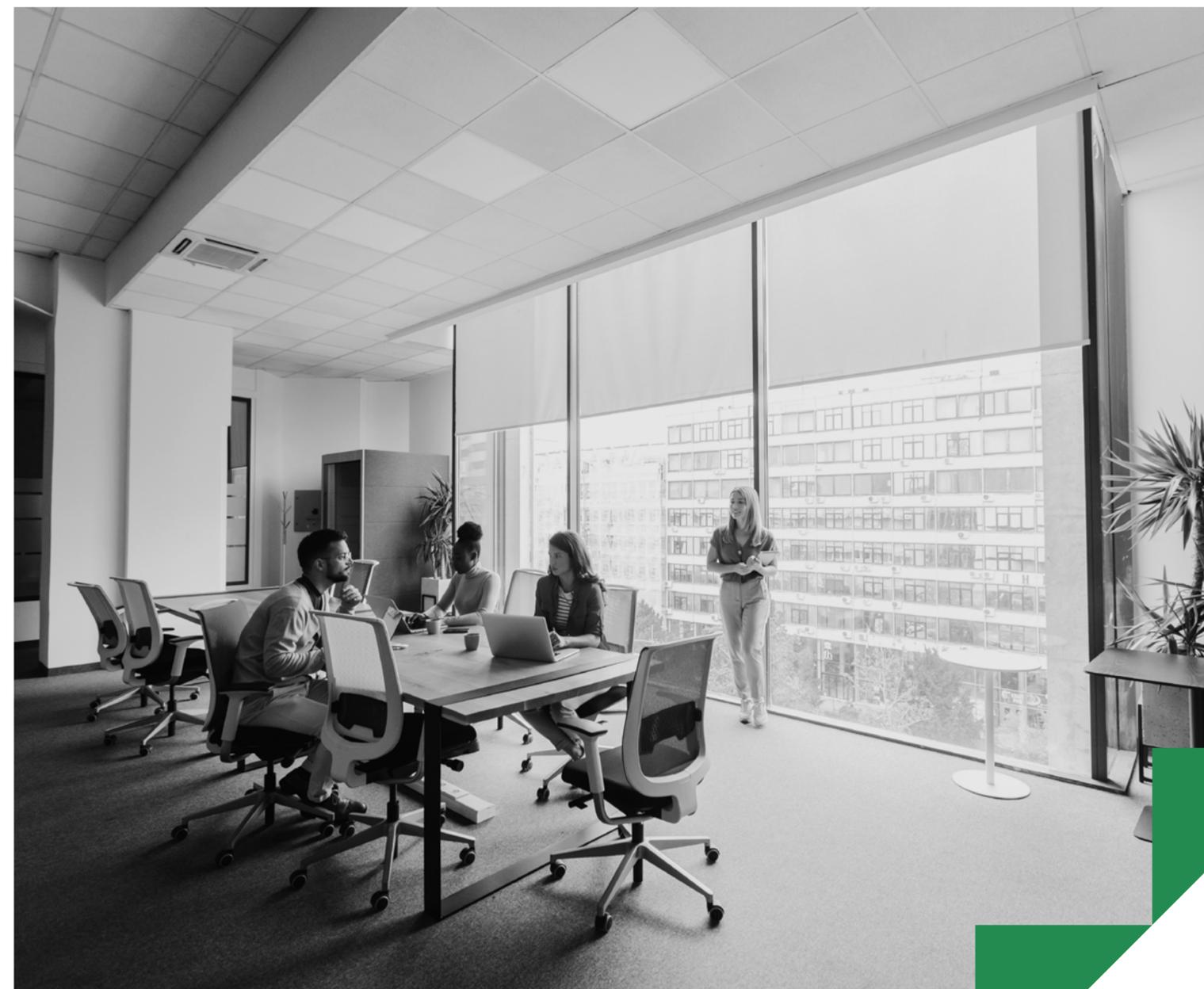


## Evaluación del Gobierno Corporativo y del Directorio

El Directorio evalúa anualmente su desempeño de forma colectiva e individual, esto a través de un cuestionario enfocado en conocer la percepción de los directores con respecto al desempeño y estructura del Directorio de DCV Registros, en base a las buenas prácticas de la industria y al cuestionario de gobiernos corporativos que la regulación chilena establece para las sociedades anónimas abiertas. El cuestionario abarca la visión tanto desde la perspectiva del funcionamiento del Directorio, como del desempeño y preparación de los miembros de él. Este procedimiento de autoevaluación como órgano y entre sus miembros, permite detectar áreas de capacitación o mejora, así como las posibles barreras organizacionales, sociales o culturales existentes. Además, levanta sugerencias respecto a la contratación de potenciales asesorías. Desde el 2023, se ha incorporado, además, la evaluación de los Comités de Directores, indicando también los procedimientos que se han implementado para el mejoramiento continuo de su funcionamiento, y la periodicidad con la cual se efectuará esta evaluación. Esta valoración considera la detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose, señalando las materias que son más relevantes para efectos de una continua actualización de conocimientos; la eventual contratación de asesoría de un experto para mejorar el funcionamiento del Directorio, además de la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento. Durante el último semestre de 2024 se llevó a cabo la autoevaluación del Directorio como órgano, contando para ello con la asesoría experta externa. La metodología utilizada se basó en encuestas anónimas, entrevistas individuales y sesiones de *feedback*. De acuerdo a las conclusiones, que especifican fortalezas y asimismo las dimensiones a revisar, se llevará a cabo un plan de trabajo con las recomendaciones.

## Capacitaciones al Directorio

DCV Registros tiene un procedimiento para la capacitación continua del Directorio, que tiene por objetivo delinear la forma y contenidos que permitan capacitar permanentemente a los directores, perfeccionando su conocimiento de la Empresa y de los temas de la industria del mercado de valores u otros afines a su rol. Este programa incluye diversos tópicos que facilitan detectar mejoras en su funcionamiento, cambios normativos y regulatorios, así como cualquier hecho relevante para el negocio y el mercado. Respecto de las capacitaciones formales al Directorio, éstas se planifican al principio de cada año calendario y se fija al menos una sesión semestral en las respectivas materias. DCV Registros opera en una industria que enfrenta desafíos derivados de la evolución tecnológica y financiera, así como de los cambios regulatorios y macroeconómicos. Durante el año 2024, se estructuró un Plan de Capacitaciones anual para el Directorio, orientado a mantener este órgano actualizado en los distintos ámbitos su gestión, así, en el presente año el Directorio recibió temas de interés general como lo es la ciberseguridad y en temas legales y de negocios como la Ley de Resiliencia y el mercado de REPOS.



## Conflictos de interés

La **Política de Conflictos de Interés** contempla procedimientos para gestionar conflictos de interés por parte de los miembros del Directorio. Para efecto de proceder frente a un conflicto de este tipo, se aplica la Política de Operaciones de Partes Relacionadas de DCVRegistros. Por ejemplo, los miembros con un potencial o real conflicto de interés deben informar al Directorio de esta situación y si el Directorio así lo determina, debe abstenerse de participar en las decisiones correspondientes.

Los procedimientos detallados del Directorio se divulgan a los accionistas y a la CMF. Por otro lado, solamente algunos de los procedimientos más generales se revelan al público en general.

La **Política de Operaciones con Partes Relacionadas del DCV**, que aplica a DCVRegistros, regula las transacciones realizadas entre la Empresa, su matriz y otras partes relacionadas, conforme a la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y bajo la supervisión de la CMF. Su objetivo es velar la transparencia, el cumplimiento de estándares éticos y la alineación con condiciones de mercado, evitando conflictos de interés y protegiendo a todos los accionistas.

Se consideran partes relacionadas los directores, gerentes, familiares cercanos, accionistas con más del 10% de participación y entidades vinculadas al grupo empresarial. Las operaciones ordinarias incluyen depósitos, compensaciones, custodia internacional, administración de registros y contratos recurrentes con proveedores. Para ser habituales, estas transacciones no deben superar el 10% del activo total o el 5% del activo consolidado del ejercicio anterior.

Las operaciones no habituales requieren una evaluación previa y registro formal, mientras que el área de cumplimiento mantiene actualizada la lista de partes relacionadas. La Gerencia de Auditoría

realiza revisiones semestrales para verificar el cumplimiento, y la política está disponible en las oficinas del DCV S.A. (su matriz) y en el sitio web de ésta. Este marco fortalece la gobernanza corporativa y asegura prácticas alineadas con las mejores normas del mercado.

## Funcionamiento en situaciones de crisis

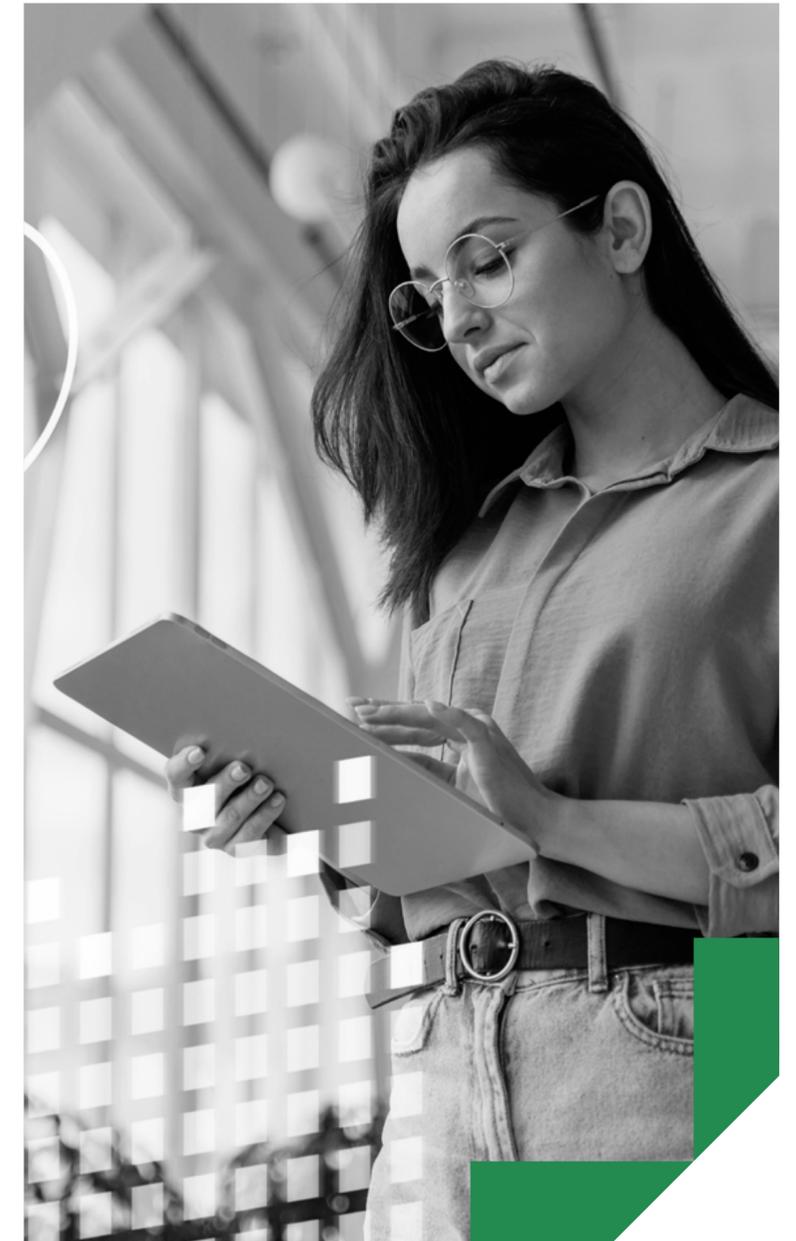
El principal lineamiento de DCVRegistros en materia de continuidad de negocios es su Política de Gestión de Continuidad y su plan de recuperación de desastres, cuyo objetivo es mantener los niveles de servicio y calidad, minimizando los impactos negativos ante interrupciones operativas. DCV S.A. matriz de DCV Registros obtuvo en septiembre de 2022, la recertificación en la norma ISO 22301:2012. La recertificación tiene una vigencia de tres años, además entre los años que media el proceso de recertificación, anualmente se realiza una auditoría de mantención de la certificación, proceso que fue efectuado de forma satisfactoria en el mes de julio 2024. Por otra parte, la recertificación correspondiente se realizará en junio de 2025. Este estándar establece fundamentos y procesos para la gestión de continuidad del negocio. Además, desde 2017, presenta el Informe AT-205, evaluado externamente, que certifica su control interno respecto a riesgo operacional, continuidad de negocios, seguridad de la información y ciberseguridad. Los objetivos del **Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios** son velar la disponibilidad de los procesos críticos y el cumplimiento de las regulaciones; brindar directrices de roles y responsabilidades para la gestión de continuidad de negocios; recuperar los servicios críticos, resguardando la protección y seguridad de las personas, y preservar la seguridad de todas las personas que se encuentren en las dependencias de la Empresa.

## Libre competencia

DCVRegistros para dar cumplimiento a los requerimientos normativos vigentes y ajustándose a los más altos estándares de los valores de la Empresa, ha establecido una Política de Protección de la Libre Competencia., que contiene los criterios y directrices sobre la materia, y asimismo, ha definido protocolos para su cumplimiento, siendo estos el Protocolo de Directorio, Protocolo de *Interlocking* y Protocolo para colaboradores de DCV Registros que acceden a información comercial sensible de clientes.

## Barreras sociales o culturales en la gestión del Directorio

Para superar estas barreras, resulta crucial promover la diversidad en la composición del Directorio, en términos de diferentes capacidades que aporten su mirada desde distintas perspectivas profesionales y permitan velar una comunicación abierta y efectiva. Además, la capacitación y la implementación de evaluaciones objetivas basadas en competencias pueden ayudar a crear un ambiente más inclusivo y productivo. Un Directorio diverso e inclusivo fortalece la gobernanza, mejora la toma de decisiones y promueve una cultura organizacional más dinámica y adaptativa. En este contexto el DCV Registros en conformidad a sus Estatutos Sociales, en la medida de lo posible, incentiva y capacita al Directorio en materias que le permitan contar con una mirada diversa del entorno de la industria en el cual opera la empresa permitiendo así crear valor para sus accionistas y el mercado de valores.



## Plan de Sucesión y reemplazo del Gerente General

### Plan de Sucesión

La estrategia de continuidad de negocios identifica y busca proteger las habilidades y los conocimientos de los trabajadores que cumplen funciones críticas y estratégicas que soportan la continuidad de negocios para cumplir con los objetivos corporativos. Está definido formalmente el nivel de sucesión para esas funciones. La Empresa prioriza un programa de entrenamiento, documentación y rotación, de modo que, ante la ausencia de una función clave, siempre se dispone de un reemplazo, incluso en las tareas más especializadas.

DCV S.A. matriz de DCV Registros segmenta las posiciones dentro de la organización en la siguiente clasificación: Gerente General, Gerentes de Línea, Profesionales y Administrativos. Ante el evento que una de las posiciones se vea afectada, donde no pueda continuar con sus actividades y funciones habituales, independiente de las medidas que se activen para no afectar la continuidad de la operación, se cuenta con un plan de sucesión<sup>1</sup> que contiene elementos como; criterios, metodología, niveles de autorización, segmentación y plazos estimados que permiten la recuperación total de esa posición de forma definitiva en la organización, en especial del Gerente General y ejecutivos principales.

### Reemplazo del Gerente General

Para velar por la continuidad operativa, se cuenta con posiciones dentro de la organización que permiten atender cualquier asunto relacionado con la representación legal de la Empresa. Las funciones están designadas sobre ejecutivos como apoderados legales los que están formalmente autorizados conforme a la normativa vigente. Estos apoderados obedecen a una estructura de poderes que identifica el ámbito de acción bajo los criterios definidos.



<sup>1</sup> El Directorio designó al Gerente Legal y Asuntos Corporativos para representar válidamente a la sociedad en todas las notificaciones que se le practiquen, en caso de ausencia del Gerente General.

## Auditoría Interna

Otro de los componentes que forman parte del Modelo de Gobierno Corporativo y de la Gestión de los Riesgos de DCV Registros, es la Gerencia de Auditoría, unidad que funcionalmente reporta al Comité de Auditoría del Directorio y, administrativamente, a la Gerencia General. Sus actividades se desarrollan de acuerdo con el Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna del Instituto Internacional de Auditores Internos (MIPP), lo que está acreditado a nivel global por el Instituto Global de Auditores Internos (IIA-The Global) y recertificado en el mes de noviembre de 2022. El área cuenta con personal capacitado en normas ISO\* (31000, 22301, 27001 y 27032), ITIL\*\*, CISA\*\*\* y *Scrum Master*.

### Gobernanza de la función de Auditoría Interna

El área cuenta con sus propios Estatutos, los que establecen sus principales lineamientos:

#### Misión

Proporcionar servicios de aseguramiento y consultoría, independientes y objetivos dentro de la Empresa que, de forma continua, analicen, evalúen y controlen los procedimientos, las prácticas y las actividades que constituyen el sistema de control interno de DCV Registros. De esa manera, se asegura de modo razonable la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, la fiabilidad y coherencia de la información financiera y de gestión, la prevención de fraudes y el cumplimiento de las normas regulatorias. Todo ello, para contribuir al logro de los objetivos de DCV Registros, brindando un enfoque sistemático y disciplinado que permita evaluar y mejorar continuamente la eficacia de los Procesos de Gestión de Riesgos, Control y Gobierno.

#### Alcance

Comprende el examen y la evaluación de la suficiencia de los procesos de negocios y de soporte de las tecnologías de la información; de la efectividad del sistema de gobierno, gestión de riesgos y control; de la prevención de fraudes; del cumplimiento regulatorio (interno y externo) y del gobierno de DCV Registros. Asimismo, se deben considerar las disposiciones contenidas en la Ley N°18.876 y su Reglamento, sobre la constitución y operación de depósitos de valores, así como la Circular N°1939 de la CMF, sobre la implementación de la gestión de riesgo operacional en los mismos.

#### Autoridad

Actúa como una unidad de evaluación independiente con acceso total a los registros de la Empresa, activos y personal relacionados con la materia que está siendo auditada, siendo libre de revisar cualquier departamento o área de DCV Registros.

\* Internacional Organization for Standardization, cuya principal actividad es la elaboración de normas técnicas internacionales.

\*\* Information Technology Infrastructure Library. Guía de buenas prácticas para la gestión de servicios de tecnologías de la información (TI).

\*\*\* Certified Information Systems Auditor. Es reconocida internacionalmente para profesionales que se dedican a la auditoría, revisión y control, así como la seguridad de los sistemas de información.



**Jaime Fernández Morandé**  
Gerencia de Auditoría

La misión del área es proporcionar servicios de aseguramiento y consultoría, independientes y objetivos dentro de la Empresa que, de forma continua, analicen, evalúen y controlen los procedimientos, las prácticas y las actividades que constituyen el Sistema de Control Interno del DCV Registros.



### Aspectos que están dentro del ámbito de acción de la Auditoría

- Acceso a todas las personas, archivos, datos, sistemas y bienes que se estimen necesarios para el desempeño de sus funciones. La información solicitada se debe facilitar dentro de un período razonable y habrá de ser fiel e íntegra. A este respecto, se podrá también requerir acceso permanente (solo de lectura) a datos y sistemas informáticos.
- Acceso total y libre al Comité de Auditoría.
- Asignar recursos, establecer frecuencias, seleccionar temas, determinar alcances de trabajo y aplicar las técnicas requeridas para cumplir los objetivos de auditoría.
- Obtener la colaboración necesaria del personal de las unidades de la organización en las cuales se realicen las auditorías, así como de otros servicios especializados propios y ajenos a la organización.
- Participar y/o ser informados de creaciones, cambios o eliminaciones que afecten los objetivos o alcance de su trabajo, en asuntos como procesos, procedimientos estructuras, aplicaciones y otros proyectos relevantes. Contratar asesorías en temas específicos para contar con apoyo especializado, necesario para el desarrollo de las actividades de auditoría interna.
- Participar y/o ser informado de cambios que puedan afectar los objetivos y alcance de los trabajos de auditoría interna, en materias relevantes como políticas, procedimientos, sistemas, modelo de controles, riesgos, estructura organizacional, entre otros.

### Prohibiciones

Desempeñar algún tipo de tareas o acciones operativas relacionadas con las actividades rutinarias de la Empresa, en lo que respecta a su función de Auditoría Interna. No obstante, podrá apoyar al Comité de Auditoría, Gerencia General y administración de DCV Registros, en el cumplimiento de sus fines, entregando información objetiva y oportuna sobre la realización de las operaciones o asesorándolos sobre controles apropiados.

### Independencia y objetividad

Las actividades de auditoría deben estar libres de conflictos de intereses de cualquier tipo dentro de la organización, como, por ejemplo, elección de las auditorías y/o revisiones especiales, alcances, procedimientos, tiempos en la ejecución o el contenido de los informes. Con ello se busca mantener la independencia y objetividad de los auditores, factores clave para llevar a cabo adecuadamente su labor.

Debe abstenerse de evaluar operaciones específicas de las cuales haya sido previamente responsable, así como también debe procurarse que aquellos integrantes del área que hayan participado en funciones de consultoría en el mejoramiento de los procesos de DCV Registros, no participen en la auditoría de cualquiera de estos ámbitos. Para todos los efectos, las normas consideran un plazo razonable para levantar las limitaciones.

Los integrantes del área de auditoría no deben tener responsabilidad o autoridad directa sobre las actividades que ellos auditen, por lo cual no deben desarrollar ni instalar sistemas o procedimientos, preparar registros o comprometerse respecto de una actividad que fuese normalmente auditada.

## Responsabilidades

- Evaluar de manera sistemática el gobierno, la gestión de riesgo y los controles establecidos por la administración para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, financieros, operacionales, protección de activos, cumplimiento regulatorio (interno y externo), prevención de actividades fraudulentas u otros riesgos propios del negocio. Esto implica evaluar el diseño y eficacia operativa de los controles.
- Verificar que los procesos operen adecuadamente y se cumplan las políticas y procedimientos establecidos.
- Adicionalmente, durante la ejecución de las actividades de auditoría interna se podrán identificar mejoras al sistema de control, las cuales serán comunicadas al Comité de Auditoría, así como los hechos y resultados significativos de las actividades que en esta materia puedan afectar significativamente el cumplimiento de los objetivos.
- Asistir a la Empresa en la mantención de un proceso de gestión de riesgos adecuado y suficiente para las necesidades de la organización.
- Hacer seguimiento periódico a los compromisos asumidos por la administración, referidos a las observaciones y recomendaciones resultantes de las actividades, tanto de auditoría interna como de revisiones externas.
- Evaluar el grado de implementación y eficiencia de las recomendaciones, en virtud de los informes emitidos y dar cuenta sobre estas materias al Comité.
- Realizar investigaciones y trabajos especiales respecto de sospechas de actividades fraudulentas dentro de la organización.
- Presentar los resultados al Comité correspondiente de las investigaciones de fraudes dentro de la organización. Apoyar el mejoramiento de las operaciones, de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno, aportando valor a la Compañía.
- Dar a conocer las observaciones significativas relacionadas con los sujetos auditados para controlar las actividades de la organización, incluyendo los acuerdos correspondientes.
- Verificar el grado de cumplimiento de políticas clave, planes, procedimientos, materias relacionadas con el cumplimiento regulatorio (interno y externo), asegurando que las actividades se realicen dentro del marco y expectativas definidas por la alta dirección. Establecer una relación fluida con los reguladores, facilitando sus revisiones, en conjunto con la Fiscalía. Realizar un monitoreo continuo del cumplimiento de las principales normas, procedimientos y metodologías utilizadas en las labores de auditoría interna.
- Asistir en la licitación de servicios de auditoría externa. Ser el punto de enlace con entidades externas y reguladores, en relación con los ámbitos enmarcados dentro de las actividades de auditoría interna.
- Considerar el trabajo realizado por los auditores externos y entes reguladores, si corresponde, con el fin de optimizar los recursos de auditoría interna.

## Código de Ética de la Gerencia de Auditoría

El Código de Ética de la Gerencia de Auditoría tiene como propósito promover una cultura ética en todas las actividades realizadas por dicha área. Constituye una exposición de los valores y principios que guían la labor cotidiana de los integrantes de Auditoría y un complemento que promueve las mejores prácticas, así como el cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes. El código es coherente con lo expuesto por el IIA (Instituto de Auditores Internos, por sus siglas en inglés) y es obligatorio para todos los auditores internos. Además, es complementario a las disposiciones, deberes, obligaciones y sanciones contenidas tanto en el Código de Ética como en el Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad de DCVRegistros. Sus principios hacen referencia a la integridad, objetividad, confidencialidad y competencias que deben tener en todo momento los integrantes de Auditoría.

## Plan de Auditoría Interna

Al menos una vez al año, el Gerente de Auditoría presenta al Comité de Auditoría del Directorio un **Plan de Auditoría Interna** para su sanción. Este debe incluir un cronograma de trabajos y materias a revisar, así como las necesidades presupuestarias y de recursos para su cumplimiento.

El Plan de Auditoría Interna se desarrolla priorizando el universo auditable de la organización y otras materias identificadas, por medio de una metodología basada en los riesgos que puedan impedir el logro de los objetivos de la Empresa. El plan puede ser modificado solo en función de nuevos requerimientos y/o trabajos especiales, los cuales pueden ser solicitados directamente por el Directorio, el Comité de Auditoría y la Gerencia General, y deben ser aprobados por el Comité de Auditoría.

El Gerente de Auditoría informa regularmente respecto del avance y resultados del plan anual de auditoría y la suficiencia de los recursos de esta área. A su vez, los resultados de las auditorías son informados al Directorio y a la administración de la Empresa al término de cada revisión. Luego de que los hallazgos son presentados, el informe queda liberado. Ello permite un seguimiento periódico de todas las observaciones abiertas.

## Competencias y certificaciones

La Gerencia de Auditoría tiene definido su marco de competencias profesionales, las cuales son consideradas al momento de gestionar sus recursos humanos, siendo ellas las siguientes:

### Marco de competencia

- **Profesionalismo:** Competencia requerida para demostrar autoridad, la credibilidad y conducta ética, esencial para una auditoría interna valiosa
- **Desempeño:** Competencias requeridas para planear y realizar trabajos de auditoría y de auditoría interna en conformidad con las normas.
- **Ambiente:** Competencias requeridas para abordar los riesgos específicos de la industria y el ambiente en que opera la organización.
- **Liderazgo y Comunicación:** Competencias requeridas para dar dirección estratégica.
  - Comunicar con eficacia.
  - Mantener relaciones y administrar los procesos y el personal de auditoría interna.

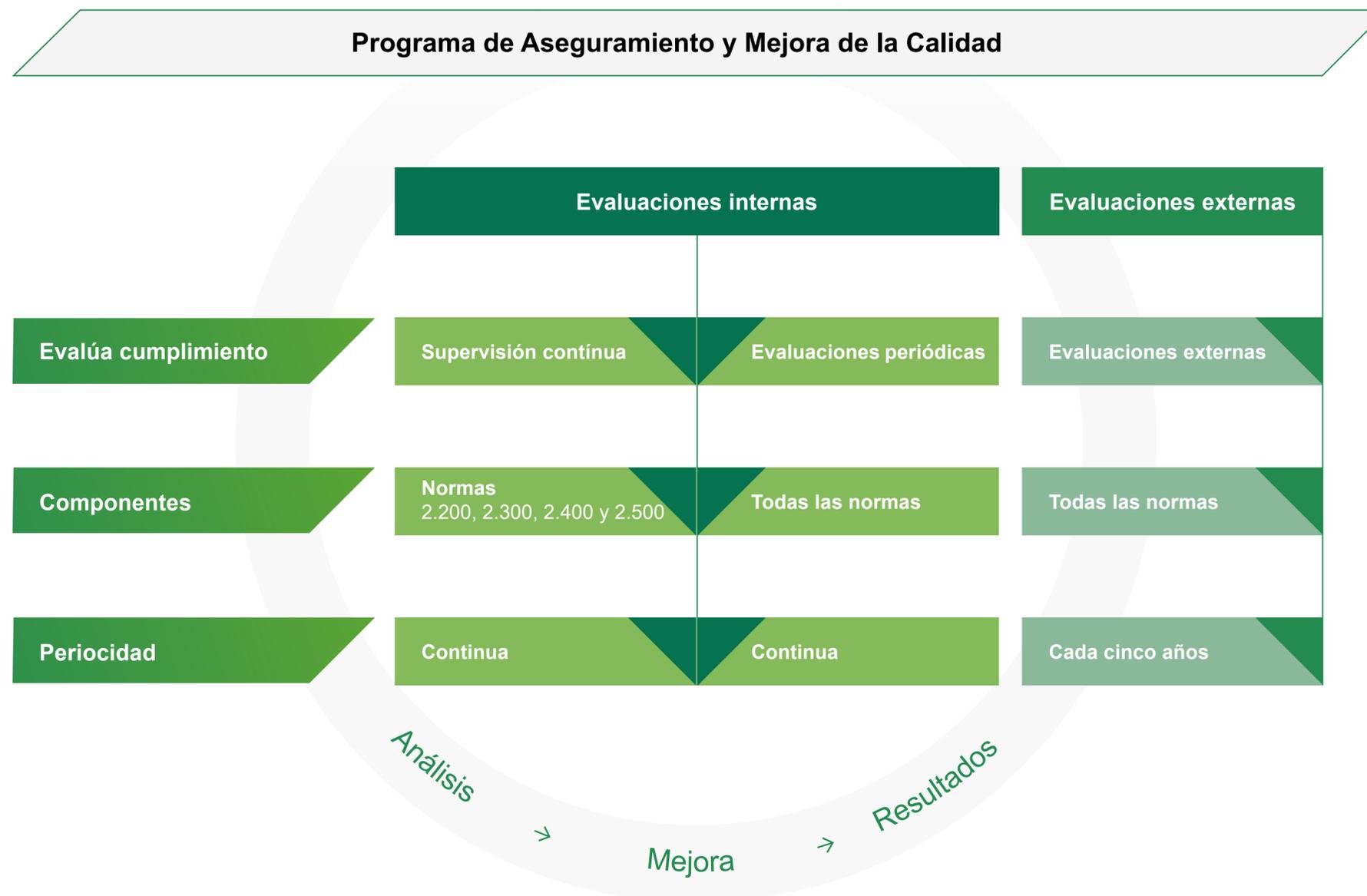
### Certificación QA (Quality Assessment) Auditoría Interna

La Evaluación de Calidad (QA por sus siglas en inglés) manifiesta el compromiso del equipo de la Gerencia de Auditoría con el cumplimiento de las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y, por mejorar de forma continua su desempeño de calidad, profesionalismo y mejores prácticas. Esta certificación confirma a nivel global que DCVRegistros y su matriz DCV están en la búsqueda constante de las mejores prácticas y estándares a nivel mundial.

## Aseguramiento y mejora de la calidad

La actividad de auditoría interna permite desarrollar y mantener el Programa de Aseguramiento y Mejora Continua de la Calidad (PAMC), que cubre todos los aspectos de dicha función. Entre otras materias, el programa evalúa el cumplimiento de las normas por parte del área de auditoría interna, así como su eficiencia y eficacia, identificando oportunidades de mejora.

Este programa forma parte de la certificación internacional y propende al mejoramiento continuo de la actividad, buscando la forma de ser más eficiente y asertivo, apuntando a identificar los riesgos clave y su adecuada mitigación. También considera la evaluación tanto de los auditores como del Gerente de Auditoría, además de la revisión anual de la metodología con el propósito de incorporar las mejoras y eficiencias necesarias.



## Gestión en 2024

Durante este año, la Gerencia de Auditoría ha llevado a cabo diversas iniciativas, tales como:

- Certificación *Scrum Master* de todos los integrantes de su equipo.
- Formalización y profundización del Modelo de Auditoría Continua.
- Gestión del cambio e innovación con foco en la agilidad.
- Implementación de la agilidad en la auditoría, mediante el desarrollo de revisiones piloto para definir y refinar una Metodología de Auditoría Ágil 4.0, que contempla la redefinición del proceso de auditoría a la luz de las metodologías ágiles.

## Auditoría Ágil

Durante este año, la Gerencia de Auditoría ha llevado a cabo una iniciativa tendiente a incorporar metodologías ágiles y generar un modelo, que permita mejorar la eficiencia de los procesos de auditoría. Para lo anterior se trabajó con dos pilotos de revisiones *end-to-end* a procesos relevantes de DCV Registros, con *sprint* e informes de avance parciales, para informar tanto al Directorio como a la administración, de los avances de su adopción en la auditoría interna, lo que ha conllevado una serie de beneficios, como la incorporación temprana de las partes interesadas en la planificación y determinación del alcance, así como una oportuna identificación y comunicación (y atención) de los hallazgos, y la parcialización de la revisión de forma de enfocar el esfuerzo en lo relevante.



# 3 ESTRATEGIA DE DCV REGISTROS

3.1	Contexto e industria	41
3.2	Estrategia de DCV Registros	42
3.3	Integración de la sostenibilidad	45
3.4	Negocios de DCV Registros	50

# Estrategia de DCV Registros

## Contexto e industria

El sector de administración de registros de accionistas y aportantes ha experimentado una evolución significativa en los últimos años, impulsada por la transformación digital, el fortalecimiento de regulaciones en materia de gobierno corporativo y una creciente demanda por mayor transparencia y eficiencia en los procesos de gestión de propiedad accionaria. La digitalización de servicios, la implementación de soluciones tecnológicas avanzadas y el refuerzo de la ciberseguridad se han convertido en factores clave para garantizar la confianza y seguridad en la administración de registros. Adicionalmente, la adopción de plataformas para la realización de juntas y asambleas virtuales ha cobrado mayor relevancia, facilitando la participación de inversionistas y optimizando la toma de decisiones corporativas. En este contexto, DCV Registros ha continuado innovando y fortaleciendo su propuesta de valor, adaptándose a los nuevos desafíos y oportunidades del mercado.



**Rodrigo Roblero**  
Gerente General

DCV Registros lidera con el compromiso de entregar seguridad, eficiencia e innovación en las operaciones del mercado financiero chileno, fortaleciendo la confianza de todos los participantes en el sistema, permitiendo un crecimiento sostenible del mercado y contribuyendo al desarrollo del país.

## Estrategia de DCV Registros

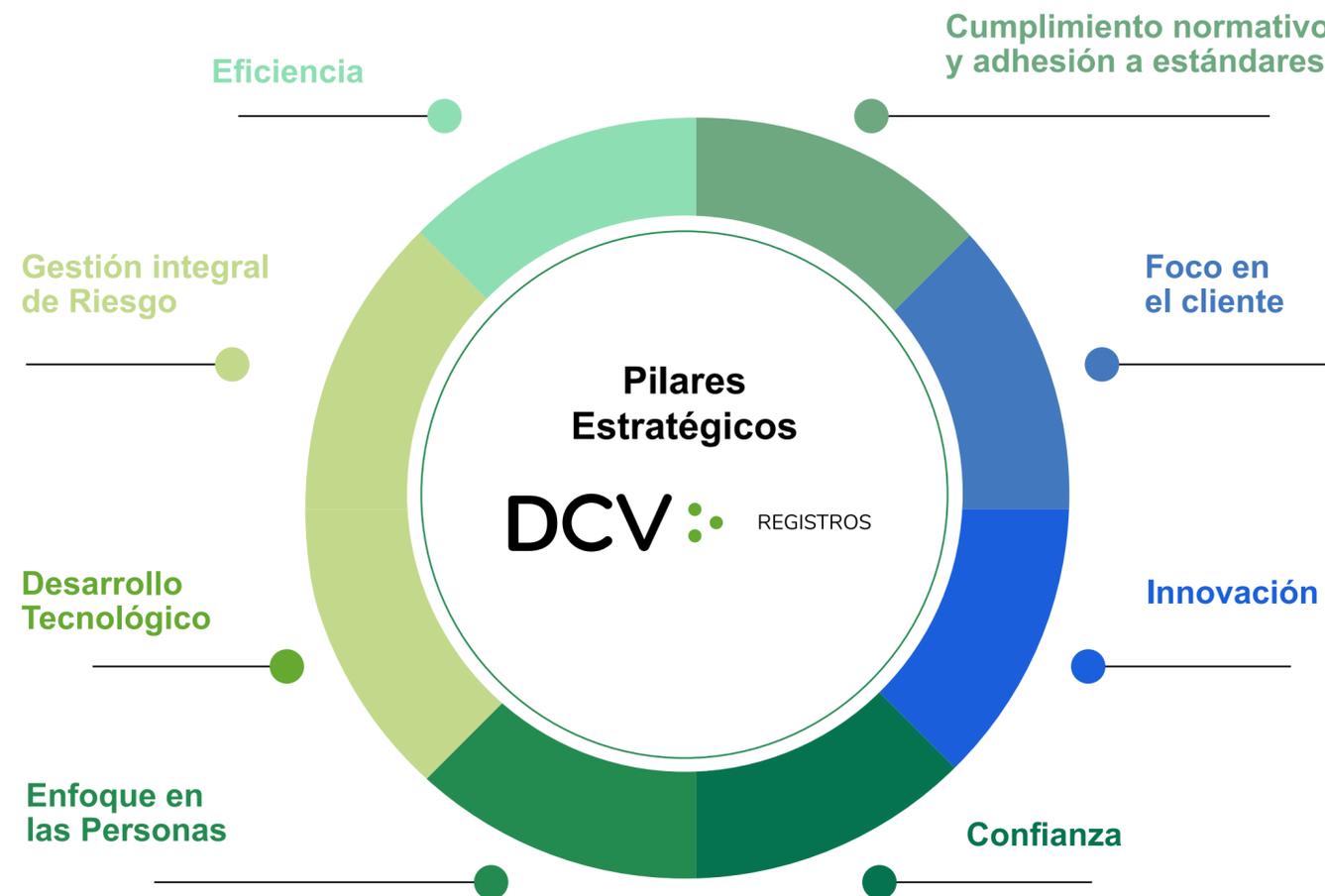
En un contexto donde el rol de DCV Registros filial del DCV en el ecosistema financiero local tiene un rol crucial, la Empresa mantiene su liderazgo, y asume su responsabilidad aportando influencia, relevancia, agilidad y rigurosidad en su trabajo.

Su posicionamiento estratégico define una visión y una misión que inspira y motiva a sus colaboradores y otras partes interesadas externas. Sus metas son claras y ambiciosas, y refuerzan su compromiso de proteger el mercado y permanecer a la vanguardia en tecnología e innovación, con una estrategia corporativa sólida que le permite anticiparse a los desafíos.

La Empresa siempre está aportando un mayor valor a la industria, ya sea mejorando su gestión y procesos y sistemas, modernizando, fortaleciendo su plataforma para impulsar la evolución del mercado o invirtiendo en la gestión de riesgos para proteger la estabilidad financiera. Donde la tecnología es una frontera desafiante y desempeña un papel crucial en todas las iniciativas estratégicas, entendemos que la resiliencia es fundamental y es parte de su identidad. Un valor para y por el que trabaja cada día.

## Pilares Estratégicos

La protección y seguridad ante las amenazas y ataques cibernéticos son un desafío que continúa atrayendo cada vez más a las partes interesadas. La resiliencia también incluye contar con una infraestructura moderna y de alto nivel para operar y ejecutar de manera eficaz y eficiente, cumpliendo al mismo tiempo, con las exigencias regulatorias. A continuación se detallan los Pilares Estratégicos:



**Cumplimiento normativo y adhesión a estándares**

Velar el cumplimiento de la normativa vigente e incorporar las mejores prácticas y estándares internacionales. En este contexto, DCVRegistros se compromete a llevar a cabo sus negocios con los más altos estándares de ética y cumplimiento, de acuerdo con sus valores y la normativa vigente; fomentando una cultura de integridad, responsabilidad y transparencia, donde se pueden plantear y abordar cuestiones e inquietudes éticas. Cuenta con programas de cumplimiento diseñados para ejecutar las obligaciones que como Empresa debe observar, protegiendo a los accionistas, clientes, colaboradores y otras partes interesadas.

**Foco en el cliente**

Colocar a los clientes en el centro de su actividad, trabajando en servicios que permitan generar valor a sus clientes. La Empresa entiende que los grupos de interés internos y externos, permiten tener la perspectiva más amplia sobre las tendencias y los desafíos actuales del mercado, contar con una sólida vinculación y un dialogo continuo. Los clientes son un grupo de interés crucial y DCV Registros está estrechamente alineado con sus necesidades para abordarlas adecuadamente. La estrategia establece la dirección para crear y capturar valor e inspirar y alinear a los colaboradores para que trabajen en pos de los mismos objetivos.

**Innovación**

Incorporar la mirada de innovación en los procesos y en la búsqueda de soluciones para los requerimientos que precisan sus clientes. DCVRegistros continúa desarrollando su sello en innovación. A medida que estas tecnologías convergen, crean un poderoso ecosistema digital para impulsar nuevos modelos de negocios y hacer que los mercados sean más seguros y eficientes.

**Confianza**

Contar con procesos y recursos humanos y técnicos que den certeza a los clientes respecto de la seguridad y disponibilidad de los activos que custodia (operación sin errores). El enfoque de gestión de riesgos, la continuidad de los servicios para los clientes es de suma importancia.

**Enfoque en las personas**

Establecer una cultura organizacional que posibilite el desarrollo y bienestar de las personas, y que permita atraer y retener el mejor talento. Todo ello, respetando los valores de inclusión e igualdad de oportunidades. Los esfuerzos de DCVRegistros están en ofrecer una propuesta de valor para los colaboradores, que incorporan nuevas formas de trabajar preocupados por un Bienestar Integral.

**Desarrollo tecnológico**

Estar alineado con los requerimientos del negocio y con las mejores prácticas y soportes físicos asociados a ciberseguridad. Asimismo, velar por la adopción de nuevas tecnologías que aseguren la sustentabilidad futura de la Empresa.

En DCVRegistros seguiremos en la senda de identificar y promover iniciativas que hagan que el sistema financiero sea más seguro, más eficiente y resistente, reduciendo al mismo tiempo la latencia. Al hacerlo, incorporamos los más altos niveles de estabilidad de producción, gestión de riesgos y controles, a la vez que redoblabamos nuestros esfuerzos para ofrecer una experiencia superior al cliente.

**Gestión integral de riesgo**

Controlar al mercado la correcta gestión de los riesgos que administra, generando confianza en sus clientes y grupos de interés relevantes. La Empresa se ha consolidado sobre una base robusta, que se ha mejorado durante los últimos años, lo que posiciona al DCV con una fortaleza financiera y operativa, con un balance saludable y una tecnología segura y resistente; y además, con los más altos niveles de gestión de riesgos.

**Eficiencia**

Gestionar el uso de los recursos en forma eficaz y eficiente, asegurando un desarrollo sustentable a largo plazo.

La solidez del balance refleja la misión principal como infraestructura crítica de mercado. Este balance es fundamental para la resiliencia financiera y permite brindar continuidad de servicios en condiciones de mercado.

## Avance del Plan Estratégico

DCV Registros ha desarrollado un cuadro de mando integral denominado “Balanced Scorecard Corporativo” (BSC Corporativo) el cual es ratificado en el Directorio y respaldado adicionalmente con una carta firmada por el Presidente del Directorio en la cual se formalizan los compromisos. El BSC Corporativo abarca cuatro perspectivas:

- Perspectiva financiera principalmente en relación con la eficiencia en el gasto.
- Perspectiva del cliente cliente-producto-mercado, incluyendo la satisfacción del cliente, la calidad de las operaciones y los ingresos por línea de negocio con un enfoque especial en nuevos negocios.
- Perspectiva de la organización interna, incluyendo aspectos de compromiso y formación.
- Perspectiva de gestión de riesgos incluyendo cumplimiento de la Política de Gestión de Riesgo y políticas específicas.

### Estado de avance

- Igual o superior a la meta.
- Igual o superior a rango inferior y bajo la meta.
- Bajo rango inferior.

Balance Scorecard Corporativo	Cumplimiento	Desarrollo tecnológico	Innovación	Foco en el cliente	Gestión integral de riesgo	Eficiencia	Confianza	Enfoque en las personas	Cumplimiento	Avance
<b>Accionistas/Finanzas</b>										
Cumplimiento de resultado	●					●			103,4%	●
Gastos totales						●			104,7%	●
Índice de eficiencia						●			99,5%	●
<b>Clientes/entrega de servicio</b>										
Índice de satisfacción de Cliente DCV Registros		●	●	●	●		●		99,2%	●
<b>Calidad operacional</b>										
Tasa de reclamos DCV Registros	●	●		●	●	●	●		159,4%	●
SLA resolución de requerimiento	●	●	●	●	●	●	●		99,2%	●
Capacidad de atención de canales	●	●		●	●	●	●		98,2%	●
<b>Ingresos reales</b>										
Crecimiento de los ingresos totales						●			29,5%	●
<b>Organización</b>										
Medición Clima Organizacional	●				●			●	112,9%	●
<b>Administración de riesgo</b>										
Cumplimiento proceso de certificación (SSAE16-18)	●				●	●	●		100%	●
Cumplimiento proceso de certificación (AT205)	●				●	●	●		100%	●
<b>Riesgo operacional</b>										
Cumplimiento política de riesgo	●	●		●	●		●		100%	●
Indicador de cobertura de riesgo - Riesgo extremo	●			●	●		●		100%	●
Cumplimiento políticas de auditoría	●	●		●	●		●		100%	●
Cumplimiento Oficinas CMF	●				●		●		100%	●

## Integración de la sostenibilidad en la estrategia del negocio

### Grupos de Interés

#### Accionistas

Los accionistas representan un grupo específico dentro del concepto más amplio de grupos de interés (*stakeholders*), pero se diferencian porque tienen una propiedad directa en la empresa. Al poseer acciones, adquieren derechos económicos y de gobernanza dentro de la Empresa. Los accionistas tienen derechos exclusivos que otros *stakeholders* no poseen, como el derecho a votar en juntas generales, recibir dividendos y, en algunos casos, influir en decisiones estratégicas claves.

#### Reguladores

El grupo de interés regulador se refiere a las entidades gubernamentales, organismos supervisores y otras instituciones encargadas de establecer, supervisar y hacer cumplir las normas, leyes y regulaciones que rigen el funcionamiento de las empresas en una industria o mercado específico. Como *stakeholders*, los reguladores desempeñan un papel fundamental para garantizar la estabilidad, la seguridad y la equidad en los mercados.

#### Directores

Los directores como grupo de interés, tienen un papel central en la protección y generación de valor dentro de la organización. Los directores tienen la responsabilidad de tomar decisiones estratégicas que incrementen el valor de la empresa en el corto, mediano y largo plazo.

#### Proveedores estratégicos

Los proveedores críticos son considerados un grupo de interés estratégico, ya que su desempeño, servicios y continuidad operativa tienen un impacto directo en la eficiencia, seguridad y confiabilidad de las operaciones de DCV Registros y, por ende, en el sistema financiero chileno. Son cruciales para la continuidad operacional.

#### Colaboradores

El grupo de interés de colaboradores se refiere al conjunto de personas que trabajan para una la Empresa incluyendo empleados, contratistas, y otras formas de asociación laboral. Los colaboradores son un pilar fundamental en cualquier empresa, ya que son quienes llevan a cabo las actividades que permiten cumplir los objetivos estratégicos y operativos.

#### Clientes

El grupo de interés clientes incluye bancos, corredores de bolsa, AFP, compañías de seguros, empresas emisoras, fondos de inversión, e inversionistas institucionales. Estos clientes confían en DCV Registros para sus servicios. Los clientes de DCV Registros son fundamentales porque su confianza y su participación sostienen la relevancia de la Empresa como una infraestructura crucial del mercado financiero chileno.

#### Organizaciones de (FMI)

Las infraestructuras de mercado abarcan los sistemas que permiten la compensación, liquidación, custodia y registro de activos financieros, así como los mercados que facilitan las transacciones financieras. Estas infraestructuras son críticas para la estabilidad y eficiencia de cualquier sistema financiero.

## Estrategia de Sostenibilidad

Política y la Estrategia de Sostenibilidad tiene como propósito “promover la confianza para una sociedad sostenible”, conforme a los valores de DCVRegistros, liderando con el ejemplo e integridad.

La Estrategia de Sostenibilidad Corporativa de DCV Registros integra la gestión y reducción de los riesgos de sostenibilidad y el avance de las prácticas ASG (ESG por sus siglas en inglés) en toda la Empresa y su cadena de valor. En este contexto, en 2024 se aprobó la Estrategia de Sostenibilidad y la Política de Sostenibilidad.

La Empresa reconoce que el compromiso con sus valores corporativos representa el sello distintivo con el que busca ser reconocido por el mercado y sus clientes. Esta impronta no solo identifica a DCV Registros como institución, también guía las relaciones que establece con sus grupos de interés, marca su actuar y cada una de las tareas y acciones que emprende para el cumplimiento de sus objetivos.

Su compromiso va más allá de la consecución de sus fines específicos y por ello también cumple con entregar su aporte a la construcción de un mejor país, promoviendo el respeto a los derechos fundamentales, la protección del medio ambiente y la responsabilidad social que asume sus nuestros clientes, accionistas, reguladores, colaboradores y otras partes interesadas.

La Política de Sostenibilidad tiene como objetivo delinear y generar un marco de acción para el desarrollo sostenible de la Empresa, con base en las dimensiones de gobernanza, ambientales y sociales, reconociendo los impactos y beneficios que genera para el negocio y a sus grupos de interés.

En consecuencia, la Estrategia y Política de sostenibilidad se fundamenta sobre cuatro pilares: Cultura ética, Desarrollo y colaboración, Cuidado del medioambiente y Continuidad operacional. El ámbito de aplicación alcanza a toda el área corporativa de DCV Registros, a sus colaboradores y a su cadena de valor. Aplicación que requiere el compromiso de todos los colaboradores de forma proactiva y de la promoción de prácticas sostenibles en todas las actividades desarrolladas dentro del marco del negocio.

**DCVRegistros comparte con sus clientes la necesidad de contar con socios estratégicos y de confianza para enfrentar la creciente complejidad del entorno operativo actual, por ello estamos comprometidos en incorporar y aplicar nuevas tecnologías para impulsar la escala y la resiliencia en el mercado financiero.**

### Pilares de la estrategia de sostenibilidad



### Promover la confianza y la innovación para una sociedad sostenible

## Pilares de la estrategia de sostenibilidad

### Cultura Ética

La Empresa tiene un compromiso con el fortalecimiento del buen gobierno, la integridad corporativa y ética en toda su cadena de valor. Esta confianza y profesionalismo son clave en la relación con sus distintos grupos de interés. El presente pilar contempla dos dimensiones, cada una con su respectivo objetivo:

- **Cadena de suministro responsable:** generar una cadena de suministro responsable, a través de iniciativas que permitan potenciar y desarrollar un ecosistema de proveedores que cumpla con los estándares de sostenibilidad.
- **Gobierno corporativo y Gestión ética:** fortalecer una cultura basada en valores, para ser un referente para las instituciones financieras en cuanto al buen gobierno y la sostenibilidad del negocio.

#### Grupos de interés

- Accionistas.
- Colaboradores.
- Directores.
- Reguladores.
- Organizaciones de las FMI.
- Proveedores.

### Desarrollo y Colaboración

DCV Registros busca potenciar nuestra cultura organizacional, promoviendo el desarrollo, cuidado y bienestar de nuestro equipo y comunidades, a través de la excelencia, el respeto y la colaboración. Este pilar contempla dos dimensiones de trabajo:

- **Contribución a la comunidad:** impactar positivamente en las comunidades, en alianza con nuestros colaboradores.
- **Desarrollo y diversidad:** ser un polo de atracción y retención de diversos talentos y formaciones profesionales para el desarrollo de todos.

#### Grupos de Interés

- Colaboradores
- Comunidad.
- Clientes.

### Cuidado del Medioambiente

DCV Registros está comprometido con la adaptación permanente a los desafíos ambientales, considerándolos proactivamente en sus decisiones.

- **Ecoeficiencia operacional:** Promover la ecoeficiencia operacional a través de la reducción de la huella de carbono y un programa de economía circular pionero en la gestión de residuos tecnológicos.

#### Grupos de Interés

- Comunidad.
- Colaboradores.

### Continuidad Operacional

DCV Registros trabaja para generar seguridad, certezas y confianza en el mercado financiero, respecto del correcto y continuo funcionamiento de nuestros servicios; además de colaborar con sus clientes, en el diseño de soluciones de sostenibilidad.

Para el desarrollo de este compromiso se consideraron dos dimensiones:

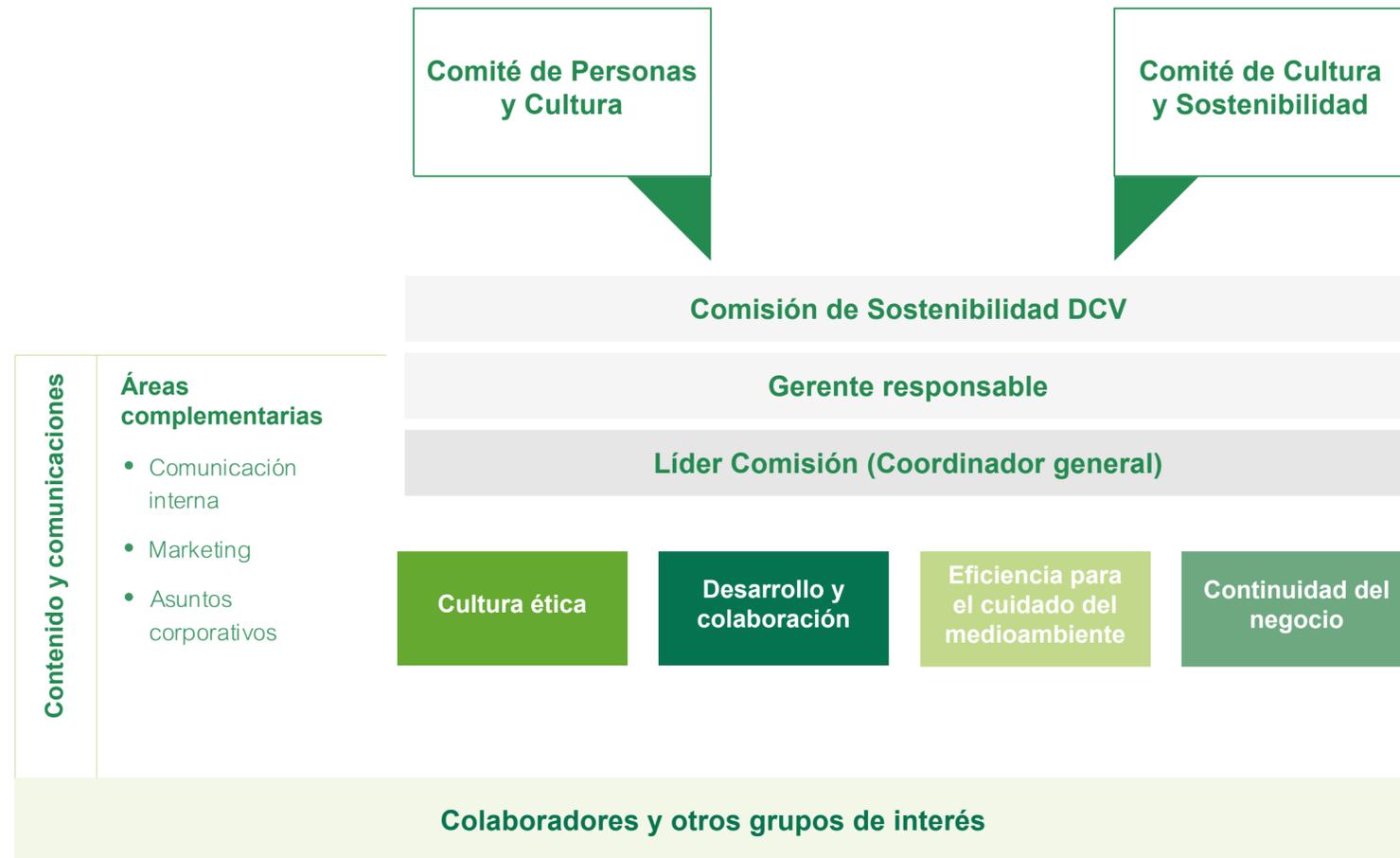
- **Ciberseguridad:** promover la ciberseguridad y la ciberconciencia, fortaleciendo nuestros controles de manera permanente.
- **Continuidad del Negocio:** sostener su excelencia y continuidad operacional, entregando servicios de acuerdo a altos estándares de calidad y seguridad.

#### Grupos de Interés

- Clientes.
- Comunidad financiera.
- Reguladores.
- Organizaciones de las FMI.
- Proveedores estratégicos.

## Gobernanza de la gestión de sostenibilidad

La estrategia de gobernanza para controlar la transparencia, participación y transversalidad corporativa que fortalece la cultura de sostenibilidad, se conforma de la siguiente forma:



### Comité de Cultura y Sostenibilidad

Aprueba la Política y la Estrategia, articulando a los líderes de la administración para controlar la correcta gestión de estas, monitoreando avances y desafíos.

### Comité de Personas y Cultura

Se informa trimestralmente para aprobar y monitorear las iniciativas del plan de acción, así como los avances y cumplimiento de metas e indicadores.

### Gerentes

Alinean la gestión y administración de sus gerencias en base a las directrices de esta política, impulsando y promoviendo una cultura sostenible.

### Comisión de Sostenibilidad

Integrado por el gerente responsable, el líder de sostenibilidad y los líderes de cada pilar. Se reúnen bimensualmente para hacer seguimiento del plan y del cumplimiento de las iniciativas.

### Gerente responsable

- Representante de la Comisión de Sostenibilidad. Responsable del correcto cumplimiento de la estrategia y del plan de acción.
- Le reporta bianualmente al Comité de Cultura y Sostenibilidad.

### Líder de sostenibilidad

- Coordinador general, responsable de gestionar y movilizar el cumplimiento de la estrategia y los planes; integrándolos y sistematizando los indicadores y el cumplimiento de metas.
- Le reporta trimestralmente al Comité de Personas y Cultura.

### Líderes de pilar

Representantes y coordinadores de las Comunidades de Práctica con quienes trabajan. Son responsables de movilizar y realizar seguimiento a las iniciativas del pilar que representan.

### Comunidades de práctica

Desarrollar las iniciativas contenidas en el plan de acción, generando contenidos y sugerencias a las iniciativas.

### Colaboradores y partes interesadas

Participar progresivamente en la instalación y mantenimiento de una cultura sostenible.

### Relación con los grupos de interés y el público en general

Cuenta con una Política de Relacionamiento con Autoridades.

## Asociaciones

Al final del periodo reportado es miembro de:

Evoting

**EVOTING**

EVoting es una empresa que brinda el servicio de votación electrónica. Estamos comprometidos en aumentar la participación, legitimidad y seguridad del proceso de votación.

Trabajamos con sindicatos, gremios, municipalidades, y asociaciones que requieran de elecciones, mediante un servicio que, a diferencia de la votación en papel, permite realizar el sufragio sin la necesidad de acercarse a una urna.

Nuestra plataforma posee los más altos estándares de seguridad, asegurando que es imposible conocer las preferencias que votan los electores.

E-Voting Chile SpA nace como un spin-off de la Fundación Inria Chile, formado por un grupo de profesores, expertos en informática y criptografía, de la Universidad de Chile, convencidos de que a través de una mayor participación se pueden generar mejores organizaciones.



## Negocios de DCV Registros



DCV Registros nace el año 2000 para facilitar la administración de los registros de accionistas de sociedades anónimas y registro de aportantes de los fondos de inversión de manera integrada, en un solo lugar, ayudando a disminuir los tiempos, costos y riesgos asociados, comprometiendo altos estándares de calidad de servicio y seguridad.

Nuestra infraestructura permite brindar un importante aporte a la administración del registro dando seguridad, resguardo y cuidado a los valores de cada uno de sus aportantes, facilitando las labores propias de la administración y el acceso a la información para el emisor y aportantes, con la confianza de contar con el respaldo de un experto, con dedicación exclusiva.

### Productos y servicios:

- Traspasos de acciones y CFI.
- Emisión y administración de títulos.

### Actualización de la información proporcionada por los inversionistas y emisores.

- Actualización de transacciones de mercado bursátil automatizada.
- Emisión de información sobre aspectos tributarios.
- Registro de gravámenes y prohibiciones.
- Estudio de antecedentes legales y emisión de informes jurídicos.

### Otros servicios opcionales:

- Emisión de acciones y oferta preferente.
- Desarrollo de juntas de accionistas.
- Canje de acciones, derecho a retiro, remate de acciones, fusión de empresas y oferta pública de adquisición de acciones.
- Servicio de pago de dividendos y otros eventos corporativos.

### Administración de registros

Ofrecido al mercado nacional comprende servicios relacionados a la administración de registros de accionistas de sociedades anónimas y aportantes de fondos de inversión nacional, así como Captable para empresas ScaleX, y, servicios adicionales como juntas de accionistas, pago de dividendos, informes legales, operación renta, entre otros.

### Servicio de juntas de accionistas

Producto de la normativa N° 435, que reguló los mecanismos de participación y votación a distancia para juntas de accionistas, de tenedores de bonos y asambleas de aportantes de fondos. Tras ello, DCV Registros puso a disposición del mercado sus servicios de juntas de accionistas en su modalidad tradicional, es decir presencial, e incorporó el nuevo servicio remoto con votación electrónica para junta de accionistas y aportantes. Este mecanismo ha permitido gestionar el proceso de votación de manera remota.

### Otros servicios

Servicios adicionales como: pago de dividendos, informes legales, operación renta, entre otros.



# 4 GESTIÓN DE RIESGO Y CUMPLIMIENTO

4.1	Gestión integral de riesgo	52
4.2	Gestión de cumplimiento	63

# Gestión de riesgo y cumplimiento

## Gestión integral de riesgo

A medida que los custodios de valores se enfrenten a un mayor volumen de transacciones asociadas a la compensación y la ejecución de transacciones y a una mayor frecuencia de los ataques cibernéticos, el sector está expuesto a nuevos riesgos y oportunidades asociados a su dependencia de la tecnología de la información. Las estructuras del mercado financiero se enfrentan a riesgos y desafíos relacionados con la tecnología de la información, que las impulsan a gestionar aspectos como las brechas de seguridad e innovaciones tecnológicas para evitar disrupciones del mercado.

Como parte de su visión, misión y objetivos, DCV Registros está comprometida y asigna una alta prioridad a la gestión de riesgos de manera integral, lo que considera la seguridad de la información y ciberseguridad, continuidad de negocio y externalización de servicios, la que están alineadas con los objetivos y Pilares Estratégicos de la Empresa.

## Política de Administración de Riesgos

La gestión de riesgos es fundamental en la toma de decisiones estratégicas y se aplica en todos los niveles.

Su estructura tiene como fundamento estándares internacionales, tales como, las normas ISO 31000 (Principios y Directrices para la Gestión de Riesgos), ISO 22301 (Gestión de Continuidad de Negocios), ISO 27001 (Gestión de Seguridad de la Información), 27032 (Mejores Prácticas de Ciberseguridad), 27035 (Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información) y el marco de ciberseguridad NIST (National Institute of Standards and Technology). El proceso de revisión de la Política de Gestión de Riesgo Integral es anual o cada vez que ocurra un cambio significativo y además cumple los plazos establecidos en la Política de Actualización de políticas definida en DCV Registros.



**Claudio Herrera Calderón**  
Gerente de Riesgo y Cumplimiento

Como parte de su visión, misión y objetivos estratégicos, DCV Registros está comprometida con una gestión integral de riesgos, otorgando alta prioridad a áreas clave como la seguridad de la información, la ciberseguridad, la continuidad del negocio y la externalización de servicios. Estas acciones están perfectamente alineadas con los objetivos estratégicos de la Empresa, velando que sus operaciones sean resilientes, confiables y sostenibles y fortaleciendo la confianza de sus *stakeholders* y del mercado financiero chileno.

## Alineación de la política con la misión, visión

La misión del DCV Registros es implementar una Gestión Integral de Riesgos que permita facilitar la resiliencia operativa, protección de activos y confianza en el mercado financiero mediante mejores prácticas. Su visión busca velar por la resiliencia y confianza en las operaciones, protegiendo los intereses de los participantes, al tiempo que ofrece un valor sostenible a través de una gestión eficiente de riesgo.

## Marco de apetito de riesgo

El **apetito de riesgo** corresponde a la cuantificación de riesgo que el Directorio desea aceptar en consideración a los objetivos estratégicos, los intereses de sus participantes y las responsabilidades que le son aplicables dentro del marco regulatorio. La definición del apetito de riesgo está establecida en el **Marco de Apetito de Riesgo (MAR)**, el cual es aprobado y supervisado por el Directorio y establece su gobernanza.

## Objetivos de la política

Los objetivos de la gestión de riesgo se establecen en base a los objetivos estratégicos definidos por DCV Registros, dentro de estos se encuentran:

- Desarrollar un marco y establecer un gobierno para identificar y evaluar los riesgos potenciales que pueden afectar a DCV Registros.
- Definir los Riesgos Materiales que afectan su giro en el marco legal de sus actividades.
- Fortalecer su capacidad para adaptarse, recuperarse y superar eventos adversos.
- Promover una cultura de gestión del riesgo que incremente el entendimiento, conciencia y acción de las personas, contribuyendo a la promoción de la eficiencia y a un efectivo control.
- Establecer estrategias y planes de acción para mitigar los riesgos materiales.
- Mejorar continuamente los procesos y sistemas de control para minimizar los riesgos que se pueden materializar.
- Proteger los activos físicos, financieros, y humanos de la Empresa frente a riesgos identificados.
- Asignar y gestionar recursos para la cobertura de los riesgos identificados.

## Modelo de las tres líneas

La gestión de riesgo en DCV Registros distingue tres líneas con las siguientes definiciones:

### Primera Línea

- Considera la dirección operativa y el personal responsable de ejecutar las actividades cotidianas y gestionar los riesgos inherentes a sus operaciones.
- Son los que identifican, evalúan y gestionan riesgos, implementan controles y aseguran el cumplimiento de políticas y procedimientos relevantes para sus áreas de responsabilidad.

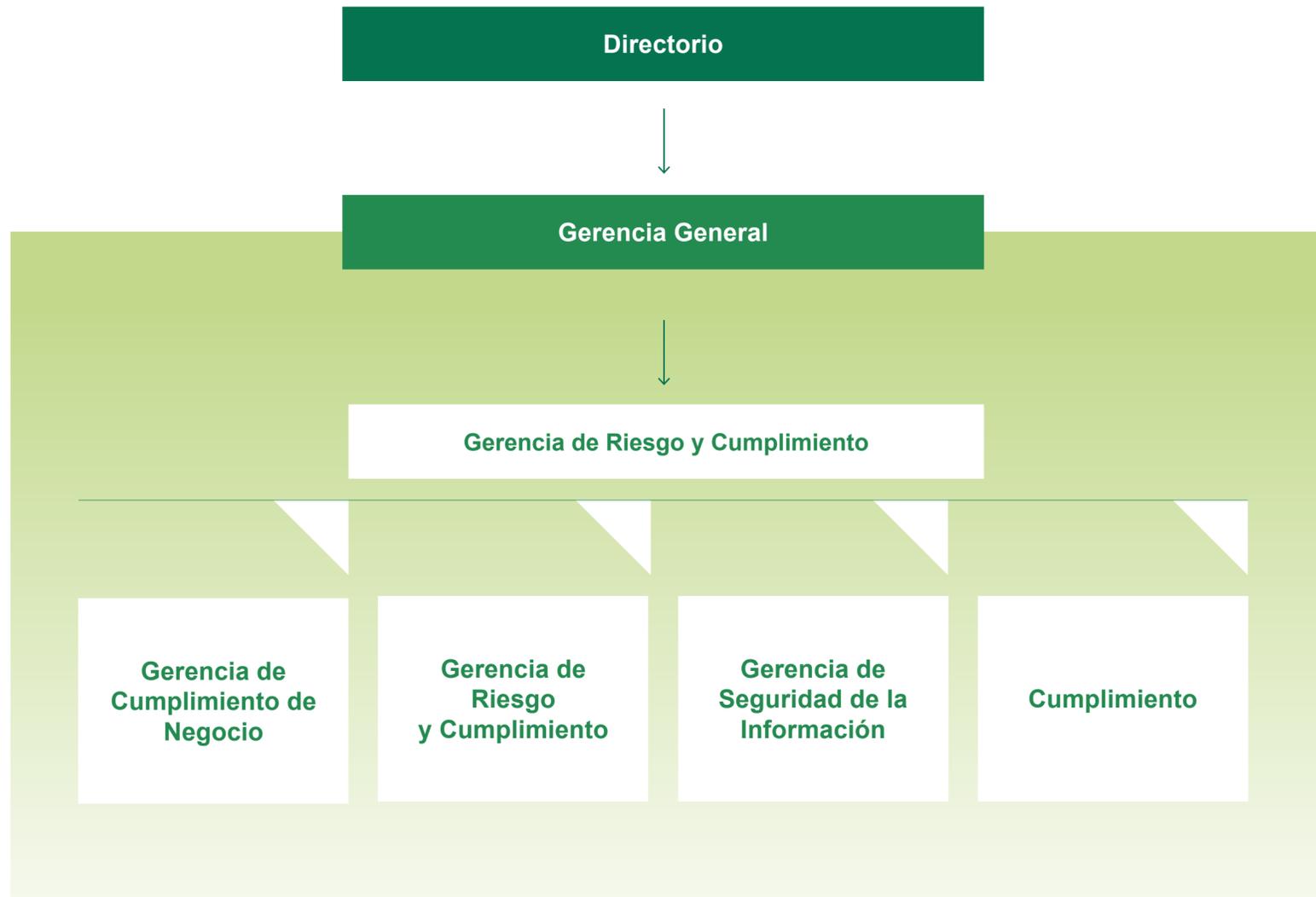
### Segunda Línea

- La Segunda Línea incluye funciones de gestión de riesgos, cumplimiento y control que supervisan y respaldan la Primera Línea de Defensa.
- Desarrollan marcos de gestión de riesgos, políticas y procedimientos.
- Entregan orientación y supervisión del cumplimiento, informando sobre exposiciones a riesgos y efectividad de los controles.

### Tercera Línea

- Función de Auditoría Interna que opera de forma independiente de la Primera y Segunda Línea.
- Proporciona seguridad independiente sobre la efectividad de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno; evalúa la adecuación y efectividad de las prácticas de gestión de riesgos; recomienda mejoras.

## Gobernanza de la gestión de riesgo



## Directorio

El Directorio es el órgano responsable de gestionar los recursos suficientes para la adecuada administración de riesgos, asegurándose de establecer una cultura de riesgos sólida dentro de DCV Registros.

### En el marco de la gestión de riesgos, el Directorio aprueba entre otros aspectos:

- Niveles de apetito por riesgo de aquellos previamente identificados.
- Políticas con una periodicidad anual o con la frecuencia necesaria.
- Plan Anual de la Función de Gestión de Riesgos.
- Asignación de los recursos necesarios de las funciones de gestión de riesgos.
- Evaluar el grado de cumplimiento del presupuesto asignado.
- Plan de tratamiento, conforme al apetito de riesgo, de forma de evitar, reducir, transferir o aceptar los riesgos, y acorde con ello, diseñar controles mitigantes.
- Procedimiento de respuesta y recuperación ante incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Plan de Continuidad de Negocio y Recuperación de Desastres.
- Contratación de servicios externalizados críticos.
- Definir y aprobar un funcionario encargado y un suplente para realizar los reportes y envío de información de incidentes operacionales.

## Comité de Riesgo y Cumplimiento

Tiene como objetivo la toma de conocimiento del resultado del monitoreo de las materias de riesgo y el avance de los planes de las distintas dimensiones, así como sancionar las directrices o documentos de los sistemas de gestión de la organización. Dentro de la responsabilidad principal de este comité se encuentra el informarse de la gestión de los indicadores y resultados en materia de riesgo, además debe aprobar el plan anual de la función de gestión de riesgos y estar en conocimiento, en forma oportuna, de su cumplimiento y de los informes que elabore.

## Gerencia General

Su misión es establecer los lineamientos estratégicos para la implementación del modelo de gestión de riesgo y sus políticas, de acuerdo con los lineamientos entregados por el Directorio.

## Gerencia de Riesgo y Cumplimiento

Es responsable de poner en marcha el modelo de gestión de riesgo y sus políticas, de acuerdo con los lineamientos entregados por el Directorio, lo que será delegado a un área específica para su implementación.

### Función de riesgo

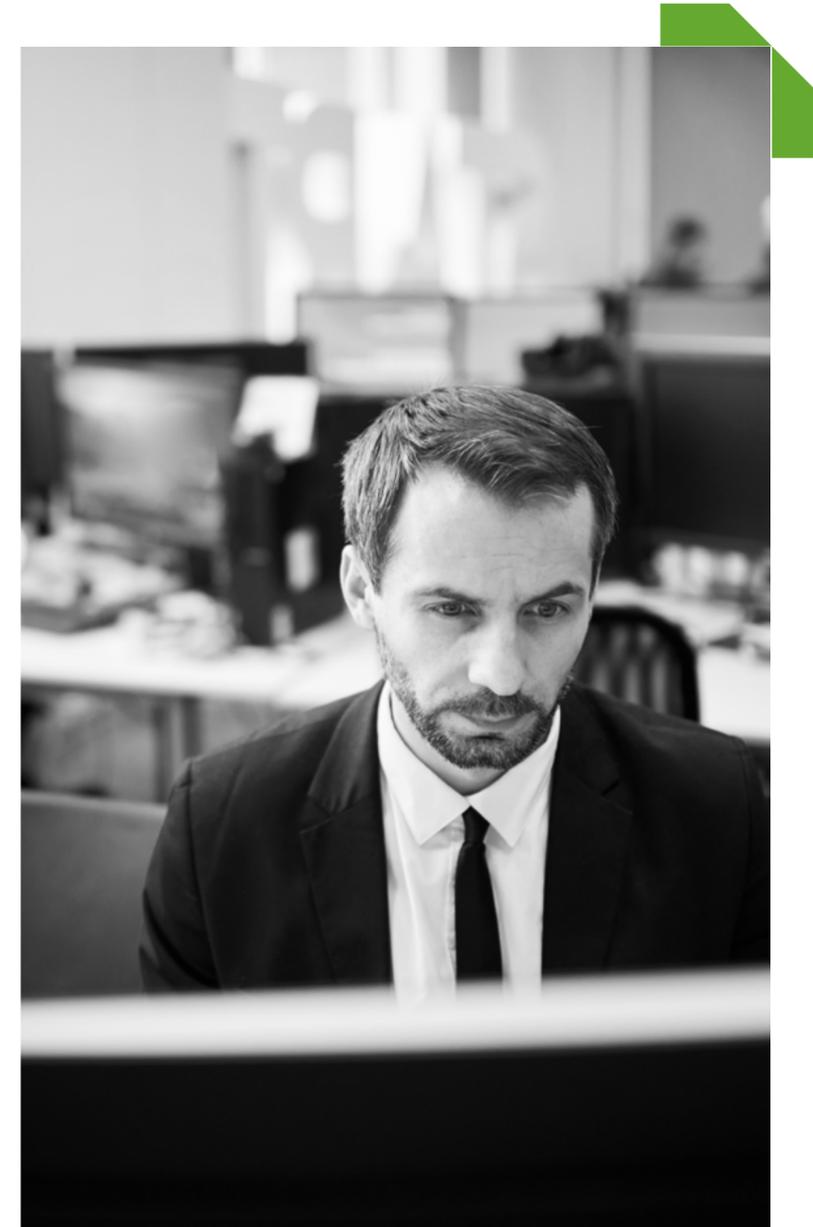
Tiene por objeto que las actividades del proceso marco de la gestión de riesgos integrales sean desarrolladas de manera eficaz en concordancia con las políticas y procedimientos establecidos, así como el cumplimiento del marco legal y normativo aplicable a DCV Registros. La función de riesgo cumple con los siguientes principios:

- Independencia.
- Recursos.
- Capacitación.
- Mejora continua.
- Evaluación.
- Metodología.
- Planificación.
- Cultura organizacional.
- Sistemas que soportan la gestión de riesgos.

Estos elementos aseguran una gestión integral de los riesgos, promoviendo la eficiencia y cumplimiento organizacional.

## Autoridad e independencia de las funciones de Auditoría y Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos y el control interno tienen un papel importante en la gestión del Directorio a través de dos comités específicos (Comité de Riesgos y Ciberseguridad y Comité de Auditoría). El Gerente de Riesgo y Cumplimiento tiene la responsabilidad general de la gestión del riesgo en DCV Registros, así como de la gestión de cumplimiento regulatorio. El Gerente de Auditoría es responsable de la auditoría interna y reporta al Directorio. Los principales objetivos de esta gerencia son velar que la organización tenga un Plan de Auditoría que se centre en los riesgos clave y brinde una opinión independiente sobre la efectividad de los controles sobre todos los procesos operativos de la organización. Anualmente se realiza una auditoría financiera y auditorías de certificación de procesos y controles, también de carácter externo (SSAE y AT).



## Proceso de gestión de riesgos

El Proceso de gestión de riesgos se encuentra detallado en el Modelo de Gestión de Riesgos y considera las siguientes actividades, en línea con las mejoras prácticas adoptadas:

### Entendimiento del entorno

Tiene como propósito establecer el alcance, contexto y criterios para permitir una evaluación de riesgo eficaz y un tratamiento apropiado de los riesgos. Este análisis será realizado y documentado en el proceso de análisis de contexto.

### Evaluación de los Riesgos

La gestión de riesgo considera la evaluación del riesgo operacional, continuidad de negocio, seguridad de la información y ciberseguridad, evaluación de nuevos proyectos y servicios externalizados conforme al Modelo de Gestión de Riesgo definido por DCV Registros, los cuales deben ser concordantes con la definición de apetito por riesgo establecida en el MAR.

### Identificación de los riesgos

La gestión de riesgo debe detectar, reconocer y describir los riesgos que pueden impedir el logro de los objetivos trazados por el DCV Registros.

### Tratamientos de los riesgos

Las estrategias que permitirán definir las opciones para el tratamiento de los riesgos se encontrarán definidas en el Modelo de Gestión de Riesgo.

La definición de los planes de mitigación, para el tratamiento de los riesgos materializados deberá alinearse con lo establecido en la política de gestión de planes de mitigación.

### Análisis de los riesgos

La gestión de riesgo debe realizar una evaluación de los riesgos, considerando las probabilidades de ocurrencia o materialización de los riesgos y del impacto que tendrían en el DCV Registros.

### Monitoreo y comunicación

Con el propósito de mantener el actual marco de gestión de riesgos y que este sea coherente con los objetivos de la gestión de riesgo, se deberán realizar actividades de monitoreo continuo que permitan comparar resultados, detectar nuevas fuentes de riesgo y/o gestionar las desviaciones detectadas.

## Reportes

La función de gestión de riesgo debe mantener una comunicación directa y oportuna con el Directorio respecto de las siguientes materias:

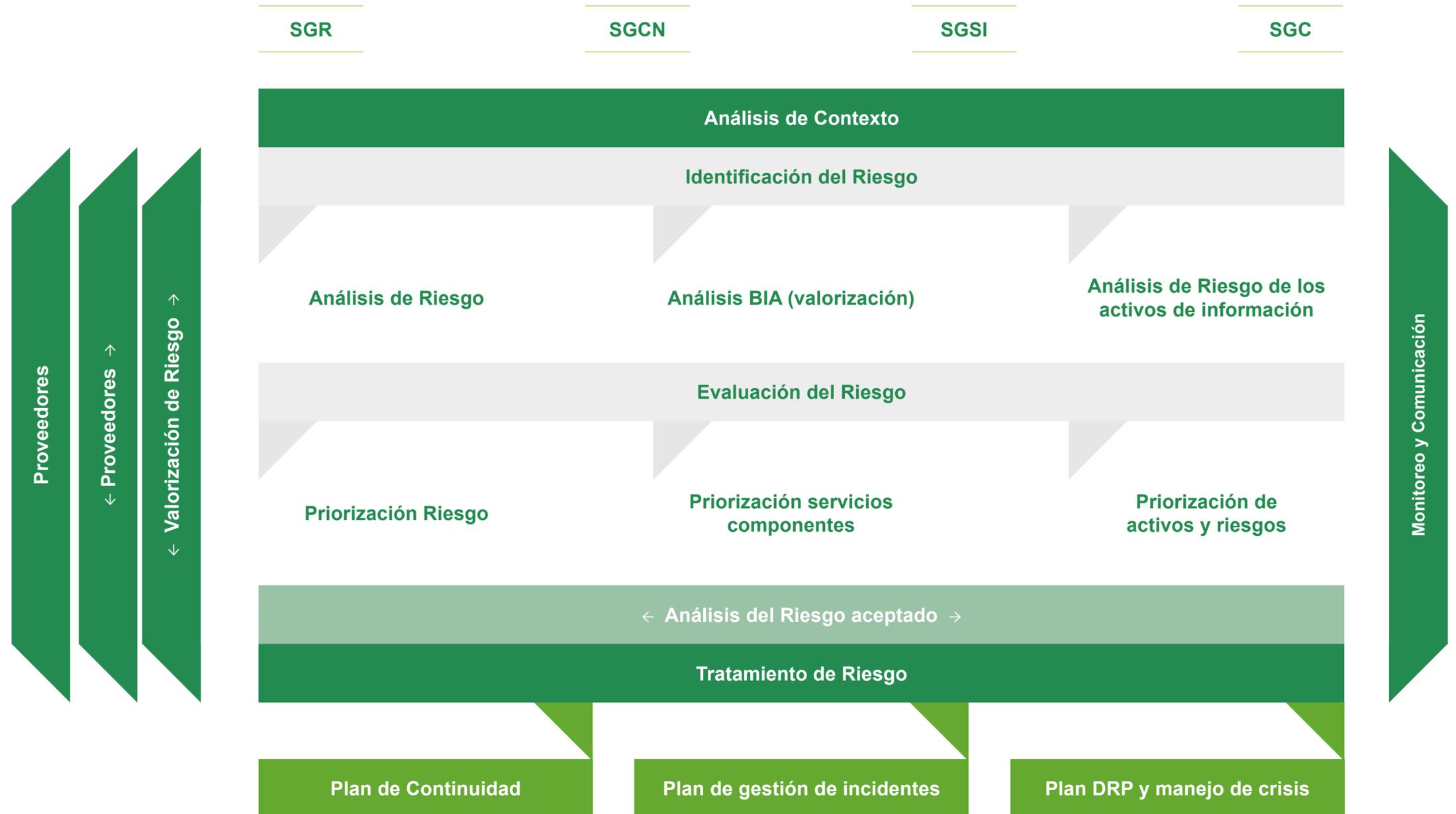
- Informar el cumplimiento del apetito de riesgo para los riesgos definidos.
- Informar oportunamente el cumplimiento del plan anual de la función de gestión de riesgos, el cual se actualiza cada vez que ocurran cambios significativos, tales como, cambios en la regulación aplicable al DCV Registros o la introducción de nuevos productos o servicios.
- Informar y comunicar los riesgos atinentes a sus funciones, y cuál es su contribución a la efectividad de la gestión de los riesgos materiales.
- Informar respecto del estado de los planes de trabajo y generar los reportes correspondientes de la gestión de riesgo operacional.
- Comunicar la activación de un plan de gestión de crisis en el que se determinen los procedimientos de escalamiento, comunicaciones, gestión y reporte de los eventos de continuidad operacional.
- Presentar los resultados de las pruebas realizadas que contengan recomendaciones y acciones para implementar mejoras al Plan de Continuidad de Negocio y Recuperación ante Desastres.
- Informar de manera oportuna y periódica la externalización de servicios y sus procedimientos.
- Comunicar oportunamente la ocurrencia de los incidentes operacionales relevantes.

## Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGR)

El sistema considera un modelo integrado considerando una mirada de servicios, procesos, proveedores y activos. Además se ha incorporado la visión de cumplimiento como una nueva dimensión. El Sistema de Gestión Integral de Riesgos, por su parte, considera cuatro subsistemas:

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos, por su parte, considera cuatro subsistemas:

- Sistema de Gestión de Riesgos (SGR).
- Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN).
- Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).
- Sistema de Gestión de Cumplimiento (SGC).



## Cultura de Riesgos

La cultura de riesgo de DCVRegistros está integrada en el quehacer diario de todos y cada uno de los colaboradores y se sustenta en los responsables y ejecutores de los procesos, al ser ellos precisamente, los gestores primarios del riesgo. De esta forma, la gestión de riesgo se aplica consistentemente a través de todos los niveles de gestión, como parte integrante del conjunto de políticas y directrices estratégicas.

La gestión de riesgos en DCVRegistros se basa en dos principios clave: es responsabilidad de todos y está integrada dentro de todas las actividades y sistemas, formando así parte de las bases de la planificación estratégica de la Empresa.

La totalidad de los colaboradores de DCV Registros tiene responsabilidad en la gestión de riesgo; sin embargo, son los dueños de los procesos los encargados de controlar la aplicación, mantención y seguimiento de las distintas políticas, normas y procedimientos definidos para el cumplimiento de los objetivos de cada uno de ellos. Así, todos los colaboradores y áreas son parte de la gestión de riesgos, mediante la integración de las prácticas y procedimientos dentro de sus actividades diarias, asegurando una aplicación consistente a través de todos los niveles de gestión.

La Empresa promueve el aprendizaje de una cultura de riesgo. Tanto el Directorio como el equipo ejecutivo identificarán los requerimientos y proveerán, según corresponda, los recursos adecuados para realizar capacitaciones, incorporar los conocimientos y establecer los procesos de mejora continua.



## Otras políticas relacionadas a la gestión de riesgos

### Política de Continuidad de Negocios

---

DCV Registros prioriza la seguridad e integridad de las personas en sus instalaciones y de los colaboradores externos que prestan servicios. Los servicios de negocio dependen de sistemas computacionales, debido a la complejidad y volumen de las operaciones, sin procedimientos alternativos. Esta Política se alinea con los pilares estratégicos del DCV Registros: gestión integral de riesgos, cumplimiento normativo y adhesión a estándares internacionales. Los objetivos estratégicos incluyen gestionar funciones bajo un enfoque de riesgo para generar confianza y cumplir normativas internacionales clave. Esta tiene como objetivo:

- Velar la disponibilidad de procesos críticos y el cumplimiento de normativas.
- Establecer roles y responsabilidades en la gestión de continuidad de negocios para controlar la recuperación gradual de servicios críticos, minimizando impactos negativos y protegiendo personas, activos y procesos.
- Implementar y mejorar un sistema de continuidad de negocios conforme a estándares internacionales.

Incluye actividades esenciales para cumplir la misión, metas, y obligaciones legales y regulatorias de la Empresa, calculadas en la norma ISO 22301 (Gestión de Continuidad de Negocios). Excluye actividades con impactos no significativos según el análisis de impacto al negocio.

### Política de Custodia de Instrumentos Propios y de Terceros

---

DCV Registros como parte de la infraestructura del mercado de valores, establece políticas para controlar que los activos custodiados estén debidamente protegidos. La política tiene como propósito velar el resguardo de los activos propios y de terceros, así como la adecuada administración de eventos de capital y societarios relacionados con los instrumentos.

### Política de Cumplimiento de Requisitos Legales y Normativos

---

DCV Registros fue creado a partir de la Ley 18.876 y es supervisado por la CMF. Asimismo, está obligado a cumplir con las normativas legales y regulatorias aplicables, en especial la Ley 18.046. La política busca velar por este cumplimiento, promover su conocimiento entre los colaboradores y establecer un marco normativo transparente y exigible que abarque todas las operaciones de la Empresa.

### Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

---

DCV Registros reconoce la seguridad de la información como un atributo esencial de sus servicios y está comprometido a mitigar los riesgos inherentes a la ciberseguridad, derivados del uso de las nuevas tecnologías. Prioriza la resiliencia cibernética mediante el uso de estrategias y el cumplimiento de leyes y normas en materia de seguridad de la información, alineadas con su misión, visión y objetivos estratégicos.

El objetivo de la Política es definir los criterios y el compromiso de velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección y seguridad de la información, con el fin de preservar los activos de información y el cumplimiento de sus responsabilidades legales y regulatorias que norman los servicios otorgados por DCV Registros.

También persigue generar las condiciones para establecer, implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión de seguridad de la información, estructurando los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con las mejores prácticas y estándares internacionales.

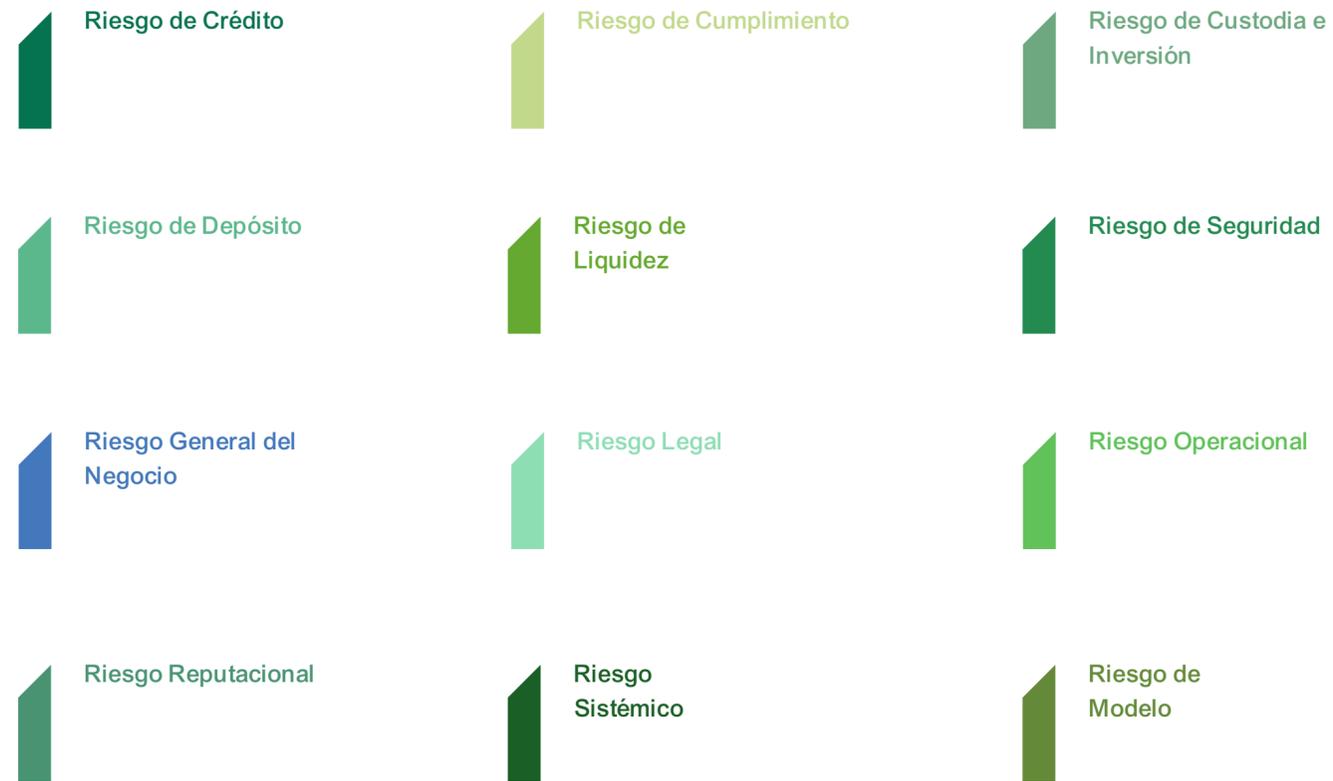
### Política de Servicios Externalizados

---

La política define las condiciones para gestionar relaciones con los proveedores de servicios externalizados que acceden a los activos de DCV Registros, velando por incluir estándares de calidad, seguridad y cumplimiento normativo. Su objetivo es velar un equipo especializado para gestionar riesgos conforme al apetito de riesgo, establecer términos claros y documentados para los servicios, incorporar atributos como continuidad y ciberseguridad en los contratos, evaluar riesgos asociados y realizar monitoreo continuo para que los servicios externalizados mantengan los mismos estándares que tiene la Empresa.

## Taxonomía de riesgos

DCV S.A. matriz de DCV Registros cuenta con una clasificación de riesgo por tipo, de acuerdo con lo indicado en los Principios de IOSCO, y una clasificación por su origen, haciendo referencia a la fuente que podría materializar el riesgo identificado. El listado de riesgos identificados corresponde al siguiente:



## Clasificación de riesgos de DCV S.A., matriz de DCV Registros

### Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una contraparte no pueda cumplir plenamente con sus obligaciones financieras a su vencimiento o en cualquier momento en el futuro.

### Riesgo de Cumplimiento

El riesgo actual o prospectivo de sanciones regulatorias, multas, pérdidas o daño en la reputación resultante de violaciones o incumplimiento de leyes, normas, reglamentos, acuerdos, prácticas prescritas, normas éticas o principios que rigen al DCV, incluyendo la prevención de delitos de responsabilidad empresarial.

### Riesgo de delitos económicos

Es la posibilidad de cometer o ser acusado de cometer actos ilícitos que perjudiquen el patrimonio de la empresa, de terceros o del sistema financiero. Dichos actos ilícitos se encuentran establecidos en la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y en la Ley N° 21.595 de Delitos Económicos.

Dentro de este riesgo se encuentran, por ejemplo, ilícitos como: el Lavado de Activos, definido como el riesgo de ocultar o disimular la naturaleza, origen, ubicación, propiedad o control de dinero y/o bienes obtenidos ilegalmente, con la finalidad de introducir en la economía activos de procedencia ilícita, dándoles apariencia de legalidad. También el riesgo de Financiamiento del Terrorismo referido a cualquier forma de acción económica, ayuda o mediación que proporcione apoyo financiero a las actividades de elementos o grupos terroristas. Y el riesgo de la proliferación de armas de destrucción masivas es el acto de proporcionar fondos o servicios financieros para la fabricación, adquisición, posesión, desarrollo, exportación de armas nucleares, químicas o biológicas, delitos informáticos entre otros.

### Riesgo de Cumplimiento

Es el riesgo actual o prospectivo de sanciones regulatorias, multas, pérdidas o daño en la reputación que surge de violaciones o incumplimiento de leyes, normas, reglamentos, acuerdos, prácticas prescritas, normas éticas o principios.

### Riesgo de Custodia e Inversión

El riesgo de custodia es el riesgo de pérdida de aquellos activos mantenidos bajo custodia en caso de insolvencia, negligencia, fraude, mala administración o mantenimiento inadecuado de archivos y registro de transacciones de un custodio (o subcustodio).

El riesgo de inversión es el riesgo de pérdida al que se enfrenta una FMI al invertir sus propios recursos o los de sus participantes, tales como las garantías. Dichos riesgos pueden ser pertinentes no solo para los costos de mantenimiento e inversión de recursos, sino también para la seguridad y la fiabilidad de los sistemas de gestión del riesgo de una FMI.

### Riesgo de Depósito

Es el riesgo relacionado con la integridad de las emisiones, la salvaguarda y transferencia de valores de los emisores y tenedores de valores, de modo de evitar la creación o eliminación no autorizada de valores.

### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez surge de la incapacidad para cumplir con las obligaciones actuales o futuras en forma oportuna y a un costo razonable. Debido a que no habrá suficiente efectivo y/o equivalentes de efectivo para cubrir contingencias o compromisos que pudiesen surgir, o la venta de activos líquidos rendirá menos de su valor razonable, o los activos líquidos no se pueden vender o comprar en el momento deseado debido a la falta de participantes o capacidad en el mercado.

### Riesgo de Seguridad

Corresponde al riesgo propio de los sistemas de información y los activos que lo soportan y que puede generar impactos negativos al DCV y a las organizaciones que dependen de sus servicios. Incluye el riesgo de ciberseguridad y seguridad de la información. La clasificación de segundo nivel para este riesgo es como sigue:

#### Riesgo ciberseguridad

Es el riesgo de que una amenaza se materialice sobre uno o más activos de información, causando impactos negativos, daños, pérdidas o perjuicios a la organización.

#### Riesgo de seguridad de la información

Riesgo derivado de la falta de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en los sistemas informáticos.

### Riesgo General del Negocio

El riesgo general de negocios hace referencia a cualquier posible deterioro de la situación financiera (como negocio) de la empresa como consecuencia de una disminución de sus ingresos o un incremento de sus gastos, que traiga como resultado que los gastos superen los ingresos y se genere una pérdida que deba saldarse con cargo al capital.

### Riesgo Legal

El riesgo legal corresponde a la posibilidad de enfrentar pérdidas o daño reputacional debido a la aplicación o cambio inesperado de una ley o reglamento, como resultado de acciones del supervisor o acuerdos privados entre las partes.

## Riesgo Operacional

Corresponde al riesgo de que las deficiencias en los sistemas de información o los procesos internos, los errores humanos, los fallos de gestión o las perturbaciones ocasionadas por acontecimientos externos provoquen la reducción, el deterioro o la interrupción de los servicios que presta la Empresa.

### Riesgo de Procesos

Se define como el riesgo de falla en el diseño, la ejecución, entrega y gestión de procesos.

### Riesgo de Continuidad de Negocios

Riesgo de no contar con la capacidad de respuesta o soluciones para continuar con la entrega de los servicios o productos, en los niveles aceptados, tras un incidente disruptivo.

### Riesgo de Servicios Externalizados

Para la realización de sus actividades, el DCV se relaciona con distintas entidades, las que abarcan -entre otros- prestadores de servicios básicos, otras infraestructuras financieras y prestadores de servicios externalizados. A partir de estas relaciones, el DCV se ve expuesto a situaciones que potencialmente afectan el cumplimiento normativo, la continuidad del negocio, la seguridad de la información y la calidad de los servicios que ofrece. En este ámbito particular, el foco en términos de la gestión está puesto en los servicios externalizados, los cuales se originan mediante la ejecución por un proveedor externo de servicios o actividades en forma continua u ocasional, las que normalmente podrían ser realizadas por la entidad contratante.

El riesgo de servicios externalizados se apertura en los siguientes riesgos de tercer nivel:

**Riesgo de Intervención:** la posibilidad de que la entidad tenga que hacerse cargo de la función contratada.

**Riesgo de Subcontratación:** la posibilidad de que el proveedor subcontrate a su vez todo o parte del servicio, reduciendo la capacidad de la entidad de supervisar la función subcontratada.

**Riesgo de Sustitución:** la posibilidad de sustituir o no a un proveedor dentro de un plazo determinado que garantice la continuidad del servicio contratado.

**Riesgo de Concentración:** la posibilidad de que una entidad contrate uno o varios servicios en un mismo proveedor que sea difícil de sustituir, incrementando la posibilidad de fallas o interrupciones prolongadas.

**Riesgo Legal:** la posibilidad de contingencias legales que pudieran afectar la integridad y exactitud de la información que mantiene la entidad de proveedores para fines de cumplimiento regulatorio.

### Riesgo Reputacional

## Riesgo de Fraude

Es el riesgo de pérdidas financieras derivado de actos intencionales de engaño diseñados por actores internos o externos de la Empresa, para obtener de manera indebida dinero, bienes, servicios o beneficios, entre otros.

### Riesgo Tecnológico

Riesgo derivado de un diseño inapropiado de la arquitectura de los sistemas informáticos, perfilado de usuarios o mantenimiento de *software/hardware* e interrupción en las operaciones diarias.

### Riesgo de Seguridad Física y Protección

Es el riesgo de daño a los activos físicos de la organización, los activos de los clientes o públicos de los que la organización es responsable y riesgos que puedan afectar a la integridad de las personas.

Riesgo de deterioro en la percepción de clientes, contrapartes, accionistas, inversores y otras partes interesadas acerca de la capacidad de la entidad para una correcta prestación de servicios de acuerdo con los niveles acordados.

### Riesgo Sistémico

Incapacidad de uno o más participantes para actuar según lo previsto y que podría provocar que otros participantes no pudiesen cumplir sus obligaciones siempre que fuese necesario. En dichas circunstancias, podrían producirse diversos efectos "indirectos", por ejemplo, la incapacidad de una FMI para completar una operación podría tener consecuencias para el mercado financiero.

### Riesgo de Modelo

El riesgo de pérdidas potenciales derivadas del diseño, desarrollo, implementación y/o uso de modelos de valoración de instrumentos en custodia. Puede tener su origen, entre otras cosas, en una especificación inapropiada; estimaciones de parámetros incorrectas; hipótesis y/o suposiciones defectuosas; errores de cálculo matemático; datos inexactos, inapropiados o incompletos.

## Gestión de cumplimiento

### Sistema de Gestión de Cumplimiento

La gestión de cumplimiento establece el conjunto de normas, políticas y procedimientos que permiten llevar a cabo los negocios en concordancia con las leyes y normas que rigen la operación de DCV Registros. Para esto, el Sistema de Gestión de Cumplimiento integra los procedimientos que tienen por finalidad velar la actuación conforme a la legislación aplicable, en línea con la norma ISO 37.301 y el marco normativo de DCV Registros. Las áreas encargadas de gestionar el cumplimiento son las relacionadas a riesgo normativo, fiscalía y cumplimiento.

### Funciones y responsabilidades relacionadas con la gestión de cumplimiento

- Resguardar y velar el cumplimiento regulatorio y normativo.
- Asesorar, vigilar y monitorear los riesgos de posibles incumplimientos.
- Medir el nivel de riesgo normativo, así como el impacto de los cambios regulatorios.
- En el ámbito de los requerimientos y compromisos internos y externos, establecer un Plan de Pruebas de los Controles Críticos.
- Integrar el Modelo de Prevención de Delitos que incorpora la Ley de Delitos Económicos (Ley N.° 21.595), la gestión de riesgo, ampliando el alcance de las dimensiones de cumplimiento legal.

### Aspectos cruciales del Sistema de Gestión de Cumplimiento

- Permite mejorar de la reputación, este permite mostrar el compromiso de DCV Registros con el cumplimiento normativo y la ética, fortaleciendo la confianza de clientes, proveedores y otras partes interesadas.
- Mitiga y previene sanciones, porque ayuda a identificar y mitigar riesgos de incumplimiento que podrían resultar en sanciones legales o pérdidas financieras.
- Eficiencia operativa: la implementación de procesos claros y controles definidos optimiza la eficiencia operativa y previene interrupciones costosas debidas a incumplimientos.
- Favorece una cultura organizacional positiva, fomentando el compromiso y cumplimiento en todos los niveles de DCV Registros, promoviendo comportamientos éticos y responsables entre los colaboradores.

### Principales elementos del Sistema de Gestión de Cumplimiento

#### Énfasis en el entorno

Integra la visión de la Empresa en un sistema y está sujeta, por tanto, a las demandas de la sociedad, incorporando un análisis más profundo del contexto político social, variables competitivas y socioeconómicas, entre otras.

#### Basada en un Enfoque de Riesgos

Se sustenta en un marco integrado de gestión.

#### Cultura del Compliance

Promociona una cultura ética, basada en valores en donde todos conocen sus responsabilidades y roles, involucrando a toda la Empresa para controlar su sostenibilidad a largo plazo.

#### Herramientas de *whistleblowing*

Da cuenta de la relevancia de los canales de denuncia a la hora de detectar fraudes u otras actividades ilícitas y de las herramientas para controlar la eficacia y la cultura donde la responsabilidad del *compliance* es de todos y cada uno de los miembros.

#### Riesgos asociados a la Ley de Delitos Económicos

Incorpora los delitos que aplican a los negocios de DCV Registros Ley de Delitos Económicos (Ley N.° 21.595).

Las políticas y procedimientos referidas a los aspectos de cumplimiento son comunicados a todos los directores y gerentes de la Empresa corresponden a:

- Manual de Integridad Corporativa (Código Ético).
- Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad.
- Política de Conflicto de Interés.
- Política de Donaciones.
- Política de Regalos e Invitaciones.
- Política de Protección de la Libre Competencia.
- Política de Partes Relacionadas.
- Política de Compras.
- Política de Proveedores.
- Política de Servicios Externalizados.

## Programa de Integridad Corporativa

El Programa de Integridad Corporativa tiene como finalidad resguardar el correcto actuar de todas tus partes interesadas, en relación con las partes interesadas de DCVRegistros, alineándose a los valores éticos de la Empresa, su Modelo de Prevención de Delitos y las regulaciones que le rigen. La identidad corporativa se encuentra definida por valores que conforman el sello distintivo, de DCV Registros y a través del cual la Empresa busca ser reconocida por el mercado y sus clientes.

La Plataforma de Integridad Corporativa constituye la herramienta para gestionar y comunicar las iniciativas del Programa de Integridad. Junto con ello, contempla un sistema de consultas y/o denuncias que vela por la confidencialidad a sus usuarios, quienes pueden plantear situaciones que podrían estar fuera del marco legal, el Manual de Ética y el Modelo de Prevención de Delitos de DCV Registros.

Los componentes de la estructura de apoyo a la integridad son:

- Comité de Integridad.
- Coordinador General de Integridad.
- Coordinadores de Integridad.
- Plataforma de Integridad Corporativa.

## Gobernanza del Programa de Integridad Corporativas

### Valores Corporativos

#### Liderar con el ejemplo

Lideramos con un alto sentido del deber y nos comprometemos con el desarrollo de nuestros equipos. Actuamos como un representante de la Empresa, empoderándonos para tomar decisiones y movilizar a otros al cumplimiento de nuestras metas.

#### Integridad

Desarrollamos nuestro trabajo con transparencia. Velamos por el cumplimiento de nuestros principios, de la normativa y de nuestras políticas internas, asumiendo nuestra responsabilidad de evitar conductas que afecten a las personas o a DCV Registros.

#### Dedicación al cliente

Nos preocupamos por conocer las necesidades de nuestros clientes, para entregar un servicio de calidad que supere sus expectativas y nos permita establecer relaciones sólidas y duraderas.

#### Excelencia

Nos apasiona el trabajo bien hecho y nos desafiamos de manera permanente a perfeccionar nuestros procesos, generando soluciones simples, eficientes y seguras.

#### Respeto

Propiciamos el compromiso, el conocimiento compartido y la colaboración. Hacemos propios los principios de diversidad, inclusión, igualdad de oportunidades y el respeto a todas las personas, independiente de su condición.

#### Adaptación

Valoramos la creatividad, la superación personal y la innovación que nos permite anticiparnos a los nuevos desafíos, visualizar opciones de desarrollo y mejorar nuestra gestión en escenarios cambiantes.

#### Sostenibilidad

Aportamos a la construcción de un mejor país, adhiriendo a los derechos fundamentales, la protección del medio ambiente y la responsabilidad social que asumimos con nuestros clientes, accionistas, reguladores, colaboradores y otras partes interesadas.



## Modelo de Prevención del Delito

El Modelo de Prevención del Delito se ha establecido según las disposiciones de la Ley N° 20.393 y su objetivo es dar cumplimiento a los deberes de dirección y supervisión que impone la Ley. El Depósito Central de Valores con ocasión de la dictación de la Ley N° 21.595 sobre delitos económicos se encuentra desarrollando la evaluación y actualización del Modelo de Prevención del Delito, para incorporar los requerimientos de la referida Ley, que entre otros temas, establece un nuevo marco para la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

### Encargado de Prevención de Delitos

Cuenta con autonomía orgánica. Reporta al Directorio y al Gerente General, para informar oportunamente, las medidas y planes implementados semestralmente, así como los hechos ocurridos, las denuncias recibidas e investigaciones cursadas. Su nombramiento como duración en el cargo son establecidos expresamente en el acto formal de nombramiento realizado por el Directorio.

### Sistema de prevención de delitos

Identifica las actividades y procesos de la Empresa en que se generan o incrementan los riesgos de comisión de delitos, así como también verificar la existencia y el cumplimiento de protocolos, reglas y procedimientos que permiten a las personas que intervienen en dichas actividades o procesos, programar y ejecutar sus funciones previniendo la comisión de delitos. También define los procedimientos administrativos y de auditoría de recursos.

### Matriz de Riesgo de la Ley N°20.393

La Matriz de Riesgos de la Ley de Delitos Económicos identifica y evalúa los riesgos aplicables a los negocios de DCV Registros. Los riesgos se analizan según probabilidad, impacto y el riesgo residual tras implementar controles, estos incluyen medidas preventivas (políticas, código de ética, capacitación entre otras), defectivas (auditorías, monitoreo) y correctivas (investigaciones y sanciones). El Directorio, el área de cumplimiento, gestión de riesgos, y auditoría interna son responsables de supervisar y evaluar periódicamente los riesgos, garantizando su gestión efectiva y la actualización continua de la matriz.

### Sanciones administrativas internas

Implementación de sanciones y procedimientos de denuncia o persecución de responsabilidades pecuniarias en contra de las personas que incumplan el Sistema de Prevención de Delitos.

### Política de Prevención de Lavado de Activos

El Directorio y la administración de DCV Registros tienen el compromiso de cumplir con el marco normativo que le aplica, buscando las mejores prácticas y estándares, lo que incluye las materias de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento para la proliferación de armas. Desde 2015 la Empresa ha incorporado al catálogo de sujetos obligados de informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), quedando obligado en responder por la regulación y supervisión de dicha entidad. Es el área de Cumplimiento es la encargada de gestionar y mantener el Sistema de Prevención que obliga la Ley, reportando de su efectividad a través del Gerente de Riesgo y Cumplimiento

al Comité de Riesgo Ciberseguridad del Directorio. Esta política aplica a todas las actividades que el marco regulatorio vigente establece para el desarrollo del negocio de DCV Registros. Los documentos relacionados con esta política son:

- Ley 19.913, que crea la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y establece diversas disposiciones en materia de lavado de activos.
- Circulares emitidas por la UAF, publicadas en su sitio web [www.uaf.cl](http://www.uaf.cl)
- Manual de Prevención de Lavado Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Ley 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- Política de gestión de riesgos.
- Roles y responsabilidades de políticas corporativas.

Los compromisos de DCV Registros en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, entre otros se destacan:

- Cumplimiento normativo: alineación con el marco legal y regulatorio vigente (Ley 19.913).
- Monitoreo normativo: identificación y evaluación de nuevas exigencias legales y modificaciones.
- Gestión de riesgos: incorporación de escenarios de riesgo en el modelo de gestión.

- Manual de prevención: implementación y mantenimiento de medidas de control coherentes con el apetito de riesgo de DCV Registros.
- Directrices y procedimientos: definición de lineamientos específicos para colaboradores.
- Capacitación y sensibilización: formación del personal respecto a las políticas y normas de prevención.
- Canales de denuncia: implementación de medios efectivos para reportar infracciones y no conformidades.
- Evaluación continua: monitoreo de la estructura de control y respuesta ante actos ilícitos.
- Informes al Directorio: reportes periódicos sobre el cumplimiento del sistema de prevención.
- Mejora continua: gestión de planes de acción para cerrar brechas y optimizar el sistema.
- El enfoque de DCV Registros se basa en la prevención, detección y respuesta ante actos ilícitos, asegurando la adherencia al marco legal y fortaleciendo su compromiso con la mejora continua del sistema de prevención.

## Manual de Integridad Corporativa

El Depósito Central de Valores cuenta con un Manual de Integridad Corporativa en el cual se establece el marco regulatorio, prevención del delito, conflicto de interés, protección de la información, entre otros. Este se constituye como una de las piezas orgánicas del Programa de Integridad Corporativa. En este marco, la Empresa ha asumido el compromiso de trabajar con excelencia e integridad, principios que se resumen en:

- Comunicación abierta y transparente.
- Diversidad e inclusión.
- Trato justo y equitativo.
- Relaciones basadas en el respeto.
- Resguardo de los bienes de la Empresa.
- Representación de la Empresa con integridad y cuidado por su marca.
- Profesionalismo para lograr altos estándares de calidad.
- Buen clima laboral.

## Canales de Denuncias

### Canal de Prevención de Delito

El Sistema de Prevención de Delitos dispone de un canal formal para las denuncias de directores, colaboradores, proveedores y/o asesores de la Empresa que detecten alguna situación que pudiera estar relacionada a algún delito, resguardando y protegiendo al denunciante. El canal de denuncias permite a su vez, detectar de forma temprana situaciones que podrían poner en riesgo los valores y principios de la Empresa. El Directorio es informado de las denuncias recibidas, así como de los mecanismos para abordarlas. Durante el 2024 no se registraron incidentes de corrupción, ni relacionados a competencia desleal. Tampoco se realizaron contribuciones a partidos y/o representantes políticos.



## Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios

### En relación con los clientes

De acuerdo con la naturaleza de las funciones de DCV Registros, su carácter de filial de DCV, y la normativa legal y regulatoria que le es aplicable, debe respetar la confidencialidad de la información que llegue a su conocimiento respecto de sus clientes, accionistas y aportantes. Los contratos de trabajo y el Manual de Orden, Higiene y Seguridad disponen que los colaboradores deben guardar absoluta reserva y confidencialidad de toda la información a la que puedan tener acceso en DCV Registros. Asimismo, la difusión no autorizada de información corresponde a una falta grave al contrato de trabajo y por lo tanto, es factible el término del mismo, así como también, se pueden generar sanciones criminales y civiles de acuerdo a la Ley. En 2024 no se recibieron sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

Sanciones ejecutoriadas en relación a los clientes	2024
Número de sanciones ejecutoriadas	0
Monto de las sanciones ejecutoriadas	0

### En relación a los trabajadores directos

El Depósito Central de Valores a través del Programa de Integridad Corporativa cuenta con los mecanismos para recibir denuncias anónimas sobre todas las temáticas que involucran su operación, lo cual considera incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de los colaboradores. Durante el período 2024 reportado no se recibieron denuncias, a través del Programa de Integridad Corporativa, se recibieron consultas y plantamientos de casos que, no implicaron ningún tipo de sanciones en su resolución y por lo tanto no existen sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

Sanciones ejecutoriadas en relación a los trabajadores	2024
Número de sanciones ejecutoriadas	0
Monto de las sanciones ejecutoriadas	0

### En relación al medioambiente

De acuerdo a la naturaleza del negocio del Depósito Central de Valores y el tipo de operaciones realizadas, la Empresa no ha definido programas de cumplimiento relacionados a obligaciones ambientales al no presentar afectaciones significativas en el medioambiente. A pesar de ello, el DCV a través de su estrategia de sostenibilidad considera la implementación de iniciativas que buscan promover la ecoeficiencia operacional y, en consecuencia, la reducción de la huella de carbono. En el período reportado, el Depósito Central de Valores no recibió sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente. A la fecha no se han implementado programas de cumplimiento relacionado a obligaciones ambientales o planes de reparación por daño ambiental.

Sanciones ejecutoriadas en relación al medioambiente	2024
Número de sanciones ejecutoriadas	0
Monto de las sanciones ejecutoriadas	0

### En relación con la libre competencia

El DCV cuenta con una Política de Protección a la Libre Competencia, la cual fue aprobada por el Directorio en el año 2023. Para su implementación se definieron como responsable del cumplimiento y monitoreo de los procedimientos al Oficial de Cumplimiento de la Gerencia de Riesgo. En el período reportado, no se han recibido sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

Sanciones ejecutoriadas en relación a Libre Competencia	2024
Número de sanciones ejecutoriadas	0
Monto de las sanciones ejecutoriadas	0

### Otros

El DCV cuenta con su Modelo de Prevención del Delito que se ha establecido según las disposiciones de la Ley N° 20.393 y su objetivo es dar cumplimiento a los deberes de dirección y supervisión que impone la Ley.

Sanciones ejecutoriadas en relación a otros relacionados Ley N° 20.393	2024
Número de Sanciones Ejecutoriadas	0
Monto de las Sanciones Ejecutoriadas	0



# 5 CONTINUIDAD OPERACIONAL, TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

---

5.1	Continuidad operacional	69
5.2	Gestión tecnológica y seguridad de la información	72

# Continuidad operacional, tecnología y seguridad de la información

## Continuidad operacional

La Empresa como partes de las FMI identifica, vigila y gestiona su riesgo operacional, cuenta con una Marco de Políticas gobernada por la **Política de Administración de Riesgo**, aprobada por el Directorio en 14 de enero de 2025 y revisada anualmente, la cual establece el marco general de la gestión de los riesgos y las funciones y responsabilidades, así como la definición de un Marco de apetito de Riesgos aceptable para para la Empresa para cada una de sus categorías, documento que considera el gobierno y seguimiento de los niveles y alertas. Además cuenta con una **Política del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios**, la cual proporciona el marco de trabajo para identificar los escenarios de riesgo que pueden afectar a DCV Registros y minimizar la probabilidad de falla de las operaciones y servicios críticos.

Los escenarios identificados incluyen principalmente la materialización de uno o más de los siguientes riesgos: *incendios, inundaciones, terremotos, ataques terroristas, fraude y robo, alzamiento social y, guerra y conflicto violento, ciberataques, como ransomware entre otros*. Adicionalmente, el Marco de Gestión de Riesgo de Negocio contempla escenarios asociados a la pérdida de continuidad financiera de DCV Registros

Asimismo, identifica las fuentes de riesgo operacional, tanto internas como externas, y mitigar su impacto a través del uso de sistemas, políticas, procedimientos y controles adecuados. Sus sistemas están diseñados para garantizar un alto grado de seguridad y fiabilidad operativa, donde la gestión de continuidad de negocio tiene como objetivo la recuperación oportuna de las operaciones y el cumplimiento de sus obligaciones

### Definición de Riesgo operacional

DCV Registros ha desarrollado un marco para la gestión de riesgos, basado en el estándar ISO 31.000, el cual regula los procedimientos y controles para identificar, medir, tratar, supervisar y revisar los riesgos que enfrenta. Dicho marco se formaliza principalmente en la **Política de Administración de Riesgos** la cual abarca todos los riesgos, incluyendo el riesgo operacional, general de negocios, de depósito, de custodia e inversión, legal, de cumplimiento, y reputacional. Dicha política define el riesgo operacional como el “riesgo de que las deficiencias en los sistemas de información o los procesos internos, los errores humanos, los fallos de gestión o las perturbaciones ocasionadas por acontecimientos externos provoquen la reducción, el deterioro o la interrupción de los servicios que presta la Empresa”.

La matriz de riesgo se diseña y ejecuta en base al **Modelo de Gestión de Riesgo**, que detalla los diferentes riesgos y factores de riesgo asociados al riesgo operacional, incluyendo los siguientes riesgos: *riesgo tecnológico, el riesgo de continuidad de la información y el riesgo de sistemas de información*. Asimismo, cumple con lo dispuesto por la Circular N° 1.939 de la CMF, sobre Gestión del Riesgo Operacional vigente hasta el 31 de enero de 2025 y ha generado las modificaciones para dar cobertura a las Normas de Carácter General N° 509 y N° 510 que comenzaron a regir a partir del 1 de febrero de 2025, respecto a los procesos para monitorear y administrar los riesgos identificados y emplea una plataforma GRC, además cuenta con controles internos implementados electrónicamente, lo que se informan diariamente.

DCV Registros identifica las fuentes de riesgo operacional, y trabaja para mitigar, en la medida de lo posible, su impacto a través del uso de sistemas, políticas, procedimientos y controles donde la gestión de continuidad de negocio tiene como objetivo la recuperación oportuna de las operaciones y el cumplimiento de sus obligaciones.



## Gestión del riesgo operacional

En la Política de Administración de Riesgos se describen los objetivos, el alcance y los procesos clave cubiertos por el marco de gestión de riesgos, así como las líneas de responsabilidad y rendición de cuentas en materia de gestión de riesgos y toma de decisiones.

### Políticas, procesos y controles

Además de la Política de Administración de Riesgos, ha desarrollado políticas para las diversas fuentes de riesgos operacionales particularmente en el área de tecnología, tales como la *Política de Seguridad de la Información*, *Política Uso de Infraestructura de TI*, *Política de Recursos Humanos*, o la *Política de Aseguramiento de Calidad de Software*. La identificación de posibles fuentes de riesgo operativo está integrada en las actividades y sistemas detallados, y es parte de la planificación estratégica general de DCV Registros.

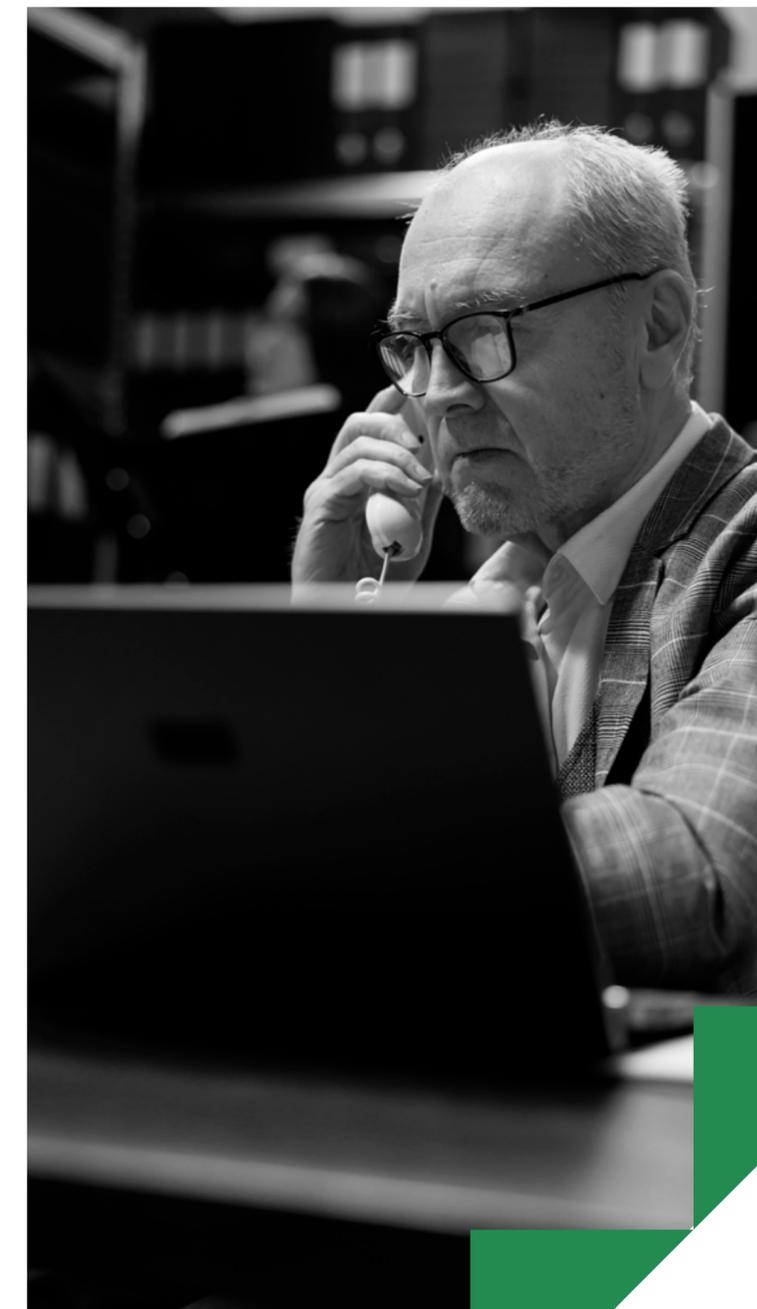
Con respecto a los recursos humanos, la **Política de Recursos Humanos de DCV Registros** cubre temas como los criterios de selección del personal, la formación inicial y continua del personal y la promoción para que las personas estén satisfechas con su desarrollo profesional en general. El trabajo individual y el trabajo en equipo son evaluados. Todos los postulantes deben pasar las pruebas de detección y controles. La Política también hace hincapié en evitar el conflicto de intereses y situaciones que pueden dar lugar a controles débiles o posibles fraudes.

Con respecto a la gestión del cambio, cuando DCV Registros está implementando cambios en el *software*, actualizaciones, mejoras al código y/o correcciones de errores, se siguen procedimientos específicos con el fin de asegurar que ninguna interrupción en el servicio surge como resultado de los cambios realizados. Procedimientos basados en estándares internacionales y formalizados en políticas, como por ejemplo, la Política de Desarrollo de Software, orientan el desarrollo y renovación de sistemas y evaluación de riesgos para nuevos proyectos tecnológicos.

Además de controles internos y mecanismos de supervisión interna y externa, la Empresa tiene pólizas de seguro para proteger a sus depositantes contra la apropiación indebida, destrucción y robo de los valores.

### Funciones, responsabilidades

- La gestión de riesgos y el control interno tienen un papel importante en la gestión del Directorio a través de dos comités específicos (Comité de Riesgo y Ciberseguridad y Comité de Aditorías).
- El Gerente de Riesgo y Cumplimiento tiene la responsabilidad general de la gestión del riesgo, así como de la gestión de cumplimiento regulatorio.
- El Gerente de Auditoría es responsable de la auditoría interna y reporta al Directorio. Las líneas de responsabilidad incluyen a los dueños de procesos, el área de gestión de riesgo, la alta dirección, el Comité de riesgo y Ciberseguridad y el Directorio, complementados por la gerencia de auditoría .
- Las responsabilidades y funciones específicas se describen en documento de Roles y Responsabilidades donde son establecidos y aprobados por el Directorio y que son complementarias al marco de políticas de la organización. , incluyendo cualquier cambio a partir de entonces. De acuerdo con dicha Política, la alta dirección debe asegurarse de que el marco de gestión de riesgos se revisa al menos una vez al año.



## Objetivos del plan de continuidad del servicio

El principal lineamiento en materia de continuidad de negocios, es la **Política del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios** documentada y un Plan de Recuperación de Desastres. El objetivo del plan es mantener los niveles de servicio y calidad, y minimizar cualquier impacto negativo ante la interrupción en el funcionamiento de la Empresa.

### Diseño del plan de continuidad del servicio

En 2022, el DCV S.A. matriz de DCV Registros obtuvo la recertificación internacional en la norma ISO 22301:20121 "Seguridad de la sociedad – Sistemas de gestión de la continuidad del negocio –Requisitos", desarrollada por la British Standards Institution (BSI) la cual se mantiene vigente a la fecha ISO 22301 es una norma internacional de gestión de continuidad de negocio, que identifica los fundamentos, estableciendo los procesos, principios y la terminología de gestión de continuidad de negocio y proporciona una base de entendimiento, desarrollo e implantación de continuidad de negocio dentro de su organización.

Asimismo, en el contexto de la auditoría SSAE-18 desde 2017 el DCV S.A. matriz de DCV Registros, presenta el informe AT-205, preparado y evaluado por una empresa externa de auditoría. AT-205 es un informe independiente sobre la estructura de control interno de la organización que presta servicios a terceros, especialmente en lo concerniente al riesgo operacional, a la continuidad de negocios, la seguridad de la información, así como la ciberseguridad.

Los objetivos del **sistema de gestión de continuidad negocios** son permitir la disponibilidad de los procesos críticos y el cumplimiento de las regulaciones; brindar directrices de roles y responsabilidades para la gestión de

continuidad de negocios; recuperar los servicios críticos, resguardando la protección y seguridad de las personas, y resguardar la seguridad de todas las personas que se encuentren en sus dependencias.

Las redundancias y otras medidas adoptadas por las FMI para garantizar la continuidad operacional incluyen discos espejo, múltiples servidores (*clusters*), proveedores de energía externos duales, líneas de alimentación externa dual, generadores, conexiones de fibra o cable óptico duales.

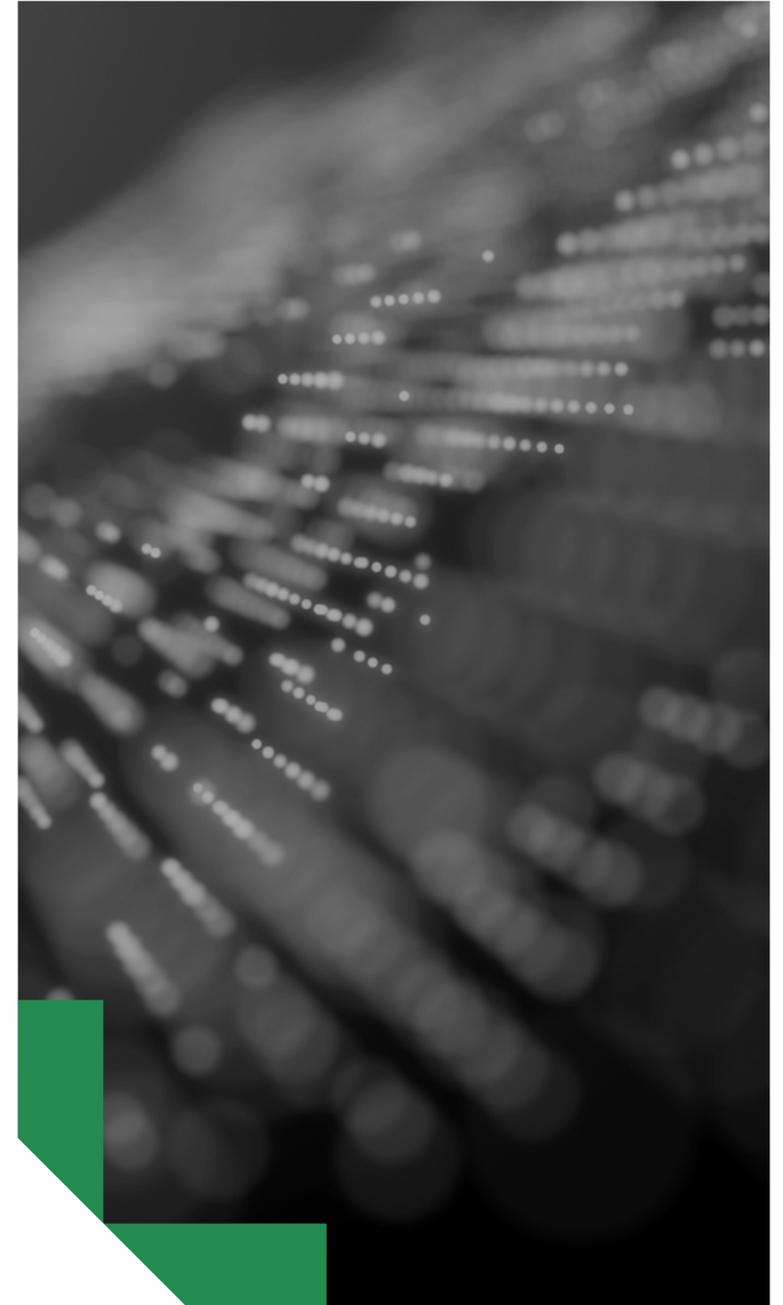
Los datos se replican en tiempo real entre el servidor principal y los servidores de respaldo para minimizar las posibles pérdidas de datos. Las operaciones pueden cambiarse desde el sitio primario al sitio secundario en menos de una hora. En un escenario catastrófico que implica la pérdida de los sitios primarios y secundarios, la existencia de un tercer sitio de recuperación de desastres o "SRAD" permite un Tiempo de Recuperación Objetivo (RTO) de dos horas. Asimismo, respecto a la copia de recuperación de los datos, el Objetivo de Punto de Recuperación (RPO) es de 0 segundos. Cabe agregar que para el DCV el Período Máximo de Interrupción se ha definido en dos días. Los umbrales mencionados han sido explicitados en un documento "Estrategias de continuidad de negocios" aprobado por el Directorio. Otros mecanismos de continuidad de negocio incluyen el personal que trabaja en teletrabajo y acuerdos de nivel de servicio con todos sus proveedores de servicios pertinentes.

## Riesgos para las propias operaciones

La Empresa puede estar expuesto al riesgo reputacional en el caso que otras FMI interconectadas estén experimentando problemas de funcionamiento, al no estar en condiciones de proporcionar sus servicios de manera eficiente y confiable.

Con respecto a sus servicios está expuesto a algunos riesgos como parte de sus actividades de administración de valores. Además, el servicio de transferencia de valores que pone a disposición de sus depositantes en forma conjunta con el *Switch* DVP de ComBanc, que a su vez se liquida los pagos en el Sistema LBTR del BCCH, podría verse afectado por un fallo en cualquiera de estas dos FMI.

Con el fin de monitorear las exposiciones de riesgo generados por otras partes, la Empresa utiliza alertas, controles automáticos y retroalimentación de participantes.



## Gestión tecnológica y seguridad de la información

Con respecto a la gestión del cambio, cuando DCV Registros está implementando cambios en el *software*, actualizaciones, mejoras al código y/o correcciones de errores, se siguen procedimientos específicos con el fin de controlar que ninguna interrupción en el servicio surja como resultado de los cambios realizados. Procedimientos basados en estándares internacionales y formalizados en políticas, como por ejemplo, la Política de Desarrollo de *Software*, orientan el desarrollo y renovación de sistemas y evaluación de riesgos para nuevos proyectos tecnológicos.

### Generación del panorama de amenazas

A través de un análisis trimestral de diversas fuentes de información, se elabora un panorama que recopila las principales amenazas cibernéticas, identificando riesgos y agentes que pudieran afectar directamente a la Empresa. Como resultado del análisis, se elabora un informe permitiendo analizar el estado actual de los controles y contramedidas que ayudan a identificar de manera temprana brechas de seguridad.

Incorporación del modelo de capas: el modelo **“Seguridad en Profundidad”** es un conjunto de prácticas necesarias para mantener seguro un sistema o una red de sistemas, donde el concepto de seguridad corresponde a una administración eficiente del riesgo organizada sobre la base de una estructura definida en capas Alcance de los sistemas de gestión: el alcance definido por DCV Registros para sus sistemas de gestión de continuidad de negocios y seguridad de la información es lo que le permite cumplir sus metas y obligaciones tanto internas como externas a la organización (incluyendo aquellas relacionadas con las partes interesadas), así como dar cumplimiento a sus responsabilidades legales y regulatorias. Estas prácticas posicionan a DCV Registros como una Empresa de clase mundial y soportan una visión acerca de que es

capaz de responder con rapidez y eficacia al enfrentar una amenaza de interrupción inesperada y potencialmente devastadora en las operaciones, protegiendo su negocio y reputación, preservando los intereses de sus partes interesadas y resguardando en todo momento la seguridad de la información.

### Riesgo de ciberseguridad

Es uno de los focos en la integración y gestión de los elementos de ciberseguridad, incorporando una mirada de escenarios de amenaza de ciberseguridad que se presentó al Directorio, órgano que monitorea y controla este riesgo. Además, se ha seguido fortaleciendo la cultura organizacional en este ámbito, mediante una gestión activa de ciberconciencia, a través de programas continuos de capacitación, programas de test (*phishing test*) y la implementación de una política que establece las responsabilidades e impacto de las acciones de todos en la Empresa. DCV Registros cuenta con una unidad especial dedicada a la gestión de ciberseguridad, así como también con el foco de atención en la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento y Auditoría Interna



**Guillermo Toro Méndez**  
Gerente de Tecnología y Ciberseguridad

A través de un análisis de diversas fuentes de información, se elabora un panorama que recopila las principales amenazas cibernéticas identificando riesgos y agentes que pudieran afectar directamente a la Empresa.

## Gestión de riesgo TI

La incorporación y actualización de amenazas y brechas dentro del GRC, sumado a la segregación por capas de los activos, procesos y subprocesos, permite dar visibilidad a la gerencia de riesgo y cumplimiento sobre el estado de seguridad. Con ello se facilita la incorporación de tableros de mando e informes orientados a ayudar a identificar los riesgos y su impacto en la organización ante la eventual materialización de una amenaza.

En materia de cambios legales o regulaciones aplicables de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ya se encuentra en vigencia la denominada “Ley Fintech” y al mismo tiempo durante el año, la CMF ha publicado una serie de normas de carácter general que definen el marco normativo entorno a esta Ley. Se espera que impacte positivamente a DCVRegistros, al autorizarse expresamente la nuestra participación en nuevos negocios y mercados, propios de los modelos Fintech y específicamente al rol de custodio.

En línea con lo anterior, la CMF ha autorizado al DCV matriz de DCV Registros custodia de activos tokenizados, en particular, aquellos vinculados a valores autorizados por la CMF. Por esta misma razón, el proyecto ya en vigencia relativo al denominado DCV Digital, permitirá a través de la tecnología Ledger provista por Nasdaq, contar hoy en día con un sistema para ofrecer y administrar estos valores.

La Empresa continúa participado activamente en iniciativas de difusión, aprendizaje y práctica en materias de tokenización y tecnología *Blockchain*, implementando la plataforma antes mencionada que, desde septiembre nos permite administrar en

ella las emisiones de bonos emitidos por el Banco Central de Chile y que esperamos replicar para otras entidades durante el año 2025. Asimismo, mantenemos, junto con NUAM y GTD el proyecto AUNA, el cual se propone crear un ecosistema para que empresas desarrolladoras puedan crear valor en el mercado financiero mediante nuevos modelos de negocios basado en la tecnología *Blockchain*.

## Riesgo de seguridad de la información

Corresponde al riesgo propio de los sistemas de información y los activos que lo soportan y que puede generar impactos negativos a DCV Registros y a las organizaciones que dependen de sus servicios, el cual incluye el riesgo de ciberseguridad, asociado.

La Empresa tiene como uno de sus pilares estratégicos el desarrollo tecnológico y la transformación digital, cuya gestión le permite cumplir las siguientes labores: aportar al desarrollo del mercado de valores con infraestructura robusta y segura para las operaciones de sus clientes; adoptar los más altos estándares de seguridad y excelencia en calidad de servicios, cumpliendo con el compromiso permanente por seguir entregando la máxima perfección en sus servicios; y resguardar la continuidad y seguridad como pilares fundamentales del negocio.

## Sitio secundario

DCV S.A., matriz de DCVRegistros tiene dos sitios de procesamiento alternativos. Ambos están certificados TIER 3 por el Uptime Institute, es decir corresponden a un centro de datos Concurrentemente Mantenible con disponibilidad del 99.982%, permitiendo planificar actividades de mantenimiento sin afectar al servicio de computación, con componentes redundantes y conectados a múltiples líneas de distribución eléctrica y de refrigeración, pero únicamente con una activa.

Ambos sitios de procesamiento están situados a una distancia geográfica suficiente del sitio primario y el uno del otro, de manera que presenten un perfil de riesgo distinto. El acceso a ambos sitios alternativos se estructura básicamente como un acceso remoto.

## Revisión y pruebas

De acuerdo con lo establecido por norma ISO 22301 según la Empresa se ha certificado, la continuidad de negocio y planes de contingencia tecnológicos se ponen a prueba al menos una vez al año. En las pruebas han participado los depositantes, así como las otras FMI que operan desde su sitio principal y de su sitio de procesamiento alternativo, verificando la conectividad con los sitios de procesamiento primario y alternativo. Los sitios primarios y secundarios se rotan periódicamente. DCV matriz de DCVRegistros prueba semanalmente su acceso remoto al sistema.



## Política general de seguridad de la información

La fuente principal de reglamentación de seguridad de la información es la **Política General de Seguridad de la Información**, la cual es complementada con procedimientos internos y seguimientos de estándares que, en su conjunto, aportan a mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, entregan protección ante potenciales amenazas y permiten responder y contener de manera controlada los incidentes de seguridad de la información.

DCVRegistros lleva a cabo pruebas de penetración organizaciones dos veces al año, y sus resultados son analizados por la gerencia de Tecnología y Ciberseguridad, el Comité TI y Eficiencia Operacional y el Directorio.

Adicionalmente, para los proyectos de negocio más significativos y con exposición web, se realizan ejercicios de penetración, previo a su paso a producción.

Las medidas de seguridad lógicas aplicables a los miembros del personal de DCV Registros incluyen nombres de usuario y contraseñas individuales, limitaciones basadas en roles y limitaciones de acceso remoto. En cuanto a las medidas amplias de seguridad TI, DCVRegistros cuenta con aplicaciones de *malware*, *antimalware* y antivirus, sistemas de detección de intrusiones, etc.

Desde 2022, DCV Registros logró con éxito la recertificación en la norma ISO 27001 sobre Seguridad de la Información. Esta es la principal norma a nivel internacional sobre esta materia y revisa de forma complementaria y específica 114 controles internos que buscan proteger y preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de una amplia gama de amenazas. La certificación en la norma ISO 27001 tiene una vigencia de tres

años, pero considera revisiones todos los años. Además, durante 2022, DCV Registros obtuvo la recertificación internacional en la norma ISO 22301:2012 “Seguridad de la sociedad–Sistemas de gestión de la continuidad del negocio–Requisitos”, desarrollada por la British Standards Institution (BSI). ISO 22301 es una norma internacional de gestión de continuidad de negocio, identifica los fundamentos, estableciendo el proceso, los principios y la terminología de gestión de continuidad de negocio. Proporciona una base de entendimiento, desarrollo e implantación de continuidad de negocio dentro de su organización.

Asimismo, en el contexto de la auditoría SSAE-18 comentada en la descripción del Principio, desde el año 2017 DCV Registros presenta el informe AT-205, preparado y evaluado por una empresa externa de auditoría. AT-205 es un informe independiente sobre la estructura de control interno de la organización que presta servicios a terceros, especialmente en lo concerniente al riesgo operacional, a la continuidad de negocios, la seguridad de la información, así como la ciberseguridad.

Las Políticas de seguridad de TI se reflejan en la política general de seguridad de la información de DCVRegistros, mientras que las políticas de seguridad física se reflejan en la política de continuidad de negocio.

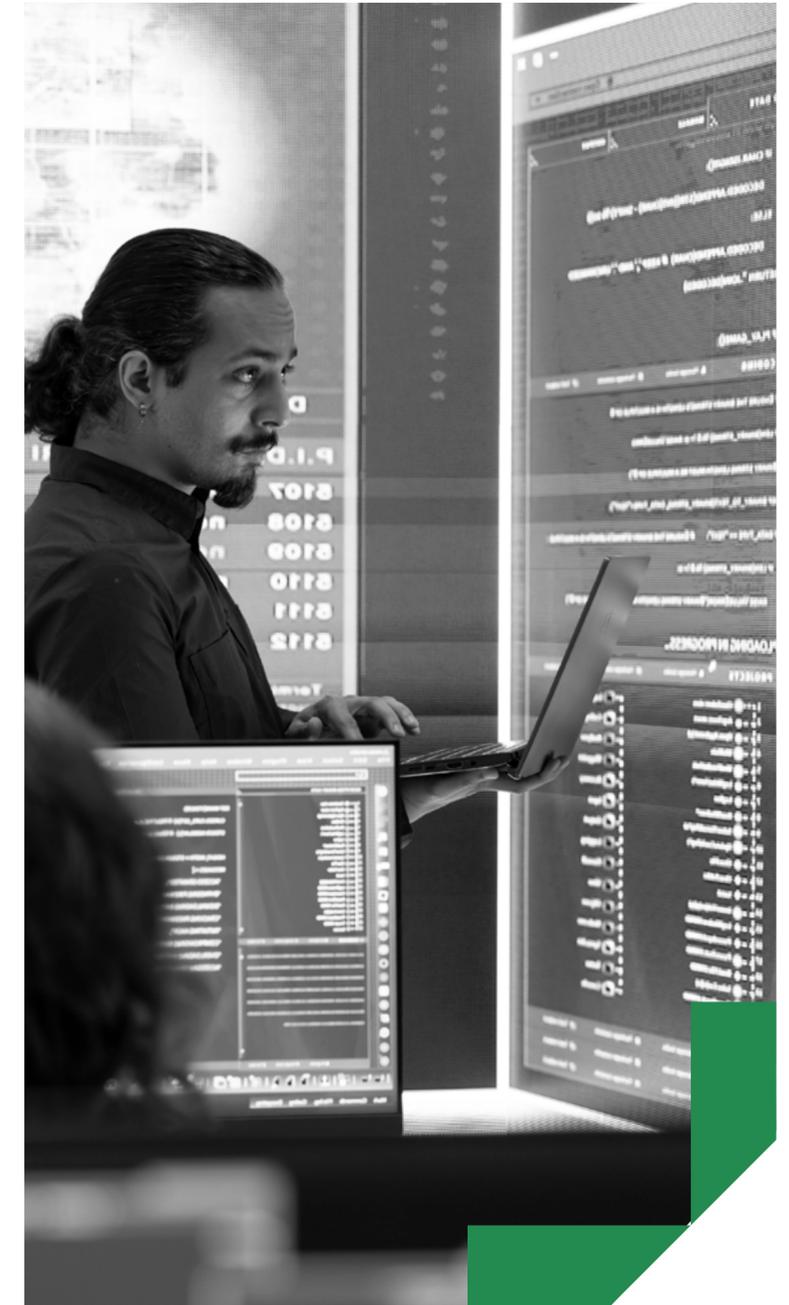
### Sitio secundario

El DCV, matriz de DCVRegistros, tiene dos sitios de procesamiento alternativos. Ambos están certificados TIER 3 por el Uptime Institute, es decir corresponden a un centro de datos. Concurrentemente Mantenable con disponibilidad del 99.982%, permitiendo planificar actividades de mantenimiento sin afectar al servicio de computación, con componentes redundantes y conectados a múltiples líneas de distribución eléctrica y de refrigeración, pero únicamente con una activa.

Ambos sitios de procesamiento están situados a una distancia geográfica suficiente del sitio primario y el uno del otro, de manera que presenten un perfil de riesgo distinto. El acceso a ambos sitios alternativos se estructura básicamente como un acceso remoto.

### Revisión y pruebas

De acuerdo con lo establecido por norma ISO 22301 según el cual DCV, matriz de DCV Registros, se ha certificado, la continuidad de negocio y planes de contingencia tecnológicos se ponen a prueba al menos una vez al año. En las pruebas han participado los depositantes, así como las otras FMI que operan desde su sitio principal y de su sitio de procesamiento alternativo, verificando la conectividad con los sitios de procesamiento primario y alternativo de DCV Registros. Los sitios primarios y secundarios se rotan periódicamente. DCVRegistros prueba semanalmente su acceso remoto al sistema.



# 6 GESTIÓN DEL NEGOCIO Y RESULTADOS FINANCIEROS

6.1	Clientes al centro de la estrategia de DCV Registros	76
6.2	Gestión financiera	79
6.3	Resultados financieros	81

# Gestión del negocio y resultados financieros

## Cientes al centro de la estrategia de DCV Registros

### Principales servicios ofrecidos por la Empresa

- |  |  |
|--|--|
| Administración de registros de aportantes y accionistas. | Operación renta.   |
| Juntas de accionistas.                                   | Declaraciones juradas al Servicio de Impuestos Internos. |
| Aportantes o tenedores de bonos.                         | Cap Table.   |
| Monitoreo de accionistas y participes.                   | Pago de Dividendos y otros eventos corporativos.         |

Nuestros servicios son comercializados a través de campañas digitales con medios propios, entre los que se encuentran página web del Depósito Central de Valores, *mailing* y medios digitales, así como también, contacto directo de ejecutivos de atención y comercial con nuestros clientes.



Claudio Garín Palma  
Gerente Comercial y Experiencia Clientes

Para DCV Registros la divulgación transparente y la relación con sus clientes son pilares fundamentales en la estrategia de DCV Registros para fortalecer la confianza y fomentar un mercado financiero eficiente y seguro.

## Gobernanza de la gestión de clientes

### Estructura organización

- La estructura de la Gerencia Comercial se orienta al cliente con *Account Managers* y *Key Account Managers* que son responsables de la gestión integral de los clientes en sus distintos roles.
- A su vez se han instaurado instancias formales y estructuradas por gremios; los comités de depositantes: aquí se genera un espacio de seguimiento, conversación, priorización y levantamiento de iniciativas y se trabaja en conjunto por soluciones que favorezcan el desarrollo del mercado nacional.
- **Comités de Operadores:** instancia donde se genera un espacio especialmente para los usuarios que operan los sistemas, información de iniciativas en curso, transmisión de funcionalidades poco exploradas de los sistemas y levantamiento de otras necesidades de capacitación.
- La Empresa entrega un servicio crítico para las operaciones financieras del país, por lo que promover la calidad, seguridad y confianza a sus clientes está en el centro de su quehacer diario. Desde su creación, ha realizado su labor con foco en la entrega de soluciones, con tecnología e innovación, apoyado en una robusta gestión de riesgos y gestionando la mejor experiencia posible del cliente.
- A medida que los mercados evolucionan, la Empresa continúa trabajando para transformarse en un socio estratégico generando valor a sus clientes.

## Divulgación y canales de información

- DCV Registros vela por una comunicación fluida, permanente y cercana con sus clientes, facilitando un mercado de valores, seguro, resiliente y eficaz. En este contexto, los derechos y obligaciones, así como los riesgos a los que están expuestos los participantes, están definidos en el Reglamento Interno, aspectos se desarrollan con mayor detalle en los contratos celebrados con los depositantes, velando por la transparencia, seguridad y claridad en las responsabilidades de cada parte dentro del sistema financiero.
- Los clientes pueden obtener información detallada sobre los derechos y obligaciones, la descripción de los productos, actividades y servicios desarrollados por la Empresa, así como el diseño y operación del sistema, que se encuentran en el Reglamento Interno como en las circulares internas, los cuales son publicados en el sitio web de DCV Registros y cuando amerita son informados vía circulares o boletines
- La Empresa pone a disposición de los depositantes información referente a la operación del sistema, incluyendo diagramas de procesos, que describen información detallada sobre los derechos y obligaciones de los participantes, pero además sobre la descripción de las actividades o servicios desarrollados y la operación del sistema.

### Canales de comunicaciones

- La Empresa dispone de una serie de herramientas para mantener la comunicación con sus clientes y otros públicos, tales como: boletines, circulares, eventos, reuniones, encuesta de satisfacción de clientes, redes sociales, web corporativa y Mesa de Atención de Clientes (MAC).
- Además cuenta con canales de comunicación para que un cliente se contacte, los cuales pueden ser presenciales, vía medios escritos, electrónicos y/o remotos como carta, llamada, mail y canales digitales.

### DCVR

- **Presenciales y carta:** Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia, Santiago, Chile
- **Mail:** [atencionaccionistas@dcv.cl](mailto:atencionaccionistas@dcv.cl); [atencionemisores@dcv.cl](mailto:atencionemisores@dcv.cl)
- **Teléfono:** +56 2 23939003
- **Digital:** [www.dcv.cl](http://www.dcv.cl)



## Calidad del servicios

Nuestro compromiso con los clientes es entregar servicios de excelencia que permitan dar continuidad operacional y una experiencia memorable. Trabajamos continuamente para detectar fricciones en la prestación de los servicios y en la relación con los clientes para implementar mejoras en la operación de la Empresa.

Medimos la experiencia del servicio DCVRegistros con encuestas post atención en cada uno de los canales que ofrecemos; teléfono, correo electrónico y oficina. Con esto podemos tener una percepción de la satisfacción de los clientes con los servicios de la Empresa.

Durante el año 2024, realizamos más de 60.000 mediciones en los distintos canales, obteniendo un promedio de notas 6 y 7 de 84,31% equivalente a 6,5.

### Concentración de clientes

No existen clientes que concentren por sí solos más del 10% de los ingresos totales.

### Evaluación de la calidad del servicio

60.000

Número de mediciones realizadas en los distintos canales 2024

6,5

Nota promedio en calidad de servicios. 2024



## Gestión financiera: crecimiento sostenible y creación de valor

En DCV Registros, nuestra gestión financiera se orienta a garantizar la estabilidad, rentabilidad y crecimiento sostenido, alineando nuestros recursos y estrategias con una visión de largo plazo. Nos enfocamos en un control riguroso de costos, optimización del flujo de caja y gestión eficiente de los riesgos financieros, asegurando un uso óptimo de los recursos y fortaleciendo la resiliencia de la empresa.

La eficiencia operativa y la innovación tecnológica juegan un rol clave en nuestro modelo de gestión, permitiéndonos agilizar procesos, mejorar la transparencia y robustecer la toma de decisiones basada en datos. Al mismo tiempo, implementamos herramientas de monitoreo y control que nos permiten anticiparnos a escenarios complejos mitigando así los riesgos en nuestra gestión

Nuestra prioridad es crear valor tanto para nuestros clientes como para la empresa, consolidando una estructura financiera eficiente, sólida, adaptativa y sostenible, que potencie el desarrollo del mercado y refuerce nuestra posición como un actor clave, confiable y estratégico en la industria financiera



**Ricardo Toro Dubó**  
**Gerente de Finanzas y Control de Gestión**

El área de Finanzas y Control de Gestión desempeña un papel clave en la estabilidad y crecimiento de la organización, permitiendo una gestión eficiente de los recursos y la toma de decisiones estratégicas basada en datos. Mantiene una mejora continua en los procesos de planificación financiera, optimización de costos y control presupuestario, permitiendo una mayor eficiencia operativa y una mejor previsión de riesgos. Asimismo, se fortalece el monitoreo de indicadores clave de desempeño (KPIs), velando y monitoreando un alineamiento con los objetivos estratégicos de la Empresa.

## Administración de Registros de Accionistas y Aportantes

Al cierre de 2024, la filial DCV Registros mantiene 219 clientes sociedades anónimas y 785 registros de aportantes, un 9% mayor que en 2023. La filial DCVRegistros gestionó 1.142 eventos de capital durante 2024 versus 1.280 en 2023. Del total, 166 corresponde a juntas de accionistas (161 en 2023), 76 a procesos especiales asociados a ofertas preferentes de acciones, derechos a retiro, canje de acciones, remate de acciones, disminuciones de capital, emisiones de cuotas, entre otros (92 en 2023) y 900 procesos de pagos de dividendos 1.027 en 2023), Respecto a estos últimos, se realizaron 173.629 pagos de dividendos a accionistas (142.762 en

2023). El monto total involucrado en todos estos procesos alcanzó a \$ 1.627 billones, inferior a los \$2.786 billones del período anterior.

En 2024 fueron 166 juntas en total gestionadas por DCVR, de las cuales 64 fueron juntas *online* y 41 juntas híbridas, el resto presencial.

Del total de registros administrados por DCV Registros durante 2024, un 78,2% corresponde a fondos de inversión y un 21,8% a sociedades anónimas. Estas cifras se comparan con 76,0% y 24,0%, respectivamente, de 2023.

### Composición de la cartera de registros de accionistas y aportantes administrados por DCVR Registros



## Servicio de juntas de accionistas

DCVRegistros S.A., empresa líder en la administración de registros de accionistas, y EVoting, empresa pionera en el desarrollo de soluciones tecnológicas para votaciones y juntas, se unen en una alianza estratégica para ofrecer un servicio integral, seguro y simple, transformado la experiencia de los participantes en esta clase de eventos.

La combinación de la experiencia en administración de registros de accionistas de DCV Registros, filial del DCV sumado a la expertiz de EVoting en soluciones tecnológicas para la realización de votaciones y juntas, se conjugan para crear una solución integral para el desarrollo de las juntas de accionistas, asambleas de aportantes y juntas de tenedores de bonos.

*“Estamos muy orgullosos y contentos con esta alianza. Estableceremos un nuevo estándar de calidad y confianza en el mercado financiero. Nuestra experiencia en el manejo integral de registros de accionistas y aportantes, sumado a la solución tecnológica de EVoting, nos permite responder a las crecientes demandas de digitalización y seguridad, asegurando a nuestros clientes soluciones que evolucionan junto sus necesidades de negocio y de los gobiernos*

*corporativos”, sostiene Rodrigo Roblero, Gerente General del DCV.*

Entre las principales características de esta solución destacan la accesibilidad, ya que los accionistas pueden participar y votar desde cualquier lugar del mundo, sólo con un dispositivo conectado a internet y mediante una plataforma diseñada para garantizar la disponibilidad a distancia.

Otra característica es la simplicidad en la votación, ya que está diseñada para todos los usuarios, sin necesidad de mayores conocimientos tecnológicos o una capacitación previa, garantizando así la usabilidad de todos los accionistas. Además, el proceso es seguro, con protocolos que resguardan la privacidad de los datos personales y la transparencia de la ejecución de la junta, asegurando la participación y cumplimiento de las normativas vigentes.

### Volúmenes operacionales DCV Registros

Cifras en miles	2020	2021	2022	2023	2024
Llamadas telefónicas	27	34	32	26	24
Traspasos	33	48	52	44	64
Informes legales	8	11	15	15	14
Títulos	4	3	3	3	2
Actualizaciones de antecedentes	12	11	13	13	13
Atención al público	3	3	4	5	6

## Resultados financieros

### Análisis Estados de Situación Financiera

Los principales rubros de Activos y Pasivos al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Principales rubros	Unidad	2024	2023	Variación	
				M\$	%
Activos corrientes	M\$	4.973.233	4.349.403	623.830	14,34%
Activos no corrientes	M\$	2.980.744	3.050.357	-69.613	-2,28%
<b>Total activos</b>	<b>M\$</b>	<b>7.953.977</b>	<b>7.399.760</b>	<b>554.217</b>	<b>7,49%</b>
Pasivos corrientes	M\$	1.568.035	1.778.652	-210.617	-11,84%
Pasivos no corrientes	M\$	1.449.362	1.572.488	-123.126	-7,83%
Patrimonio	M\$	4.936.580	4.048.620	887.960	21,93%
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>M\$</b>	<b>7.953.977</b>	<b>7.399.760</b>	<b>554.217</b>	<b>7,49%</b>

Los recursos disponibles de la Empresa (reflejado en las cuentas de Efectivo y equivalentes al efectivo y Otros activos financieros, corriente) aumentaron un 12%, esto es MM\$331; por su parte, las inversiones de largo plazo aumentaron un 6% (MM\$52). Este aumento se genera principalmente por los mayores ingresos operacionales registrados al cierre de diciembre 2024.

En el caso de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se produce un aumento de un 6% comparado con diciembre 2023, lo que equivale a MM\$65. Esta alza se genera principalmente por un aumento en las facturas por cobrar no vencidas a la fecha de cierre y con vencimiento menor o igual a 30 días.

Adicionalmente, a partir de septiembre 2021 se incorpora la política de cobro de intereses a clientes en situación de morosidad, esto de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 21.131 del 16 de enero de 2019. Al cierre de diciembre de 2024, la deuda por este concepto asciende a MM\$12, situación que afecta a los índices de incobrabilidad en MM\$10.

Los activos intangibles presentan un aumento de un 100% respecto a diciembre de 2023 (MM\$107), generado por el registro de los sistemas en desarrollo asociados al proyecto de plataforma tecnológica para la Sociedad.

El ítem Propiedades, planta y equipos presenta una disminución de un 24% (MM\$119), la que se origina en la depreciación de los activos en uso sin existir inversiones relevantes que compensen dicho efecto.

Los Derechos de uso, originados en la implementación de la norma IFRS 16 el año 2019, presentan una disminución con respecto a diciembre 2023 de un 5% (MM\$52), la cual se genera a raíz del tratamiento habitual de este tipo de operaciones, en particular, en la depreciación del bien arrendado. En este rubro se registra el contrato de subarrendamiento de una porción del inmueble ubicado en Torre Nueva Santa María, acuerdo efectuado el año 2020 entre DCV Registros y su Matriz, DCV.

Las Cuentas por cobrar a empresas relacionadas, corrientes y no corrientes, presentan una disminución de un 5% (MM\$29), con respecto a diciembre de 2023. En esta cuenta se reconoce la deuda de DCV a favor de su Filial DCV Registros con motivo del subarrendamiento mencionado en el párrafo anterior.

Los Pasivos corrientes de la empresa registraron una disminución de un 12% respecto a diciembre 2023, esto es MM\$211, variación que se explica principalmente por la diferencia en los dividendos mínimos registrados al cierre de diciembre 2024 y 2023 (MM\$232).

Los acreedores comerciales presentan una disminución de un 15% (MM\$60), mientras que los pasivos por arrendamiento corrientes y no corrientes registraron una disminución de un 4% (MM\$66), asociada al devengo normal de las cuotas vencidas de los arrendamientos.

El Patrimonio de DCV Registros presenta un aumento de un 22% (MM\$888). Este aumento se genera por los resultados acumulados durante el período 2024.

En el siguiente cuadro se presentan los principales indicadores financieros relativos a liquidez, endeudamiento y actividad de la Sociedad:

Indicadores de liquidez	Unidad	2024	2023	% Var ( 2023 vs 2024)
Liquidez corriente (1)	Veces	3,17	2,45	29,70%
Razón ácida (2)	Veces	3,17	2,45	29,70%
Indicadores de endeudamiento	Unidad	2021	2022	2023
Endeudamiento sobre patrimonio (3)	Veces	0,67	0,83	-19,51%
Calidad deuda (4)	Veces	0,52	0,53	-2,09%

## Análisis Estados de Resultados Integrales

Los principales rubros del Estado de Resultados por Naturaleza al 31 de diciembre 2024 y 2023 son los siguientes:

Rubro Estado de Resultados	Unidad	2024	2023	Var ( 2023 vs 2024)	
				M\$	%
Ingresos de explotación	M\$	7.477.369	7.277.842	199.527	2,74%
Gastos de personal	M\$	-2.096.907	-2.218.008	121.101	-5,46%
Depreciación y amortización	M\$	-289.342	-300.323	10.981	-3,66%
Pérdidas por deterioro de valor	M\$	-17.112	-16.241	-871	5,36%
Otros gastos por naturaleza	M\$	-3.926.827	-3.174.440	-752.387	23,70%
Resultado operacional	M\$	1.147.181	1.568.830	-421.649	-26,88%
Gastos financieros	M\$	-96.326	-68.230	-28.096	41,18%
Resultados no operacionales	M\$	730.126	1.285.281	-555.155	-43,19%
Impuesto a la renta	M\$	-456.347	-722.145	265.798	-36,81%
Resultado del ejercicio	M\$	1.420.960	2.131.966	-711.006	-33,35%
EBITDA	M\$	1.436.523	1.869.153	-432.630	-23,15%

Al 31 de diciembre 2024 el resultado de la Sociedad presenta una disminución de un 33% con respecto a diciembre de 2023, equivalente a MM\$771. En términos de EBITDA, presenta una baja de un 23%, esto es MM\$433.

Los ingresos de explotación de DCV Registros a diciembre de 2024 aumentaron un 3% con respecto al mismo periodo de 2023 (MM\$200). Este aumento se genera principalmente en el cargo fijo por administración del registro de accionistas (MM\$289), efecto que se ve compensado por una disminución en los ingresos asociados a pago de dividendos (MM\$60) y servicios de mecanización y franqueo (MM\$58).

Los principales servicios en términos de ingreso operacional a diciembre de 2024 son: ingresos por cargo fijo de administración (75%), informes jurídicos (6%), juntas de accionistas (6%), servicio de mecanización y franqueo (5%).

Los Costos por beneficios a los empleados presentan una disminución de un 5% (MM\$121). Las principales variaciones en este ítem se encuentran asociadas a una disminución en las indemnizaciones y finiquitos (63%, equivalente a MM\$108).

Los Otros gastos por naturaleza presentan un aumento de un 24%, equivalente a MM\$752, el que se genera principalmente por un aumento en los servicios de administración y uso de infraestructura pagados a la Sociedad Matriz (MM\$713). Por otro lado, las Otras ganancias (pérdidas) presentan una disminución de un 46% (MM\$498), el que se genera por menores ingresos asociados a la remuneración de saldos promedio mantenidos en la cuenta de dividendos en Banco BCI (MM\$510).

En el siguiente cuadro se presentan los principales indicadores financieros relativos a Rentabilidad de la Sociedad:

Indicadores de Rentabilidad	Unidad	2024	2023	Variación
Rendimiento sobre capital (6)	%	31,63%	53,08%	-40,42%
Rendimiento sobre activo (7)	%	17,86%	28,81%	-37,99%
EBITDA / Ventas (8)	%	19,21%	25,68%	-25,20%
Utilidad / Ventas (9)	%	19,00%	29,29%	-35,13%



## Riesgos de la Sociedad

DCV Registros nace con la finalidad de facilitar la administración de los registros de accionistas de sociedades anónimas y registros de aportantes de fondos de inversión de manera integrada, en un solo lugar, ayudando a disminuir los tiempos, costos y riesgos asociados, comprometiendo altos estándares de calidad de servicio y seguridad. Los riesgos que se gestionan en DCV Registros se enmarcan por categorías de riesgo, los que son: Riesgo de Seguridad de la Información, Riesgo Legal – Cumplimiento, Riesgo Operacional y Riesgo Sistémico. Respecto a los marcos de gestión de riesgos operacional, se utiliza el marco general de riesgo de su matriz, Depósito Central de Valores (DCV).

La Empresa ha implementado un sistema de gestión de riesgo integral basado en estándares internacionales, ISO 31000 para Gestión de Riesgo, ISO 22301 Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios, ISO 27001 para Seguridad de la Información. Desde el año 2012 DCV Registros cuenta con un sistema computacional en el cual la Gestión de Riesgo y sus distintas dimensiones se administran centralizadamente con una visión integral de riesgo, permitiendo el monitoreo de sus riesgos. Se consideran dentro del marco de la gestión de riesgo los temas específicos de ciberseguridad y riesgos tecnológicos, considerando como referencia la ISO 27032, lo cual ha permitido incluir categorías de riesgos específicos en estas materias, lo que se sustenta en el modelo integrado de gestión de riesgo mediante análisis de amenazas, escenarios y evaluación de activos críticos, permitiendo de esta forma la priorización de los riesgos y problemas asociados a ciberseguridad y riesgos TI. Para lo anterior, se han desarrollado paneles por categorías de activos y por tipo de amenazas. Adicionalmente, se ha incorporado

y fortalecido en la Gerencia de Tecnología y Ciberseguridad la gestión de la ciberseguridad como un tema específico y recursos dedicados para este ámbito.

Dentro de la estructura de Gobierno de la Gestión de Riesgo, se encuentran definidos los roles de cada uno de los actores que participan en su definición y gestión. Lo integran el Directorio de la compañía, el comité de Riesgo y Ciberseguridad (integrado por directores y la alta gerencia), comité de Auditoría, Comité de Gestión de Riesgo, Área de Gestión de Riesgo, Contraloría y los colaboradores. El Directorio actualmente tiene definida una política de riesgo aceptado en el nivel Moderado, definiendo niveles de riesgo tolerable para el riesgo residual de un 5% para DCV Registros. Respecto al riesgo vivo o materializado este posee una holgura de un 3%.

Los niveles de riesgo de la Empresa son revisados todos los meses, tanto para los riesgos potenciales como los riesgos materializados, en los distintos comités. Las medidas de mitigación consideran la redefinición de las estructuras de control, el monitoreo de los riesgos, los planes de continuidad y recuperación y el seguimiento de los planes de mitigación y compromisos.

Durante el presente año se han establecido acciones relacionadas a riesgos de la cadena de suministro y escenarios de ciberseguridad, los cuales se han traducido en planes de acción para las distintas funciones de la gestión de ciberseguridad (identificación, detección, protección y recuperación).

## Evaluación continuidad de negocios

Respecto a la gestión de continuidad de negocios, durante el presente año se han establecido planes de pruebas específicos respecto a distintos escenarios de ciberseguridad, los que consideran la simulación de escenarios de crisis con el objetivo de mejorar las capacidades de respuesta en estas instancias.

## Riesgo de crédito

La administración de la Empresa administra el riesgo de incobrabilidad a través de una política de cobranza y de estimación de deterioro que, en su conjunto mitigan el riesgo de registro de activos con baja probabilidad de recuperación.

La política de cobranza de la Empresa se basa en aspectos cuantitativos y también cualitativos, así, la antigüedad de la deuda y la situación de cada cliente con deuda conlleva acciones tendientes a la recuperación.

Las actividades estructuradas vinculadas a la gestión de cobranza son las siguientes:

- **Llamadas telefónicas:** se realiza como una primera instancia de recuperación, esta gestión se realiza una vez transcurridos 30 días después de vencida la deuda.
- **Correo electrónico:** se realiza como una segunda instancia de recuperación, esta gestión se realiza para deuda con una antigüedad que va entre los 30 y 60 días.
- **Cartas certificadas:** se realiza como una tercera instancia de recuperación, esta gestión se realiza una vez transcurridos 60 días después de vencida la deuda, estas cartas son firmadas por un ejecutivo de la empresa y, en general son dirigidas también a un ejecutivo de la empresa deudora.
- **Procedimiento Legal:** se realiza como una cuarta instancia de recuperación, esta gestión se realiza para deuda con una antigüedad superior a 120 días y es realizada por el equipo de Fiscalía de la Empresa.

Además de las actividades antes descritas, existe involucramiento de distintas áreas en la gestión de cobranza, esto atendiendo a las condiciones particulares de cada deudor.

Los aspectos cualitativos de la cobranza repercuten también en la incobrabilidad, así, atendiendo a situaciones particulares, la antigüedad del saldo de la deuda es un antecedente que considerar en la estimación, pero, no así el único.

## Política de dividendos

La política de dividendos de DCV Registros, corresponde a la implementada por su Matriz Depósito Central de Valores, la cual ha definido repartir a lo menos el 30% de las utilidades líquidas.

### Dividendos entregados por DCV Registros S.A.

- Con fecha 26 de marzo de 2024, se aprobó el pago del dividendo definitivo N°26 por M\$746.200.-, equivalente a \$287.- por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.
- Con fecha 28 de marzo de 2023, se aprobó el pago de dividendo eventual N° 25 M\$2.210.000.-, equivalente a \$850 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

### Dividendos pagados en los últimos años

N°	Tipo	Fecha	Dividendos por acción	Con cargo a utilidades
26	Definitivo	26/3/24	\$287	2023
25	Eventual	28/3/23	\$850	2022
24	Eventual	30/8/22	\$640	2021
23	Definitivo	29/3/22	\$198	2021
22	Definitivo	30/3/21	\$139	2020
21	Definitivo	24/3/20	\$172	2019
20	Definitivo	26/3/19	\$500	2018
19	Definitivo	27/3/18	\$500	2017
18	Definitivo	28/3/17	\$503	2016
17	Definitivo	29/3/16	\$241	2015
16	Provisorio	29/9/15	\$140	2015

### Transacciones en Bolsas

La Empresa no realiza cotización bursátil en ninguna bolsa de valores, ni tampoco emite valores que sean transados en bolsas de valores.

### Otros Valores

La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales.





# 7 CULTURA DE DCV REGISTROS

7.1	Ética corporativa	87
7.2	Un buen lugar para trabajar	90
7.3	Salud y seguridad laboral	92
7.4	Gestión del talento	93
7.5.	Proyecto de transformación cultural	96
7.6.	Ciberconciencia	98
7.7	Vínculo con la comunidad	101
7.8	Compromiso con el medio ambiente	103

# Cultura del DCV

Para el Depósito Central de Valores contar con una cultura organizacional que promueva el desarrollo y bienestar de cada colaborador es parte fundamental de sus operaciones. En este sentido, la Empresa vela por la creación de ambientes laborales equitativos, inclusivos, con acceso a oportunidades, respeto y valoración de las características individuales.

## Principales indicadores

### Número de mujeres

40

2024

### Porcentaje de mujeres

61%

2024

### Total de colaboradores

66

2024

38

2023

62%

2023

62

2023

+5% variación

-1 pp. variación

+6% variación



**Sandra Valenzuela**  
Gerente de Personas y Cultura

En la Empresa sabemos que la clave del éxito son las personas y que su compromiso es fundamental para alcanzar nuestras metas y objetivos. Creemos que es esencial construir y desarrollar un entorno seguro y saludable en donde cada uno pueda desplegar al máximo sus aptitudes personales y capacidades profesionales, para alcanzar un crecimiento continuo y sostenible. Hemos afianzado una cultura de respeto para cultivar relaciones laborales saludables y colaborativas, donde todas las personas se sientan valoradas y respetadas sin importar el lugar que ocupen en la organización. Estamos comprometidos con la equidad laboral, proporcionamos a las personas igualdad de oportunidades y un trato justo, sin importar su género, raza, etnia, orientación sexual, discapacidades u otras características personales.

## Ética corporativa

### Integridad corporativa

El Manual incentiva y promueve una cultura desde el compromiso con nuestros principios y valores, orientándonos frente a la toma de decisiones, aclarando las dudas que podamos tener sobre la correcta forma de actuar en determinadas circunstancias y profundizando en aquellos compromisos y actuaciones que se esperan de todos quienes integramos DCV Registros.

La nueva versión del Manual de Integridad es una expresión concreta y práctica de ello, reflejo de nuestro fuerte compromiso por actuar siempre con el más alto estándar de corrección en todas las tareas que nos corresponda ejecutar.

De esta forma, en el camino de seguir fortaleciendo nuestra integridad corporativa, DCV Registros pone a disposición de todos nuestros colaboradores y grupos de interés relacionados, el Canal de Denuncias del Programa de Integridad Corporativa, asumiendo con ello, su compromiso de seguir gestionando siempre, con los más altos estándares de la industria, la confianza que el mercado le ha entregado.

Además se constituye también, en una de las piezas orgánicas del Programa de Integridad Corporativa, que desde el año 2008, ha sido una herramienta para plantear consultas o denuncias de manera anónima, para que sean investigadas y resueltas debidamente, brindando la posibilidad de detectar tempranamente situaciones que podrían poner en riesgo nuestra integridad corporativa. A su vez, contribuye al cuidado de las personas y a nuestro entorno laboral, resguardando que el respeto, la confianza, la diversidad, la inclusión y la integridad, se mantengan presentes al interior de nuestra organización.



## Diversidad e inclusión

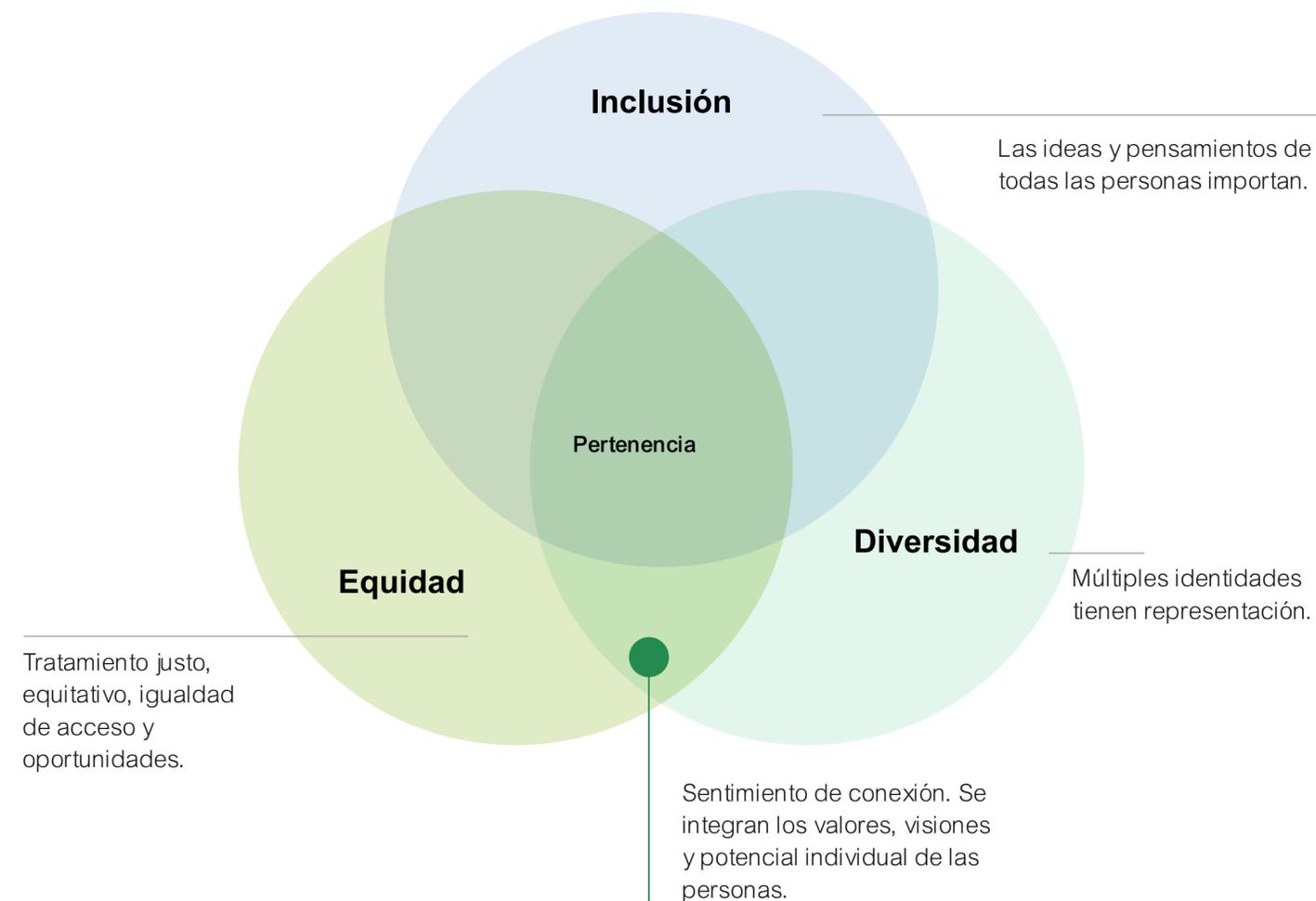
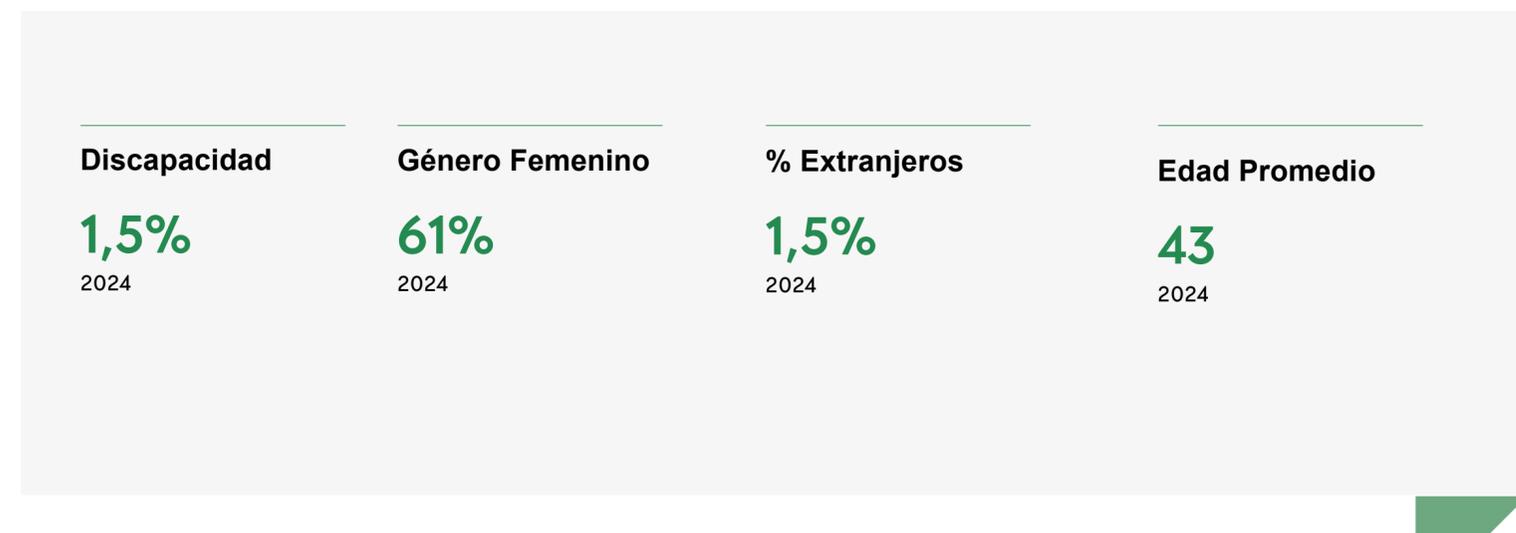
Para DCVRegistros la inclusión constituye la apertura y aceptación de las diferencias individuales, incorporando las habilidades y valorando a las personas por sus propios talentos y contribuciones. La Empresa promueve un ambiente laboral inclusivo, en donde se valora y respetan las diferencias individuales promoviendo que cada colaborador pueda aportar lo mejor de sí.

Contamos con un equipo de colaboradores integrado por personas de diferentes naciones, orígenes, culturas, ideas, grupos étnicos, generaciones, habilidades y capacidades, todos con características únicas. Al cierre del período reportado, no se registran casos de discriminación en la Empresa.

Nuestra política de inclusión fue actualizada en el mes de septiembre, reafirmando nuestro compromiso con nuestros tres focos prioritarios de acción: **Género, Personas en Situación de Discapacidad, Etnias y Migrantes**; y adicionando nuestro apoyo explícito a la diversidad sexual, valorando y promoviendo espacios inclusivos y libres de discriminación para todas las personas, sin importar su orientación sexual o identidad de género.

En el mes de marzo fue aplicada la encuesta de **Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad**, con el objetivo de realizar un diagnóstico de la percepción de los colaboradores respecto al trabajo con personas en situación de discapacidad y de las condiciones estructurales y culturales que nos permitirán avanzar en la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Además de dar cumplimiento a la Ley 21.275 y Ley 21.015, respecto a la adopción de medidas que faciliten la inclusión laboral de trabajadores con discapacidad, los resultados nos permitirán aplicar directrices en estas materias.



## Ley Karin

En agosto de 2024, entra en vigor la Ley 21.643 también conocida como Ley Karin, la cual establece un marco legal en cuanto a la prevención y sanción del acoso laboral, sexual y de violencia en el trabajo. DCVRegistros incentiva y promueve un ambiente y entorno de trabajo seguro, digno y respetuoso para todos los colaboradores, así como de cualquier persona que se relacione con la organización.

### Comunicación sobre la Ley Karin y su alcance

En agosto de 2024 se realizó una sesión de formación dictada por un abogado especialista de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Diplomado en Reforma Laboral, quien tiene una destacada carrera asesorando a empresas extranjeras y nacionales, de todos los sectores económicos, en los procesos del relacionamiento laboral.

### Políticas, prácticas y procedimientos

Para prevenir y sancionar el acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo, DCVRegistros cuenta con:

- Política de prevención del acoso laboral, sexual y de violencia en el trabajo
- Formulario de denuncia de acoso sexual, acoso laboral o violencia en el trabajo
- RIOHS DCVRegistros 2024.
- Canales de Denuncia especializados.
- Capacitaciones.
- Influenciadores.

En 2024 se efectuaron capacitaciones: y los entrenamientos a líderes, colaboradores, comités paritarios e *influencers* y las capacitaciones con foco en prevención del acoso a Mujeres y para aquellos colaboradores que, por la naturaleza de sus funciones, podrían estar expuestos a situaciones de violencia en el trabajo: Atención de público, emisores, recepcionistas, vigilantes y asistentes administrativos.

### Participación encuesta Reconocimiento del Compromiso a la Integridad

En nuestra organización, nos importa generar y mantener una cultura en torno a la ética y la integridad. Con lo anterior y, entendiendo lo importante de confirmar nuestro compromiso y la intención de mantener los esfuerzos en gestionar esta cultura, nos desafiamos a participar en la octava versión del “**Reconocimiento del Compromiso con la Integridad**”.

Este estudio, se ha consolidado como un referente clave para las organizaciones que, como DCVRegistros, buscan evaluarse de manera sistemática, respecto a su gestión en ética e integridad corporativa.

Se trata de un diagnóstico que evalúa la cultura organizacional y las prácticas éticas implícitas de la empresa; lo cual se complementa con encuesta de percepción, en el que los propios colaboradores evalúan los esfuerzos que DCVRegistros realiza, para cumplir con el compromiso de ser colaboradores íntegros que conformen una organización con este mismo sello.

Esta es la cuarta vez que DCVRegistros se somete a esta evaluación, lo cual responde a un ejercicio de transparencia, orientado más allá de la distinción, a mejorar permanentemente nuestros procesos, herramientas y sistemas de prevención, generando un entorno laboral inspirado por las buenas prácticas éticas.

**Construir una cultura laboral libre de acoso y de violencia en el trabajo, en donde todas y todos nos sintamos parte, es una tarea compartida.**



## Un buen lugar para trabajar

### Compensación total

#### Compensación fija

La política de compensación establece los criterios que regulan el modelo de compensaciones de la Empresa, asegurando los principios de transparencia, reconocimiento de la contribución individual, equidad interna de todas las personas y la competitividad en el mercado. En DCV Registros no ha sido necesario definir planes y/o metas para reducir las inquietudes que pudieran existir en esta materia.

#### Beneficios

Para DCV Registros, nuestra oferta de beneficios se alinea con aquello que es valorado por nuestros colaboradores, y que demuestra el compromiso DCV Registros, de ofrecer un lugar en donde todos podamos contribuir y desarrollarnos de manera saludable y feliz. Lo anterior, dentro de los marcos legales, de acuerdo a las políticas de la compañía y en consideración a los principios de: equidad interna, competitividad externa, calidad de vida y conciliación vida – trabajo.

La Empresa también cuenta con una política que vela por el permiso postnatal, y considera que a partir de la semana 25 de gestación las madres pueden retirarse una hora antes de su jornada ordinaria de trabajo hasta el inicio de su permiso prenatal. Asimismo, aquellos padres y madres que tengan hijos menores de 18 años hospitalizados pueden ausentarse de sus funciones mediante un permiso de ausencia con goce de sueldo, para acompañar a su hijo/a.

#### Programa Calidad de Vida

Desde el año 2015 y con la frase “Yo elijo vivir saludable”, el Programa Calidad de Vida busca contribuir al bienestar general de los colaboradores; fomentando y promoviendo estilos de vida saludable, potenciando el equilibrio entre la vida personal y laboral, creando experiencias y recuerdos para nuestros colaboradores. Con ello, DCV Registros se propone, mejorar la satisfacción de los colaboradores respecto de su vida laboral, promoviendo instancias de prevención y autocuidado.

El proyecto incorpora una plataforma que incluye actividades, cápsulas educativas, convenios y beneficios, que permiten entregar una mejor experiencia laboral; además del despliegue de iniciativas entre las cuales se encuentran: visitas mensuales de profesionales de la salud como masajistas, kinesiólogos y nutricionistas, que entregan pautas y herramientas para el autocuidado.

#### Formalidad y adaptabilidad laboral

La Empresa ha incorporado la modalidad híbrida de trabajo favoreciendo un ecosistema que garantiza la compatibilización del modelo de trabajo presencial, con el de teletrabajo.

#### Evaluación del Ambiente Laboral y Salud Mental

Con el objetivo de medir la existencia y magnitud de factores relacionados con riesgo psicosocial en la organización, para luego generar y planificar acciones de intervención en busca de disminuir la incidencia y prevalencia de problemas de salud mental, entre junio y septiembre 2024, se aplicó la aplicación de la encuesta CEAL, lo cual incluyó las etapas de: sensibilización, constitución de comité de aplicación y la interlocución entre el organismo administrador del seguro Ley 16744 (ACHS) y la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) para activar la aplicación de la encuesta.

La encuesta CEAL-SM es una actualización al Protocolo de Vigilancia de Riesgo Psicosocial, ex ISTAS-21. El cuestionario califica las Enfermedades Profesionales y el Riesgo Psicosocial en 12 dimensiones: Carga de trabajo (CT), Exigencias emocionales, Desarrollo profesional, Reconocimiento y claridad de rol, Conflicto de rol, Calidad del liderazgo, Compañerismo, Inseguridad en las condiciones de trabajo, Equilibrio trabajo y vida privada, Confianza y justicia organizacional, Vulnerabilidad, Violencia y acoso. A

través de sus resultados, se pueden identificar focos de acción, para realizar intervenciones para mejorar o mantener los niveles de percepción que existe en los colaboradores.

El proceso continúa activo durante todo el 2025 con la implementación del plan de acción, de acuerdo con las recomendaciones de ACHS y las opiniones del grupo de análisis constituido de acuerdo con el Protocolo MINSAL definido para la aplicación de la encuesta.

# 95%

Tasa de  
Respuesta DCVR

Nivel de  
Bajo Riesgo

Resultado DCVR  
2024

## Medición Great Place to Work

Desde nuestros inicios, DCV Registros ha considerado el clima laboral y el engagement como parte fundamental de su gestión, midiéndonos periódicamente con distintas metodologías. Nuestros focos han sido reconocer los aspectos positivos de nuestras condiciones laborales; así como también, identificar aquello que debemos reconducir para mejorar.

A propósito de nuestro proceso de transformación cultural y de nuestra necesidad de desafiarlos a buscar las mejoras que nos permitan avanzar para ser nuestro mejor lugar para trabajar, el Depósito Central de Valores tomo la decisión de reemplazar nuestra tradicional encuesta de compromiso, por la Encuesta International Standard Trust Index© Chile del Grate Place to Work.

Great Place to Work es una firma global de investigación. Su principal objetivo es ayudar a las organizaciones a identificar, crear y sostener excelentes lugares para trabajar a través del desarrollo de culturas de confianza. Como organización, compartimos la creencia de que convertirse en un mejor lugar para trabajar es un facilitador para transitar en el camino a convertirnos en una empresa innovadora, sostenible, con base en la confianza a sus líderes, en donde todos nos enorgullecamos del trabajo que hacemos y con un sentido de camaradería con las personas con las que trabajamos.

### Aplicación y resultados del estudio

La medición se realizó entre el 23 de septiembre y el 9 de octubre, obteniendo una tasa de respuesta del 93% y los siguientes resultados.

81%

#### Visión Área

Qué opina su equipo y jefatura directa

77%

#### Visión Corporativa

Qué opina la organización como un todo y los líderes que la dirigen

4

#### GAP

Distancia entre ambas visiones. Esperamos que sea inferior a los 5 puntos.

79%

#### Promedio

### Obtención del Sello GREAT PLACE TO WORK 2024

Luego de la aplicación de la encuesta y al verificar la obtención de un puntaje superior en 9 puntos al requisito para la obtención del sello distintivo, el DCV Registros logró certificarse como un Gran Lugar para Trabajar, en la categoría hasta 250 colaboradores, sumándonos al selecto grupo de empresas chilenas que trabajan por generar una experiencia positiva para sus colaboradores, bajo la construcción de un clima laboral y organizacional basado en la confianza.

Esta distinción, es un reconocimiento al trabajo que hemos estado llevando adelante para desarrollar nuestro clima laboral y cultura organizacional y nos desafía a seguir construyendo una cultura de confianza, generando experiencias positivas para todos.



### Carta José Antonio Yazigi

Director de Great Place to Work Chile



#### ¡Felicitaciones!

Depósito Central de Valores ha obtenido la Certificación otorgada por Great Place To Work®, gracias a que sus colaboradores han reconocido el tiempo invertido por su organización en crear un buen ambiente laboral a lo largo de este año. Sabemos que este logro los acompañará en el camino a maximizar el potencial de su equipo y en alcanzar los objetivos de su negocio.

Ahora es tiempo de celebrar y contarle a todo el mundo que están Certificados. Te entregaremos el sello Great Place To Work-Certified™ que podrás usar donde quieras, ya sea para publicar en todas tus redes sociales, usando el hashtag #GPTWCertified, o en todos tus eventos corporativos.

Los beneficios de ser una empresa Certificada por Great Place To Work® son enormes, hace que tu equipo se sienta más orgulloso, le comunica al mercado laboral la gran experiencia que significa trabajar con ustedes, y les da la confianza a sus clientes para seguir eligiéndolos.

Bienvenidos al grupo de organizaciones que están construyendo una mejor sociedad, y nuevamente ¡felicitaciones!

José Antonio Yazigi  
Director Great Place To Work® Chile

# Salud y Seguridad Laboral

## Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad (RIOHS)

Contiene las normas de orden, higiene y seguridad a las que deben estar sujetos los trabajadores, en relación con sus labores, permanencia y desempeño en las dependencias de la Empresa. Las normas contenidas en el reglamento son de carácter obligatorio para todos los integrantes de la Empresa y se encuentran a su disposición en la Intranet.

El reglamento promueve relaciones laborales fundadas en un trato compatible con la dignidad de las personas, fomenta el mutuo respeto entre los trabajadores y garantiza un ambiente laboral digno.

Durante el 2024, el reglamento fue actualizado, con el objetivo de incorporar al documento, nuevas normativas para la gestión y seguridad en el trabajo, así como también, la actualización de conceptos propios de la empresa, como políticas y temas corporativos.

### Principales cambios en el RIOHS 2024

- Incorporación Ley 21.561 (Ley de las 40 horas) y con ello, nuestra actualización a la jornada laboral semanal DCV Registros a 41,15 horas.
- Incorporación de la nueva Ley 21.545, aplicable a padres y madres de menores diagnosticados TEA.
- Incorporación de conceptos relacionados al beneficio de sala cuna y la nueva Ley 21.545 (padres y madres con hijos diagnosticados TEA) y al permiso de trabajadores que ejercen labores de bombero(a)s.
- Actualización permisos por fallecimiento de familiares.
- Incorporación de la Política de Ciberconciencia.

## Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (SGSST)

En 2024, reforzamos nuestro vínculo con la ACHS (Asociación Chilena de Seguridad), firmando un acuerdo de colaboración con el objetivo de abordar los requerimientos del SST (Seguridad y Salud en el Trabajo), promoviendo buenas prácticas en seguridad, acompañadas de actividades en terreno con el apoyo técnico ACHS. Este sistema incluye una política, diagnóstico y un plan de trabajo implementado y la implementación de los protocolos elaborados por el Ministerio de Salud, campañas preventivas, y campañas de identificación y evaluación de riesgos y diagnóstico de cumplimiento legal en términos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo comprende todas las actividades propias de la Empresa y considera a todos los colaboradores con contrato laboral de acuerdo al Código del Trabajo. Ante la ocurrencia de un accidente, corresponde al Comité Paritario y a la Gerencia de Personas y Cultura investigar y denunciar los hechos acontecidos.

## Promoción de la seguridad laboral

Con el objetivo de mantener espacios de trabajo seguros, la Empresa implementa una serie de entrenamientos e iniciativas, para abordar temáticas de prevención y promoción, según las necesidades identificadas.

### Cursos de formación

- **Respuesta a situaciones de emergencia y uso de extintores en centros de trabajo (ACHS):**

→ Todos los colaboradores DCVR

El curso está diseñado para proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarios para actuar de manera efectiva y segura en caso de emergencias en el entorno laboral.

- **Curso introducción a la psicología de la Emergencia.**

→ Líderes de emergencia

Con el objetivo de reconocer los elementos presentes en las emergencias (fisiológicos y psicológicos) y la utilización de herramientas básicas con personas, para enfrentar situaciones de emergencia y mitigar accidentes mayores.

- **Metodología de Investigación de Accidentes.**

→ Integrantes Comités Paritarios.

Con un 83% de avance, el entrenamiento aborda el desarrollo de competencias técnicas que debe tener los integrantes del comité paritario, para la investigación de accidentes e incidentes que puedan afectar a los colaboradores.

### Iniciativas en prevención

- Entrega de elementos ergonómicos para el teletrabajo a requerimiento; como pad mouse, apoya muñecas, mochila de seguridad, sillas de escritorio, apoya pies y alzadores de pantalla.
- Charla para reforzar los canales de comunicación de la ACHS y sus beneficios.
- Implementación de matriz de riesgos MIPER, para identificar riesgos de dolencia o enfermedades. De la evaluación se concluyó que no existen cargos impactados con riesgo alto que requieran alguna implementación distinta, a las medidas de prevención, ya aplicadas.

# Gestión del Talento

## Liderazgo

En continuidad con el proceso de transformación cultural, durante el 2024 se abordó el proceso de comunicación e implantación del sello del líder transformador, con conductas claves que permitan visibilizar concretamente el rol; esto es, la adherencia a las habilidades de liderazgo que les permitan actuar de manera ágil (empoderamiento, *accountability* y autonomía), establecer conexiones y relaciones (generar confianza para alinear equipos) y fomentar el pensamiento innovador (transformación a través de la innovación), todo ello basado en las competencias del Líder Transformador.

El proceso se desarrolló a través la disponibilidad de información en el nuevo sitio de liderazgo y de los entrenamientos desarrollados en los meses de junio y septiembre.

Durante estos encuentros, se convocó al equipo para reflexionar sobre cómo el proceso de transformación nos desafía desde el liderazgo, con el propósito de avanzar hacia la construcción de una compañía capaz de adaptarse con la velocidad adecuada a los desafíos que nos demanda el negocio, profundizando en las competencias del líder transformador, analizando cómo comprenderlas e identificarlas en la gestión diaria del rol.

## Otros entrenamientos a líderes

Entendiendo que el proceso de transformación no solo nos invita a liderar desde nuestro rol dentro de los equipos de trabajo, sino también a mantenernos informados sobre los cambios regulatorios en el mundo laboral, nuestros líderes participaron de entrenamientos técnicos, que les permitirá la toma de conocimientos sobre procesos claves:

- **Encuentro de liderazgo. Cambios regulatorios Ley Karin:** Desarrollada en el mes de junio por un abogado experto en derecho laboral.
- **Encuentro de liderazgo. Cambios regulatorios Ley conciliación vida laboral y familiar.** Desarrollada en el mes de julio, por un abogado experto en derecho laboral y sobre cambios regulatorios, se abordó acerca de la Ley de Conciliación vida laboral y familiar.
- **Capacitación carga de metas en la plataforma BUK:** Desarrollada en el mes de julio, para aprender sobre el uso de la plataforma BUK para la gestión del desempeño, las metas corporativas y la etapa de conversación para la mejora, contando con la participación de los líderes de primera, segunda y tercera línea de la organización.



## Entrenamiento y Desarrollo

Fomentamos que los colaboradores de todos los niveles obtengan oportunidades para ampliar sus conocimientos y habilidades; lo anterior, a través de entrenamientos dirigidos que se establecen con la Detección de Necesidades de Capacitación, de entrenamientos transversales y de las capacitaciones que libremente pueden definir nuestros colaboradores, a través de nuestra plataforma de aprendizaje Ubits.

### Entrenamientos dirigidos

Como cada año, la Empresa planifica su entrenamiento anual, luego de realizar la Detección de Necesidades de Capacitación, proceso en el que cada gerencia indica los requerimientos de capacitación según las necesidades del negocio, el desarrollo de talento del colaborador, el cumplimiento normativo y la mantención de certificaciones.

A partir de este diagnóstico, se completaron un total de 43 cursos, impactando a un 18,2% de los colaboradores, algunos de ellos son:

- Seguridad privada (O.S. 10)
- Certificación implementador - ISO 22.301
- COBIT
- ISO 31.000 Riesgo
- Conferencia Anual DRJ - 2° do semestre 2024
- ITIL V4

### Entrenamientos obligatorios y transversales a toda la organización:

- Ley Karin (para comunicar formalmente sobre los alcances de nueva regulación y los protocolos adoptados por el DCV Registros).
- Curso Sensibilización CN – RIE – SI.
- Cultura de *compliance* en la era digital (abogados especialistas, se referirán a la ley de protección de datos, a la ley marco, a la nueva Ley de delitos económicos y a los desafíos legales en ciberseguridad y al proyecto de IA).
- Ciber delincuentes al acecho (entrenamiento interactivo para aprender de *phishing*, *smishing*, *vishing*, *qrishing* y ataques con inteligencia artificial).

### Lanzamiento de UBITS “nuestra plataforma de aprendizaje permanente”.

Disponible desde el mes de abril, la nueva plataforma de capacitación Ubits, permite a los colaboradores, planificar su entrenamiento, adquirir nuevos conocimientos, desarrollar nuevas habilidades y potenciar sus competencias, impulsando su carrera profesional y desarrollo personal.

Para ello y en coordinación con los líderes, se asigna un curso de aprendizaje mensual a cada colaborador(a), con la finalidad de potenciar y desarrollar competencias relacionadas a las necesidades del cargo; pero adicional a ello, los colaboradores tienen la opción de acceder libremente, a la amplia gama de cursos, recursos y herramientas que permiten fortalecer habilidades y adquirir nuevos conocimientos.

5

Horas promedio de Capacitación DCV Registros

4

Horas de capacitación promedio en temas de prevención de riesgos



## Gestión del Desempeño

El Modelo de Gestión del Desempeño corresponde a la estructura formal para conducir el desempeño de las personas.

Se trata de una herramienta de liderazgo para la identificación, control, seguimiento, medición y mejora de las acciones que deben ser realizadas, para alcanzar los resultados esperados por la organización. A través de ella, los líderes no sólo promueven la mejora continua, el alto rendimiento y la productividad laboral, sino que también desarrollan en las personas las capacidades que la organización requiere.

El objetivo de esta gestión es, alinear los esfuerzos individuales para lograr las metas de la organización; lo que a su vez les permite a los colaboradores, conocer cómo están haciendo su trabajo y lo que se espera de ellos; para desarrollar profesional y personalmente a las personas



- 1 Definición de Metas de Desempeño:** El ciclo inicia con la definición de metas individuales o de desempeño, donde se acuerdan objetivos o compromisos entre la jefatura y el colaborador para establecer una mejora en el desempeño y en la gestión de sus actividades, es decir, el rendimiento y la productividad de las personas.
- 2 Conversación para la Mejora:** En la mitad del año, se implementa esta etapa para revisar el estado de avance en el cumplimiento de las metas de desempeño individual y en el desarrollo de las capacidades de cada colaborador. El propósito es detectar tempranamente, posibles trabas en el cumplimiento de metas, reforzando, redirigiendo comportamientos y generando acuerdos que permitan alcanzar los resultados esperados.
- 3 Medición del Desempeño:** En el mes de diciembre, se evalúa el cumplimiento de las metas individuales (60%) definidas a principio de año y las capacidades corporativas (40%) evidenciadas en la gestión de las actividades. El resultado de la medición es una importante información para otros procesos corporativos y de gestión de personas, como la gestión del talento, la detección de necesidades de capacitación, la permanencia, la evaluación de alternativas de movilidad interna, el reconocimiento y la generación de planes de desarrollo individual, entre otros.
- 4 Feedback:** Este hito de cierre del proceso es la instancia formal entre jefatura y colaboradores, que ayuda a comprender lo positivo y las oportunidades de mejora. Se busca generar una conversación constructiva que incluya recomendaciones, comentarios y evaluaciones para gestionar el rol y las responsabilidades del evaluado.

### Tipos de Evaluación

- **Autoevaluación:** cada persona se evalúa a sí misma, con una mirada objetiva que le permita ser consciente de sus oportunidades de desarrollo.
- **Evaluación descendente:** cada líder evalúa a sus reportes directos de acuerdo al cumplimiento de las metas acordadas al inicio del período (60%) y a las capacidades corporativas (40%).
- **Evaluación ascendente:** corresponde a la evaluación de liderazgo, por lo tanto, cada colaborador evalúa a su líder directo.

## Proyecto de transformación cultural

Para la Empresa, es fundamental establecer una cultura organizacional alineada con la estrategia, que proporcione una visión común y un foco claro y homogéneo al interior de la organización, y que, además, esté asociado a un desempeño superior, que posibilite el desarrollo y bienestar de las personas.

En un entorno cambiante, nos desafiamos a desarrollar un proyecto de Transformación Cultural, que permitiera adoptar los comportamientos requeridos en los líderes y en los distintos equipos, para que la cultura sea “la carretera” que conduzca al logro de los objetivos futuros, contribuyendo a su desarrollo y sustentabilidad.

Durante el 2023, el equipo gerencial se encargó de alinear y definir los aspectos que conformarían este proceso de transformación y, fue durante el 2024, cuando se inicia este proceso de gestión del cambio, desafiándonos para crecer y convertirnos en nuestra mejor versión, transformándonos en una Empresa más ágil y colaborativo, manteniendo lo mejor de lo nuestro, anticipando las demandas del mercado, para exceder las expectativas de nuestros clientes.

Concretamente, y además del desarrollo de algunas iniciativas específicas y focalizadas con este propósito, los subsistemas de la gerencia de personas se alinean con el cambio, ajustando sus prácticas y procesos, en torno a este objetivo.

### Influenciadores

El proceso de transformación nos motivó a reconocer dentro de nuestros equipos, a aquellos colaboradores en los que observamos su compromiso, motivación, capacidad para movilizar y que fueran considerados por pares como personas cercanas y confiables. Aquí es donde nacen los *influencers*.

Un grupo de 23 colaboradores (10% de la dotación total), representantes de todas las gerencias y de todos los niveles de cargo (*a excepción del nivel gerencial*), que, de manera empoderada, nos ayudaron a transmitir los mensajes claves, a generar entendimiento, a promover el trabajo ágil y colaborativo; en definitiva, a influenciar con el ejemplo.

El nuevo equipo de influenciadores se constituyó en el mes de marzo, convirtiéndose de manera formal en los embajadores de la transformación, asumiendo una agenda de trabajo que incluyó entrenamientos, talleres y por supuesto, la difusión de temas internos.

### Cultura de reconocimiento

La Empresa valora el reconocimiento como una acción que premia el mérito, refuerza e inspira comportamientos y conductas positivas, contribuye al compromiso y la motivación, fomenta el trabajo colaborativo y promueve una cultura de excelencia.

En el año 2024, DCVRegistros actualizó su política y programa de reconocimiento, estableciendo los nuevos lineamientos mediante los cuales reconoce a sus colaboradores, tanto a nivel individual como de equipos, alineando criterios y prácticas de las jefaturas, e instalando los siguientes tipos de reconocimiento:

- **Valores corporativos:** Reconocimiento individual y formal que distingue anualmente, a los colaboradores que día a día viven, comparten y representan los valores corporativos de DCV Registros.
- **Capacidades corporativas:** Este reconocimiento es una herramienta que permite a cada líder, manifestar gratitud a los miembros de su equipo, por la contribución al logro de los objetivos organizacionales, reforzando las capacidades corporativas de nuestra organización.

- **Top Performance:** Esta distinción será otorgada a aquellos colaboradores que, en el resultado de su medición del desempeño hubiesen obtenido una evaluación sobresaliente, tanto en el cumplimiento de sus metas individuales y como en el desarrollo de las capacidades corporativas y que, adicionalmente, sean diferenciados en su desempeños y distinguidos por el gerente a cargo.
- **Conductas de Transformación:** Este reconocimiento nos invita a valorar, entre todos los colaboradores y colaboradoras, aquellas conductas que favorecen la cultura deseada por nuestra organización y la transformación, visibilizada en conductas individuales que promueven la cultura deseada. A través de la Intranet corporativa se reconocen las conductas definidas como basales para el proceso de transformación en la Política de Reconocimiento y estas son: Colaboración, Agilidad, Cliente al centro y Motivación.

**Dentro del marco de nuestra política de reconocimiento, entendemos como reconocimiento la instancia donde nos expresamos gratitud por nuestra contribución al fortalecimiento de la cultura y al logro de los objetivos organizacionales, reforzando valores, capacidades y conductas, que nos permitan sostener una cultura ágil, colaborativa, adaptable a los cambios de un entorno desafiante.**

## Cultura de agilidad

En el contexto de nuestro proceso de transformación cultural, la agilidad fue definida como una palanca indispensable para avanzar en la construcción de una Empresa más flexible, menos jerárquica, con equipos más empoderados para adaptarnos con la velocidad adecuada a los desafíos del mercado y a nuestros clientes. Con lo anterior, durante el 2023 se inició el “Proyecto Cultura de Agilidad” que partió con un diagnóstico organizacional y siguió con una capacitación *Mindset* Ágil para el 100% de la organización.

Lo avanzado durante el 2023, nos permitió generar una hoja de ruta para el 2024, que incluyó fases de acompañamiento, entrenamiento focalizado y mucha sensibilización, para el desarrollo de un proyecto ágil *mindset*.

Más allá de un estilo de trabajo, entendemos el uso de las metodologías ágiles, como una herramienta y no un fin en sí mismo, por lo cual, nuestro propósito de implantar un *mindset* ágil, aborda un plan que involucra a toda la organización, en todos sus niveles, gerencias y roles; desde lo operativo hasta lo más estratégico; lo cual -durante el 2024 nos permitió lograr:

- La implementación y el desarrollo de proyectos con elementos propios de las metodologías de agilidad.
- La incorporación de prácticas ágiles en áreas de apoyo.

## Cliente al Centro. Barómetro de Experiencia de Servicio – BES

Tras más de una década de medición del índice de Calidad de Servicio Interno (ICI), donde nos evaluamos desde una mirada de cliente/proveedor, el proceso de transformación nos impulsa a actualizar la forma de medir nuestra experiencia de servicio con las áreas que interactuamos internamente. De este modo, nuestro histórico ICI, innova para transformarse en el Barómetro de Experiencia de Servicio – BES.

Se trata de una herramienta para medir nuestras capacidades organizacionales, desde la valoración que las áreas hacen unas de otras durante sus interacciones laborales. Con ello nos referimos, a los comportamientos valorados por DCV Registros (agilidad, *accountability*, colaboración, cliente al centro) y de cómo estos son aplicados en las relaciones que establecemos internamente con las áreas que nos proveen servicio y que por tanto interactuamos. Dentro de las innovaciones se encuentran:

En su primera versión, aplicada en el mes de diciembre, fueron medidas todas las áreas de la compañía, obteniendo una tasa de respuesta del 100% y obteniendo resultados que nos permitirán focalizar las áreas y dimensiones de mejora.

Desde la medición de un servicio, hacia la experiencia con las áreas que interactuamos”



## Ciberconciencia

Para DCV Registros, la seguridad de la información es un atributo necesario en los servicios ofrecidos y, por tanto, se comprometen a implementar de manera continua y permanente, las mejores prácticas para resguardar la seguridad de la información y la ciberseguridad, reconociendo que las personas son el eslabón más importante en la protección de activos de información.

Con lo anterior, DCV Registros se propone promover una cultura de la ciberseguridad y seguridad de la información, generando acciones orientadas a modelar las creencias, hábitos y conductas, que permitan proteger los activos de información en el ciberespacio de la organización y los usuarios; propósito que es gestionado desde la gerencia de Personas y Cultura.

### Lineamientos de ciberconciencia

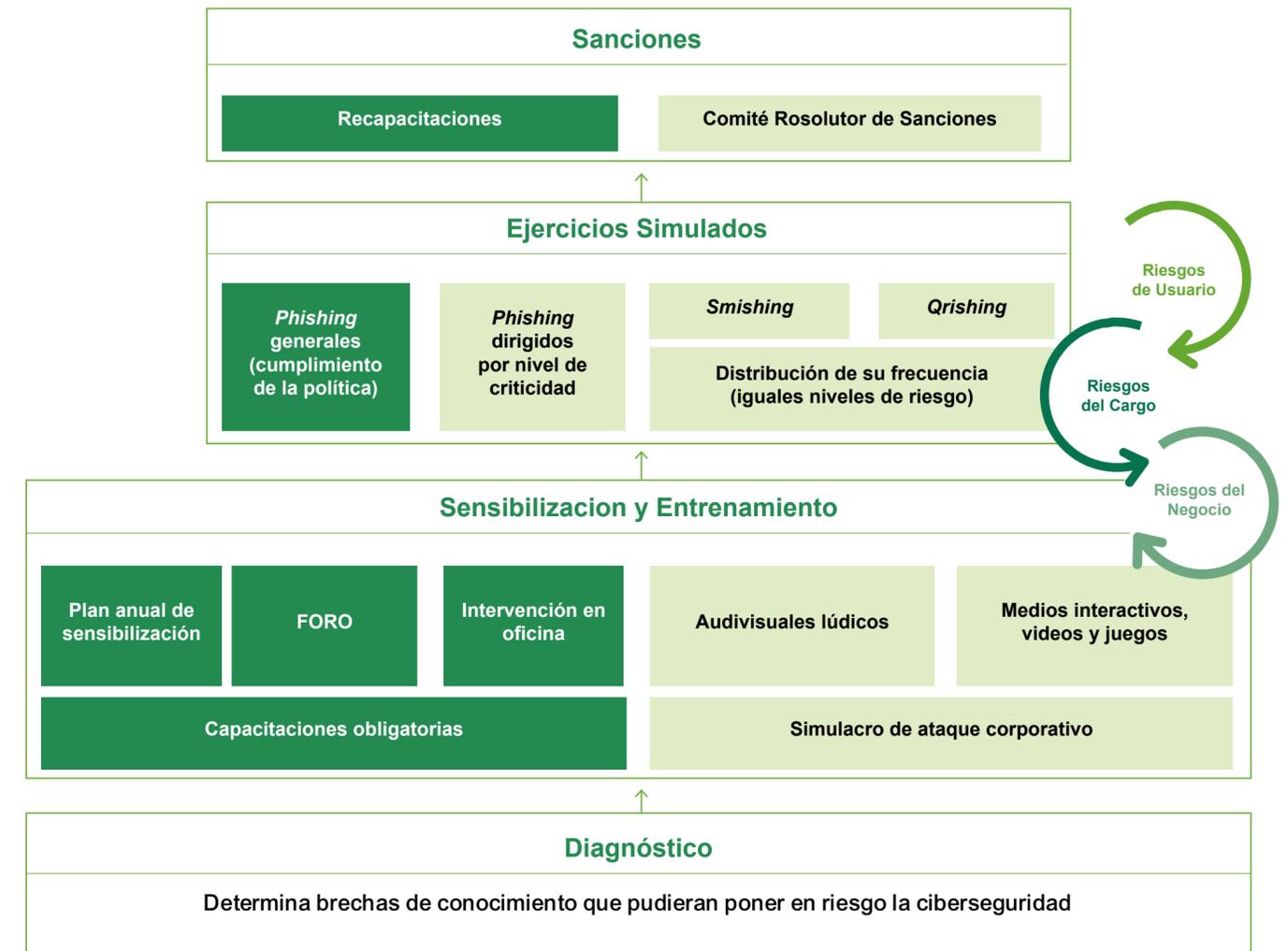
Los lineamientos de ciberconciencia, se aplican en todas las etapas del ciclo de vida del colaborador y de todos los subsistemas de gestión de personas. Considera a todos los colaboradores el DCV Registros, sean estos con contrato indefinido o a plazo fijo y también al personal externo con acceso a los sistemas corporativos.





## Estrategia de ciberconciencia

La evolución en los desafíos de ciberseguridad ha sido constante y la aparición de nuevos actores ha aumentado drásticamente la amenaza a las cuales nos exponemos. En la búsqueda de generar una ciber resiliencia, identificamos la necesidad de optimizar nuestro modelo de ciberconciencia, que nos permite robustecer y enfocar los entrenamientos y ejercicios de ciberseguridad para usuarios finales.



## Plan 2024

- **Diagnóstico:** El año se inició con un proceso de diagnóstico, que nos permitiera identificar las habilidades y conocimientos que nuestros colaboradores adquirieron los años previos a la estrategia 2024. El alcance del diagnóstico abordó al 95% de la organización, lo cual nos permitió conocer el estado de madurez existente y con ello, planificar el resto de la estrategia anual y así continuar avanzando en los desafíos que esta materia nos demanda, tanto en lo profesional como lo personal.
- **Ejercicio de *Phishing test*:** La vulnerabilidad más crítica de cualquier sistema de información se encuentra en los colaboradores, para ello se desarrollan ejercicios de simulación de correos electrónicos engañosos aplicando ingeniería social, que permite la medición directa del cumplimiento y el progreso de los colaboradores en las materias entrenadas de ciberseguridad.

En total, durante el 2024 se realizaron 9 ejercicios, cubriendo al 100% de colaboradores internos y externos, los cuales abordaron desde correos con archivos adjuntos (*ransomware*), suplantación de identidad, grabadoras por voz, hasta *smishing test*, obteniendo como resultado anual de la estrategia un 6% de colaboradores caídos, resultados que -aunque bajo-, significa un aumento del 5% respecto del año anterior; lo cual se atribuye al aumento de la dificultad incorporada al plan.

- **Sensibilización:** Con el aumento de la dificultad, el plan de sensibilización también fue reforzado, incorporando metodologías lúdicas e innovadoras de sensibilización, que incluyeron capsulas de Lego en donde se abordaron temas como *phishing*, fuga de información y suplantación de identidad, entre otros. Adicionalmente se sensibilizó a través de un doblaje de película que mostró hechos de suplantación de identidad junto con un concurso que invitaba a identificar los errores del personaje. Durante el año, también se reforzó constantemente respecto de las temáticas referentes a modelos de ataques de ciberseguridad en el mundo y reforzando las fechas importantes en que los riesgos aumentan como por ejemplo festividades o días de ofertas mundiales.

Para finalizar el año, se hizo una intervención en las oficinas en donde la visita del *Grinch* sensibilizó respecto de las principales técnicas de ataque que usan los ciberdelincuentes para engañar a sus víctimas.

- **Entrenamientos:** Luego de cada ejercicio de *phishing test*, cada colaborador que hubiese caído, tuvo la obligación de realizar una capacitación *on line* que busca entrenar específicamente los contenidos del *phishing* en que la persona muestre falencias de conocimientos. Adicionalmente, se realizaron dos entrenamientos obligatorios, con la finalidad de reforzar y ampliar el nivel de conocimientos de los colaboradores internos y externos.

- **Alertas de *phishing reales*:** Emitimos alertas a los colaboradores de DCVRegistros ante amenazas importantes que se presentaron, ya sean por intentos de ataque a nuestra organización o a otras instituciones, cuyas amenazas puedan significar un riesgo para nuestros colaboradores en lo profesional o lo personal.
- **Entrenamiento técnico a áreas de ciberseguridad:** Mantenemos una matriz de conocimientos y habilidades para soportar la estrategia de ciberseguridad, estableciendo un programa de entrenamiento orientado a los profesionales del área de ciberseguridad, que permita minimizar los riesgos y fomentar la vigilancia de los colaboradores, asegurando las mejores prácticas en materia de protección de activos de información.

**El alcance del plan incluye a todas las personas contratadas para trabajar en DCV Registros; a través de las modalidades de contrato indefinido, contrato a plazo fijo; además del personal externo trabajando en las instalaciones y conectados a la red.**



## Vínculo con la comunidad

### Voluntariado corporativo

Con el objetivo de impactar positivamente en las comunidades en colaboración con nuestros trabajadores; DCVRegistros promueve la participación de sus colaboradores, a través de su Voluntariado Corporativo, generando la oportunidad de organizarse para desarrollar campañas solidarias y vincularse con la comunidad.

Con el objetivo de canalizar estas acciones solidarias y convertirlas en un vínculo permanente y de largo plazo, el Depósito Central de Valores decidió firmar una triple alianza con la organización “Juntos por la Infancia” (dedicada a generar lazos entre organizaciones sociales y empresas) y la “Corporación Cardenal José María Caro” (organización sin fines de lucro ubicada en la comuna de La Pintana, residencia para 40 niños entre 5 y 18 años que ingresan por orden de tribunales de familias).

A través de este acuerdo, nuestra empresa se compromete a realizar acciones de colaboración y voluntariado corporativo, en beneficio de los 40 de los niños, niñas y adolescentes que residen en este hogar.



## Programa 2024



En enero compartimos una tarde de verano con los niños, en marzo les enviamos mochilas y zapatos escolares, en el mes de julio logramos habilitarles una sala de computación, en agosto celebramos junto a ellos el día del niño, entregamos capacitación a los trabajadores de la residencia y en tiempos de Navidad, nos organizamos para regalarles una feliz celebración. Todo lo anterior, con el propósito de brindar espacios de vinculación sana a los niños(as), a través de actividades de esparcimiento que impactaran en su tiempo libre y acciones que resolvieran algunas de sus necesidades específicas (campañas y donaciones).

### Tarde de verano

En el mes de enero, organizamos una tarde de verano con juegos inflables, electrónicos y de agua; además de otras actividades recreativas, ocasión propicia para que niños y voluntarios se conocieran.

En la actividad, hicimos entrega de kits de verano para los niños (trajes de baño, bloqueadores y chalas de agua, donados por los colaboradores) además de elementos que buscan mejorar las condiciones del hogar, entre ellos: la renovación de sábanas, cubre camas, almohadas y toallas; la incorporación de juegos de mesa, taca taca, mesa de ping pong, pelotas de fútbol y voleibol, cama elástica, toldos y sillones recreativos, para uso comunitario en las instalaciones del hogar.

### Campaña de mochilas, zapatos y útiles escolares

Nos comprometimos con los calzados escolares para los menores del hogar. Pero adicional a ellos, los colaboradores de DCVR, se encargaron de la compra de mochilas y estuches para su periodo escolar 2024 (personalizada, con el motivo y necesidad de cada niño).

### Donación de PC en Hogar de menores José María Caro

En el mes de junio, colaboradores del área TI, asistieron al hogar en representación de DCVRegistros, para materializar la donación de seis Equipos Computacionales, habilitando en el hogar una sala de estudio, aprendizaje y recreación.

### Voluntariado Vacaciones de Invierno

En el mes julio y en el contexto de las vacaciones de invierno, el voluntariado corporativo se organizó para llevar a los niños al cine. La película elegida por ellos fue “*Mi Villano Favorito*”. Terminada la función, regresamos al hogar para compartir una tarde de carritos de completos, bebidas y papas fritas en un ambiente muy festivo.

### Entrenamiento funcionarios del hogar

En el mes de septiembre se inició el proceso de identificación de necesidades de capacitación de los trabajadores del hogar; lo cual derivó en la entrega de una licencia para acceder a la plataforma UBITS, que les ha permitido acceder a entrenamientos ilimitados para la adquisición de conocimientos. Adicional a ello, los trabajadores del hogar participaron del curso “Análisis de estrategias de promoción del autocuidado y la vida saludable en el trabajo”, obteniendo un 92% de participación.

### Voluntariado Corporativo en Navidad 2024

Después de un año de conocer a los niños, les pedimos que escribieran sus cartas para el “viejito pascuero”, con sus deseos de navidad. Las cartas escritas fueron recogidas por los colaboradores, quienes se encargaron de cumplir el deseo de cada niño; desde diarios de vida, muñecas, poleras de fútbol, legos, maquillaje y hasta zapatillas.

Los regalos fueron entregados el viernes 27 de diciembre en una gran celebración de Navidad, ocasión en la que los niños disfrutaron de actividades recreativas como juegos de agua, deportes, manualidades, pinta caritas, un espectáculo de malabares y una máquina grúa para sacar peluches, que cautivó a grandes y chicos.

En el DCV creemos que el voluntariado corporativo, además de integrar a sus colaboradores con las acciones sociales de la empresa, contribuye a:

- Fomentar nuestros valores corporativos de: Sostenibilidad, Integridad, Excelencia, Respeto, Adaptación y Liderar con el Ejemplo.
- Desarrollar las capacidades corporativas de: Colaboración, Agilidad y Adaptabilidad.
- Desarrollar habilidades tales como: Liderazgo, Comunicación, Coordinación o el Trabajo en red.
- Mejorar el clima organizacional, generando la oportunidad de que los colaboradores se conozcan e interactúen en un contexto diferente al del trabajo diario, favoreciendo las relaciones interpersonales, la colaboración, el entendimiento y el respeto mutuo.
- El sentido de orgullo y pertenencia.

## Compromiso con el medio ambiente

Como lo declaramos en nuestra estrategia de sostenibilidad, **estamos comprometidos con la adaptación permanente a los desafíos ambientales, considerándolos proactivamente en las decisiones de DCV Registros.** Es por esto que queremos reducir el volumen de residuos generados y minimizar nuestra huella de carbono, un propósito del pilar medio ambiental de nuestra estrategia de sostenibilidad, que durante el 2025 impulsaremos con más fuerza, para: Reducir, Reutilizar y Reciclar.

A través de nuestro **Programa Huella Verde**, nos hemos ocupado de clasificar residuos como papel, plásticos y vidrios, para recogerlos y entregarlos en los puntos limpios de ambos edificios para que sean tratados hasta transformarlos en materias primas para su reciclaje. Pero nos preocupa también nuestra chatarra electrónica y los desechos que generamos en nuestras remodelaciones; es por eso que, el **27 de noviembre** recién pasado dos camiones cargados con computadores, discos duros, sillas, papelería y otros materiales en desuso fueron trasladados a **DEGRAF**, empresa especializada en destrucción certificada de datos y activos informáticos y gestión integral de residuos.

**Fueron 8.846 kilos de residuos generados por nuestra empresa, de los cuales 3.590 kilos correspondieron a residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.**

Este tipo de basura implica un significativo desafío medioambiental. Gran parte de los materiales y componentes de estos aparatos pueden ser recuperados y reciclados para la producción de materias primas que serán reutilizadas en la producción de nuevos productos. Esto permite ahorrar recursos, energía y minimizar la generación de basura, y nos sentimos muy felices de ser parte de este desafío.

### Sensibilización

Además de este importante hito, durante el año, DCV Registros se mantuvo sensibilizando, educando y promoviendo las acciones responsables con el medio ambiente, a través de comunicaciones constantes y de la realización de un concurso realizado en conmemoración del día de la tierra.





# 8 OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA

8.1	Documentos Constitutivos, marco regulatorio y comentarios de accionistas	105
8.3	Compensación y beneficios	106
8.4	Marcas, patentes y licencias	110
8.4	Gestión de proveedores	111
8.5	Otra información relevante	112

# Otra Información Corporativa

## Documentos Constitutivos, marco regulatorio y comentarios de accionistas

### Constitución y objeto social

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 10 de abril de 2001, otorgada en la Notaría de don René Benavente Cash, bajo la razón social DCV Registros S.A., con la finalidad de prestar el servicio de administración de registros de accionistas. Su existencia fue autorizada y sus estatutos aprobados por Resolución 223 de 05 de julio de 2001 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La inscripción correspondiente se practicó a fojas 17.754 N°14.266 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 11 de julio de 2001 y la publicación se efectuó en el Diario Oficial de 17 de julio de 2001.

Por su parte, la Sociedad es filial de la Matriz Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, la cual es su controlador final. La Sociedad Matriz se constituyó mediante escritura pública de fecha 15 de marzo de 1993, otorgada ante el notario de Santiago, señor René Benavente Cash, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de marzo de 1993.

Los Estatutos Sociales de DCV Registros han sido modificados en varias oportunidades. La última reforma consta en escritura pública otorgada con fecha 27 de Agosto de 2014 en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, aprobada por Resolución 044 del 19 de febrero de 2015 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual CMF. La inscripción correspondiente se practicó a fojas 16887 n° 10350 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 26.02.15 y la publicación se efectuó en el Diario Oficial de 03.03.15. El objeto de la reforma fue disminuir el número de directores.

### Objeto social

La sociedad tiene por objeto exclusivo la administración, gestión y teneduría de registros de accionistas, de aportantes, de CDV, de valores extranjeros u otros similares y realizar todos los actos relacionados con las actividades antes señaladas.

Las actividades de la Sociedad son realizadas en Chile y su negocio corresponde a la prestación de servicios de administración de registros de accionistas y aportantes, permitiendo a las sociedades anónimas y fondos de inversión externalizar un trabajo especializado y ajeno a su giro, y así reintegrar capacidades productivas a sus respectivas áreas de negocio. Las actividades relacionadas corresponden al registro de traspasos de acciones, pago de dividendos, realización de juntas de accionistas, la emisión de informes jurídicos y tributarios, entre otros. Asimismo, la Empresa ofrece servicio de infraestructura digital para la administración de registros de accionistas de sociedades y registros de aportantes de fondos de inversión.

### Marco regulatorio

DCV Registros se encuentra constituida en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.876 que regula a las “Entidades Privadas de Depósito y Custodia de Valores”, y su organización legal corresponde a una sociedad anónima especial, siéndole aplicable las disposiciones de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su reglamento. Este marco legal con tiene las normas de gobernanza para la Empresa. También la Ley N° 18.045 sobre mercado de valores, la normativa interna de la Empresa, los estatutos del DCV Registros, las normas dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y otros entes fiscalizadores; y en las políticas, normas y procedimientos específicos.

### Reguladores

Junto con lo anterior, se guía por lo establecido por las entidades fiscalizadoras y reguladoras como la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

### Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y del Comité de Directores

No hay comentarios ni proposiciones de accionistas que se hayan efectuado en la Junta Anual Ordinaria de Accionistas ni en la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebradas el 26 de marzo y 29 de octubre de 2024, respectivamente.



## Compensación y beneficios



### Remuneración del Equipo Ejecutivo<sup>1</sup>

Las remuneraciones percibidas por el equipo ejecutivo de DCV S.A, matriz de DCV Registros, fueron \$ 1.718.867 miles de pesos en 2024 y \$1.728.401 miles de pesos en 2023.

### Planes de Compensación e incentivos de Ejecutivos Principales<sup>1</sup>

La Empresa implementó un plan de beneficios definido como indemnización por años de servicio, beneficio que opera a través de la incorporación de límites especiales de indemnización por años de servicio frente a la salida de la Empresa de alguno de sus ejecutivos principales. El costo relacionado con el beneficio se determina a través de un método de cálculo actuarial que incorpora una serie de variables en su definición y, cuyo monto total correspondió a M\$2.433.771 y M\$2.416.877 para los años 2024 y 2023, respectivamente. El Plan de compensación antes descrito es de carácter fijo, es decir, no obedece al cumplimiento de alguna métrica preestablecida, sino que opera frente al evento de término de las funciones de algún ejecutivo y al cumplimiento de algunas condiciones vinculadas a la motivación y/u origen de la salida.

### Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

No existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción u opciones sobre acciones de la Empresa, ya sea esto para los Ejecutivos Principales de la Empresa u otros colaboradores. La entidad es una sociedad anónima de carácter especial, por esto, se encuentra inscrita en la CMF, pero, no se transan sus acciones en forma similar a lo que hace una sociedad anónima abierta.

### Aprobación por parte de la junta accionistas de la remuneración del Gerente General y Planes de Compensación

Es el Directorio de la Empresa el órgano que tiene la responsabilidad final sobre todas las instancias de control, revisión y/o aprobación de las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del Gerente General y demás ejecutivos principales, esto, a través de Comité de Gobierno Corporativo de directores – el Comité de Personas y Cultura y, directamente a través de las sesiones de Directorio en las cuáles la administración de la empresa rinde cuentas en el ámbito. Las materias antes descritas no forman parte del ámbito de revisión y/o aprobación de los accionistas de la Empresa.

### Revisión Estructuras Salariales por parte del Directorio

La Empresa cuenta con un proceso formal de revisión de las estructuras salariales tanto de sus ejecutivos principales como así también del resto de los colaboradores, además, existe una estructura de Gobierno Corporativo que cuenta, entre sus principales objetivos, el de la revisión periódica y aprobación de estructuras salariales, políticas de compensación e indemnización de los colaboradores y, en particular, de los ejecutivos y Gerente General de la Empresa.

La estructura salarial de los ejecutivos y colaboradores de la empresa se basa en un estudio anual de terceras partes especializadas, estudio que incorpora análisis de rentas vinculados a cargos y experiencia y, utiliza instancias de comparación basada en industrias aplicables a la realidad de la Empresa. Existe un comité de directores (Comité de Personas y Cultura) que tiene como propósito, entre otros, el de cautelar que las rentas y políticas de compensación de los principales ejecutivos de la Compañía y sus colaboradores se elaboran sobre una base equilibrada de incentivos, poniendo especial cuidado en que no impliquen la exposición de la empresa a riesgos en el ámbito. Por último, el Directorio de la Empresa tiene la responsabilidad final sobre todas las instancias antes descritas, por esto, es el órgano a través del cual se someten a aprobación las principales prácticas y políticas vinculadas a las rentas del personal como así también a las compensaciones y beneficios.

<sup>1</sup> Las remuneraciones, los planes de compensación e incentivos de los ejecutivos principales están financieramente reconocidos en su matriz, DCV S.A.

## Beneficios a los colaboradores a corto y mediano plazo

Las personas son una preocupación constante para la Administración de la Empresa, es por esto que, se han desplegado una serie de beneficios en distintos ámbitos los cuáles en forma particular o en su conjunto hacen converger a que la Empresa se constituya en un buen lugar de trabajo para nuestros colaboradores. Entendemos que los aspectos económicos, si bien es cierto son muy relevantes para la satisfacción de nuestros colaboradores, no son los únicos, por esto, la preocupación de la Empresa en el ámbito se ha traducido en una variedad de beneficios que van desde la calidad de vida hasta la empleabilidad a través de programas de formación u otros, así, a continuación, se detalla los beneficios de mayor relevancia.

<b>Balance Vida/ Trabajo</b>	Vacaciones en temporada baja: para aquellos colaboradores que salgan de vacaciones, al menos cinco días hábiles, entre 1 de abril y el 30 de noviembre, recibirán dos días adicionales para utilizarlos inmediatamente a continuación a su periodo de vacaciones.	<b>Ausencia por hospitalización de hijo menor de 18 años</b>	Permiso de ausencia con goce de sueldo, para padre o madre, que tenga hospitalizado a un hijo menor de 18 años. El permiso se extenderá en exacta correspondencia a los días de hospitalización del menor y con un tope de 5 días hábiles por evento.	<b>Programa Calidad de Vida</b>	El programa de Calidad de Vida de la Empresa busca mejorar y potenciar el equilibrio entre la vida personal y laboral. Vive DCV es un sitio pensado para eso, en el que los colaboradores podrán acceder a diferentes actividades para ellos y sus familias: Descuentos, beneficios exclusivos, tarifas preferenciales, recomendaciones, panoramas, recetas, ejercicios, cursos y mucho más.
<b>Días Libres</b>	Para contribuir a la conciliación de la vida laboral y familiar, la Empresa regala días de permiso adicionales a los que otorga la ley, en caso de: nacimientos, fallecimientos, mudanzas, compromisos académicos, y otras situaciones.	<b>Celebración de Eventos</b>	Nuestro trabajo es a lo que dedicamos la mayor parte de nuestro tiempo, y nuestras oficinas, no son sólo un espacio dónde trabajamos, sino que el lugar donde pasamos gran parte de nuestra vida. Con esta conciencia, procuramos en fechas como Navidad, Año Nuevo, Fiestas Patrias, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño y otras fechas significativas para quienes trabajamos en DCV, adornar nuestras oficinas y generar espacios para celebrar, integrar y compartir.	Desde 2015, y con la frase “Yo elijo vivir saludable”, el Programa Calidad de Vida busca contribuir al bienestar general de nuestros colaboradores; fomentando y promoviendo estilos de vida saludable. El programa incluye iniciativas permanentes y la calendarización de actividades mensuales, orientadas a entregarte alternativas de autocuidado a nuestra salud física y emocional.	
<b>Horario Flexible</b>	A través de este programa, son los colaboradores quienes definen el horario de entrada y salida que más se acomoda a su vida personal y familiar. De esta forma y sin afectar el número de horas trabajadas, se puede adecuar el horario de trabajo en relación a los horarios escolares de los hijos, a los horarios de clases en el caso de estudios, o simplemente de acuerdo a las preferencias personales.	<b>Tiempo con Propósito</b>	Es un beneficio mediante el cual, el DCV autoriza a un colaborador para ausentarse de sus labores, por períodos que pueden ir desde 1 hasta tres meses, manteniendo su vínculo laboral y sin afectar su antigüedad.		
<b>Horario reducido para embarazadas</b>	A partir de la semana 25 de gestación las colaboradoras podrán retirarse una hora antes (incluyendo los viernes), hasta el inicio de su permiso prenatal. La Empresa quiere contribuir con el bienestar de la madre y el bebé, esto, acortando la jornada laboral, teniendo derecho a una hora menos de trabajo, a partir de la semana 25 de gestación y hasta el inicio de su permiso prenatal.	<b>Días Administrativos</b>	Para que nuestros colaboradores cuenten con tiempo para tus trámites personales y contribuir a la necesaria compatibilización de nuestra vida personal y laboral, podrás optar a dos días administrativos al año -extra a los días de vacaciones, que podrás solicitar en cualquier fecha del año.		

## Beneficios en el ámbito Económico

Las personas son una preocupación constante para la Administración de la Empresa, es por esto que, se han desplegado una serie de beneficios en distintos ámbitos los cuáles en forma particular o en su conjunto hacen converger a que la Empresa se constituya en un buen lugar de trabajo para nuestros colaboradores. Entendemos que los aspectos económicos, si bien es cierto son muy relevantes para la satisfacción de nuestros colaboradores, no son los únicos, por esto, la preocupación de la Empresa en el ámbito se ha traducido en una variedad de beneficios que van desde la calidad de vida hasta la empleabilidad a través de programas de formación u otros, así, a continuación, se detalla los beneficios de mayor relevancia:

<b>Bonificación Anual</b>	<p>Se trata de una bonificación que está vinculada al logro de los objetivos trazados para el año en curso, esto a través de la medición de los indicadores de gestión corporativos y de cada área, así como también en lo relativo al cumplimiento de las iniciativas estratégicas declaradas para el período. Dicha bonificación, anualmente, es pagada previa autorización de Directorio y evaluación del cumplimiento de objetivos anuales establecidos también por el Directorio. El monto de establecido para el pago de bonos al personal al 31 de diciembre de 2024 fue de \$1.480.977 miles, así la misma cifra en el año 2023 correspondió a \$1.417.559 miles.</p>	<b>Tarjetas de Almuerzo</b>	<p>Por cada día efectivamente trabajado la empresa otorga un beneficio económico a través de la entrega de Tarjetas de prepago, que permiten un beneficio canjeable en cientos de restaurantes en convenio, y de una hora para almorzar entre las 13:00 y las 15:00 hrs., período que no será considerado en el cálculo de tu jornada laboral.</p>	<b>Asignación por fallecimiento</b>	<p>Bono de 40 UF de libre disponibilidad, para solventar gastos de servicios funerarios, sepultación y otros asociados al fallecimiento de un hijo, cónyuge, padre o madre.</p>
<b>Convenios con empresas</b>	<p>A través de los cuales los colaboradores pueden acceder a importantes descuentos en la compra de servicios y productos de catálogo disponible.</p>	<b>Seguro Complementario de Salud y Dental</b>	<p>El beneficio es financiado en un 74% por la Empresa y en un 26% por el colaborador que voluntariamente decida afiliarse.</p>		
<b>Licencias Médicas</b>	<p>DCVRegistros asume la diferencia producida entre el subsidio de la Institución Previsional de Salud y la remuneración de cada colaborador, subsidiando el pago por los tres primeros días no pagados y/o por la diferencia producida en las remuneraciones por tope imponible.</p>	<b>Reajustabilidad de las remuneraciones</b>	<p>Reajuste de la renta de los colaboradores en un 100% de la variación del IPC (Índice de Precios al Consumidor) del semestre inmediatamente anterior a los meses de reajuste, esto es, en enero y julio de cada año.</p>		
<b>Salas Cuna</b>	<p>A través de un convenio suscrito con Jardines Infantiles Vitamina, designa como centros de Sala Cuna los ubicados en Alsacia 123, Las Condes y Bandera 236, Santiago Centro. A través de dichos establecimientos nuestras colaboradoras podrán acceder al beneficio para el cuidado de sus hijos hasta los 2 años de edad.</p>	<b>Seguro de vida e invalidez</b>	<p>Beneficio cuyo costo está incluido dentro del valor del Seguro Complementario de Salud e incluye al empleado y sus beneficiarios.</p>		
		<b>Regalo de Navidad para hijos menores de 12 años</b>	<p>Entrega de un vale o ticket canjeable por juguetes o regalos, por un monto aproximado de \$20.000 por cada hijo, entre 0 y 12 años, al 31 de diciembre de cada año.</p>		

## Desarrollo Profesional y Reconocimiento

**Becas de Estudio** Con el propósito de potenciar a nuestros colaboradores y fortalecer sus habilidades y competencias, generando con ello, valor para el negocio, nuestra empresa entrega cada año Becas de Estudios, que consiste en el financiamiento para la continuación de carreras de pregrado, postgrados, (Diploma, Magister y/o MBA), seminarios, certificaciones o cursos de perfeccionamiento técnico. El porcentaje de financiamiento es evaluado cada año, por Gobierno Corporativo de la Empresa, en base a los criterios de otorgamiento previamente establecidos.

**Prácticas familiares para profesionales** Nos importa generar oportunidades para los familiares directos de nuestros colaboradores (hijos, hermanos), poniendo a su disposición, un lugar de trabajo en el cual puedan poner en práctica, los conocimientos teóricos adquiridos en su formación académica.

**Reconocimiento a la trayectoria** Valoramos el conocimiento, experiencia, compromiso y lealtad de quienes cumplen más de 10 años de trabajo en nuestra empresa.

## Lugar de Trabajo

**Elementos ergonómicos** La Empresa, en su constante preocupación por el bienestar de sus colaboradores, ha desarrollado un procedimiento para la entrega de elementos ergonómicos con la finalidad de prevenir la aparición de enfermedades musculoesqueléticas relacionadas con el trabajo. A fin de promover un espacio de trabajo saludable, armónico y eficiente, con menos incidencia de riesgos para la salud y que fortalezca la calidad de vida de los colaboradores, contamos con un procedimiento para la solicitud de elementos ergonómicos.

**Estacionamientos de motos y bicicletas** La Empresa pone a disposición de todos los colaboradores de sus oficinas centrales, un estacionamiento doble para motos y bicicletas tratando de promover así el transporte saludable y la descongestión vial.

**Cafeterías** Un café al inicio de la jornada laboral, a media mañana o cuando el colaborador lo decida, proporciona un momento de descanso y un espacio para el encuentro con el resto de los compañeros. En DCV, procuramos contar con espacios limpios, cómodos y eficientes, para ello, en todos los pisos de la Empresa, existe una pequeña cafetería con opción de café –y sus derivados- gratis e ilimitado.



## Marcas, patentes y licencias

DCVRegistros cuenta con tres marcas registradas a su nombre para desempeñar sus operaciones. Estas son:

### Marcas

- DCVRegistros
- DCVR
- Click&Vote

### Dominios

- e-sara.cl
- e-saradcv.cl

### Licencias

DCVRegistros utiliza los siguientes programas computacionales y bases de datos registrados:

Programas y bases de datos	
Reportes y archivos	Middleware
Juntas de accionistas	JJAA
Forward	Forward
Mensajería Swift	Router
Administración Registro de accionistas	SARA
Servicios transversales de soporte	Corporativo
Bases de datos que soportan y Sara	Base de datos
Bases de datos que soportan el DCVr, BRAA, Forward y SARA	Bases de datos

DCVRegistros no cuenta con licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad. Para estos efectos la Empresa mantiene un contrato con su matriz, DCV, para uso de los programas que son propios de su actividad.



## Gestión de proveedores

### Pagos a proveedores

Existe una Política de Pago de Proveedores de DCV Registros que establece un plazo de pago 30 días para todos sin distinción.

#### Pago a proveedores por plazo

Rango	Nacionales			Extranjeros		
	Nº de facturas pagadas	Monto (Ch\$)	Nº de proveedores	Número de facturas pagadas	Monto (Ch\$)	Número de proveedores
Hasta 30 días	872	5.619.218.717	103	5	104.870.160	3
Entre 30 y 60 días	-	-	-	-	-	-
Más de 60 días	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>872</b>	<b>5.619.218.717</b>	<b>103</b>	<b>5</b>	<b>104.870.160</b>	<b>3</b>

### Evaluación de Proveedores

DCV Registros cuenta con evaluación en los ámbitos de riesgo, continuidad de negocios, seguridad de la información, ciberseguridad y cumplimiento, los cuales se sustentan en la política de Gestión con Proveedores, Anexo N° 1 de la Política y Procedimiento de Gestión con Proveedores. Recientemente se confecciona una nueva política que busca dar cobertura a los servicios externalizados. Ambas políticas se encuentran aprobadas por el Directorio.

Durante la medición anual iniciada en diciembre se incorporó consultas relacionadas a la sostenibilidad, a la fecha no hemos recibido respuestas favorables a la totalidad de consultas realizadas. Este proceso fue reforzado en 2024. El porcentaje de las compras totales del año que corresponde a proveedores analizados bajo criterios de sostenibilidad es 11,5%. Todos son proveedores nacionales. Cabe señalar, que la Gestión de Riesgo y Cumplimiento tiene cobertura para los proveedores seleccionados y que son considerados críticos

DCV Registros	Unidad	2024	2023
Proveedores calificados	no.	5	12
Evaluados bajo criterios de sostenibilidad	%	0	4

### Concentración de proveedores

Existen tres proveedores que concentran por sí solos más del 10% de las compras totales efectuadas en el período. No existen clientes que concentren por sí solos más del 10% de los ingresos totales.



## Otra información relevante

### Propiedades e instalaciones

DCV Registros opera en oficinas arrendadas en la comuna de Providencia, región Metropolitana. Entre sus principales activos se cuentan equipos y paquetes computacionales, instalaciones, muebles y equipos de oficina.

Empresa	Dirección	Ciudad	Propia/Arrendado	Utilización
DCV Registros S.A.	Av. Los Conquistadores 1730, piso 23 y 24 Providencia.	Santiago	Arrendado	Oficinas Filial

El contrato de subarriendo se realizó con Renta Nueva Santa María SpA el 20 de mayo de 2019, siendo arrendadas las oficinas 2303, 2304, 2305, 2306, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405 y 2406 del edificio “Nueva Santa María”.

### Información sobre DCV Registros

Al periodo reportado DCV Registros no cuenta con subsidiarias y/o asociadas (directas e indirectas) definidas por las NIIF o IFRS.

### Inversiones en otras sociedades

Al periodo informado DCV Registros no posee inversiones que representen más del 20% del activo total de la entidad.

### Seguros

DCV Registros tiene contratados seguros por responsabilidad profesional, errores y omisiones, seguro de responsabilidad civil del Directorio y sus gerentes y un seguro de responsabilidad civil general.

### Hechos relevantes esenciales

DCV Registros, en su calidad de sociedad especial constituida en los términos del artículo 126 de la Ley N° 18.046, a lo largo de su existencia legal no han informado los hechos esenciales en consideración a lo dispuesto en el artículo 129 de dicha ley y de la Circular 988 del año 1991, sobre las obligaciones que deben cumplir las entidades inscritas en el Registro de Valores de conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre el Mercado de Valores.

### Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y del Comité de Directores

Al cierre del año 2024, no hay comentarios ni proposiciones de accionistas que se hayan efectuado en la Junta Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2024. Lo anterior, conforme a lo establecido en el Reglamento de Sociedades Anónimas, que establece que los accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, podrán: a) Formular comentarios y proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales en el ejercicio correspondiente, no pudiendo un mismo accionista formular individualmente o en conjunto más de una presentación. Estas observaciones deberán presentarse por escrito a la sociedad en forma sucinta, responsable y respetuosa, y expresándose la voluntad que ellas se incluyan como anexo en la memoria respectiva y estará obligado a incluir en un anexo a la memoria del ejercicio la síntesis fiel de los comentarios y proposiciones pertinentes que hubieren elaborado los interesados, siempre que se presentaren durante el ejercicio o dentro de los 30 días siguientes al término de éste. b) Hacer comentarios y proposiciones sobre las materias que el Directorio someta a conocimiento o votación de los accionistas. El Directorio deberá incluir una síntesis fiel de esos comentarios y proposiciones en toda información que envíe a los accionistas, siempre y cuando la posición de los accionistas sea recibida en las oficinas de la sociedad con a lo menos 10 días de anticipación a la fecha del despacho de la información por parte de la sociedad.



# 9 INDICADORES Y KPI'S

9.1	Diversidad del Directorio	114
9.2	Diversidad en la organización	115
9.3	Otros indicadores	118

# Indicadores y KPI's

## Diversidad del Directorio

### Número de Directores por sexo

	2024
Mujeres	-
Hombres	10
<b>Total</b>	<b>10</b>

### Directores por antigüedad en el cargo\*

	2024
<b>Menos de 3 años</b>	<b>5</b>
Mujeres	-
Hombres	5
<b>Entre 3 y 6 años</b>	<b>1</b>
Mujeres	-
Hombres	1
<b>Más de 6 y menos de 9 años</b>	<b>1</b>
Mujeres	-
Hombres	1
<b>Entre 9 y 12 años</b>	<b>-</b>
Mujeres	-
Hombres	-
<b>Más de 12 años</b>	<b>3</b>
Mujeres	-
Hombres	3
<b>Total</b>	<b>10</b>

\* La antigüedad se determina considerando la fecha de ingreso al Directorio, no la de su última nominación.

### Número de Directores por rango de edad

	2024
<b>Menor a 30 años</b>	<b>-</b>
Mujeres	-
Hombres	-
<b>Mayor a 30 y Menor a 41</b>	<b>1</b>
Mujeres	-
Hombres	1
<b>Entre 41 y 50 años</b>	<b>1</b>
Mujeres	-
Hombres	1
<b>Entre 51 y 60 años</b>	<b>2</b>
Mujeres	-
Hombres	2
<b>Entre 61 y 70 años</b>	<b>3</b>
Mujeres	-
Hombres	3
<b>Mayor a 70 años</b>	<b>3</b>
Mujeres	-
Hombres	3
<b>Total</b>	<b>10</b>

### Directores por nacionalidad

	2024
Chilena	10
Mujeres	-
Hombres	10
Extranjeros	-
Mujeres	-
Hombres	-
<b>Total</b>	<b>10</b>



Nota: Los Estatutos Sociales no establecen Directores suplentes, no existe ningún director en situación de discapacidad.

## Diversidad en la organización

### Diversidad de colaboradores

	2024	2023
Número mujeres en la dotación	40	38
% de Mujeres en la dotación	61%	62%
Número Mujeres Equipo Ejecutivo	0	0
% de mujeres Equipo Ejecutivo	0%	0%
% Dotación con contrato indefinido	97%	97%

### Diversidad de género

Género por tipo de cargo	Mujeres	Hombres	Total
Alta gerencia	-	-	-
Gerencia	-	1	1
Jefaturas	3	2	5
Operarios	-	-	-
Fuerza de venta	-	-	-
Administrativos	27	15	42
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	10	8	18
Otros técnicos	-	-	-
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>26</b>	<b>66</b>

### Diversidad por nacionalidad

Género por tipo de cargo	Chilena	Cuba	Total
<b>Alta Gerencia</b>	-	-	-
Hombres	-	-	-
Mujeres	-	-	-
<b>Gerencia</b>	1	-	<b>1</b>
Hombres	1	-	<b>1</b>
Mujeres	-	-	-
<b>Jefatura</b>	5	-	<b>5</b>
Hombres	2	-	<b>2</b>
Mujeres	3	-	<b>3</b>
<b>Operario</b>	-	-	-
Hombres	-	-	-
Mujeres	-	-	-
<b>Fuerza de ventas</b>	-	-	-
Hombres	-	-	-
Mujeres	-	-	-
<b>Administrativo</b>	41	1	<b>42</b>
Hombres	15	-	<b>15</b>
Mujeres	26	1	<b>27</b>
<b>Auxiliar</b>	-	-	-
Hombres	-	-	-
Mujeres	-	-	-
<b>Otros profesionales</b>	18	-	<b>18</b>
Hombres	8	-	<b>8</b>
Mujeres	10	-	<b>10</b>
<b>Otros técnicos</b>	-	-	-
Hombres	-	-	-
Mujeres	-	-	-
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>1</b>	<b>66</b>



## Diversidad por rango etario

Género por tipo de cargo	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y Menos de 9	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	Totales	Total
<b>Alta Gerencia</b>	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
<b>Gerencia</b>	-	-	-	1	-	-	1
Hombres	-	-	-	1	-	-	1
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
<b>Jefatura</b>	-	1	1	2	1	-	5
Hombres	-	1	1	-	-	-	2
Mujeres	-	-	-	2	1	-	3
<b>Operario</b>	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
<b>Fuerza de ventas</b>	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
<b>Administrativo</b>	4	17	12	7	1	1	42
Hombres	2	7	3	2	1	-	15
Mujeres	2	10	9	5	-	1	27
<b>Auxiliar</b>	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros profesionales</b>	4	6	2	6	-	-	18
Hombres	2	3	1	2	-	-	8
Mujeres	2	3	1	4	-	-	10
<b>Otros técnicos</b>	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>24</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>66</b>

## Diversidad por antigüedad

Género por tipo de cargo	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y Menos de 9	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	Totales
<b>Alta Gerencia</b>	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
<b>Gerencia</b>	-	-	-	-	1	1
Hombres	-	-	-	-	1	1
Mujeres	-	-	-	-	-	-
<b>Jefatura</b>	-	-	-	-	5	5
Hombres	-	-	-	-	2	2
Mujeres	-	-	-	-	3	3
<b>Operario</b>	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
<b>Fuerza de ventas</b>	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
<b>Administrativo</b>	8	13	9	5	7	42
Hombres	3	6	2	2	2	15
Mujeres	5	7	7	3	5	27
<b>Auxiliar</b>	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
<b>Otros profesionales</b>	4	3	1	1	9	18
Hombres	3	-	1	1	3	8
Mujeres	1	3	-	-	6	10
<b>Otros técnicos</b>	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>22</b>	<b>66</b>

## Diversidad de capacidades\*

	2024
Alta Gerencia	-
Gerencia	-
Jefatura	-
Operario	-
Fuerza de ventas	-
Administrativo	-
Auxiliar	-
Otros profesionales	-
Auxiliar	-
<b>Totales</b>	<b>0</b>

\* Personas informadas en situación de discapacidad.

## Nuevas contrataciones

	Nuevos colaboradores	Colaboradores antiguos	Total
Alta Gerencia	-	-	-
Gerencia	-	1	1
Jefatura	-	5	5
Operario	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-
Administrativo	5	37	42
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	3	15	18
Auxiliar	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>8</b>	<b>58</b>	<b>66</b>

## Brecha salarial

	Media	Mediana
Alta Gerencia	N/A	N/A
Gerencia	N/A	N/A
Jefatura	121,64%	99,78%
Operario	N/A	N/A
Fuerza de ventas	N/A	N/A
Administrativo	106,51%	102,90%
Auxiliar	N/A	N/A
Otros profesionales	94,09%	91,26%
Auxiliar	N/A	N/A

## Postnatal

Tipo de cargo	Hombres		Mujeres	
	% de personas que usaron post natal	Promedios de días utilizados	% de personas que usaron post natal	Promedios de días utilizados
Alta gerencia	-	-	-	-
Gerencia	-	-	-	-
Jefaturas	-	-	-	-
Operarios	-	-	-	-
Fuerza de venta	-	-	-	-
Administrativos	-	-	-	-
Auxiliar	-	-	-	-
Otros profesionales	-	-	-	-
Otros técnicos	-	-	-	-

## Otros indicadores

### Evaluación de desempeño

	Hombres	Mujeres	Total
Gerente	1	-	1
Subgerente	-	-	-
Jefe	2	3	5
Supervisor	4	4	8
Profesional	4	6	10
Administrativo	15	27	42
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>40</b>	<b>66</b>

### Capacitaciones

	Unidad	2024	2023
Monto Invertido en Capacitación	Miles CLP	\$0	\$21.582
Horas de capacitación DNC	N.	-	27
Horas de capacitación Plataforma UBITS	N.	318	-
Horas de capacitación - Charlas y Prevención Riesgos	N.	4	-
Horas promedio de Capacitación DCV Registros	N.	5	27

### Capacitaciones por categoria de cargo

#### DCV Registros - Plataforma Elearning

	Horas de Capacitación Promedio			N ° de personas capacitadas
	Hombres	Mujeres	Total	
Alta Gerencia	-	-	-	-
Gerencia	4	-	4	1
Jefatura	7	6	13	12
Operario	-	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-	-
Administrativo	4,5	4,5	9	50
Auxiliar	-	-	-	-
Otros profesionales	-	-	-	-
Otros técnicos	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>15,5</b>	<b>10,5</b>	<b>26</b>	<b>63</b>

### Salud y seguridad

Metas e indicadores de Salud y Seguridad Laboral	Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (SGSST)	
	Meta	Indicador
Tasa de accidentabilidad por cada cien trabajadores	0,00%	0,00%
Tasa de fatalidad cada cien mil trabajadores	0,00%	0,00%
Tasa de enfermedades profesionales cada cien trabajadores	0,00%	0,00%
Promedio de días perdidos por accidente durante el año	0,00%	0,00%

### Seguridad laboral

Indicadores de seguridad	Formación en seguridad	
	Empleados	Trabajadores*
Cantidad de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0,00	0,00
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0,00	0,00
Cantidad de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0,00	0,00
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0,00	0,00
Cantidad de lesiones por accidente laboral registrables	0,00	0,00
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	0,00	0,00
Señale los principales tipos de lesiones por accidente laboral	-	-
Cantidad de horas trabajadas	-	-
Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	-	-
Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	-	-
Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales	-	-

\*Trabajadores que no sean empleados

## Diversidad en la gerencia general y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio

### Diversidad de género

	Hombres	Mujeres
Número de personas por género	1	-
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>-</b>

### Número de personas por nacionalidad

	Hombres	Mujeres
Chilena	-	-
Extranjera	-	-
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

### Número de personas por rango de edad

	Menor a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 a 50	Entre 51 a 60	Entre 61 a 70	Mayor a 70
Número de personas	-	-	-	1	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### Número de personas por antigüedad

Años de antigüedad	Menor a 3	Entre 3 y 6	Entre 6 y 9	Entre 9 y 12	Mayor a 12
Número de personas	-	-	-	-	1
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>

## Diversidad en la organización

### Diversidad de género

	Hombres	Mujeres
Número de personas por género	25	40
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>40</b>

### Número de personas por nacionalidad

	Personas
Chilena	64
Extranjera	1
<b>Total</b>	<b>1</b>

### Número de personas por rango de edad

	Menor a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 a 50	Entre 51 a 60	Entre 61 a 70	Mayor a 70
Número de personas	8	24	15	15	2	1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>24</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

### Número de personas por antigüedad

Años de antigüedad	Menor a 3	Entre 3 y 6	Entre 6 y 9	Entre 9 y 12	Mayor a 12
Número de personas	12	16	10	6	21
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>21</b>

### Brecha salarial

Cargo o función	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Brecha salarial por género en porcentajes	121,64%	106,51%	94,09%

# 10 ANEXOS

10.1	Tabla de contenido SASB	121
10.2	Tabla de Contenido de la Norma de Carácter General N° 461	122
10.2	Estados Financieros y Análisis Razonado	126

# SASB - Bolsa de Valores y Productos Básicos (Security & Commodity Exchanges)

Sustainable Industry Classification System (SICS) FN-AC

Código	Unidad de Medida	Categoría	Parámetro de contabilidad	Respuesta 2024
<b>Información transparente clientes</b>				
FN-EX-410a.1	Número, Minutos	Cuantitativo	(1) Número y (2) duración media de (a) las interrupciones relacionadas con la divulgación pública de información y (b) las pausas relacionadas con la volatilidad	Dado el objeto social de DCV Registros, este código no le es aplicable.
FN-EX-410a.1	Número, Minutos	Cuantitativo	(1) Número y (2) duración media de (a) las interrupciones relacionadas con la divulgación pública de información y (b) las pausas relacionadas con la volatilidad	Dado el objeto social de DCV Registros, este código no le es aplicable.
FN-EX-410a.2	Porcentaje (%)	Cuantitativo	Porcentaje de operaciones generadas a partir de sistemas de trading automatizados (1)	Dado el objeto social de DCV Registros, este código no le es aplicable.
FN-EX-410a.3	N/A	Discusión y análisis	Descripción de la política de alerta en relación con el momento y la naturaleza de la divulgación pública de la información	Dado el objeto social de DCV Registros, este código no le es aplicable.
FN-EX-410a.4	N/A	Discusión y análisis	Descripción de la política para alentar o exigir a las entidades que cotizan en bolsa que divulguen públicamente información ambiental, social y de gobernanza (ESG)	Dado el objeto social de DCV Registros, este código no le es aplicable.
<b>Conflicto de Intereses</b>				
FN-EX-510a.1	Moneda de presentación	Cuantitativo	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales relacionados con el fraude, el uso de información privilegiada, las normas antimonopolio, el comportamiento anticompetitivo, la manipulación del mercado, las malas prácticas u otras leyes o reglamentos relacionados con el sector financiero (2)	No existen pérdidas monetarias originadas en estas situaciones - Cero
FN-EX-510a.2	N/A	Discusión y análisis	Discusión de los procesos para identificar y evaluar los conflictos de intereses	La Política de Conflictos de Interés contempla procedimientos para gestionar conflictos de interés por parte de los miembros del Directorio. Para efecto de proceder frente a un conflicto de este tipo, se aplica la Política de Operaciones de Partes Relacionadas de DCV Registros. Por ejemplo, los miembros con un potencial o real conflicto de interés deben informar al Directorio de esta situación y si el Directorio así lo determina, debe abstenerse de adoptar las decisiones correspondientes. Para mayor detalle revisar Prácticas de Gobernanza en el Capítulo 2 de la Memoria.
<b>Gestión de la Continuidad Empresarial y Riesgos Tecnológicos</b>				
FN-EX-550a.1	Número, Horas (h)	Cuantitativo	1) Número de perturbaciones significativas del mercado	No aplica
FN-EX-550a.1	Número, Horas (h)	Cuantitativo	2) duración del tiempo de inactividad	No aplica
FN-EX-550a.1	Número, Horas (h)	Cualitativo	3) Planes de remediación/ Incidente antes descrito	No aplica
FN-EX-550a.2	Número, Porcentaje (%)	Cuantitativo	(1) Número de filtraciones de datos	Cero
FN-EX-550a.2	Número, Porcentaje (%)	Cuantitativo	(2) porcentaje de violaciones de datos personales	Cero
FN-EX-550a.2	Número, Porcentaje (%)	Cuantitativo	(3) número de clientes afectados	Cero
FN-EX-550a.3	N/A	Discusión y análisis	Descripción de los esfuerzos para prevenir errores tecnológicos, brechas de seguridad y perturbaciones del mercado	El principal lineamiento del DCV Registros en materia de continuidad de negocios, es la Política del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios documentada y un Plan de Recuperación de Desastres. El objetivo del plan es mantener los niveles de servicio y calidad, y minimizar cualquier impacto negativo ante la interrupción en el funcionamiento de la Empresa. Para mayor detalle revisar el Capítulo 5 de la Memoria: Continuidad Operacional, Tecnología y Seguridad de la Información.

## Parámetros de actividad

Código	Unidad de medida	Categoría	Parámetro de actividad	Respuesta 2024
FN-EX-000. Un	Número	Cuantitativo	Número medio diario de operaciones ejecutadas, por producto o clase de activo	Promedio Anual Operaciones de compraventas anuales 10.096 (Tx)
FN-EX-000. B	Moneda de presentación	Cuantitativo	Volumen medio diario negociado, por producto o clase de activo	Dado el objeto social de DCV Registros, este código no le es aplicable.
FN-AC-000.B	Millones de UF	Cuantitativo	Total de activos bajo custodia y supervisión	Dado el objeto social de DCV Registros, este código no le es aplicable.

# Tabla de Contenido de la Norma de Carácter General N°461

Código	Requerimiento	Capítulo	Apartado	Páginas
<b>1</b>	<b>Índice Norma</b>	-	-	<b>122</b>
<b>2</b>	<b>Perfil de la entidad</b>			
2.1	Misión, visión, propósito y valores	Capítulo 1	Creación de valor sostenible	10 y 11
2.2	Información histórica	Capítulo 1	Reseña Histórica	7
2.3	Propiedad	Capítulo 2	Propiedad y Situación de Control	16
2.3.1	Situación de control	Capítulo 2	Propiedad y Situación de Control	16
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	Capítulo 2	Propiedad y Situación de Control	16
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Capítulo 2	Propiedad y Situación de Control	16
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	Capítulo 2	Propiedad y Situación de Control	16
2.3.4 i.	Descripción de las series de acciones	Capítulo 2	Propiedad y Situación de Control	16
2.3.4 ii.	Política de dividendos	Capítulo 6	Dividendos	84
2.3.4 iii.	Información estadística	Capítulo 6	Dividendos	84
2.3.4 iii. a.	Dividendos	Capítulo 6	Dividendos	84
2.3.4 iii. b.	Transacciones en bolsas	Capítulo 6	Transacciones en Bolsas	84
2.3.4 iii. c.	Número de accionistas	Capítulo 2	Propiedad y Situación de Control	16
2.3.5	Otros Valores	Capítulo 6	Otros Valores	84
<b>3</b>	<b>Gobierno corporativo</b>			
3.1	Marco de gobernanza	Capítulo 2	Gobierno Corporativo	Desde la 13 a la 15
3.1 i.	Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo	Capítulo 2	Evaluación del Gobierno Corporativo y del Directorio	31
3.1 ii.	Enfoque de sostenibilidad en los negocios	Capítulo 1/ Capítulo 3	Modelo de Creación de Valor /Integración de la sostenibilidad en la estrategia del negocio	10 - 11, 45 a 48
3.1 iii.	Detección y gestión de conflictos de interés	Capítulo 2	Conflictos de interés	32
3.1 iv.	Intereses de los grupos de interés	Capítulo 3	Grupos de Interés	45
3.1 v.	Promoción de la innovación	Capítulo 3	Estrategia de DCV Registros	41 a 44
3.1 vi.	Reducción de barreras organizacionales	Capítulo 2	Barreras sociales o culturales en la gestión del Directorio	32
3.1 vii.	Identificación de capacidades y conocimientos	Capítulo 2	Capacitaciones al Directorio	31
3.1 vii.	Organigrama	Capítulo 2	Organigrama	28
3.2	Directorio	Capítulo 2	Directorio	17 a la 21
3.2 i.	Identificación miembros del Directorio	Capítulo 2	Directorio	17 a la 21
3.2 ii.	Ingresos de los miembros del Directorio	Capítulo 2	Remuneración del Directorio	22
3.2 iii.	Política de contratación de expertos	Capítulo 2	Política para la contratación de asesores del Directorio	30
3.2 iv.	Matriz de conocimientos del Directorio	Capítulo 2	Matriz de Experiencia del Directorio	21
3.2 v.	Procedimientos de inducción de nuevos miembros del Directorio	Capítulo 2	Procedimiento de inducción de los directores	30
3.2 vi.	Periodicidad de reuniones con Riesgos, Auditoría Interna y Auditoría Externa	Capítulo 2	Reuniones del Directorio	23 a la 27
3.2 vii.	Cómo se informa respecto a materias ambientales, sociales y de cambio climático	Capítulo 3	Gobernanza de la gestión de sostenibilidad	48
3.2 viii.	Visitas a terreno	Capítulo 2	Visitas a las instalaciones	30

Código	Requerimiento	Capítulo	Apartado	Páginas
3.2 ix.	Evaluación del Directorio	Capítulo 2	Evaluación del Gobierno Corporativo y del Directorio	31
3.2 ix. a.	Áreas de capacitación	Capítulo 2	Capacitaciones al Directorio	31
3.2 ix. b.	Detección y reducción de barreras organizacionales	Capítulo 2	Barreras sociales o culturales en la gestión del Directorio	32
3.2 ix. c.	Contratación de asesorías de expertos para evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio	Capítulo 2	Política para la contratación de asesores del Directorio	30
3.2 x.	Número mínimo de reuniones ordinarias	Capítulo 2	Sesiones del Directorio	22
3.2 xi.	Cambio en su forma de organización interna y funcionamiento	Capítulo 2	Funcionamiento en situaciones de crisis	32
3.2 xii.	Sistema de información remoto	Capítulo 2	Sistema de información del Directorio	22
3.2 xiii.	Conformación del Directorio	Capítulo 2	Directorio	17 - 21
3.2 xiii. a.	Número total de directores	Capítulo 9	Diversidad del Directorio	114
3.2 xiii. b.	Número de directores por nacionalidad	Capítulo 9	Diversidad del Directorio	114
3.2 xiii. c.	Número de directores por rango de edad	Capítulo 9	Diversidad del Directorio	114
3.2 xiii. d.	Número de directores por antigüedad	Capítulo 9	Diversidad del Directorio	114
3.2 xiii. e.	Número de directores en situación de discapacidad	Capítulo 9	Diversidad del Directorio	114
3.2 xiii. f.	Brecha salarial por sexo	Capítulo 9	Diversidad del Directorio	114
3.3	Comités del Directorio	Capítulo 2	Comités del Directorio	24 - 27
3.3 i.	Descripción del rol y funciones del Comité de Directores	Capítulo 2	Comités del Directorio	24 - 27
3.3 ii.	Identificación de los miembros del Comité de Directores	Capítulo 2	Comités del Directorio	24 - 27
3.3 iii.	Ingresos de los miembros de cada comité en forma comparativa	Capítulo 2	Comités del Directorio	24 - 27
3.3 iv.	Identificación de las principales actividades del Comité de Directores	Capítulo 2	Comités del Directorio	24 - 27
3.3 v.	Políticas para la contratación de asesorías y gastos del Comité de Directores	Capítulo 2	Política para la contratación de asesores del Directorio	30
3.3 vi.	Periodicidad con la que el Comité de Directores se reúne con las unidades de Riesgo, Auditoría Interna y Auditoría Externa	Capítulo 2	Comités del Directorio	24 - 27
3.3 vii.	Periodicidad con que cada comité reporta al Directorio	Capítulo 2	Comités del Directorio	24 - 27
3.4	Ejecutivos principales	Capítulo 2	Experiencia Equipo Ejecutivo	28 - 29
3.4 i.	Información básica de cada ejecutivo	Capítulo 2	Experiencia Equipo Ejecutivo	28 - 29
3.4 ii.	Remuneración de los ejecutivos en forma comparativa	Capítulo 8	Remuneración Equipo Ejecutivo y Planes de Compensación	106
3.4 iii.	Planes de compensación o beneficios especiales	Capítulo 8	Remuneración Equipo Ejecutivo y Planes de Compensación	106
3.4 iv.	Porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean los ejecutivos y directores	Capítulo 8	Remuneración Equipo Ejecutivo y Planes de Compensación	106
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Capítulo 2	Gobierno Corporativo	13 a la 15
3.6	Gestión de riesgos	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 i.	Directrices del Directorio sobre las políticas de gestión de riesgo	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 ii.	Riesgos y oportunidades	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62

Código	Requerimiento	Capítulo	Apartado	Páginas
3.6 ii. a.	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 ii. b.	Riesgos de seguridad de la información	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 ii. c.	Riesgos relativos a la libre competencia	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 ii. d.	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 ii. e.	Otros riesgos y oportunidades derivados de las operaciones la entidad	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 iii.	Detección y jerarquización de riesgos	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 iv.	Rol del Directorio y alta gerencia en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de los riesgos	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 v.	Unidad de gestión de riesgos	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 vi.	Unidad de auditoría interna	Capítulo 2	Auditoría Interna	34 - 39
3.6 vii.	Código de Ética	Capítulo 4	Programa de Integridad Corporativa	64
3.6 viii.	Programas de divulgación de información y capacitación sobre la gestión de riesgos	Capítulo 4	Cultura de riesgos	58
3.6 ix.	Canal de denuncias para personal, accionistas, clientes, proveedores	Capítulo 4	Canales de Denuncias	66
3.6 x.	Procedimientos para Plan de Sucesión	Capítulo 4	Plan de Sucesión y reemplazo del Gerente General	33
3.6 xi.	Procedimientos para revisión de estructuras salariales por parte del Directorio	Capítulo 8	Remuneración Equipo Ejecutivo y Planes de Compensación	106
3.6 xii.	Procedimientos para aprobación de estructuras salariales por parte de los accionistas	Capítulo 8	Remuneración Equipo Ejecutivo y Planes de Compensación	106
3.6 xiii.	Modelo de prevención de delitos conforme a Ley N°20.393	Capítulo 4	Modelo de Prevención del Delito	65
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	Capítulo 2	Relación con los accionistas y otras partes interesadas	45
3.7 i.	Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	Capítulo 2	Relación con los accionistas y otras partes interesadas	45
3.7 ii.	Procedimiento de mejoramiento continuo en procesos de difusión de revelaciones	Capítulo 2	Relación con los accionistas y otras partes interesadas	45
3.7 iii.	Procedimiento para que accionistas se informen sobre diversidad de capacidades de candidatos a directores	Capítulo 2	Relación con los accionistas y otras partes interesadas	45
3.7 iv.	Mecanismo de voto remoto para accionistas	Capítulo 2	Sistema de información del Directorio	22
<b>4</b>	<b>Estrategia</b>			
4.1	Horizontes de tiempo	Capítulo 8	Planes de Inversión	76 - 82
4.2	Objetivos estratégicos	Capítulo 3	Estrategia de DCV Registros	41 - 44
4.3	Planes de inversión	Capítulo 8	Planes de Inversión	76 - 82
<b>5</b>	<b>Personas</b>			
5.1	Dotación de personal	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.1.1	Número de personas por sexo	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119

Código	Requerimiento	Capítulo	Apartado	Páginas
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.1.3	Número de personas por rango de edad	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.1.4	Antigüedad laboral	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.1.5	Número de personas con discapacidad	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.2	Formalidad laboral	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.3	Adaptabilidad laboral	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.4	Equidad salarial por sexo	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.4.1	Política de equidad	Capítulo 7	Diversidad e Inclusión	88
5.4.2	Brecha salarial	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.5	Acoso laboral y sexual	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.6	Seguridad laboral	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.7	Permiso postnatal	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.8	Capacitación y beneficios	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.8 i.	Monto total de recursos destinados a capacitaciones	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.8 ii.	Número total de personal capacitado	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.8 iii.	Promedio anual de horas de capacitación	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.8 iv.	Identificación de las materias que abordaron las capacitaciones	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.8 iv.	Descripción de los beneficios y dependencia del vínculo laboral	Capítulo 9	Diversidad de colaboradores	115 - 119
5.9	Política de subcontratación	Capítulo 8	Proveedores	111
<b>6</b>	<b>Modelo de negocios</b>			
6.1	Sector industrial	Capítulo 3	Industria y mercado	41 - 44, 76 - 80
6.1 i.	Naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad	Capítulo 3	Industria y mercado	41 - 44, 76 - 80
6.1 ii.	Competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial	Capítulo 3	Industria y mercado	41 - 44, 76 - 80
6.1 iii.	Marco legal que regule la industria	Capítulo 8	Regulación	105
6.1 iv.	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras con atribuciones fiscalizadoras	Capítulo 8	Regulación	105
6.1 v.	Principales grupos de interés que se hubieren identificado	Capítulo 3	Grupos de Interés	45
6.1 vi.	Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	Capítulo 3	Asociaciones	49
6.2	Negocios	Capítulo 3	Industria y mercado	41 - 44, 76 - 80
6.2 i.	Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados	Capítulo 3/ Capítulo 6	Industria y mercado; Clientes al centro de la estrategia del DCV Registros	76 - 80
6.2 ii.	Canales de venta y métodos de distribución	Capítulo 3/ Capítulo 6	Industria y mercado; Clientes al centro de la estrategia del DCV Registros	76 - 80
6.2 iii.	Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras	Capítulo 8	Concentración de proveedores	111
6.2 iv.	Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	Capítulo 6	Concentración de clientes	78

Código	Requerimiento	Capítulo	Apartado	Páginas
6.2 v.	Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	Capítulo 8	Marcas, patentes y licencias	110
6.2 vi.	Patentes de propiedad de la entidad	Capítulo 8	Marcas, patentes y licencias	110
6.2 vii.	Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	Capítulo 8	Marcas, patentes y licencias	110
6.2 viii.	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad	Capítulo 4	Taxonomía de riesgos	60 - 62
6.3	Grupos de interés	Capítulo 3	Integración de la sostenibilidad en la estrategia del negocio	45
6.4	Propiedades e instalaciones	Capítulo 8	Propiedades e instalaciones	112
6.4 i.	Características más relevantes de las principales propiedades	Capítulo 8	Propiedades e instalaciones	112
6.4 ii.	Áreas de concesión y/o los terrenos que posee (para empresas de extracción de recursos naturales)	Capítulo 8	Propiedades e instalaciones	112
6.4 iii.	Identificar si la entidad es propietaria o arrendataria de dichas instalaciones	Capítulo 8	Propiedades e instalaciones	112
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades			DCV Registros no tiene filiales
6.5.1	Subsidiarias y asociadas			DCV Registros no tiene filiales
6.5.1 i.	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica			DCV Registros no tiene filiales
6.5.1 ii.	Capital suscrito y pagado			DCV Registros no tiene filiales
6.5.1 iii.	Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla			DCV Registros no tiene filiales
6.5.1 iv.	Nombre y apellidos del o los directores y del Gerente General			DCV Registros no tiene filiales
6.5.1 v.	Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria y variaciones			DCV Registros no tiene filiales
6.5.1 vi.	Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz			DCV Registros no tiene filiales
6.5.1 vii.	Identificación del Director, Gerente General o ejecutivos principales de la matriz que tengan cargos en la subsidiaria			DCV Registros no tiene filiales
6.5.1 viii.	Descripción de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias durante el ejercicio			DCV Registros no tiene filiales
6.5.1 ix.	Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias			DCV Registros no tiene filiales
6.5.1 x.	Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta entre la matriz y las subsidiarias			DCV Registros no tiene filiales

Código	Requerimiento	Capítulo	Apartado	Páginas
6.5.2	Inversión en otras sociedades			DCV Registros no tiene filiales
6.5.2 i.	Individualización de ellas y naturaleza jurídica			DCV Registros no tiene filiales
6.5.2 ii.	Porcentaje de participación			DCV Registros no tiene filiales
6.5.2 iii.	Descripción de las principales actividades que realicen			DCV Registros no tiene filiales
6.5.2 iv.	Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones			DCV Registros no tiene filiales
<b>7</b>	<b>Gestión de proveedores</b>			
7.1	Política de pago a proveedores	Capítulo 8	Política de Pago	111
7.1 i.	Número de Facturas pagadas	Capítulo 8	Facturas Pagadas	111
7.1 ii.	Monto Total	Capítulo 8	Facturas Pagadas	111
7.1 iii.	Monto Total intereses por mora en pago de facturas	Capítulo 8	Facturas Pagadas	111
7.1 iv.	Número de Proveedores	Capítulo 8	Facturas Pagadas	111
7.1 v.	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	Capítulo 8	Facturas Pagadas	111
7.2	Evaluación de proveedores	Capítulo 8	Evaluación de Proveedores	111
<b>8</b>	<b>Cumplimiento legal y normativo</b>			
8.1	En relación con clientes	Capítulo 4	Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios	67
8.2	En relación con sus trabajadores	Capítulo 4	Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios	67
8.3	Medioambiental	Capítulo 4	Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios	67
8.4	Libre Competencia	Capítulo 4	Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios	67
8.5	Otros	Capítulo 4	Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios	67
<b>9</b>	<b>Sostenibilidad</b>			
9.1	Tabla de contenido SASB		Tabla de contenido SASB	121
9.2	Verificación independiente		No se realiza una verificación de la información no financiera	
<b>10</b>	<b>Hechos relevantes o esenciales</b>		<b>Hechos relevantes esenciales</b>	<b>112</b>
<b>11</b>	<b>Comentarios de accionistas y del Comité de Directores</b>		<b>Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y del Comité de Directores</b>	<b>112</b>
<b>12</b>	<b>Informes financieros</b>		<b>Estados Financieros Consolidados y Análisis Razonado</b>	<b>127 - 165</b>

# Presentación de la Memoria Anual Integrada

El Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, en conformidad con sus Estatutos Sociales, presenta a sus accionistas y otras partes interesadas su Memoria Anual Integrada 2024, que da cuenta de su gestión y avances en materia financiera y de la integración de la gestión de la sostenibilidad.

En el presente documento se nombrará indistintamente al Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, como DCV o la Empresa. A su vez, cuando se mencione el término Reporte Integrado o Informe Integrado se estará haciendo referencia a su Memoria Anual Integrada 2024.

Para reducir el consumo de papel, la presente Memoria solo estará disponible en versión digital en la web corporativa [www.dcv.cl](http://www.dcv.cl).

Una palabra subrayada dentro del documento indica que existe un hipervínculo para incorporar información complementaria, facilitando el acceso a ella.

## Alcance

La información financiera y de sostenibilidad presentada a lo largo de esta Memoria Integrada cubre a DCV Registros, comprende la gestión entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y que fue preparada en conformidad con la Sección II de la NCG N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”) publicada el 24 de octubre de 2024 y que perfecciona y aclara las instrucciones impartidas para la confección de la Memoria Anual Integrada <sup>1</sup>

## Período de publicación

Este documento se publica anualmente, en conformidad a la regulación aplicable y a sus Estatutos Sociales.

<sup>1</sup> La Norma de Carácter General (NCG) N°519, modifica las NCG N°30 y N°461 y establece la adopción de las normas NIFF S1 y S2 elaboradas por el International Sustainability Standards Board (ISSB), junto con otros ajustes para el ejercicio anual 2026.



DCV Registros S.A.

# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

al 31 de diciembre 2024 y 2023  
y por los años terminados en esas fechas.

Informe de los Auditores Independientes.	127
Estados Consolidados de Situación Financiera.	129
Estados de Resultados Integrales	131
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio.	133
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	134
Notas a los Estados Financieros Consolidados.	137

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos.  
M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos.  
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento.  
MM\$ : Cifras expresadas en millones de pesos chilenos.



EY Chile  
Avda. Presidente  
Riesco 5435, piso 4,  
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000  
www.eychile.cl

## Informe del Auditor Independiente

Señores  
Accionistas y directores  
DCV Registros S.A.

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de DCV Registros S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de DCV Registros S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de DCV Registros S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de DCV Registros S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

## Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de DCV Registros S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de DCV Registros S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Eduardo Rodríguez B.  
EY Audit Ltda.

Santiago, 14 de enero de 2025

DCV Registros S.A.

## Estados de Situación Financiera

al 31 de diciembre 2024 y 2023 (auditados).

ACTIVOS	Nota	31-12-24 M\$	31-12-23 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	2.994.368	2.653.755
Otros activos financieros, corriente	7	148.045	157.692
Otros activos no financieros, corriente	8	256.910	255.294
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	1.197.736	1.132.395
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	11	99.614	79.517
Activos por impuestos, corriente	12	276.560	70.750
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>4.973.233</b>	<b>4.349.403</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros, no corriente	7	916.567	864.422
Otros activos no financieros, no corriente		54.013	51.726
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	11	457.511	506.660
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	107.377	-
Propiedades, planta y equipos	14	382.863	501.728
Activos por derecho de uso	15	1.027.014	1.078.852
Activos por impuestos diferidos	16	35.399	46.969
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>2.980.744</b>	<b>3.050.357</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>7.953.977</b>	<b>7.399.760</b>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forma parte integral de los estados financieros consolidados.

Documento Controlado, prohibida su reproducción parcial o total sin autorización.

Clasificación: Confidencial externo.

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	Nota	<b>31-12-24</b>	<b>31-12-23</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Pasivos por arrendamientos, corriente	17	284.818	227.360
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	339.250	399.631
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	11	9.223	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	358.094	343.020
Otros pasivos no financieros, corriente	20	576.650	808.641
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1.568.035</b>	<b>1.778.652</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Pasivos por arrendamientos, no corriente	17	1.449.362	1.572.488
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>1.449.362</b>	<b>1.572.488</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>3.017.397</b>	<b>3.351.140</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	21	863.930	863.930
Ganancias (pérdidas) acumuladas		4.072.650	3.184.690
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>4.936.580</b>	<b>4.048.620</b>
Participaciones no controladoras		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>4.936.580</b>	<b>4.048.620</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>7.953.977</b>	<b>7.399.760</b>

**DCV Registros S.A.**

## Estados de Resultados Integrales

por los años terminados  
al 31 de diciembre 2024 y 2023 (auditados).

ESTADOS DE RESULTADOS	Nota	ACUMULADO	
		01-01-24 31-12-24 M\$	01-01-23 31-12-23 M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	22	7.477.369	7.277.842
Costo por beneficios a los empleados	23	(2.096.907)	(2.218.008)
Gasto por depreciación y amortización	13,14,15	(289.342)	(300.323)
Pérdidas por deterioro de valor		(17.112)	(16.241)
Otros gastos por naturaleza	24	(3.926.827)	(3.174.440)
Otras ganancias (pérdidas)	25	582.083	1.080.582
<b>Ganancia (pérdida) de actividades operacionales</b>		<b>1.729.264</b>	<b>2.649.412</b>
Ingresos financieros	26	232.429	255.102
Costos financieros		(96.326)	(68.230)
Diferencias de cambio		(5.263)	8.676
Resultados por unidades de reajuste		17.203	9.151
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuesto</b>		<b>1.877.307</b>	<b>2.854.111</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	27	(456.347)	(722.145)
<b>Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas</b>		<b>1.420.960</b>	<b>2.131.966</b>
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>1.420.960</b>	<b>2.131.966</b>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forma parte integral de los estados financieros consolidados.

Documento Controlado, prohibida su reproducción parcial o total sin autorización.

Clasificación: Confidencial externo.

Ganancia (pérdida) atribuible a propietarios de la controladora		1.420.960	2.131.966
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<hr/>			
Ganancia (pérdida)		1.420.960	2.131.966
<b>Ganancias por acción</b>			
<b>Ganancias por acción básica</b>			
<hr/>			
Ganancias (pérdidas) por acción básica en operaciones continuadas	28	0,547	0,820
Ganancias (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdidas) por acción básica		0,547	0,820
<hr/>			
<b>Estado del resultado integral</b>			
Ganancia (pérdida)		1.420.960	2.131.966
<b>Resultado integral</b>		<b>1.420.960</b>	<b>2.131.966</b>
<hr/>			
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.420.960	2.131.966
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora		-	-
<b>Resultado integral</b>		<b>1.420.960</b>	<b>2.131.966</b>

## DCV Registros S.A.

# Estados de Cambios en el Patrimonio

por los años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023 (auditados).

	Nota	Capital M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
<b>Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2024</b>		<b>863.930</b>	<b>3.184.690</b>	<b>4.048.620</b>	<b>4.048.620</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		-	1.420.960	1.420.960	1.420.960
Resultado Integral Total		-	1.420.960	1.420.960	1.420.960
Dividendos	21e	-	(533.000)	(533.000)	(533.000)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	-	-	-
<b>Total de cambios en el patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>887.960</b>	<b>887.960</b>	<b>887.960</b>
<b>Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2024</b>		<b>863.930</b>	<b>4.072.650</b>	<b>4.936.580</b>	<b>4.936.580</b>

	Nota	Capital M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio Total M\$
<b>Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01/01/2023</b>		<b>863.930</b>	<b>3.119.723</b>	<b>3.983.653</b>	<b>3.983.653</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		-	2.131.966	2.131.966	2.131.966
Resultado Integral Total		-	2.131.966	2.131.966	2.131.966
Dividendos	21e	-	(2.067.000)	(2.067.000)	(2.067.000)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		-	1	1	1
<b>Total de cambios en el patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>64.967</b>	<b>64.967</b>	<b>64.967</b>
<b>Saldo Final Ejercicio Anterior 31/12/2023</b>		<b>863.930</b>	<b>3.184.690</b>	<b>4.048.620</b>	<b>4.048.620</b>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forma parte integral de los estados financieros consolidados.

Documento Controlado, prohibida su reproducción parcial o total sin autorización.

Clasificación: Confidencial externo.

## DCV Registros S.A.

# Estados de Flujos de Efectivo

por los años terminados  
al 31 de diciembre 2024 y 2023 (auditados).

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-24 31-12-24 M\$	01-01-23 31-12-23 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		8.723.264	8.524.906
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.501.390)	(3.412.299)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.103.703)	(2.307.562)
Otros pagos por actividades de operación		(1.511.716)	(1.706.505)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación</b>		<b>606.455</b>	<b>1.098.540</b>
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)		70.276	(123.837)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		(11.999)	(34.683)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>664.732</b>	<b>940.020</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades, clasificados como actividades de inversión		(50.137)	(208.388)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipos		-	84
Intereses recibidos		794.735	1.421.262
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		11.371	117.758
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>755.969</b>	<b>1.330.716</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(238.656)	(253.077)
Dividendos pagados	21e	(746.200)	(2.210.000)
Intereses pagados		(96.326)	(68.159)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(1.081.182)</b>	<b>(2.531.236)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>339.519</b>	<b>(260.500)</b>
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		1.094	(2.600)
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>340.613</b>	<b>(263.100)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período</b>		<b>2.653.755</b>	<b>2.916.855</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	6	<b>2.994.368</b>	<b>2.653.755</b>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forma parte integral de los estados financieros consolidados.

Documento Controlado, prohibida su reproducción parcial o total sin autorización.

Clasificación: Confidencial externo.

## Índice

Nota 1 - Información corporativa.....	8
Nota 2 - Bases de preparación .....	8
Nota 3 - Políticas contables significativas .....	12
Nota 4 - Administración del riesgo financiero.....	23
Nota 5 - Información por segmentos .....	27
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo .....	28
Nota 7 - Otros activos financieros.....	30
Nota 8 - Otros activos no financieros, corriente .....	32
Nota 9 - Instrumentos financieros .....	33
Nota 10 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	35
Nota 11 - Saldos y transacciones con partes relacionadas .....	37
Nota 12 - Activos y pasivos por impuestos, corriente .....	38
Nota 13 - Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	38
Nota 14 - Propiedades, planta y equipos.....	39
Nota 15 – Derechos de uso .....	41
Nota 16 - Activos y pasivos por impuestos diferidos.....	41
Nota 17 – Pasivos por arrendamiento, corriente y no corriente.....	42
Nota 18 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	42

Nota 19 – Provisiones por beneficios a los empleados.....	43
Nota 20 - Otros pasivos no financieros, corriente.....	44
Nota 21 - Capital y reservas.....	44
Nota 22 - Ingresos de actividades ordinarias.....	46
Nota 23 - Costo por beneficios a los empleados .....	46
Nota 24 - Otros gastos por naturaleza .....	47
Nota 25 - Otras ganancias (pérdidas) .....	47
Nota 26 – Ingresos financieros.....	48
Nota 27 - Gasto por impuesto a las ganancias.....	48
Nota 28 - Ganancias por acción básica.....	49
Nota 29 - Arrendamientos.....	50
Nota 30 - Contingencias y compromisos.....	51
Nota 31 - Medio ambiente.....	51
Nota 32 - Investigación y desarrollo .....	51
Nota 33 - Sanciones .....	51
Nota 34 - Hechos posteriores .....	51

DCV Registros S.A.

## Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre 2024 y 2023 (auditados).

### Nota 1 - Información corporativa

#### a) Conformación de la Sociedad

DCV Registros S.A., (en adelante 'la Sociedad'), domiciliada en Av. Los Conquistadores 1730, Piso 24, Providencia, Santiago, Chile, se constituyó mediante escritura pública de fecha 10 de abril de 2001, otorgada ante Notario de Santiago, señor René Benavente Cash, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial con fecha 17 de julio de 2001.

La Sociedad se encuentra sujeta a las disposiciones de la Ley N°18.876 de 1989 y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La Sociedad no requiere inscripción en el Registro de Valores.

Por su parte, la Sociedad es filial de la Matriz Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, la cual es su controlador final. La Sociedad Matriz se constituyó mediante escritura pública de fecha 15 de marzo de 1993, otorgada ante el notario de Santiago, señor René Benavente Cash, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de marzo de 1993.

#### b) Principales actividades

Las actividades de la Sociedad son realizadas en Chile y corresponden al servicio de Administración de Registros de Accionistas y Aportantes permitiendo a las Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión externalizar un trabajo especializado y ajeno a su giro, y así reintegrar capacidades productivas a sus respectivas áreas de negocios.

#### c) Empleados

El número de empleados de DCV Registros S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a 64 y 59 trabajadores, respectivamente, considerando sólo los trabajadores con contrato indefinido.

### Nota 2 - Bases de preparación

#### a) Ejercicios contables cubiertos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 se presentan comparados con los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

Los estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

## Nota 2 - Bases de preparación

### a) Ejercicios contables cubiertos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 se presentan comparados con los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

Los estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

### b) Bases de preparación

#### b.1) Criterios

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

#### b.2) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standard Board (“IASB”), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

### b.3) Estimaciones de la Administración

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones y supuestos relevantes los cuales son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren a:

- i) La vida útil de las propiedades, planta y equipos (Nota N°14c).
- ii) Deterioro de cuentas por cobrar en base a la antigüedad de su cartera y su evaluación individual (Nota N°10b).
- iii) La hipótesis de generación de ingresos tributables futuros, cuya tributación sea deducible de los activos por impuestos diferidos, así también gastos tributarios diferidos a través de la generación de pasivos por impuestos diferidos (Nota N°16).
- iv) El valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota N°9).

Aun cuando estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

### b.4) Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho plazo.

**c) Moneda funcional y conversión moneda extranjera**

Los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos (M\$), que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de la presentación son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de fomento a la fecha de la presentación son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Los tipos de cambio al cierre de los estados financieros son los siguientes:

Moneda		31-dic-24	31-dic-23
		\$	\$
Unidad de Fomento	UF	38.416,69	36.789,36
Dólar Americano	USD	992,12	884,59

**d) Autorización de los estados financieros**

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de Directorio N°272, de fecha 14 de enero de 2025.

**e) Nuevos pronunciamientos contables**
**e.1) Las siguientes enmiendas a las NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:**

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La aplicación de las enmiendas a las NIIF no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en los presentes estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**e.2) Las siguientes normas y enmiendas a las NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de intercambiabilidad (IAS 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Clasificación y medición de los instrumentos financieros (IFRS 9 e IFRS 7)	1 de enero de 2026
Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (IFRS 18)	1 de enero de 2027
Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (IFRS 19)	1 de enero de 2027
Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a 10 e IAS 28)	Por determinar.

La Administración, al 31 de diciembre de 2024 no ha evaluado el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas.

**f) Bases de medición**

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas a valor razonable.

- Instrumentos financieros derivados al valor razonable con cambios en resultado (Nota 3.a.1, con excepción de las notas 3.a.1.2).
- Instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado (Nota 3b).

**Nota 3 - Políticas contables significativas**

Las políticas contables aplicadas al 31 de diciembre de 2024 son consistentes con las utilizadas el período anterior y se describen a continuación:

**a) Activos Financieros****a.1) Clasificación y presentación**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado y valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación depende del modelo de negocio en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

**a.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación, como una decisión irrevocable. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere con el propósito de venderse en el corto plazo. Los intereses y las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados.

**a.1.2) Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a costo amortizado cuando se cumplan las siguientes dos condiciones: i) el modelo de negocio tenga por objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero den lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas que serán únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere con el propósito de mantenerlos para recibir los flujos de efectivo contractuales. Los intereses se reconocen en resultados y las ganancias o pérdidas, excluyendo las pérdidas por deterioro, se reconocen en resultados, en la baja de cuentas.

**a.1.3) Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales**

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando se cumplan las siguientes dos condiciones: i) el modelo de negocio tenga por objetivo obtener los flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere con el propósito de recibir los flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros. Los intereses se reconocen en resultados y las ganancias o pérdidas, son reconocidos en patrimonio antes de la baja en cuentas. Luego, al dar de baja son reconocidos en resultado.

**a.2) Reconocimiento inicial**

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros a costo amortizado. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

**a.3) Valorización posterior**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los activos financieros a costo amortizado se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Los activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales se contabilizan posteriormente a valor razonable, registrando la diferencia entre el costo amortizado y su valor justo en patrimonio.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. La Sociedad evaluará y reconocerá en la fecha de cada balance una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero o grupos de activos financieros medidos al costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

#### **b) Propiedades, planta y equipos**

Los ítems de propiedades, planta y equipos son medidos al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando partes de un ítem de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como ítems separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas generadas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con los respectivos valores en libros, reconociendo el efecto neto como parte de “otras ganancias (pérdidas)” en el estado de resultados por naturaleza.

La depreciación es reconocida en el resultado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedades, planta y equipos. Las instalaciones y mejoras sobre los bienes en arriendo operativo son depreciadas en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que exista certeza de que la Sociedad obtendrá la renovación del contrato al final del período de arriendo.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos son revisados anualmente y sus plazos están detallados en la Nota 14c.

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es reconocido a su valor en libros, siempre que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte reemplazada fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en el estado de resultado integral del período cuando se incurren.

#### **c) Ganancias por acción**

Las ganancias por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

La Sociedad no ha emitido instrumentos convertibles en acciones como tampoco, opciones de compra de acciones.

#### **d) Beneficios a los empleados de corto plazo**

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados son medidas en base no descontada y son contabilizados como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar.

#### **e) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

#### **f) Ingresos por actividades ordinarias**

Los ingresos (ver detalle Nota 22) son reconocidos sobre base devengada en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que pueden ser medidos confiablemente. Los ingresos son medidos al valor razonable, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos ordinarios, la cantidad incobrable o la cantidad respecto de la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto por deterioro en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. En los sistemas de la Sociedad están contenidos los contratos y los respectivos servicios, en base a la utilización mensual de cada uno de estos servicios se aplica el tarifado dando como resultado el monto a facturar a cada cliente.

**g) Ingresos y costos financieros**

Los ingresos financieros percibidos están compuestos por los intereses generados por inversiones en instrumentos financieros, los que han sido clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo. Estas inversiones han sido valorizadas a su valor razonable o a costo amortizado, dependiendo de su naturaleza; reconociendo así los cambios de su valor en los resultados del período. Por su parte, los costos financieros están compuestos por intereses provenientes de la aplicación de la norma NIIF 16 por el arriendo de inmuebles clasificados como derechos de uso.

**h) Impuestos a las ganancias**

**Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

**Impuestos corrientes**

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios. El monto provisionado por concepto de impuesto a la renta en los ejercicios 2024 y 2023 se presenta en el estado de situación financiera, neto de los pagos provisionales mensuales, de los gastos de capacitación y el crédito del 4% por compras de propiedades, planta y equipos, conceptos que son imputables al pago de impuesto a la renta anual.

**Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se generan por las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, que se calculan utilizando la tasa de impuesto que se espera esté en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del cierre y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son reevaluados a cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican en cada período. El régimen tributario que aplica por defecto a la Sociedad es el “Parcialmente Integrado”, cuyas tasas de impuesto se detallan a continuación:

Año	Parcialmente integrado
2024	27,00%
2023	27,00%

**Impuesto al valor agregado**

Los ingresos, gastos y activos son reconocidos netos del monto de impuesto a la venta. El monto de impuesto a la venta recuperable de, o pagadero a la autoridad tributaria, está incluido como parte de las cuentas por cobrar o por pagar por impuestos en el estado de situación financiera.

**i) Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad usa la definición de arrendamiento incluida en la NIIF 16.

### i.1) Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Sociedad ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Sociedad está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Sociedad tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Sociedad del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor:

La Sociedad ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

### i.2) Como arrendador

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Sociedad realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Sociedad considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

## j) Deterioro

### Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros de larga vida relevantes se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor cuando ocurren acontecimientos o cambios económicos que indiquen que su valor pueda no ser recuperable. Cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados dados por dicha diferencia.

El valor recuperable de un activo se define como el mayor importe entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, menos los costos necesarios para realizar la venta. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados a ser generados del uso continuo de un activo y de su disposición final (venta) al término de su vida útil. El valor presente se determina utilizando la tasa de descuento que refleja el valor actual de dichos flujos y los riesgos específicos del activo.

En el evento de existir activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisarán a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

### Deterioro de activos financieros

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. La política de la Sociedad es provisionar el 50% de la deuda de aquellas partidas con una antigüedad (una vez vencidas) igual o superior a 90 días y menor a 120 días, y para aquellas partidas con una antigüedad igual o superior a 120 días se procederá a provisionar el 100% del saldo de la deuda. Adicionalmente se revisan aquellas partidas que, independiente a la antigüedad de la deuda, arrojan indicios de un eventual deterioro, como lo son situaciones de insolvencia u otras.

La Sociedad no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Sociedad para la recuperación de los importes adeudados.

**k) Otros pasivos financieros**

Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos directos atribuibles a la transacción. En forma posterior al reconocimiento inicial son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Los reajustes originados por las deudas en unidades de fomento se reconocen en los resultados bajo el rubro de “Resultados por unidades de reajuste”. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no presenta otros pasivos financieros.

**l) Estado de flujo de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

**- Flujos de efectivo**

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**- Actividades de operación**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

**Actividades de inversión**

Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

**- Actividades de financiamiento**

Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

**m) Activos intangibles distintos de la plusvalía**

Los activos intangibles corresponden principalmente a sistemas computacionales en desarrollo, los cuales son contabilizados al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros.

Las actividades de desarrollo de Sistemas Informáticos involucran un plan para la producción de nuevos procesos, sustancialmente mejorados. Los desembolsos en desarrollo se capitalizan cuando sus costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso sea viable técnica y comercialmente, se obtengan posibles beneficios económicos a futuro y DCV Registros pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. DCV Registros reconoce como activo intangible, el desarrollo de proyectos efectuados con desembolsos realizados por servicios contratados a terceros. Los gastos de desarrollo interno son reconocidos en gastos del período.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles. Cabe señalar que no existen activos intangibles con vida útil indefinida. Las vidas útiles de los activos intangibles distintos a la plusvalía se presentan en la Nota 13.

**n) Cambios contables**

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Algunas normas entraron en vigencia a contar del 1 de enero de 2024, pero no tienen un efecto significativo sobre los presentes estados financieros.

#### Nota 4 - Administración del riesgo financiero

La administración del riesgo de la Sociedad es supervisada por el Directorio, así se ha creado un Comité de Auditoría, el cual es el responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo financiero de la Sociedad, entre otras funciones.

##### a) Riesgo de crédito

Corresponde al riesgo de pérdida financiera originado en el hecho que un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones, y se origina principalmente de los deudores por ventas e instrumentos de inversión de la Sociedad.

La exposición al riesgo de crédito de la Sociedad es baja dada las características de sus clientes que, en su gran mayoría, son clientes con historial de pago, lo que permite realizar una evaluación bastante certera de la incobrabilidad de la cartera, incobrabilidad que en la historia de la Sociedad ha sido mínima.

La Sociedad cuenta con una política de cobranzas estructurada en función a que la rotación de la deuda de clientes sea eficiente y uniforme en el tiempo, así, al 31 de diciembre de 2024 la deuda de clientes con una antigüedad superior a 60 días corresponde aproximadamente al 3,8% del total de la deuda, y de este porcentaje, un 44,4% la Sociedad lo ha reconocido en provisiones por \$19,6 millones.

Al 31 de diciembre de 2023 la deuda de clientes con una antigüedad superior a 60 días corresponde aproximadamente al 3,5% del total de la deuda, y de este porcentaje, un 50,7% la Sociedad lo ha reconocido en provisiones por \$18,7 millones.

En relación con la concentración de la cartera de clientes, podemos mencionar que al considerar los 10 principales clientes estos representan un 24,2% de los ingresos netos.

Con relación al riesgo de crédito de contraparte, la Sociedad administra su exposición al riesgo, invirtiendo en instrumentos con alta liquidez y con una diversificación por rating de emisor, donde la clasificación mínima de riesgo de crédito a largo plazo debe ser de al menos BBB+ o Nivel 3.

La Sociedad cuenta con una política de inversiones que contempla los porcentajes de distribución de acuerdo con el rating del emisor y la duración de los instrumentos financieros.

La Sociedad mantiene inversiones en depósito a plazo, fondos mutuos tipo I y bonos bancarios.

##### b) Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos comprometidos.

La Sociedad mantiene una política de liquidez basada en la correcta administración de sus activos y pasivos, esto mediante políticas que logran el cumplimiento oportuno de los compromisos de nuestros clientes como así también el cumplimiento en plazo de nuestras obligaciones, esto considerando el manejo eficiente de los excedentes de caja y de las alternativas de financiamiento permitiendo así flujos constantes en el tiempo.

La Administración de la Sociedad realiza gestiones que permiten efectuar proyecciones de flujos de efectivo anticipándose a las necesidades de liquidez o deuda cuando corresponda, así la Sociedad cuenta con facilidades crediticias a corto y largo plazo comprometidas con instituciones bancarias, esto por montos suficientes para soportar las necesidades de caja proyectadas por la Administración.

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad, según sus vencimientos son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024:

Activos financieros	Saldo al 31-12-2024 M\$	Vencimientos		
		6 meses o menos M\$	Entre 6 y 12 meses M\$	Entre 12 y 24 meses M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.994.368	2.994.368	-	-
Otros activos financieros, corriente	148.045	40.684	107.361	-
Otros activos financieros, no corriente	916.567	-	-	916.567
Deudores por venta, bruto	1.170.064	1.170.064	-	-
<b>Total</b>	<b>5.229.044</b>	<b>4.205.116</b>	<b>107.361</b>	<b>916.567</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

Activos financieros	Saldo al 31-12-2023 M\$	Vencimientos		
		6 meses o menos M\$	Entre 6 y 12 meses M\$	Entre 12 y 24 meses M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.653.755	2.653.755	-	-
Otros activos financieros, corriente	157.692	8.795	148.897	-
Otros activos financieros, no corriente	864.422	-	-	864.422
Deudores por venta, bruto	1.062.382	1.062.382	-	-
<b>Total</b>	<b>4.738.251</b>	<b>3.724.932</b>	<b>148.897</b>	<b>864.422</b>

La Sociedad monitorea, el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los flujos de efectivo esperados por deudores comerciales con vencimientos inferiores a 6 meses ascendían a M\$1.170.064 y M\$1.062.382, respectivamente.

Esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

Por su parte, los flujos contractuales referidos a obligaciones adquiridas de la Sociedad son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2024:

Pasivos financieros	Saldo al 31-12-2024 M\$	Pasivos proyectados a 24 meses			Total flujos de pasivos proyectados a 24 meses M\$
		6 meses o menos M\$	Entre 6 y 12 meses M\$	Entre 12 y 24 meses M\$	
Pasivos por Arrendamiento	1.906.985	171.868	175.305	364.356	711.529
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	339.250	604.508	336.004	-	940.512
<b>Total</b>	<b>2.246.235</b>	<b>776.376</b>	<b>511.309</b>	<b>364.356</b>	<b>1.652.041</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

Pasivos financieros	Saldo al 31-12-2023 M\$	Pasivos proyectados a 24 meses			Total flujos de pasivos proyectados a 24 meses M\$
		6 meses o menos M\$	Entre 6 y 12 meses M\$	Entre 12 y 24 meses M\$	
Pasivos por Arrendamiento	2.143.965	164.588	164.588	332.464	661.640
Acreedores comerciales y cuentas por pagar	399.631	1.034.838	1.034.838	-	2.069.676
<b>Total</b>	<b>2.543.596</b>	<b>1.199.426</b>	<b>1.199.426</b>	<b>332.464</b>	<b>2.731.316</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no mantiene líneas de créditos disponibles con ninguna institución financiera.

### c) Riesgo de mercado - tasa de interés

Corresponde al riesgo de que cambios en los precios de mercado afecten la utilidad de la Sociedad, ya sea por el valor de los instrumentos financieros que mantiene o por pasivos que se valoricen de acuerdo con precios de mercado (tasas de interés, tasas de cambio, precios de acciones u otros).

Las tasas de interés que afectan los resultados de la Sociedad corresponden a las tasas de interés utilizadas para la determinar los efectos de la implementación de NIIF 16 de arrendamientos, las que se detallan a continuación:

Institución	Financiamiento	Inicio	Plazo (años)	Tasa anual
Renta Nueva Sta.María	Inmueble y Habilitación - Torre Nueva Santa María piso 23 y 24	2019	10	UF + 4,43%

En base a la naturaleza del negocio de la Sociedad no se presenta una exposición al riesgo significativa por variaciones en las tasas de interés.

### d) Riesgo de tipo de cambio

No existen operaciones y/o transacciones relevantes en moneda extranjera, no se realizan pagos relevantes en mercados internacionales por adquisición de activos o por prestación de algún tipo de servicio y no existen sociedades Filiales ni flujos desde empresas relacionadas vinculados a alguna moneda extranjera.

Considerando que la Sociedad no se ve expuesta a riesgo de tipo de cambio, no requiere de la implementación de políticas de cobertura de equilibrio de activos y pasivos en moneda extranjera, ya sea está en forma natural o bien mediante la contratación de instrumentos financieros de cobertura.

**e) Riesgo variación unidad de reajuste monetario (unidad de fomento)**

La Sociedad no cuenta con emisión o posiciones de deuda ni de instrumentos financieros de cobertura o de otro tipo de instrumentos que sean valorizados a sus valores razonables determinados en función a tasas de interés, monedas u otro vínculo, es por esto por lo que no requiere de la implementación de sistemas estadísticos de predicción y medición que garanticen la estabilidad y no volatilidad del estado de resultados.

Los ingresos operacionales de la Sociedad se basan en tarifas definidas en unidades de fomento, de acuerdo con esto los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 presentan una posición tal en unidades de fomento que, situándonos en un escenario de variación de un 5% de la unidad de reajuste, el efecto positivo y negativo en el patrimonio de la Sociedad se vería afectado aproximadamente en un 3%, es decir, aproximadamente M\$147.464.

**Nota 5 - Información por segmentos**

La NIIF 8 relativa a la Información Financiera por Segmentos estipula que la misma norma debe ser aplicada por las entidades cuyos títulos de capital o deuda se cotizan públicamente o por entidades que se encuentran en proceso de emitir títulos para ser cotizados en mercados públicos.

DCV Registros S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada, es decir, sus títulos no son transados en oferta pública, es de acuerdo con esto, que la norma antes referida no se constituye en una norma de aplicación obligatoria. No obstante, lo anterior, la Sociedad ha optado por realizar el análisis tendiente a la identificación de segmentos a revelar en los presentes estados financieros.

**a) Segmentos de negocio**

Los servicios que presta la Sociedad corresponden a un conjunto que se encuentra relacionado entre sí, así, el principal ítem de ingreso es la cuota fija que la Sociedad cobra por el servicio mensual de administración de registro de accionistas.

Los procesos de producción asociados a la prestación de servicios se basan en una infraestructura tanto tecnológica como administrativa común, los activos base de operación son transversales a toda la organización y no están asociados a la prestación de servicios específicos.

**b) Segmentos geográficos**

Las actividades vigentes de la Sociedad se enmarcan en la prestación de servicios en un entorno nacional, cuentan con un entorno común en lo que a condiciones económicas y políticas se refiere, además la Sociedad cuenta con regulaciones y riesgos uniformes asociados a un área geográfica específica.

En base a los antecedentes antes indicados se ha concluido que la Sociedad presenta un sólo segmento operativo no pudiendo identificarse algún otro factible de ser individualizado en términos de revelación en los presentes estados financieros.

## Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se conforman, principalmente, por los fondos mantenidos en cuentas corrientes bancarias y por los excedentes de caja invertidos en depósitos a plazo y fondos mutuos, esto de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Efectivo en caja (fondos fijos)	170	15
Saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias	91.612	111.622
Inversión en depósitos a plazo fijo	4.568	-
Inversión en papeles del BCCH	49.963	4.998
Inversión en fondos mutuos	2.848.055	2.537.120
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>2.994.368</b>	<b>2.653.755</b>

### a) Detalle inversiones en depósitos a plazo

Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de las inversiones en depósitos a plazo clasificadas como equivalentes al efectivo es el siguiente:

Emisor	Días	31-dic-24 M\$	Vencimiento
Banco BTG Pactual Chile	7	637	06-01-2025
Banco Estado	29	3.931	16-01-2025
Banco ItaúCorp	367	1.967	03-03-2025
<b>Total inversiones en depósitos a plazo</b>		<b>4.568</b>	

Nota: Los días informados corresponden a la cantidad de días entre la fecha en que se realizó la inversión y la fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2023 no se registran inversiones en depósitos a plazo clasificadas como equivalentes a efectivo.

### b) El detalle de las inversiones en papeles del Banco Central de Chile (BCCH) es el siguiente:

Emisor	Tipo	Vencimiento	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Banco Central de Chile	PDBC	ene-24	-	4.998
Banco Central de Chile	PDBC	ene-25	49.963	-
<b>Total inversiones en papeles del BCCH</b>			<b>49.963</b>	<b>4.998</b>

### c) El detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos es el siguiente:

Emisor	Nombre	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
ScotiaChile AGF	Money Market Medium	1.001.989	921.544
BCI AGF	Competitivo	-	651.968
Banco Estado AGF	Money Market Conveniencia	1.004.169	963.608
BCI AGF	Money Market Efectivo Clásica	841.897	-
<b>Total inversiones fondos mutuos</b>		<b>2.848.055</b>	<b>2.537.120</b>

### d) Detalle del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda es el siguiente:

#### Saldos en M\$ al 31 de diciembre de 2024

Concepto	CLP	USD	Total M\$
Efectivo en caja (fondos fijos)	170	-	170
Saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias	91.612	-	91.612
Inversión en depósitos a plazo fijo	4.568	-	4.568
Inversión en papeles del BCCH	49.963	-	49.963
Inversión en fondos mutuos	2.848.055	-	2.848.055
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>2.994.368</b>	<b>-</b>	<b>2.994.368</b>

#### Saldos en M\$ al 31 de diciembre de 2023

Concepto	CLP	USD	Total M\$
Efectivo en caja (fondos fijos)	15	-	15
Saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias	111.622	-	111.622
Inversión en depósitos a plazo fijo	-	-	-
Inversión en papeles del BCCH	4.998	-	4.998
Inversión en fondos mutuos	2.537.120	-	2.537.120
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>2.653.755</b>	<b>-</b>	<b>2.653.755</b>

### e) No existe ningún tipo de restricción sobre los montos informados como efectivo y equivalentes al efectivo.

## Nota 7 - Otros activos financieros

Bajo este rubro se encuentran aquellas inversiones que, por tener un vencimiento mayor a 90 días, no se encuentran clasificadas en efectivo y equivalentes al efectivo. Cada instrumento se presenta junto a su respectiva clasificación de riesgo, asociada a la solvencia del emisor y el riesgo de incumplimiento de la obligación, en una escala que va desde un máximo de AAA hasta D y desde Nivel 1 a Nivel 5. DCV controla su nivel de riesgo invirtiendo en instrumentos con una clasificación mínima de BBB+ o Nivel 3.

- AAA: Máxima calificación, capacidad de cumplimiento extremadamente alta.
- AA: Capacidad de cumplimiento muy alta.
- A: Capacidad de cumplimiento alta.
- BBB: Adecuada capacidad de pago, mayor susceptibilidad a cambios en las condiciones económicas.
- Nivel 1: Instrumentos con la más alta capacidad de pago.
- Nivel 2: Instrumentos con buena capacidad de pago.
- Nivel 3: Instrumentos con suficiente capacidad de pago.

a) El detalle de los activos financieros, porción corriente es el siguiente:

Porción Corriente	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Depósitos a plazo (i)	1.967	13.190
Bonos (ii)	146.078	144.502
<b>Otros activos financieros, corriente</b>	<b>148.045</b>	<b>157.692</b>

(i) Depósito a plazo

El detalle de las inversiones en depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisor	Días	31-dic-24 M\$	Vencimiento	Clasificación de Riesgo
Banco ItaúCorp	367	1.967	03-03-2025	AA
<b>Total inversiones en depósitos a plazo</b>		<b>1.967</b>		

Nota: Los días informados corresponden a la cantidad de días entre la fecha en que se realizó la inversión y la fecha de vencimiento.

El detalle de las inversiones en depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Emisor	Días	31-dic-23 M\$	Vencimiento	Clasificación de Riesgo
Banco Scotiabank	93	4.115	28-03-2024	AAA
Banco Santander	334	1.751	06-05-2024	AAA
Banco Santander	327	2.423	22-05-2024	AAA
Banco Scotiabank	326	505	21-06-2024	AAA
Banco del Estado de Chile	352	2.097	02-10-2024	AAA
Banco ItaúCorp	314	347	09-10-2024	AA
Banco Scotiabank	385	1.952	07-11-2024	AAA
<b>Total inversiones en depósitos a plazo</b>		<b>13.190</b>		

Nota: Los días informados corresponden a la cantidad de días entre la fecha en que se realizó la inversión y la fecha de vencimiento.

(ii) Bonos

El detalle de las inversiones en bonos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Emisor	Vencimiento	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$	Clasificación de Riesgo
Banco Estado	ago-24	-	18.312	AAA
Banco Santander	ago-24	-	36.496	AAA
Banco Security	oct-24	-	17.737	AA
Independencia Rentas Inmob.	oct-24	-	35.769	AA-
Banco de Chile	nov-24	-	36.188	AAA
Banco Estado	jun-25	38.717	-	AAA
Banco de Crédito e Inv.	jul-25	38.868	-	AAA
Forum	sept-25	38.818	-	AA
Banco BTG Pactual Chile	oct-25	29.675	-	A+
<b>Total inversiones en bonos</b>		<b>146.078</b>	<b>144.502</b>	

b) El detalle de los activos financieros, porción no corriente es el siguiente:

Porción no Corriente	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Bonos (i)	916.567	864.422
<b>Otros activos financieros, no corriente</b>	<b>916.567</b>	<b>864.422</b>

**Nota 7 - Otros activos financieros (continuación)**

(i) El detalle de las inversiones en bonos es el siguiente:

Emisor	Vencimiento	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$	Clasificación de Riesgo
Tesorería General de la Rep.	mar-25	-	19.355	AAA
Banco Santander	abr-25	-	19.234	AAA
Banco Estado	jun-25	-	36.261	AAA
Banco de Crédito e Inv.	jul-25	-	35.932	AAA
Forum	sept-25	-	35.781	AA
BTG Pactual	oct-25	-	37.552	A+
Tesorería General de la Rep.	mar-26	164.696	162.903	AAA
Codelco	ago-26	38.361	36.183	AAA
Banco BICE	mar-27	78.287	73.141	AA
Banco Security	mar-27	36.824	33.838	AA
Tesorería General de la Rep.	may-27	120.404	-	AAA
Banco Santander	sept-27	-	21.038	AAA
Tesorería General de la Rep.	nov-27	14.871	-	AAA
Banco Security	dic-27	-	29.385	AA
Soquimich	ene-28	39.209	36.808	AA
Banco de Chile	jun-28	38.591	36.299	AAA
Banco de Chile	ago-28	37.780	-	AAA
Agrosuper S.A	sept-28	3.787	3.552	AA-
Tesorería General de la Rep.	oct-28	70.258	67.618	AAA
Banco Consorcio	oct-28	38.389	35.723	AA-
Banco de Crédito e Inv.	dic-28	36.399	-	AAA
Banco Scotiabank	abr-29	-	30.828	AAA
Banco de Crédito e Inv.	may-29	36.915	-	AAA
Sonda	jul-29	-	16.767	AA
Compañía General de Electricidad	ago-29	33.727	37.851	AA
Tesorería General de la Rep.	oct-29	30.432	-	AAA
ENEL Generación Chile S.A.	dic-29	18.269	20.624	AA
Redmegacentro S.A.	jul-30	19.876	-	A+
Tesorería General de la Rep.	sept-30	-	9.798	AAA
Copeuch	oct-30	19.821	-	AA+
CorpGroup Vida Chile	mar-31	-	27.951	AA
Soc.Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	oct-31	39.671	-	AA
<b>Total inversiones en bonos</b>		<b>916.567</b>	<b>864.422</b>	

**Nota 8 - Otros activos no financieros, corriente**

Estas cuentas registran los pagos anticipados que la Sociedad realiza por servicios que recibirá durante los próximos meses, esto de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Seguros operacionales	223.630	227.400
Arriendos anticipados	28.646	27.437
Otros pagos anticipados	4.634	457
<b>Total otros activos no financieros, corriente</b>	<b>256.910</b>	<b>255.294</b>

**a) Instrumentos financieros por categoría**

La clasificación de activos financieros a las categorías descritas en la Nota 3.a.1 Activos financieros se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024	Efectivo	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable con efectos en resultado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	91.782	-	2.902.586	2.994.368
Otros activos financieros corriente	-	-	148.045	148.045
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	1.197.736	-	1.197.736
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	-	99.614	-	99.614
Otros activos financieros no corriente	-	-	916.567	916.567
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	-	457.511	-	457.511
<b>Total</b>	<b>91.782</b>	<b>1.754.861</b>	<b>3.967.198</b>	<b>5.813.841</b>

Al 31 de diciembre de 2023	Efectivo	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable con efectos en resultado	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	111.637	-	2.542.118	2.653.755
Otros activos financieros corriente	-	-	157.692	157.692
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	1.132.395	-	1.132.395
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	-	79.517	-	79.517
Otros activos financieros no corriente	-	-	864.422	864.422
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	-	506.660	-	506.660
<b>Total</b>	<b>111.637</b>	<b>1.718.572</b>	<b>3.564.232</b>	<b>5.394.441</b>

La clasificación de pasivos financieros se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024	Pasivos a valor razonable	Pasivos a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos, corriente	-	284.818	284.818
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	339.250	339.250
Pasivos por arrendamientos, no corriente	-	1.449.362	1.449.362
<b>Total</b>	-	<b>2.073.430</b>	<b>2.073.430</b>

Al 31 de diciembre de 2023	Pasivos a valor razonable	Pasivos a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos, corriente	-	227.360	<b>227.360</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	399.631	<b>399.631</b>
Pasivos por arrendamientos, no corriente	-	1.572.488	<b>1.572.488</b>
<b>Total</b>	-	<b>2.199.479</b>	<b>2.199.479</b>

El importe en libro de los instrumentos financieros a costo amortizado como Deudores y Acreedores comerciales es una aproximación razonable de su valor razonable.

**b) Valorización de instrumentos**
**Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precio cotizado en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Supuestos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y

Nivel 3: Supuestos para activos y pasivos que no están basados en información observable de mercado.

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Sociedad tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento. Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. Cuando existe uno disponible, la Sociedad mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

En el siguiente cuadro se presenta la jerarquía de activos reconocidos a valor razonable con cambios en resultados:

Al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
<b>Activos</b>				
<b>Activos a valor razonable con cambios en resultado</b>				
Inversión en depósitos a plazo fijo	6.535	-	-	6.535
Inversión en bonos bancarios	1.062.645	-	-	1.062.645
Inversión en papeles del BCCH	49.963	-	-	49.963
Inversión en fondos mutuos	2.848.055	-	-	2.848.055
<b>Total activos</b>	<b>3.967.198</b>	-	-	<b>3.967.198</b>

Al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
<b>Activos</b>				
<b>Activos a valor razonable con cambios en resultado</b>				
Inversión en depósitos a plazo fijo	13.190	-	-	13.190
Inversión en bonos bancarios	1.008.924	-	-	1.008.924
Inversión en papeles del BCCH	4.998	-	-	4.998
Inversión en fondos mutuos	2.537.120	-	-	2.537.120
<b>Total activos</b>	<b>3.564.232</b>	-	-	<b>3.564.232</b>

### Nota 10 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Estas cuentas registran las facturas de los servicios relacionados con el giro de la Sociedad, así como también se registran los cheques en cartera correspondientes a parte de la recaudación de dicho servicio, esto de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Deudores por ventas bruto (a)	1.170.064	1.062.382
Provisión por riesgo de crédito (b)	(19.611)	(18.722)
Intereses por mora por cobrar bruto (*)	11.550	10.229
Provisión por riesgo de crédito - Intereses por mora (b)	(10.318)	(7.240)
Documentos por cobrar	45.038	79.765
Deudores varios	1.013	5.981
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>1.197.736</b>	<b>1.132.395</b>

(\*) A partir de septiembre de 2021 y de acuerdo con lo establecido en la Ley N°21.131 del 16 de enero de 2019, DCV Registros aplica el cobro de intereses a los deudores que se encuentren en estado de morosidad, es decir, cuando hayan transcurrido más de 60 días contados desde la fecha de emisión de la factura. La condición de mora se establecerá por cada documento emitido, de esta forma un cliente puede contar con documentos vencidos y no vencidos, sin consolidar en aquellos clientes que cuenten con más de una factura vigente en distintas condiciones. Considerando lo anterior, la tasa de interés a aplicar corresponderá al interés máximo que legalmente sea factible cobrar para operaciones de crédito de dinero, de acuerdo con los respectivos contratos.

a) A continuación, se presenta la cartera de los deudores por ventas bruto, clasificada según su tramo de morosidad y tipo de cartera. Cabe destacar que al 31 de diciembre de 2024 un 89% de la cartera se encuentra sin vencer o con un vencimiento menor a 30 días (al 31 de diciembre de 2023 corresponde al 94%).

Al 31 de diciembre de 2024					
Tramo de morosidad Deudores por ventas bruto	Número clientes cartera no repactada	Cartera no repactada bruta M\$	Número clientes cartera repactada M\$	Cartera repactada bruta M\$	Monto total cartera bruta M\$
Al día	488	1.020.363	-	-	1.020.363
Entre 1 y 30 días	8	19.479	-	-	19.479
Entre 31 y 60 días	35	91.914	-	-	91.914
Entre 61 y 90 días	6	23.885	-	-	23.885
Entre 91 y 120 días	3	3.424	-	-	3.424
Entre 121 y 150 días	3	1.166	-	-	1.166
Entre 151 y 180 días	2	760	-	-	760
Entre 181 y 210 días	1	668	-	-	668
Entre 211 y 250 días	1	1.327	-	-	1.327
Más de 250 días	2	7.078	-	-	7.078
<b>Total cartera por tramo</b>		<b>1.170.064</b>	-	-	<b>1.170.064</b>

Al 31 de diciembre de 2023

Tramo de morosidad Deudores por ventas bruto	Número clientes cartera no repactada	Cartera no repactada bruta M\$	Número clientes cartera repactada M\$	Cartera repactada bruta M\$	Monto total cartera bruta M\$
Al día	471	994.326	-	-	994.326
Entre 1 y 30 días	1	2.614	-	-	2.614
Entre 31 y 60 días	29	32.317	-	-	32.317
Entre 61 y 90 días	10	14.575	-	-	14.575
Entre 91 y 120 días	5	9.179	-	-	9.179
Entre 121 y 150 días	5	2.150	-	-	2.150
Entre 151 y 180 días	2	1.536	-	-	1.536
Entre 181 y 210 días	2	729	-	-	729
Entre 211 y 250 días	2	1.766	-	-	1.766
Más de 250 días	2	3.190	-	-	3.190
<b>Total cartera por tramo</b>		<b>1.062.382</b>	-	-	<b>1.062.382</b>

b) El criterio utilizado para la determinación de la estimación por riesgo de crédito se conforma de un componente cuantitativo y otro cualitativo. El factor base para la determinación de la estimación se basa en los tramos de mora de la cartera: se provisiona el 50% de la deuda de aquellas partidas con una antigüedad (una vez vencidas) igual o superior a 90 días y menor a 120 días, y para aquellas partidas con una antigüedad igual o superior a 120 días se procederá a provisionar el 100% del saldo de la deuda. El factor cualitativo atiende aquellas situaciones que, independiente a la antigüedad de la deuda, arrojan indicios de un eventual deterioro, como lo son situaciones de insolvencia u otras. El detalle de movimientos de la estimación por riesgo de crédito es el siguiente:

Provisión por riesgo de crédito	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Saldo inicial	(25.962)	(14.703)
Adiciones	(62.239)	(60.937)
Bajas	58.272	49.678
<b>Saldo final provisión por riesgo de crédito</b>	<b>(29.929)</b>	<b>(25.962)</b>

A diciembre de 2024, el efecto de las variaciones en la provisión por riesgo de crédito asociadas a deudores por ventas se registra en la cuenta de resultados 'Pérdidas por deterioro de valor'. Esta cuenta registra, adicionalmente, los montos asociados a partidas castigadas durante el ejercicio y los recuperos de partidas previamente castigadas, los que ascienden a un total de M\$13.145 y M\$4.982 al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 respectivamente.

## Nota 11 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

### a) Transacciones y saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 existen cuentas por cobrar con la Sociedad Matriz por concepto de arriendo de parte de las oficinas ubicadas en Torre Nueva Santa María. El detalle de las cuentas por cobrar con partes relacionadas es el siguiente:

#### a.1) Porción corriente

Sociedad	Relación	Moneda	Servicio	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Depósito Central de Valores S.A.	Matriz	UF	Arriendo oficinas TSM	99.614	79.517
<b>Total Cuentas por cobrar con empresas relacionadas, corrientes</b>				<b>99.614</b>	<b>79.517</b>

#### a.2) Porción no corriente

Sociedad	Relación	Moneda	Servicio	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Depósito Central de Valores S.A.	Matriz	UF	Arriendo oficinas TSM	457.511	506.660
<b>Total Cuentas por cobrar con empresas relacionadas, no corrientes</b>				<b>457.511</b>	<b>506.660</b>

Al 31 de diciembre de 2024, existen cuentas por pagar con la Sociedad Matriz, las que corresponden a facturas por los servicios de administración y uso de infraestructura. Al 31 de diciembre de 2023 no existen saldos por pagar con partes relacionadas:

Sociedad	Relación	Moneda	Servicio	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Depósito Central de Valores S.A.	Matriz	UF	Facturas por pagar	9.223	-
<b>Total Cuentas por pagar con empresas relacionadas, corrientes</b>				<b>9.223</b>	<b>-</b>

El efecto en resultados por las transacciones realizadas con la Sociedad Matriz al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a un gasto por servicio de administración y uso de infraestructura y un ingreso por el arriendo de inmuebles descrito en el punto anterior, esto de acuerdo con el siguiente detalle:

Sociedad	Relación	Moneda	Servicio	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Depósito Central de Valores S.A.	Matriz	UF	Servicio administración	1.824.025	1.631.063
Depósito Central de Valores S.A.	Matriz	UF	Arriendo de software	852.530	332.123
<b>Transacciones (gastos) con partes relacionadas</b>				<b>2.676.555</b>	<b>1.963.186</b>

Sociedad	Relación	Moneda	Servicio	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Depósito Central de Valores S.A.	Matriz	UF	Arriendo oficinas TSM	149.448	141.312
<b>Transacciones (ingresos) con partes relacionadas</b>				<b>149.448</b>	<b>141.312</b>

Adicionalmente, DCV Registros S.A. presta servicios de administración a la empresa DCV Asesorías y Servicios S.A. El efecto en resultados de esta transacción al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a M\$8.087 y M\$7.755, respectivamente.

### b) Ejecutivos principales

La Administración de la Sociedad es realizada por el Directorio y principales ejecutivos de la Sociedad Matriz Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, así, dicho Directorio está conformado por 10 directores entre los cuales se incluye un Presidente y un Vicepresidente. Además del Directorio, existen seis Comités los cuales son conformados por un grupo menor de Directores de DCV, estos son, el Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Ciberseguridad, el Comité de TI y Eficiencia Operacional, el Comité de Clientes y Desarrollo de Negocios, el Comité de Gestión de Personas y el Comité Ad-hoc. En cuanto a los ejecutivos, la Sociedad Matriz cuenta con 9 ejecutivos principales quienes ocupan los cargos gerenciales de la misma. Las dietas de los directores como así también las remuneraciones de los ejecutivos han sido pagadas durante los años 2024 y 2023 por la Sociedad Matriz.

### Nota 12 - Activos y pasivos por impuestos, corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se conforman de la siguiente manera:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Gastos de capacitación	14.203	13.419
Pagos provisionales mensuales (PPM)	706.660	770.827
Impuesto a la renta	(444.303)	(713.496)
<b>Activos por impuestos</b>	<b>276.560</b>	<b>70.750</b>
<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### Nota 13 - Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles de DCV Registros corresponden a desarrollo de sistemas que no forman parte integrante de un equipo, es por esto por lo que no son revelados en Propiedades, planta y equipos. Se trata de activos identificables cuyos beneficios futuros, en general, están dados por los ingresos ordinarios que generan y/o por el ahorro de costos y rendimientos diferentes que se derivan de su uso. El costo asignado a los activos intangibles es determinado con fiabilidad ya que se trata del pago a terceros no relacionados por servicios de desarrollo. Los activos en fase de desarrollo que mantiene DCV Registros, técnicamente son factibles de terminar, la intención de DCV Registros es concluir su desarrollo para ser usados internamente, generarán beneficios futuros ya que obedecen a necesidades relacionadas con procesos de mejora internos, cuentan con la adecuada planificación financiera que asegura su sustentabilidad y son factibles de valorar en forma eficiente por tratarse de activos cuyo costo es el relativo al desarrollo mismo.

### Nota 13 - Activos intangibles distintos de la plusvalía

El detalle de los activos intangibles registrados en los presentes estados financieros es el siguiente:

Sistemas computacionales en desarrollo	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Proyecto DCVR - plataforma tecnológica (Percival)	50.644	-
Proyecto DCVR - plataforma tecnológica (Montran)	56.733	-
<b>Total sistemas computacionales en desarrollo</b>	<b>107.377</b>	<b>-</b>

El detalle del movimiento de los activos intangibles distintos de plusvalía al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Concepto	Sistemas computacionales en M\$	Sistemas computacionales M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	-	-	-
Adiciones	107.377	-	107.377
Saldo final al 31/12/2024	107.377	-	107.377

Al 31 de diciembre de 2023, DCV Registros no presenta activos intangibles.

## Nota 14 - Propiedades, planta y equipos

a) El detalle de las propiedades, planta y equipos es el siguiente:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
<b>Planta y equipos</b>		
Muebles y útiles	100.920	100.920
Máquinas de oficina	22.776	22.776
<b>Equipamientos de TI</b>		
Equipos computacionales	94.214	94.214
Paquetes computacionales	15.184	15.184
<b>Instalaciones fijas y accesorios</b>		
Instalaciones	797.912	797.912
<b>Otros</b>		
Otros activos fijos	16.180	16.180
<b>Depreciaciones acumuladas</b>		
Deprec. acum. muebles y útiles	(97.554)	(77.369)
Deprec. acum. máquinas de oficina	(22.776)	(22.328)
Deprec. acum. equipos computacionales	(86.163)	(77.729)
Deprec. acum. instalaciones	(426.466)	(337.319)
Deprec. Acum. Otros activos fijos	(16.180)	(15.529)
Deprec. acum. paquetes computacionales	(15.184)	(15.184)
<b>Total propiedades, planta y equipos</b>	<b>382.863</b>	<b>501.728</b>

## Nota 15 – Derechos de uso

a) Los activos por derechos de uso se generan debido a la aplicación de la norma NIIF 16 relacionada al tratamiento de los arriendos, así, se generan activos por contratos de arriendo de inmuebles de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Derechos de uso	1.899.590	1.757.721
Deprec. acum. derechos de uso	(872.576)	(678.869)
<b>Derechos de uso - neto</b>	<b>1.027.014</b>	<b>1.078.852</b>

b) El movimiento de los activos por derecho de uso es el siguiente:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>1.078.852</b>	<b>1.188.786</b>
Gasto por Depreciaciones	(170.477)	(174.184)
Otros movimientos	118.639	64.250
<b>Saldo final</b>	<b>1.027.014</b>	<b>1.078.852</b>

## Nota 16 - Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos presentan la siguiente composición:

Concepto	31-dic-24			31-dic-23			31-dic-24	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$	Efecto en Resultados M\$	Efecto en Patrimonio M\$
Deuda derecho al uso	428.806	-	428.806	452.518	-	452.518	(23.712)	-
Muebles y Equipos	58.580	-	58.580	60.819	-	60.819	(2.239)	-
Provisión de vacaciones	31.798	-	31.798	31.665	-	31.665	133	-
Provisión de vacaciones progresivas	17.652	-	17.652	13.596	-	13.596	4.056	-
Deudores incobrables	8.081	-	8.081	7.010	-	7.010	1.071	-
Provisión de finiquitos	6.125	-	6.125	4.410	-	4.410	1.715	-
Provisiones varias	528	-	528	540	-	540	(12)	-
Proyectos en desarrollo	247	-	247	-	-	-	247	-
Gastos anticipados	-	-	-	-	(123)	(123)	123	-
Gasto de capacitaciones	-	(18)	(18)	-	-	-	(18)	-
Gastos activados	-	(1.251)	(1.251)	-	-	-	(1.251)	-
Fondos mutuos	-	(1.546)	(1.546)	-	(2.394)	(2.394)	848	-
Activo fijo financiero	-	(3.082)	(3.082)	-	(11.106)	(11.106)	8.024	-
Instalaciones	-	(84.087)	(84.087)	-	(62.011)	(62.011)	(22.076)	-
Derecho de uso financiero	-	(426.434)	(426.434)	-	(447.955)	(447.955)	21.521	-
<b>Total impuesto diferido</b>	<b>551.817</b>	<b>(516.418)</b>	<b>35.399</b>	<b>570.558</b>	<b>(523.589)</b>	<b>46.969</b>	<b>(11.570)</b>	-

### Nota 17 – Pasivos por arrendamiento, corriente y no corriente

Los pasivos por arrendamiento corresponden a los registros por la aplicación de la norma NIIF 16 asociados al arriendo de oficinas en Edificio Torre Nueva Santa María, originado el año 2019 y con vencimiento en octubre 2029.

El detalle de los pasivos por arrendamiento es el siguiente:

Detalle pasivos por arrendamiento, corriente	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Pasivos por Arrendamiento	347.172	329.175
Intereses diferidos derechos de uso	(62.354)	(101.815)
<b>Total pasivos por arrendamiento, corriente</b>	<b>284.818</b>	<b>227.360</b>
Detalle pasivos por arrendamiento, no corriente	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Pasivos por Arrendamiento	1.559.813	1.814.790
Intereses diferidos derechos de uso	(110.451)	(242.302)
<b>Total pasivos por arrendamiento, no corriente</b>	<b>1.449.362</b>	<b>1.572.488</b>
<b>Total pasivos por arrendamiento</b>	<b>1.734.180</b>	<b>1.799.848</b>

El vencimiento de la deuda vigente de los pasivos por arrendamiento hasta su vencimiento es el siguiente:

Valores	90 días M\$	más de 90 días hasta 1 año M\$	de 1 hasta 2 años M\$	de 2 hasta 3 años M\$	de 3 a 4 años M\$	de 4 a 5 años M\$	más de 5 años M\$	Totales M\$
<b>Torre Nueva Santa María</b>								
Capital	69.201	215.617	315.092	329.051	347.291	316.675	141.253	1.734.180
Intereses	16.732	45.622	49.264	35.306	20.709	5.172	0	172.805
<b>Total cuotas</b>	<b>85.933</b>	<b>261.239</b>	<b>364.356</b>	<b>364.357</b>	<b>368.000</b>	<b>321.847</b>	<b>141.253</b>	<b>1.906.985</b>

### Nota 18 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle del saldo incluido bajo este rubro corresponde principalmente al saldo de facturas por pagar a proveedores de la explotación, seguros y otros menores.

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Cuentas por pagar (*)	317.939	347.416
Facturas por recibir	21.311	52.215
<b>Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>339.250</b>	<b>399.631</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto a pagar por concepto de seguros operacionales asciende a M\$268.504 y M\$272.590 respectivamente.

### Nota 18 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (continuación)

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar vigentes, según su vencimiento, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Total
Tipo servicio	M\$	M\$	M\$	M\$
Productos	783	-	-	783
Servicios	338.467	-	-	338.467
<b>Total</b>	<b>339.250</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>339.250</b>

Al 31 de diciembre de 2023	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Total
Tipo servicio	M\$	M\$	M\$	M\$
Productos	926	-	-	926
Servicios	398.705	-	-	398.705
<b>Total</b>	<b>399.631</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>399.631</b>

### Nota 19 – Provisiones por beneficios a los empleados

El detalle del saldo incluido bajo este rubro corresponde principalmente a las provisiones por concepto de vacaciones del personal, bonos por cumplimiento de metas y otras provisiones del personal, de acuerdo con el siguiente detalle:

Provisión	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Vacaciones del personal	183.147	167.631
Bonos del personal	152.262	159.057
Otras provisiones del personal	22.685	16.332
<b>Total provisiones corrientes por beneficios a los empleados</b>	<b>358.094</b>	<b>343.020</b>

La Sociedad paga al personal una bonificación anual previa autorización del Directorio y evaluación del cumplimiento de objetivos anuales establecidos también por el Directorio, por este concepto se establece una provisión la cual varía por el devengo que es calculado en forma lineal con efecto en los resultados y por el consumo de la misma producto del pago de la obligación.

El monto de la provisión por bonos al 31 de diciembre de 2024 corresponde a M\$152.262 (M\$159.057 al 31 de diciembre de 2023). Así, el efecto en los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a M\$150.508 y M\$153.616 respectivamente.

Las variaciones de provisiones para las cuentas vacaciones, bonos del personal y otras provisiones, son las siguientes:

Provisión	Vacaciones M\$	Bonos M\$	Otras provisiones del personal M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	167.631	159.057	16.332	343.020
Adiciones	160.619	150.508	59.500	370.627
Bajas	(145.103)	(157.303)	(53.147)	(355.553)
<b>Saldo final al 31/12/2024</b>	<b>183.147</b>	<b>152.262</b>	<b>22.685</b>	<b>358.094</b>

Provisión	Vacaciones M\$	Bonos M\$	Otras provisiones del personal M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	178.201	206.527	-	384.728
Adiciones	151.916	153.616	166.185	471.717
Bajas	(162.486)	(201.086)	(149.853)	(513.425)
<b>Saldo final al 31/12/2023</b>	<b>167.631</b>	<b>159.057</b>	<b>16.332</b>	<b>343.020</b>

## Nota 20 - Otros pasivos no financieros, corriente

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los otros pasivos no financieros, porción corriente se conforman como sigue:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Dividendos por pagar (*)	426.400	639.600
Impuestos mensuales (IVA y Otros)	63.742	73.163
Retenciones Previsionales	32.898	31.041
Otros	53.610	64.837
<b>Total otros pasivos no financieros, corriente</b>	<b>576.650</b>	<b>808.641</b>

(\*) El total de dividendos por pagar corresponde al dividendo mínimo, según lo descrito en la Nota 21 - Capital y reservas, letra d).

## Nota 21 - Capital y reservas

### a) Dividendos entregados por DCV Registros S.A.

- Con fecha 26 de marzo de 2024, se aprobó el pago del dividendo definitivo N°26 por M\$746.200.-, equivalente a \$287.- por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.
- Con fecha 28 de marzo de 2023, se aprobó el pago de dividendo eventual N°25 M\$2.210.000.-, equivalente a \$850 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

### b) Capital pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el capital pagado se mantiene en M\$863.930 y la cantidad de acciones suscritas y pagadas es 2.600.000 de acciones, de acuerdo con el siguiente detalle:

Accionistas	Número de acciones	% Participación
Depósito Central de Valores S.A.	2.599.999	99,99996%
Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G.	1	0,00004%
<b>Total</b>	<b>2.600.000</b>	<b>100,00000%</b>

### c) Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos, optimizando el retorno de sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

### d) Dividendo mínimo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se registra provisión por dividendo mínimo ascendiente a M\$426.400 y M\$639.600, respectivamente.

Esta provisión de dividendos se realizó para cumplir con la disposición legal de repartir a los accionistas de la Sociedad anualmente con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio, a lo menos el 30% de dichas utilidades.

### e) Dividendos

La rebaja por concepto de dividendo en el estado de cambios en el patrimonio se detalla a continuación:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Dividendo definitivo	106.600	1.427.400
Dividendo mínimo (provisorio)	426.400	639.600
<b>Total dividendos</b>	<b>533.000</b>	<b>2.067.000</b>

## Nota 22 - Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de la Sociedad por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, detallados de acuerdo con el servicio que los genera son los siguientes:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Cargo fijo administración registro de accionista	5.640.173	5.351.397
Cargo informes jurídicos	445.453	435.642
Cargo juntas de accionistas	412.520	406.484
Servicio Mecanización, Impresión y Franqueo	347.698	405.369
Pago de dividendos	299.013	359.271
Proceso oferta preferente	135.971	116.057
Certificados tributarios	121.126	125.231
Bodegaje	45.157	41.003
Mecanización del despacho	20.189	29.278
Cargo traspasos accionarios	7.364	5.516
Póliza de seguros	2.705	2.594
<b>Ingreso Bruto</b>	<b>7.477.369</b>	<b>7.277.842</b>

## Nota 23 - Costo por beneficios a los empleados

El detalle de los gastos del personal de la Sociedad es el siguiente:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Sueldos	1.613.446	1.605.012
Bonos	150.508	153.616
Leyes sociales y licencias médicas	67.130	80.183
Indemnizaciones y finiquitos	63.461	171.949
Capacitación	4.052	-
Otros gastos del personal (*)	198.310	207.248
<b>Total costo por beneficios a los empleados</b>	<b>2.096.907</b>	<b>2.218.008</b>

(\*) El detalle de los otros gastos del personal se detalla a continuación:

Otros gastos del personal (*)	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Cafetería oficina	15.031	16.477
Colación	49.228	48.337
Otros beneficios	51.407	45.372
Seguro médico	38.713	39.221
Selección	7.087	3.396
Uniformes	2.212	3.212
Otros comunicaciones	1.200	3.667
Otros gastos del personal	33.432	47.566
<b>Total otros gastos del personal</b>	<b>198.310</b>	<b>207.248</b>

### Nota 24 - Otros gastos por naturaleza

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se registran en estas cuentas todos los costos de explotación y gastos de administración (excluye los gastos del personal, depreciaciones y amortizaciones).

Otros gastos por naturaleza	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Servicios de administración y uso de infraestructura	2.676.558	1.963.186
Gastos directos de la operación	452.928	437.099
Seguros de la operación	204.432	214.724
Edificios e instalaciones	130.759	122.198
Asesorías externas	123.474	75.792
Mecanización e impresión	106.779	111.989
Personal externo de explotación	89.649	84.370
Seguros generales	53.945	49.676
Patentes, impuestos, derechos	28.466	27.542
Útiles de oficina y librería	14.174	19.477
Gastos de marketing	9.933	13.402
Mantenimiento de sistemas e infraestructura	8.030	7.715
Reuniones, viajes y otros	2.401	1.091
Gastos de telefonía	1.971	6.248
Otros gastos generales	23.328	39.931
<b>Total otros gastos por naturaleza</b>	<b>3.926.827</b>	<b>3.174.440</b>

Al cierre de diciembre de 2024, el ítem Asesorías externas incluye M\$34.195 por concepto de honorarios de auditoría contable y tributaria externa de los Estados Financieros (M\$31.166 al 31 de diciembre de 2023) y M\$659 asociados a otros servicios profesionales de los auditores externos (M\$8.491 al 31 de diciembre de 2023).

### Nota 25 - Otras ganancias (pérdidas)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se registran en estas cuentas principalmente los ingresos percibidos por remuneración de saldos promedios, entre otros ingresos y egresos, según se detalla a continuación:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
<b>Ingresos no operacionales</b>		
Remuneración de saldos	531.313	1.040.823
Servicios de administración filial	8.087	7.755
Intereses por mora	3.566	1.451
Otros ingresos	58.196	46.053
<b>Gastos no operacionales</b>		
Otros egresos no operacionales	-	(99)
Otros egresos fuera de explotación	(19.079)	(15.401)
<b>Total otras ganancias (pérdidas)</b>	<b>582.083</b>	<b>1.080.582</b>

(\*) Corresponde a la remuneración por los saldos promedio mantenidos en cuenta de dividendos, esto de acuerdo con lo pactado con Banco BCI.

## Nota 26 – Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros de la Sociedad es el siguiente:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Mayor valor cuota de FM	140.399	163.528
Resultados por inversiones	55.707	57.648
Reajuste cartera de inversiones	36.323	33.926
<b>Ingreso neto</b>	<b>232.429</b>	<b>255.102</b>

El detalle de la cuenta Resultados por inversiones es el siguiente:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Bonos bancos y empresas	36.381	37.675
Bonos estatales	18.056	11.303
Depósitos a plazo \$/UF	1.270	8.670
<b>Total resultados por inversiones</b>	<b>55.707</b>	<b>57.648</b>

## Nota 27 - Gasto por impuesto a las ganancias

### a) Gasto por impuesto a las ganancias

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
<b>Gasto por impuesto a la renta</b>		
Período actual	(444.303)	(713.496)
Deficit de impuesto	(474)	(1.438)
Ajuste por periodos anteriores	-	-
<b>Total</b>	<b>(444.777)</b>	<b>(714.934)</b>
<b>Gasto por impuesto diferido</b>		
Origen y reverso de diferencias temporarias	(11.570)	(7.211)
<b>Total</b>	<b>(11.570)</b>	<b>(7.211)</b>
Gasto por impuesto a la renta excluido el impuesto sobre la venta de operaciones continuas y participación del	(456.347)	(722.145)
<b>Total gasto por impuesto a la renta</b>	<b>(456.347)</b>	<b>(722.145)</b>

### b) Conciliación de la tasa efectiva

Concepto	31-dic-24 M\$	Tasa Efectiva	31-dic-23 M\$	Tasa Efectiva
Utilidad del período	1.420.960		2.131.966	
Total gasto por impuesto a la renta	(456.347)		(722.145)	
<b>Utilidad excluyendo impuesto a la renta</b>	<b>1.877.307</b>		<b>2.854.111</b>	
Impuesto renta	(444.303)		(713.496)	
Deficit de impuesto	(474)		(1.438)	
Impuestos diferidos	(11.570)		(7.211)	
<b>Total gasto</b>	<b>(456.347)</b>	<b>-24,31%</b>	<b>(722.145)</b>	<b>-25,30%</b>
Tasa sobre resultado del ejercicio (antes de impuesto)	506.873	27,00%	770.610	27,00%
Diferencia saldo inicial de ID	-		(1.469)	-0,05%
Deficit de impuesto	-		1.438	0,05%
Diferencias permanentes	(50.526)	-2,69%	(48.434)	-1,70%
<b>Total conciliación</b>	<b>456.347</b>	<b>24,31%</b>	<b>722.145</b>	<b>25,30%</b>

## Nota 28 - Ganancias por acción básica

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Resultado disponible para accionistas	1.420.960	2.131.966
Acciones suscritas y pagadas	2.600.000	2.600.000
<b>Total ganancia por acción básica</b>	<b>0,547</b>	<b>0,820</b>

La Sociedad no cuenta con acciones que cotizan públicamente y no está en proceso de emitir acciones en los mercados públicos de acciones es por esto por lo que el cálculo de las ganancias por acción no contempla el promedio ponderado de acciones en circulación, sino que el total de acciones efectivamente pagadas, esto relacionado con el resultado atribuible al total de los Accionistas de la Sociedad. La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales, de acuerdo con esto, no existen efectos diluyentes de los ingresos por acción de la misma.

## Nota 29 - Arrendamientos

### a) Activos por derecho de uso

La Sociedad registra bajo NIIF 16 los contratos de arriendo de inmuebles. Los movimientos de activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas se presentan en la nota 14b.

### b) Importes reconocidos en resultados

	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Arrendamientos bajo la NIIF 16		
Interés sobre pasivos por arrendamiento	(96.326)	(68.230)

### c) Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Salidas de efectivo por arrendamientos		
Total de salidas de efectivo por arrendamientos	(334.982)	(321.236)

### d) Otros arrendamientos

La Sociedad mantiene un arriendo por uso de infraestructura con la Sociedad Matriz Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores. La renta mensual pactada al cierre de diciembre 2024 asciende a 1.891 UF (768 UF al cierre de diciembre de 2023) y la duración del contrato es de 12 meses con cláusula de renovación automática.

Los montos registrados en gasto del ejercicio por este contrato se incluyen en el rubro "Otros gastos por naturaleza" del estado de resultados integrales y su detalle es el siguiente:

Arriendos	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Arriendo Uso de Infraestructura	852.530	332.123
<b>Total arriendos</b>	<b>852.530</b>	<b>332.123</b>

## Nota 30 - Contingencias y compromisos

### Responsabilidad por fondos para el pago de dividendos:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad registra en cuentas de orden los fondos recibidos de los clientes de Registro de Accionistas para el pago de dividendos y la correspondiente responsabilidad por el pago. Los saldos contables señalados a continuación se mantienen en cuenta corriente del Banco Crédito e Inversiones.

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Fondo emisores para pago de dividendos	8.463.969	7.508.878
<b>Total fondo emisores para pago de dividendos</b>	<b>8.463.969</b>	<b>7.508.878</b>

### Nota 31 - Medio ambiente

La Sociedad por su naturaleza, no se ve afectada a desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas de leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta la protección del medio ambiente.

### Nota 32 - Investigación y desarrollo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no presenta desembolsos de ningún tipo por concepto de investigación ni desarrollo.

### Nota 33 - Sanciones

Durante los años 2024 y 2023 y a la fecha de emisión del presente informe, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y otras autoridades administrativas no han cursado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores o Ejecutivos.

### Nota 34 - Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2025 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero contable o de otra índole que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

# Declaración de Responsabilidad

Los firmantes declaran bajo juramento que son responsables de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria:

**Guillermo Tagle Quiroz**  
Presidente Directorio  
Rut: 8.089.223-3

**Héctor Herrera Echeverría**  
Vicepresidente Director  
Rut: 15.959.653-2

**Juan Andrés Camus Camus**  
Director  
Rut: 6.370.841-0

**Arturo Concha Ureta**  
Director  
Rut: 5.922.845-5

**Sergio Concha Munilla**  
Director  
Rut: 5.927.907-6

**José Antonio Martínez Zugarramurdi**  
Director  
Rut: 8.419.520-0

**Miguel Mata Huerta**  
Director  
Rut: 9.496.096-7

**Marcelo Mosso Gómez**  
Director  
Rut: 9.086.743-1

**Cristián Rodríguez Allendes**  
Director  
Rut: 7.687.468-9

**César Soto Cavieres**  
Director  
Rut: 13.378.244-3

**Rodrigo Roblero Arriagada**  
Gerente General  
Rut: 10.895.776-K

**DCV** :: REGISTROS

**MEMORIA  
ANUAL  
INTEGRADA  
2024**